Núm. 4,588

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1929 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Máx. 16° Min. 6°
Probabilidades para hoy: Nublado y lluvioso. Máx. 14° Min. 7°
Sol: Sale: 6 h. 30 m. Puesta: 17 h. 7 m.
Luna: C. Creciente el 12. Luna llena el 20.
Oficina Meteorológica de Chile.

S. E. el Presidente de la República y su Ministerio

He aquí la primera fotografía del Excmo. señor Ibáñez del Campo, con su Ministerio completo, la que fué tomada después de la ceremonia del Canje de las Ratificaciones del Tratado chileno-peruano, en la mañana del domingo 28 de julio.



S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo; Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo; Ministro del Interior, don Guillermo Edwards Matte; Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez; Ministro de Educación, don Mariano Navarrete; Ministro de Justicia, don Osvaldo Koch; Ministro de Guerra, general don Bartolomé Blanche; Ministro de Marina, don Carlos Frodden; Ministro de Fomento, don Luis Schmidt, y Ministro de Bienestar Social, don Luis Carvajal.

EN LA CANCILLERIA

El Ministro de Colombia, Excmo. señor Sánchez Ramírez, conferenció en la tarde de ayer en la Cancillería con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo.

SE LE NECESITA EN LA SECCION CONSULAR DE LA CANCILLERIA

En la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, se necesita al señor Artemio Lobos González.

HOY INICIA SU CURSO SOBRE FILOSOFIA DE LA CIVILIZACION, DON JOSE MARIA PINEDO

Hoy jueves, a las 18.30 horas, iniciará en el salón de la Universidad Catolica, el curso de filosofía, don José María Pinedo.

La matricula está abierta en la secretaría general, de la Universidad, de 10 a 12 horas y de 14 a 18.

Publicamos a continuación el sumario de la primera conferencia:

Generalidades.—Examen del proceso histórico; su errónea metodología.

La historia no puede ni debe dividirse en el esquema clásico de Edad Media, Antigua, Moderna y Contemporánea.

Pluralidad de historias, en relación con los distintos sentimientos cósmicos: historia de las culturas.

Las grandes culturas de la humanidad, sus características.

La civilización moderna, compuesto híbrido de orientalismo, clasicismo y goticismo.

La obra de Spengler; en lugar de la decadencia debe hablarse de la crisis de Occidente.

Examen de la cultura oriental, símbolo del terror cósmico; examen de la cultura clásica, símbolo del equilibrio cósmico; examen de la cultura gótica, símbolo del anhelo cósmico.

Los conceptos de tiempo y espacio y su distinta concepción cultural; manifestación de estas distintas concepciones en la pintura, la música, las matemáticas, la economía y la política.

La arquitectura: su valor expresivo.

Símbolo y lenguaje de la columna y del capital; función de la cúpula. El arco y la ojiva; sensualidad y misticismo en la piedra.

La línea símbolo máximo.

...rú se han obtenido cultivos favorables del trigo a 4.000 metros de altura

...cia económica y científica que la prensa de ese país atribuye a este resultado

...peruanos llegados ... cuenta de los fa... obtenidos con el ... en las pampas de ... situada en la ..., cuya altura so... mar es de un pro... metros. A guisa de ... que las agencias ... tardarán en ... entero la sin..., que significa un ... técnico y el apro... tierras muy ricas ... aprovechadas. "La ..., se expresa así: ... conseguidos en el ... en Cachi-Cachi, a ... altura sobre el mar, ...cia se prestan para un cultivo intensivo en gran escala, usando los mejores procedimientos de la motocultura. En cuanto a la nueva variedad de trigo, cultivado en la región, denominada "trigo Leguía", está llamada a revolucionar, desde el punto de vista industrial no sólo esa región sino que posiblemente también la de otros países".

HOY SE REUNE LA JUNTA DE ALCALDES DE SANTIAGO

RESOLVERA IMPORTANTES ASUNTOS

Esta tarde habrá reunión de alcaldes en la Municipalidad de Santiago.

En esta reunión se resolverán varios importantes asuntos que se encontraban pendientes.

Entre los asuntos que resolverá dicha corporación figuran algunos nombramientos del personal, permisos y otras cuestiones relacionadas con los servicios municipales.

Se festejará al Ministro don Carlos Larrea con motivo del aniversario del Ecuador

Al banquete que se llevará a efecto el sábado han adherido la colonia ecuatoriana y distinguidas personalidades chilenas

Con entusiasmo ha sido recibida la iniciativa de los organizadores de un banquete para celebrar el 120.o aniversario de la independencia del Ecuador en homenaje de adhesión y simpatía a su Ministro, don Carlos M. Larrea.

A esta manifestación, que se llevará a efecto el sábado 10, a las 13 horas en el Restaurant Santiago, se han adherido la colectividad ecuatoriana residente y numerosos caballeros y jóvenes chilenos que han realizado sus estudios en la Universidad de Quito.

Visitando el Regimiento de Caballería Lanceros

Cómo se encuentra instalada esta unidad militar. — En edificios provisorios y con escasas comodidades hay en Macul un regimiento que es orgullo del Ejército

Como anunciamos en su oportunidad, hace algún tiempo llegó a esta capital el Regimiento de Caballería N.° 5 "Lanceros de Cruz", unidad militar que tuvo como guarnición, hasta hace poco, la ciudad de Tacna.

Este Regimiento, de acuerdo con las disposiciones de la Superioridad Militar, se encuentra instalado en Macul, Avenida de las Acacias, en un local ocupado anteriormente por uno de los Regimientos de Carabineros de servicio en Santiago.

Dos "mascotas" del Lanceros, que vinieron desde Tacna

EL EDIFICIO

Sirve de cuartel al Lanceros, un edificio dividido en varios cuerpos, los que han podido prestar al Regimiento las comodidades más indispensables.

Llegando al Cuartel, el visitante se encuentra primeramente con las oficinas de la Comandancia, Ayudantía, Contaduría y otras, todas dispuestas de manera que puedan servir al papel administrativo correspondiente.

Un amplio parque rodea los edificios, poniendo en el conjunto una nota especial de belleza.

LAS CUADRAS

El personal de la unidad se encuentra distribuido en tres "cuadras", dos de estas que se encontraban preparadas de antemano, y una tercera que ha sido especialmente construída para el efecto.

En la primera de estas "cuadras", pudimos ver instalado a un escuadrón, compuesto de cien hombres, al mando de un capitán y asesorado por tres tenientes.

Las otras dos "cuadras", igualmente ocupadas por los escuadrones respectivos, prestan también las facilidades del caso, notándose en todas un orden estricto y una magnífica disposición.

EL CASINO DE OFICIALES

Accediendo a una gentil invitación del Comandante del Lanceros, teniente coronel don Heraclio Gómez, pasamos luego al casino de oficiales, instalado en uno de los pabellones del cuartel.

Un escaso mobiliario, sencillo y sobrio, decora sus habitaciones, y un personal competente presta sus servicios, prodigando a la oficialidad una esmerada atención.

La circunstancia de encontrarse el Regimiento recién llegado a Santiago y sin otros medios que utilizar que aquellos que le han permitido la situación del momento, no ha hecho posible una mejor instalación del casino, como corresponde al personal de oficiales de una unidad militar.

RECORRIENDO EL PARQUE

Al salir del casino de oficiales, la vista del visitante se extiende por sobre un amplio parque, con árboles frondosos y adornos que recrean su vista, deleitándola en la contemplación de amplios jardines, cuidadosamente tenidos.

Una cancha de tennis, con todas las condiciones necesarias, se destaca en uno de los costados del casino, sirviendo a los oficiales en los momentos de solaz.



Una de las naves recientemente construidas para la caballada

LA INSTRUCCION

Sin contar el Regimiento con terrenos cercanos para la instrucción, tuvimos oportunidad de presenciar en nuestra visita algunos aspectos de la instrucción de la tropa, hecha dentro del recinto mismo del cuartel.

En grupos diversos, diseminados en el parque, los jóvenes oficiales desarrollaban su labor, llevando hasta la tropa, los elementos más esenciales de su cultura física, intelectual, y también moral.

Hombres en cuyos rostros se veían las demostraciones de una rudeza total, escuchaban atentos la palabra de sus jefes, notándose en todos un amplio espíritu de mejoramiento general, revelado en el interés con que oían y atendían a la instrucción de los oficiales.

PESEBRERAS

Momentos después llegamos hasta las pesebreras, en su casi totalidad provisorias, y por consiguiente, hechas con materiales ligeros, pudiendo admirar entonces la espléndida caballada, limpia y cuidada, mostrándose, sin exageración, como un ejemplo verdadero.

Cerca de doscientas pesebreras, distribuidas en un rectángulo, son ocupadas por animales musculosos, criados en las tierras del norte, en el trabajo rudo de las arenas y las pampas.

De líneas precisas, con apariencia de seguridad completa, la caballada del Lanceros es un orgullo del Regimiento, al que esta responde con un trabajo efectivo en el terreno.

PABELLONES PROVISORIOS

Distribuidos en el parque, pudimos observar los pabellones de almacenes, veterinaria, herraje y pesebreras para el ganado de ametralladoras.

Construcciones ligeras, de material provisorio, estos pabellones no discordan del conjunto, a pesar de que seguramente por su condición misma de ser provisorios, no deben prestar las facilidades necesarias al servicio del Regimiento.

EL CUERPO DE JEFES Y OFICIALES DEL LANCEROS

Comanda el Regimiento de Caballería N.° 5, "Lanceros de Cruz", el teniente-coronel don Heraclio Gómez Gómez, prestigioso jefe del Ejército, que goza de generales simpatías en las filas de esa institución armada.

Después de haber hecho sus estudios en la Escuela Militar, el comandante señor Gómez ha ido cumpliendo con especial preparación y entusiasmo profesional cada uno de los requisitos de su carrera, graduándose luego de oficial de Estado Mayor.

Designado por el Supremo Gobierno para comandar el Regimiento Lanceros, el teniente-coronel señor Heraclio Gómez, ha sabido responder a la confianza que en él se ha depositado, aportando al mejor desempeño de su cargo todo su esfuerzo y su capacidad.

Secundan al comandante Gómez, en el Regimiento Lanceros, los siguientes oficiales:

Mayor don David Fontecilla, 2.° jefe.
Teniente don Daniel Fuenzalida, Ayudante del Regimiento.
Capitán don Alberto Kalin.
Capitán don Raúl Serrano A.
Teniente don Jorge Parra.
Teniente don Oscar Coddou.
Teniente don Carlos Hernández.
Subteniente don Uldaricio Figueroa.
Subteniente don Francisco González.
Sub-teniente don Eduardo Arndt.
Sub-teniente don Ricardo Fenner.
Sub-teniente don Pelayo Izurieta.
Sub-teniente don Manuel Pardo.
Teniente-contador don Carlos Spoerer.
Teniente-veterinario, don Emilio Latorre.
Sub-teniente-cirujano, don Abel Garibaldi.

Escuadrón en Arica

Capitán don Benjamín Escobar.
Sub-teniente don Rodolfo Hernáez.
Sub-teniente don Armando Abarzúa.

El Excmo. señor Culbertson disertó sobre "Cultura rumana" en el Pedagógico

Asistió una numerosa concurrencia de profesores, alumnos e invitados

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer el Excmo. señor Culbertson, disertó en el Instituto Pedagógico, sobre "Cultura Rumana".

Un numeroso público de profesores, alumnos e invitados especiales componían el auditorio.

Hizo la presentación de estilo el presidente del Centro Inglés del Instituto, don Miguel Angel Rivas, quien, en breves y concisas palabras, hizo resaltar la personalidad del conferenciante y el prestigio que significaba para el Centro el que fuese a sus aulas a disertar sobre tan importante tema.

Habló, además, la alumna del Primer Año, señorita Alicia Blinder.

LA CONFERENCIA

En seguida el Excmo. señor Embajador, ocupó la tribuna de la sala de conferencias. Hizo un breve prólogo sobre la materia que iba a tratar, manifestando que se esforzaría por hacer su charla lo más amena posible.

Se refirió a la vida política y social de Rumania, a la complejidad de sus pueblos y a la sucesión del trono, haciendo resaltar la personalidad del Príncipe Carol. Terminó manifestando que la vida cultural de Rumania atravesaba por una época de verdadera efervescencia.

Al terminar su disertación, el Excmo. señor Culbertson fué felicitado por la concurrencia que en diversos pasajes le tributó repetidos aplausos.

...legación chilena representará a Guatemala en Ginebra

...ferencia Internacional se inaugurará el 4 de setiembre.— ...rán los países que forman parte de la Soc de las Naciones

... obtener una seña... prueba de confianza ... seriedad y procedi... política internacio...

...bre próximo se inau... una Conferencia ... examinar las pro... de Turistas, so... de estatutos de la ... Internacional, y a ... los países que ... la Sociedad de las ...

... esta reunión, nues... ha recibido del Mi... en Centro América, ... que anuncia la resolución del Gobierno de Guatemala de no enviar una delegación especial a dicha Conferencia, pero que, acogiendo una insinuación del Ministro de Chile, se hallaría dispuesto a entregar a nuestra delegación los poderes de la República de Guatemala para la presencia en ese acto.

Esta consulta ha sido, por cierto, evacuada favorablemente por nuestra Cancillería, enviándosele a nuestro Ministro señor Agacio los nombres de los delegados de Chile que formaran dicha representación y que asumirán, en consecuencia, la doble y honrosísima investidura de representantes de Guatemala y de Chile en tan importante asamblea.

Los rumbos de acercamiento comercial y político hacia los países de Centro América vienen ya señalándose con hechos positivos, reveladores de una acción internacional directa. La intervención de Chile en las diferencias entre Costa Rica y Panamá, los proyectos de tratados de comercio, cuya realización está próxima con diversas de esas Repúblicas, y la prueba de inestimable confianza que, con la consulta referida deposita Guatemala en Chile y en sus diplomáticos, constituyen elementos que permiten predecir la vuelta de otras épocas en que el nombre de Chile era respetado, como lo merece, en todo el continente americano.

¡Oh, Margarita!

Por JOHN HELD

Especial para "La Nación"



TOM.— No hay más que hablar. El picho éste debe tener un nombre y un buen nombre. Pero, ¿de dónde le sacamos un nombre apropiado y que a la vez sea poco corriente?



TOM.— ¡¡¡HURRA, TENGO UNA IDEA PROYECTOR!!!

MARGARITA.— ¡Pero qué interesante eso de que tú tengas al fin una idea!



TOM.— ¡¡LA GUIA DE TELEFONOS!!



TOM.— ¡He aquí de ... a sacar el nombre que ... más extraordinario para ... garita!

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.—Teléfono 5801.

OSCAR R. CARCAMO
Santiago: Morandé 291, Oficinas 19-21. Teléfono 89453. San Bernardo, San Martín 5.

AURELIO CRUZAT
ALFREDO OYARZUN
RAFAEL MOZO
Santiago. Estudio: Huérfanos 1112. Teléfono 87208. Casilla 1833. —Valparaíso: Estudio, Prat 173. Teléfono 4900. Casilla 1298.

RAFAEL CORREA F.
Abogado
Catedral 1139. Sindicatura Genera de Quiebras.

CARLOS ROBERTO ELGUETA
Abogado
Huérfanos 1039. Teléfono 80068.

ALEJANDRO GREEK CROSS
Asuntos civiles y comerciales. —Consultas: 4-5. Huérfanos 112. Altos Banco Nacional. Teléfono 27208.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléfono 88940.

GUILLERMO MONTEBRUNO I.
Consultas gratis. 9-12, en Santo Domingo 1245, y 2-5 en Teatinos 875

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
SALVADOR HESS R.
JORGE SOLIS DE OVANDO
Edificio Banco Anglo tercer piso. Oficinas 14 y 15. Teléfono 5394.

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320.—Teléfono 81783.—Especialmente asuntos comerciales y revisión de títulos. Atiende de 11 a 12 y de 17 a 18 horas.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

LEOPOLDO ORTEGA
San Martín 450. Tel. 89363. Casilla 1672. De 4 a 7.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso, of. 9. Casilla 3618. Teléfono 4907.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 809. Teléfono auto 3625.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Bolsa Comercio, of. 115. Teléfono 3808. Asuntos comerciales y mineros.

E. VARGAS BARRERA Y HERNAN
Vargas, abogado, toman cualquier asunto, principalmente comercial, garantizando absoluta seriedad. Morandé 450; teléfono 86142; casilla 2381.

MEDICOS

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis. 14 a 17. Carmen 191.

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583. Teléfono auto 2800. De 3 a 4.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausane, Zurich, y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. Moneda 1944. Tel. 36581.

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. Cerro 3. De 2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6602. Delicias 38, de 2 a 4. Regresó.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó de Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendes-vous. Merced 322. Auto 2555.

Dr. ANSOLA
Medicina Interna
San Antonio 148. — Teléfono 89098. De 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, naríz, garganta. Especialista, Jefe Hosp. Salvador. De 2-5 Teléf. 5107. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378, Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO A. BARRENECHEA
Pulmón, corazón y digestivos. Puente 622, casa 2, diariamente, de 3 a 4. Teléfono 4529. N|O.

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
y especialista en oídos, naríz y garganta. Regresó: Huérfanos 801.

Dr EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía, ginecología. Ahumada 35. Teléf. 3476, de 2 a 4.

Dr. MIGUEL BERR K.
Consultas de 3-5. San Antonio 468. Teléfono 5309.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica. 1.30 a 3.30. Claras 205. Teléfono 4774.

Dr. RAUL BULNES S.
Santa Lucía 350. Urinarias, ayudante clínica. Tel. 88309. De 2-3.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Consultas de 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Ultra violeta Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 37393.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón, Vejiga, génito urinarias, de 3.30 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras. — Rosas 1627, de 3 a 5. Teléfono 89651.

Dr. CASTAÑON
Pulmon, 3-5. Claras 457. Teléf. 3642.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

LABORATORIO CLINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. LUIS CORVALAN ROCCO
Medicina general. Sífilis. Urinarias.—1-3.30. Lira 984.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. — Londres 43—de 2 a 4.

Dr. CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa: Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 87690.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Consultas: 2-5. Echaurren 30. Teléfono 88236.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón. Hígado, pulmones, estómago.— Compañía 1447. Teléfono 3848-D. De 1-4.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. Puente 508.— Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Domicilio 7442.

Dr. C. DELMON
Especialidad tuberculosis en general, con tratamiento propio natural e inofensivo, Arturo Prat 293. De 2-6.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, Ginecología. Consultorio: Delicias 265. 3 a 5. Teléfono 2655. Domicilio: Domingo Cañas 1492. Teléfono 45. Ñuñoa.

Dr. A. DODDS
Antofagasta
Ausente en Europa.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista
Consulta: 3-6. Delicias 416.

Dr. N. FLORES WILLIAMS
Vergara 80. De 2-3. Teléfono 89846.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2288.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31. Teléfono 5312. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia, de 4 a 5. Se trasladó a Londres 63. Teléfono 88574

Dr. GLEISNER VERA
Pulmón Estómago. Medicina interna Sífilis. 4 a 6. Puente 583. Tel. 2800.

Dr. GORGEWSKY
Estómago. Intestinos. Hígado. Pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr LEONARDO GUZMAN
Especialmente tumores. Radium. Regresó. Avenida España 55.

Dr. CARLOS GARCES B.
Delicias 978, frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 3747.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, naríz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. GANTES
Enfermedades de niños. Rosas 2066 de 3 a 5. Teléfono 80834.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, naríz, garganta. San Antonio N.o 570. De 4-6. Tel. 80827.

Dr. GRUNBERG
Oídos, naríz, garganta. 4 a 6. Santo Domingo 2086. Teléfono 88485.

Dr. IGNACIO GONZALEZ GINOUVES
Castro 46.—Consultas de 4-6.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa, piel, sífilis y venéreas 2 a 5. Moneda 1435.

Dr GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 80214. 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Estudios Europa. Cirugía general. Ortopedia San Isidro 45, de 4 a 6.

Dr INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tl. auto 5647. De 2-5.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía Ortopedia 3-4. Catedral 3049. Tl. 404. Estación.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. 2-4. Independencia 1210. N|O.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Naríz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3-5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 309. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14-16. Catedral 1467.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1-3. — Compañía 1909. Teléfono 3846.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 1 a 3 1|2, San Ignacio 109, teléfono 87836.

PROF. DR. B. MUÑOZ PAL
Cirugía General. Catedral 1642. De 1 1|2-4 1|2.

Dr MORALES VILLABLANCA
P..., sífilis, venéreas, Rayos Ultra-violeta. Claras 346. Auto 3908. 6 7.

Dr. MARGULIS REPETUR
Medicina interna, Rayos X. De 4.30-6. Compañía 1378. Teléfono 5295.

DOCTOR J. MOORE FUENZALIDA
Cirugía señoras. Partos. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975. De 2-4.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón, Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714.

POLICLINICO LERIEL
Calle Manuel Montt 2359, entre Av. España y República, a una cuadra de la Alameda
Teléfono 89788
MEDICINA GENERAL: (Pulmón, corazón, etc.) De 6.30 a 8
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA: De 1.30 a 3.30.
LABORATORIO: Exámenes de sangre, orina, deposiciones, microscopía, etc. Todo el día.
VIAS URINARIAS Y VENEREAS: Ambos sexos. De 6.30 a 8. Curaciones e inyecciones todo el día hasta las 9 P. M.
Cirugía menor, de 6 1|2 a 8 P. M.
NOTA: Cada sección es atendida por especialista. Atención rápida a precios módicos. Atención a domicilio.

Dr. HUMBERTO PACHECO PIZARRO
Medicina interna. Ejército 521. Teléfono 86762. De 1 a 3 P. M.

DR. PRATS
Sto. Domingo 1739. 3 a 5. Jefe Clínica Piel. Sífilis, venéreas Hosp. S. Vicente. Tratamiento moderno, enfermedades venéreas por diatermia y coagulación.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecología Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. Brasil 47.

Dr. Pantoja
Medicina interna. Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. De 2 4 Delicias 1164. Tel. 80433

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134. Teléfono 4359. 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 10-12. Delicias 465.

Dr. AUGUSTO PENSA
Víaz urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 4-6.

Dr. PIERRET
Oídos, naríz, garganta. De 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 651.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Rayos X. Merced 560. De 1.30-4. Tel. 83. San Miguel.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía enfermedades señoras, Jefe Servicio Cirugía Mujeres. Hospital Salvador. Lunes, miércoles y viernes de 1 a 3, martes, jueves y sábados, de 5 a 6. Moneda 1815. Teléfono 2854

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños. 2-5. Moneda 941.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas: 3-6.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 2821.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 89622. Piel, Sífilis, Venéreas. Consultas: 5 a 8 u hora acordada.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños. 2-4. Huérfanos 1874. Teléfono 89755.

Dr. F. STEIN
Titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en Huérfanos 1800. Teléfono 89406. De 3-6.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
Londres 63. Consultas de 2-3. Teléfono 88574.

Dr. VELASCO SANFUENTES
Cirugía
Dieciocho 215. 2 a 4. Teléfono 5125

IDA THIERRY
Oculista
Estudios en Europa. Merced 560. — Consulta 2 a 4.

Dr EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079. De 2 a 5.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Se trasladó a Maestranza 735. 2 a 3.30. Teléfono 221. Santa Elena.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 5309.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, naríz, garganta. 3-6. Delicias 978.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. VICTORINO ALONSO
Trasladóse a Puente 508. Tel. 4629

Dr. ALCOCER
Ausente en Europa. Cirugía, placas, puentes, coronas. Delicias 858.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. Ed. Ariztía, piso 7.

ENRIQUE ABEL W.
Se instalará el 18 en Riquelme 562. casilla 3693.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. Alameda 870.

CARLOS CORTES DONOSO
Amunátegui 216.

J. DENIS LAY, SERGIO DENIS R.
San Antonio 446. Tel. 3756.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Esc.: Dental. Atiende Martes, jueves y sábado. Puente 558.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio: Puente 508. Teléfono 4629

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre
Nicolás Torres M.
Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy a las 3 P. M.
El cortejo parte de Santa Elena esq. de Franklin.
Esposa y Familia.

DEFUNCION
El 31 de Julio ppdo. ha fallecido en Rheydt A., la señora
Emilie Rothstein
LA FAMILIA.
7711.—Def.-X.

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de participar el fallecimiento del señor
Juan Borchert U.
Sus funerales se efectuarán privadamente.
LA FAMILIA
Df—X.

COSAS RARAS

Asegura "La Nación" que los depósitos bancarios en Chile alcanzan a 320 pesos por cabeza.

Si esto es verdad, ello significa que yo no tengo cabeza.

César Cascabel.

EL TURISMO EN ALEMANIA

Informe sobre turismo enviado por el Cónsul de Chile en Dresden (Alemania).

En los últimos años, Alemania ha aprendido a apreciar, en toda su importancia, el significado que el turismo puede alcanzar en la economía nacional.

La corriente de oro que llega del extranjero, ha determinado a todas las autoridades, desde el Gobierno del Reich hasta los alcaldes de las comunas más lejanas a tomar todas las medidas que puedan favorecer la afluencia de turistas. Asimismo, los economistas comienzan a dirigir su atención hacia la influencia del turismo en la "Balanza de Pagos", y hoy, en cada librería, es fácil encontrar obras de autores eminentes, que no desdeñan tratar a fondo esta cuestión, de importancia ya universalmente reconocida.

Desde 1925, los americanos tienen el primer puesto en la estadística de los viajeros que visitan la Alemania. Después de ellos figuran los austriacos, los holandeses, los británicos.

De 758,503 extranjeros que pasaron por el Reich en 1928, 102,230 eran americanos y las compañías organizadoras de viajes aseguran ya un aumento considerable de esta cifra durante el año 1929. En el año en curso, los holandeses han realizado ya 110 viajes colectivos a Alemania, resultado que indica la eficacia de la intensiva propaganda que Alemania hace en el extranjero para atraer a los visitantes. En esta propaganda se ha invertido, hasta la fecha, más o menos once millones de marcos. La Oficina Central de los Ferrocarriles tiene para la propaganda del turismo en Alemania, un presupuesto anual de tres millones, y desde 1925, ha repartido en el extranjero, en diversos idiomas, cinco millones y medio de libros, con espléndidos grabados de cuanto hay de interesante en las ciudades y en los paisajes alemanes.

Además, se ha establecido en Berlín, anexo al Politécnico, un "Instituto de Investigaciones para los problemas del tráfico", dirigido por un ingeniero civil de gran reputación, y especialista en el ramo: el profesor doctor Glücksmann, que profesaba antes una cátedra sobre el Tráfico, en la Escuela Técnica de Düsseldorf.

El interés enorme que hoy despierta en Alemania todo lo relacionado con el turismo, proviene del estudio de las estadísticas de los Estados Unidos, las cuales establecen que los viajeros americanos trajeron a Europa y llevaron al Oriente, durante el año 1927, nada menos que la suma de 349 millones de dólares, 190 millones de los cuales quedaron en Francia. La modesta participación que cupo a Alemania, asciende, no obstante, a la cantidad de 20 millones de dólares.

Es tal el entusiasmo que despierta la propaganda para atraer a los viajeros a este país, que el profesor universitario doctor Thiess ha afirmado, sin duda, con exageración, que estableciendo las organizaciones necesarias para efectuar la más enérgica propaganda, Alemania **"alcanzaría a pagar las cuotas de reparaciones con el dinero que en el país podrían dejar los turistas extranjeros"**.

Aunque esta afirmación parezca una utopía, ella no está completamente desprovista de fundamento, pues la suma dejada por los extranjeros, en general, en Francia, durante el año 1927, llegó casi a 2 millones de marcos, suma que excede al máximo que se disputa actualmente en la Conferencia de las reparaciones en París.

Hoy las organizaciones que se ocupan con la propaganda destinada a atraer a los viajeros a Alemania, son más numerosas y perfeccionadas que en casi todos los demás países.

El Ministerio de Relaciones en Berlín, tiene un Departamento especial, dirigido por el doctor Davidsen, que se ocupa exclusivamente de los problemas relacionados con el turismo y, por último, el profesor Sombart, una de las mayores eminencias en el ramo de Economía Política en la Universidad de Berlín, acaba de publicar un estudio en el que asegura, fundándose en las estadísticas más verificadas, que sólo los Baños y las Fuentes Termales de Alemania podrían, con una propaganda intensa y adecuada, atraer del extranjero 75 millones de marcos al año.

---

res condiciones para establecer con detenido estudio y sin temor a rozamientos de carácter internacional—como los que ha suscitado al Gobierno de los Estados Unidos su ley de cuotas—, una política de inmigración selectiva, puesto que su alejamiento de los centros habitualmente proveedores de material humano y la general ignorancia existente acerca de sus posibilidades le obligarán a acudir directamente a atraer inmigración hacia sus playas. Podrá, pues, escoger dónde y a quién buscar para la formación de sus contingentes inmigratorios. Sin embargo, es preciso también anticiparse a la posibilidad de que al lado de esa corriente de inmigración buscada y, consiguientemente, seleccionada en sus países de origen, se forme como natural consecuencia una corriente de inmigración espontánea. Y para tal evento, será indispensable dictar de antemano una legislación que señale a los posibles inmigrantes espontáneos condiciones de admisión semejantes a las que se establezcan para los otros. El concepto de la inmigración selectiva debe mantenerse en ambos casos, porque en ambos militan en su favor las mismas razones y necesidades de progreso económico y social.

¿Qué razón de ser tienen los actuales partidos políticos?

El honorable diputado señor Rafael Moreno E., ha trazado en la Cámara a que pertenece, una brillante y elocuente historia de su Partido.

Y ha aquilatado en esta tarea, poseer con exceso las cualidades primordiales de un historiador: imparcialidad y veracidad.

Refiriéndose, por ejemplo, a la actuación del Partido Conservador durante la vigencia del régimen parlamentario, dice en forma textual el señor Moreno:

"No es éste el momento de juzgarlo, pero, en lo que atañe a la actuación del Partido Conservador en ese régimen, nadie podrá hacerle honradamente el cargo de ser beneficiario de tal sistema, pues **casi siempre estuvo alejado del poder.** Las veces que llegó al Gobierno, estuvo representado por sus mejores y más preparados representantes, para trabajar por el bien del país en los cortos lapsos de permanencia en la Moneda.

Si se recorren los anales del Parlamento, no se encontrará una obstrucción del Partido Conservador, cuando estuvo en las minorías. Sólo se encontrará en él, honrada y leal obra de colaboración a los Gobiernos cualesquiera que fueran. **Jamás los votos conservadores contribuyeron a derribar ministerios** y más de una vez Gabinetes liberales, que eran censurados por la mayoría que los llevó al poder, encontraron su salvación en las minorías conservadoras".

La Cámara escuchó con toda gravedad estas afirmaciones.

Mientras tanto, los hechos dicen algo bien distinto a lo expuesto en este iluminado panegírico.

El régimen parlamentario tuvo entre nosotros 33 años de existencia. La Coalición—a base del Partido Conservador — gobernó durante 27 años. A la Alianza Liberal correspondieron sólo los últimos 6 años de administración. Durante todo el período parlamentario se sucedieron **118 Ministerios**, lo que asigna a cada Gabinete un término medio de vida de **tres meses.**

Y siendo así las cosas, en nuestra Cámara de Diputados se afirma con toda seriedad: "Durante el régimen parlamentario, el Partido Conservador "casi siempre estuvo alejado del poder" y"jamás los votos conservadores contribuyeron a derribar Ministerios".

Francia, país que figura como ejemplo del parlamentarismo infecundo, registra en el período de su 3.a República, un término medio de **nueve** meses de vida para cada Gabinete.

En Chile, esta cifra se rebajó en un tercio, lo que implica ya un verdadero estado de troglodismo político.

Como el régimen parlamentario no es otra cosa que el Gobierno de los partidos políticos, nadie sino éstos pueden ser reputados como autores y responsables de tal estado de cosas.

Pero, llegado el momento de deslindar responsabilidades, todos los partidos pretenden descartarse de la culpa y aparecer como víctimas inocentes de pecados ajenos. El Partido Conservador "jamás contribuyó a derribar Ministerios". ¿Unicamente los partidos liberales y el radical se dedicaron al juego de reemplazar Gabinetes cada tres meses? Pregúnteseles por ello y también se obtendrá una negativa. La verdad, sin embargo, es que todos los partidos políticos participaron en la danza araucana de las rotativas ministeriales.

Lo mismo ocurrió cuando la catástrofe política del año 24. La Coalición arrojaba todas las malandanzas determinantes del fracaso, sobre las espaldas magulladas de la Alianza Liberal. Y, por turno, cada combinación política estimaba que el movimiento de las fuerzas armadas iba en contra de las tiendas adversas.

Hasta que el manifiesto del 11 de setiembre advirtió claramente que su acción "de cirugía" estaba "dirigida igualmente contra todas las tiendas políticas que deprimieron la conciencia pública y causaron nuestra corrupción orgánica".

* * *

Ya en pleno vértigo de afirmaciones reñidas con lo que es historia de hoy, el honorable señor Moreno llega hasta atribuir al Partido Conservador la ley de instrucción primaria obligatoria, y la solución del problema social.

Si algo defendió con fervor y elocuencia el Partido Conservador durante el régimen parlamentario, fué el derecho a la ignorancia. De allí que la ley de instrucción primaria obligatoria permaneciera 30 años en la tabla de sesiones, para no ser despachada sino mediante una transacción que le arrebató sus principales instrumentos de eficacia.

Por otra parte, los problemas sociales no merecieron atención alguna de parte de los gobiernos políticos. Desde 1891 a 1924, el Parlamento sólo dictó muy pocas leyes que puedan reputarse como del orden social, leyes incompletas, sin sujeción a programa alguno de política social.

Todo nuestro Código Social, las leyes que miran al bienestar de las clases trabajadoras, a la jornada de labor, al salario mínimo, a la protección al trabajo de mujeres y niños, a la participación de obreros y empleados en los beneficios de la industria, al seguro de enfermedad e invalidez, al contrato del trabajo, a la solución de los conflictos entre las fuerzas productoras, a la organización sindical, a la cooperación, a la habitación higiénica y barata, etc., son obra neta y exclusiva del actual régimen, el primer fruto de la revolución del año 24.

* * *

El honorable señor Moreno ha abierto una ventana hacia el pasado y por ella ha echado a volar su optimismo. No es eso lo que procede en la hora actual. Hay que mirar al porvenir y preparar los instrumentos para la obra grande del futuro.

Lo que debió probar el señor Moreno es precisamente lo que no ha podido establecer: Que los partidos tengan programas o que puedan renovarlos.

Es posible que se intente esto último. Estamos en vísperas de elecciones, y los dirigentes políticos no pueden perder el hábito de teñir de púrpura los desteñidos estandartes la tarde anterior a los comicios electorales.

Pero, el país sabe ya de sobra lo que valen las palabras. Y ha podido experimentar también cuánta es la fuerza prodigiosa de los hechos.

DAGA.

LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA

La Conferencia Internacional sobre Reparaciones, inaugurada anteayer en La Haya, se ha puesto a tono con las más sentidas aspiraciones de nuestra época.

El Premier Briand manifestó confiar en que se servirán no sólo los intereses de las naciones implicadas, sino también los de la humanidad. El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Herr Stressemann, pronunció palabras que revelan a las claras el propósito de adherirse al proyecto de M. Briand sobre la constitución de los Estados Unidos de Europa.

El gran estadista y hombre práctico de Alemania habló con un candor y una elevación de miras dignos de que se les recalque sin reservas en todos los órganos de prensa. Nuestra sección cablegráfica ya ha dado cuenta de su discurso; sin embargo, reproduciremos las declaraciones más salientes de lo ya publicado:

"En mi mente veo una futura conferencia económica mundial que examinará las posibilidades de aliviar las dificultades del comercio y levantar a las naciones, del nivel de comerciantes al detalle al de grandes centros unificados de eficiencia internacional.

"Espero que llegará el día en que miraremos el período actual tal como Alemania mira ahora aquellos días en que los Estados alemanes, con monedas propias, fronteras y aduanas propias, hacían la vida difícil para sí mismos y entre sí".

Que hay una inteligencia positiva entre Briand y Stressemann, no admite dudas. Tanto el uno como el otro acarician un ideal de amplio y fecundo europeísmo. A principios de 1922, cuando Briand, a raíz de la Conferencia de Cannes, se vió obligado a retirarse del Gobierno, por estimar el Presidente Millerand que Briand había ido demasiado lejos en su política de concesiones para con Alemania, el Ministro saliente declaró en una entrevista con el economista francés M. Raymond Recouly:

"Se me reprocha el haberme excedido en promover una *détente* franco-alemana. Pero tal *détente* (cesación de sordas hostilidades) es de absoluta necesidad. Lo que hay es que la opinión en ambos países todavía no está preparada para aceptarla. En política, especialmente en política extranjera, es siempre peligroso adelantarse a su época".

Es interesante anotar que ya en 1922, — o sea, hace más de siete años — haya hecho M. Briand declaraciones como éstas, que nos dan la clave de muchas cosas que están ahora a punto de ocurrir:

"El Tratado de Versalles contiene dos cláusulas que dificultan en extremo nuestras relaciones con Alemania. Alemania tiene el derecho de exigir, en cualquier momento, con respecto al pago de las reparaciones, que se examine de nuevo el estado de sus recursos, para ver si está o no en condiciones de pagar. Por otra parte, puede ella alegar que, puesto que ha cumplido fielmente con las provisiones del Tratado, es justo que exija una pronta evacuación de la Renania".

La actual Conferencia Política de Reparaciones, reunida en La Haya, se preocupará en llegar a un acuerdo definitivo sobre las reparaciones y tratará de la evacuación de la Renania. La presencia de la dominante figura de **M. le Président** — como se llama a Briand, por antonomasia, — permite confiar en que Europa cosechará en este mes de agosto los frutos propios de la inteligencia, la generosidad y el buen sentido.

A.

PILAR BERMEJO, LA MUJER Y LA ARTISTA

Muchos han escrito sobre Angel Espinosa. Han hecho el elogio del pintor y del escritor, pero nadie ha dicho nada de Pilar Bermejo, la compañera de ese hombre admirable por su sencillez, su arte y su cultura.

Sin embargo, en el Diccionario Espasa he leído más o menos lo siguiente: Bermejo Alvarez Pilar, pintora española contemporánea, discípula de la Escuela Especial de Pintura de Madrid y de E. Oliva. Se dedica a la pintura de género y ha obtenido mención honorífica en una reciente Exposición.

De modo que pasó ignorada por nosotros una buena artista. Digo mal, no pasó inadvertida para todos; los que la tratamos íntimamente, bien nos dimos cuenta del gran temperamento de Pilar.

Excelente esposa y gran artista trata de ocultarse: "Yo no valgo nada... sólo sirvo para lavarle los pinceles a Angel", me decía cuando la interrogaba sobre sus proyectos. En cambio, Angel Espinosa contaba que no sólo era su compañera amada, sino su secretario y su guía. Porque él con su alma tan llena de nobles sentimientos, ha comprendido el valor real de esa mujer y la quiere y la admira.

Y con justa razón. Ella cuida de que al pintor nada le falte, que todo lo tenga a tiempo y goza con sus triunfos más que si fueran propios, aunque, en verdad, son tan uno los dos que las emociones repercuten igualmente en ambos.

Pilar se ha ido acompañando en su peregrinaje al pintor que, ávido de nuevos paisajes, va de nación en nación, recogiendo todo aquello que le parece digno de llevarlo a la tela.

Aquí nos ha dejado lo mejor de lo que hizo en Chile: a nuestro venerado Arzobispo y en él ha quedado Espinosa — y por qué no decirlo — también Pilar.

Y en silencio, como llegaron, se fueron; pero en el corazón de los que fuimos sus amigos, seguirán acompañándonos por siempre.

AIDA MORENO LAGOS.

LA UNIVERSIDAD MODERNA

El Rector de la Universidad, señor Quezada Acharán, al inaugurar los cursos de divulgación científica de la Universidad del Estado, dijo que estos organismos educacionales habían perdido ya el carácter esotérico, de hermetismo, que tuvieron en la antigüedad. La verdad parecía o era sólo compatible con un número limitado de mentalidades excelsas, y el resto de los mortales quedaba, por lo tanto, en eclipse total respecto de la influencia de la cultura.

Pero la Universidad moderna, el concepto moderno de la educación, comprende de otro modo la función que lleva en sí mismo. Aspira a ser como un foco de irradiación permanente de cultura. Más que todo quiere acercar a todas las mentalidades hasta sus claustros, en los que por derecho propio laten la ciencia y el pensamiento. Existen materias importantísimas de la ciencia que no pueden ser abarcadas por los espíritus que viven alejados del ambiente universitario y a los cuales les interesa el moderno desarrollo intelectual. Son, por lo general, materias complejas, rumbos difíciles que ni siquiera en el texto especial pueden dominarse. Requieren, por lo tanto, pasar a través de la capacidad de un maestro que las explique y las ponga al alcance del mayor número de mentalidades, en síntesis apropiadas.

La primera conferencia del señor Salas Edwards, sobre un tema tan apasionante y lleno de admirables sugestiones, como es la teoría de la Relatividad, es una buena prueba de ello. En su discurso inaugural, el señor Quezada Acharán insistió sobre la labor de divulgación científica de la Universidad. Corresponde a la Universidad abandonar el plano meramente pasivo y cooperar en la cultura general y en la solución de problemas de carácter nacional. De este modo, se convierte en un organismo vivo, penetra en el verdadero sentido de la educación e incorpora un aspecto nuevo en la vida intelectual, porque permite la aproximación de los elementos ávidos de cultura y los pone en contacto con los maestros.

El robustecimiento de la vida espiritual es la obra máxima de la Universidad. "Alma Mater encargada de acrecentar los valores espirituales de la nación", dijo el señor Quezada Acharán. Es decir, la función que le han asignado los países del Viejo Mundo y de Norte América a sus célebres Universidades, que son centros no sólo de difusión, sino de atracción. La Universidad norteamericana, por ejemplo, penetra en la sociedad en que actúa, se interesa por los problemas agudos de la comunidad y aun coopera en su solución.

De este modo, la mentalidad del ciudadano adquiere poco a poco una cultura nueva, viva, organizada. Se interesa por la vida universitaria. Adquiere una nueva noción del respeto por los centros de expansión intelectual y llega a convertirse en el mejor propagandista de los organismos universitarios, porque nada es igual al agradecimiento íntimo y cordial que experimenta el que ha recibido una lección de energía, de cultura y de optimismo.

M.

Conferencias de extensión cultural del Liceo de Aplicación

Mañana el profesor don Francisco Aguilera disertará sobre "Un poeta representativo norteamericano"

La 5ª conferencia del plan de divulgación cultural que se h atrazado el profesorado del Liceo de Aplicación, estará a cargo del profesor del establecimiento don Francisco Aguilera, quien disertará sobre "Un poeta representativo norteamericano".

Esta conferencia se llevará a cabo mañana viernes a las 17.30 horas.

Damos a continuación el sumario a que estará sujeta la interesante charla del señor Aguilera:

Un prejuicio muy generalizado.—La literatura norteamericana del siglo XIX.—La literatura actual y el genio de la cultura norteamericana de hoy.—La obra de Edgar Lee Masters.—Poesías de este autor traducidas al castellano por el conferenciante.

MANIFESTACION EN EL CLUB DE CARABINEROS

FUE DESPEDIDO ANOCHE EL CAPITAN DON CARLOS NOVOA

Antenoche se ofreció una manifestación en el Club de Carabineros, al capitán don Carlos Novoa con motivo de su traslado de la Escuela de Carabineros a la Aduana de Antofagasta.

En el momento oportuno, ofreció la manifestación don Juan de D. Henriquez, mayor de instrucción de la Escuela; hicieron uso de la palabra, además, el capitán don Eduardo Maldonado y el capitán ayudante de la Prefectura General de Santiago, don Luis Sotomayor.

CARICATURAS EXTRANJERAS.---

La edad del aire



LA NIÑA (mirando hacia arriba).—Ahora que me acuerdo... ¡Se me olvidó darle de comer al canario!

(THE WORLD, New York)

El hombre más disputado de Italia

El caso extraordinario de la Gran Duquesa Anastasia, la hija menor del Zar Nicolás de Rusia, y en cuya existencia creen con fe muchos miembros de la familia Romanoff, al par que otros la niegan porfiadamente, se ofrece como un fecundo tema a la novela histórica.

Desde el Rey don Sebastián, arrebatado en el desastre de Alcázarquivir y revivido por dramas y romances, en el Gabriel, de Espinosa, pastelero en Madrigal, hasta el misterioso Gaspar Haüsser, ningún otro acontecimiento histórico, como la matanza de la familia imperial de Rusia, se ha prestado más a las hipótesis o sueños en la imaginación literaria.

La investigación histórica ha esclarecido ya el caso de Luis XVII y ha comprobado que el *Máscara de Hierro*, no fué un personaje real, sino el infiel Secretario del Duque de Gonzaga, traidor a su amo y a Luis XIV, cuyos planes diplomáticos, respecto a la plaza de Monferrato, vendió a la Corte de España.

Gaspar Haüsser queda aun en el misterio: hace un siglo, una mañana apareció en las calles de Nuremberg un pobre muchacho de 12 a 14 años de edad; apenas hablaba, ignoraba de dónde venía y quién era; refirió a los piadosos vecinos que lo recogieron, una historia casi inverosímil. Había sido criado en un subterráneo y una noche el hombre que le llevaba la comida, lo había sacado de su cárcel; lo había acompañado, sin decirle una palabra, hasta los arrabales de la ciudad y allí lo había abandonado. ¿Quién era el muchacho? Se empezó, por personas pudientes, una celosa investigación; se sospechaba, por pequeños indicios, que el muchacho pertenecía a una familia poderosa y se le educó. La famosa e intrépida Lady Stanhope, la sobrina de Pitt, se interesó por Gaspar Haüsser, que era el nombre del joven, y se propuso descifrar el misterio de su nacimiento.

Estas investigaciones prometían un buen resultado, cuando un día solicitó hablar con Gaspar Haüsser, que ya contaba 18 años de edad, un desconocido que ofrecía la entrega de papeles importantes para el esclarecimiento de la personalidad del joven.

Gaspar Haüsser recibió, a solas, al desconocido, el cual lo ultimó a puñaladas y desapareció sin dejar rastro... Desde entonces acá—un siglo—mucho se ha escrito sobre la personalidad de Gaspar Haüsser; la hipótesis más parecida a la verdad es aquella que supone al joven desconocido, hijo del Príncipe Eugenio de Beauharnais, aquel modelo de lealtad, casado con una hija del Rey de Baviera. Afirman esos cronistas que se quiso evitar disturbios a la Corte de Baviera, suprimiendo a Gaspar Haüsser.

Estos casos históricos tan misteriosos, producidos por la razón de Estado, de tanta potencia en otra época, acaso se reproducen ahora con Anastasia de Rusia... Después de esas formidables catástrofes, en las cuales ruedan tronos y pueblos, el ambiente es propicio para estos casos misteriosos.

Son muchos los casos, por efectos de la guerra mundial, de individuos desaparecidos, y que han vuelto a su hogar, inconscientes, sin memoria del pasado y hasta con fisonomía distinta a la que tenían antes del trágico suceso.

El año pasado presencié en Verona una verdadera conmoción popular, producida por uno de estos casos, el cual ha interesado a la opinión pública en Italia y preocupa todavía a sus tribunales de justicia.

Al estallar la guerra vivía en Verona, rodeado de la estimación pública, el profesor Julio Canella; su esposa era una distinguida dama de la localidad. El profesor Canella tomó parte en la expedición italiana a Macedonia; allí, después de un encuentro con los austriacos, el Profesor Canella desapareció y jamás se tuvo noticia alguna de él; su viuda le guardó riguroso luto durante mucho tiempo y con una vida ejemplar, por lo virtuosa, demostró el leal amor que ella profesaba a su llorado esposo.

Así las cosas, hace de esto más o menos tres años, empezó a rumorearse en Verona, que en un hospicio de la comarca se encontraba asilado un individuo, el cual, por todas las señas exteriores, era el Profesor Julio Canella. La esposa del Profesor, su familia y un grupo de amigos íntimos reconocieron en el pobre asilado a Julio Canella, desaparecido en la expedición de Macedonia. El asilado disfrutaba de salud, discurría cuerdamente, pero no podía dar dato alguno de su vida pasada, ni siquiera sabía cómo y por qué había llegado al hospicio. Había sido recogido, por las autoridades, como un vagabundo demente, pues ignoraba su propio nombre. Se instaló el Profesor en su casa de Verona y *su esposa lo cuidaba con ternura, convencida cada día más, que aquel desmemoriado era y es su esposo,* que creía perdido para siempre; toda Verona se alegró del suceso y la prensa italiana le dió amplia publicidad.

Y un buen día, dos señoras de Turín declararon públicamente que el llamado Profesor Canella no era tal, sino Mario Bruneri, demente, encerrado en un asilo; que ellas lo podían afirmar porque una era su esposa y la otra su amiga íntima, algo más, su querida!

Y aquí ardió Troya. La prensa de Turín y de Milán apoyó a la esposa y la amiga de Bruneri; la prensa de Verona se agrupó, con entusiasmo, en torno de Canella. En la ciudad de Romeo y Julieta, todo tema de discusión o comentario quedó pospuesto: no se hablaba, sino de la identidad del Profesor Canella. Los veroneses no admitían dudas y no toleraban incrédulos; un periodista milanés que quiso conversar con el Profesor Canella, fué expulsado violentamente de la ciudad. Cuando visité Verona la conmoción era inmensa; había nacido una niña al matrimonio Canella, y la autoridad se negaba a inscribirla con el apellido Canella, porque no se había probado legalmente la existencia del Profesor.

Y aun más: la esposa y la amiga de Mario Bruneri, el tipógrafo y loco desaparecido también, se presentaron al Juez del Crimen de Turín, acusando a aquél como usurpador del estado civil del Profesor Canella. El Juez del Crimen inició el sumario del caso y falló que no se había probado que el seudo profesor Canella fuese Mario Bruneri, como lo pretendían su esposa y su amiga íntima.

No se desanimaron por esta derrota las dos mujeres, y acudieron entonces al Tribunal Civil. El Juez Civil falló que el llamado Canella era Mario Bruneri!

Y he ahí un caso único, por lo curioso. La justicia criminal dice que el hombre de Verona no es Mario Bruneri, y la justicia civil sostiene que lo es!

La Corte de Apelaciones debe dirimir este desacuerdo y es probable que en estos días se estén pronunciando los alegatos respectivos. En todos los círculos sociales de Italia, ha producido el caso una curiosidad inmensa. No es para menos; dos señoras sostienen que el mismo hombre es su marido! Una de ellas, la del Profesor Canella, tiene fama de virtuosa y acaba de dar a luz un hijo de ese hombre, al cual ella ama y cree firmemente que es su marido, cuya memoria ha olvidado la vida pasada.

Una comisión, compuesta por abogados eminentes y dirigida por Farinacci, el célebre secretario del Fascismo, ha tomado a su cargo la defensa de Canella, esto es, probar, ante la Justicia, que el desmemoriado de Verona es el Profesor Julio Canella y que la niña nacida el año pasado tiene derecho a llevar su nombre.

La causa debía empezar a fines de junio próximo pasado y es probable que aun sea ella el comento de los tribunales italianos.

Pero, decida la Justicia lo que decida, para los ciudadanos de Verona, de ello estoy seguro, el hombre que no se acuerda de su pasado, seguirá siendo el Profesor Canella, desaparecido en Macedonia, y su esposa continuará creyendo en él.

JOSE M. RAPOSO.

EL HOMBRE QUE NO CONOCE EL DOLOR, NO CONOCE NI LA TERNURA DE LA HUMANIDAD, NI LA DULZURA DE LA CONMISERACION.

ROUSSEAU.

HOY

S. Ciriaco.

MAÑANA

Stos. Justo y Pastor.

EN LA DIPLOMACIA. — La Legación de Cuba ha trasladado su residencia a la calle de Catedral N.o 1780, teléfono N.o 87540.

RECEPCION.— Las señoritas Loreto y Olga Valdés Echenique, ofrecerán el Domingo 11 del presente, una recepción a un grupo de sus relaciones.

CLUB DE LA UNION.— Biógrafo.— Esta aristocrática sala de biógrafo ha elegido para hoy jueves, a las 18.25 horas, la mejor de las películas estrenadas recientemente en Santiago.

Nos referimos a la hermosa super-producción "Marquis D'Eon", film de imponderable belleza artística, interpretada por Liana Hald y Manna Maris.

Sábado próximo: "El del ojo de vidrio", por Buster Keaton.

Gran Orquesta Alex.

DON NEFTALI GUERRERO LARAIN.— Acaba de fallecer en esta capital, este distinguido caballero, después de rápida enfermedad.

Hijo de don Calixto Guerrero Varas y de doña Javiera Larraín Moxó formó, en unión de su distinguida esposa doña Margarita Borgoño Maroto, un hogar donde perduraron antiguas tradiciones.

Intendente de Linares y de Valdivia, Cónsul General de Chile en Estados Unidos por largos años, tuvo además a su cargo, importantes empresas de banca y minería en la República del Salvador y en Bolivia, dejando en todas partes el recuerdo de su caballerosidad y rectitud.

Ayer en la mañana se efectuaron, privadamente, sus funerales.

DON JUAN BORCHERT U.---



Antenoche falleció en esta capital, a consecuencias de un ataque de angina, el prestigioso industrial don Juan Borchert U.

El señor Borchert deja de existir a la edad de 65 años, trás una vida laboriosa y útil, dedicada a la industria y la acción social dentro de numerosas instituciones de actividades públicas o privadas, como el cuerpo de Bomberos, sociedades de beneficencia y otras corporaciones.

Su fallecimiento muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones, significa, sin duda, una pérdida irreparable para todos ellos.

Los funerales se efectuarán privadamente hoy a las 10 horas.

LA SEÑORA TERESA COHAPE DE HUGUET.— En Quillota ha dejado de existir a una avanzada edad la distinguida dama francesa señora Teresa Cohapé de Huguet, que tanto bien hizo a la Francia durante la guerra.

La señora de Huguet había sido condecorada con la Cruz de la Legión de Honor por el Gobierno de Francia.

Sus funerales tendrán lugar mañana después de unas honras que tendrán lugar a las 10.30 horas, en la Iglesia Parroquial de Quillota.

DEL EXTRANJERO.— En la próxima semana regresa de Comodoro Rivadavia (República Argentina), el señor Jorge Correa Azócar.

NACIMIENTOS.— Ha nacido una hija del señor Carlos Ossa Mandiola y señora Raquel Cobo de Ossa.

—Ha nacido un hijo del señor don César Martínez y de la señora Teresa Pérez de Martínez.

LA SEÑORA PRIMITIVA VALENZUELA DE BOZO.---

Han sido sepultados privadamente en esta capital, los restos de la respetable dama, señora Primitiva Valenzuela de Bozo, bajada a la tumba, a la avanzada edad de 70 años, después de haber sobrellevado con santa resignación, una larga y penosa enfermedad.

Altamente vinculada a distinguidas familias de nuestra sociedad, la señora Valenzuela de Bozo muere al calor de su hogar, rodeada de las solicitudes y el cariño de los suyos, después de haber consagrado su hermosa existencia a las prácticas de las buenas obras y virtudes cristianas, con su nobleza y generosidad de alma que le grangearon justos afectos y simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.

Su sensible fallecimiento enluta conocidos hogares de nuestra sociedad y lleva un sincero sentimiento de pesar a sus numerosas vinculaciones que supieron de su espíritu selecto y bondadoso.

FUNERALES.— En la tarde de ayer se eefctuaron los funerales del meritorio servidor público señor Salustio González Miranda funcionario que prestó sus servicios al Estado por más de 35 años.

Asistieron a ellos sus relaciones sociales.

EL SEÑOR GUILLERMO HERRERA.— Anteayer ha dejado de existir en esta ciudad después de larga y cruel enfermedad el señor Guillermo Herrera, distinguido oficial de nuestro ejército. Baja a la tumba en plena juventud después de haber luchado tenazmente contra una enfermedad contraída en las últimas maniobras y contra la cual fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia médica y los solícitos cuidados de su familia y de sus tantos amigos.

Sus funerales se efectuaron en la tarde de ayer y dieron lugar a una elocuente demostración de pesar.

IN MEMORIAM.— Mañana 9 de agosto aniversario del fallecimiento del doctor Rómulo Larrañaga Carrera, se le oficiarán unas honras a las 10 horas, por el descanso de su alma en el templo de la Merced altar mayor.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir la respetable señora Fresia Rocna v. de Guldemont.

Su sensible fallecimiento ha sido profundamente lamentado por sus relaciones que tuvieron la oportunidad de apreciar la bondad de su carácter.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA.— Circula la siguiente invitación:

"El Director del Conservatorio tiene el agrado de invitar a usted y familia, a la segunda presentación de alumnos, que tendrá lugar el día sábado 10 de agosto, a las 18 horas, en el Salón de Conciertos del establecimiento.

CLUB DE SEÑORAS.— Curso de cocina.— Hoy, a las 14.30 horas, se dará comienzo a un nuevo mes de enseñanza de este tan necesario ramo, que está a cargo de una magnífica maestra de cocina.

El menú que se enseñará es el siguiente: Espárragos en Jalea, Perdices Salmí, Jaleas de Frutas. Las personas que deseen ingresar a él pueden hacerlo a la hora de la clase.

El recital de canto de esta tarde. —Como hemos anunciado, esta tarde, a las 18.30, dará su hermoso recital de canto, la distinguida soprano Guillermina Bate de Uribe, que será acompañada al piano por el maestro compositor, Javier Rengifo. Dado la hermosísima voz que posee esta artista nacional, y la gran escuela que ha recibido, no dudamos, obtendrá un franco éxito. A continuación damos el programa:

Primera parte: Schubert. Vicino all'amante. Ilcanto verpertino del Caciatore. Schumann. Bei paesi Stranieri. Io non mi nuevo. — Segunda parte: Soro, Consolación. M. Falla Nanita (Berceuse). Rengifo, Vals de amor. J. del Moral, En plena primavera. — Tercera parte: F. Cilea, Adriana Lecuveur, U. Giardono, Andrea Chenier. Las entradas pueden tomarse a la hora de la función.

Velada poética musical.— Para el viernes próximo, se anuncia esta velada poética musical, en que tomarán parte: la talentosa señorita Teresa García Burr, que es admirable en su genio dramático de recitación, y el joven Carlos Vattier, que recitará hermosas poesías, y Ricardo Molinare, que posee una voz de tenor hermosísima, deleitará con los mejores trozos de su vasto repertorio. La entrada será libre; podrán asistir todas las personas que lo deseen.

Biógrafo.— "La Rosa de Irlanda", será la cinta que estrene este cine el próximo sábado, siendo acompañada esta exhibición por la magnífica orquesta del maestro Dávalos, compuesta por señoritas, y que este Club acaba de contratar.

APERITIVOS-DANZANTES DEL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.— El baile, que es una de las más simpáticas características de este siglo, va tomando cada día mayor importancia y es deber de todos los que se interesan por él, estar al tanto de sus modificaciones y de las últimas danzas de moda.

Nosotros, aunque tan distantes del Viejo Mundo, estamos, sin embargo, perfectamente al día en esta materia, gracias al esfuerzo constante del profesor Valero, que incansablemente se preocupa de imponerse de cada innovación y así los aficionados al baile, sólo con asistir a los aperitivos-danzantes de los jueves y sábados, en el Tea-Room de Gath y Chaves, pueden conocer el hermoso vals inglés y el fox-lento, que son los bailes más de moda actualmente y que Valero ha dado a conocer aquí en forma espléndida.

El programa de música bailable que en el aperitivo-danzante de hoy desarrollará la orquesta Bolognini, está compuesto por los números más selectos de su repertorio y por la ta[...] bién programa esp[...] tarse de día jueves [...] colonia norteamer[...]

La Moda a[...]

BLANCO Y [...]

He aquí un lindo zapato Oxford, pa[...] plado, de cuero b[...] con cinta azul, q[...] clases de cuero y [...] junto elegantísimo.

EN LA LEGACION DE FRANCIA.— Antenoche tuvo lugar en la Legación francesa, la recepción ofrecida por el Excmo. señor Ministro de Francia y señora de Des Lonchamps, en honor de varios jefes del Ejército chileno, con motivo de la entrega de condecoraciones otorgadas a ellos por el Gobierno francés.

Después de haber remitido la Corbata de Comendador de la Legión de Honor al General de División Charpin, ex-Jefe de la Misión Militar en París; la Corbata de Comendador de la orden "Nicham Iftikhar", al Coronel Veloso, Sub-Secretario de Estado del Ministerio de Guerra, y Teniente Coronel Clavel, Director de la Escuela Militar, los cuales, respectivamente, desempeñaron un brillante papel en las escuelas francesas de Fontainebleau y Saumur. Los invitados pasaron a los amplios comedores, donde se sirvió una comida que se desarrolló en medio de la más franca cordialidad.

Una sorpresa había sido reservada a los invitados, quienes tuvieron el gusto de presenciar, en seguida, la exhibición íntegra de la interesantísima película del servicio cinematográfico del Ejército francés "Funerales del ilustre Mariscal Foch".

A continuación damos la lista de las personalidades invitadas: Excmo. señor Ministro de Francia y señora de Des Lonchamps, señor General de División don Pedro Charpin, Comandante de la III División y señora, señor General de División, don Manuel Velis; Jefe del Departamento de Administración Militar y señora; señor General de Brigada, don Javier Palacios, Jefe del Departamento General de Guerra y señora; señor Coronel don Pedro Vignola; Jefe del Departamento de Artillería y Material de Guerra y señora; señor Coronel don Elías Veloso; Sub-Secretario de Guerra y señora; señor Teniente Coronel de Sanidad, don Manuel Torres; señor Teniente Coronel don Caupolicán Clavel; Director de la Escuela Militar y señora; señor Comandante don ... Tagle; Director de la Escuela de los Ingenieros Militares y señora; señor Capitán don Humberto ..., del Estado Mayor General y señora; señor Comandante, Agregado Militar a la Legación de Francia y señora de Blanzot.

EN HONOR DEL MINISTRO DEL PARAGUAY EN CHILE.—

Con especial brillo se llevó a efecto, a mediodía de ayer, en los comedores del Club de la Unión, el banquete que sus ex-compañeros de la Marina ofrecían al Ministro del Paraguay en Chile, Excmo. señor Atilio Peña Machain, con motivo de su bienvenida al país.

La manifestación transcurrió en un fino ambiente de alta distinción y camaradería, en la que se evidenció el aprecio y simpatías que el distinguido diplomático ha sabido conquistar entre nosotros.

Ofreció la manifestación, el Consejero de la Legación del Paraguay, señor Roberto Araya Lagos, quien, a la vez, tributó un simpático homenaje para la esposa del festejado, señora María Esther Gaona de Peña, a quien los invitados le enviaron un artístico canastillo de flores.

Contestó la manifestación de que era objeto, en una brillante improvisación, el Excmo. señor Peña Machain, quien invitó a todos los presentes, a un banquete en el Club, para el 15 del presente mes, aniversario de la fundación de la ciudad de Asunción.

Asistieron a esta manifestación, las siguientes personas:

Excmo. señor don Atilio Peña Machain; Consejero de la Legación, don Roberto Araya Lagos; Cónsul General del Paraguay en Santiago, don Víctor Araya Lagos; Sub-Secretario de Marina, capitán de fragata don Jorge Fernández; general don Javier Palacios Hurtado; almirante don Manuel Montalva; Inspector General de la Armada, contra-almirante don Alejandro Castelblanco; Director del Material de la Armada, don Roberto Chappuzeau; Director del Personal de la Armada, don Héctor Díaz; Sub-Jefe del Estado Mayor de la Armada, capitán de navío, don Julio Merino Benítez; capitanes de navío: don Luis Caballero, don Adolfo Escobar, don Arístides del Solar, don Agustín Prat, don Víctor Cabieses, don Roberto Stone, capitán de navío ingeniero don Ignacio Toro, capitán de navío don Luis Lavín, capitán de fragata don Flamarión Torres, cirujano de navío don José Monreal Marín, profesor de la Universidad, don Juan Gmo. Guerra, y los señores: don Jorge Walton, Humberto Carrasco, Antonio Asenjo, Bernardino Juliet Ossa, capitán de fragata don Florencio Albónico, don Hernando Montt Saavedra, don Carlos Jara Torres, don Manuel Ossa S. M., don Samuel Yávar, don Julio Angellotti y el diputado don Ignacio Urrutia Manzano.

AL EXTRANJERO.— Por la combinación transandina de hoy partió a Buenos Aires, el señor Julio Larraín Luengo, quien permanecerá algunos días en esa capital, pasando en seguida a Montevideo y Río de Janeiro.

MANIFESTACIONES.— Un grupo íntimo de sus relaciones ofreció anoche, al señor don Elías Retamales Cuadra, una comida que se llevó a cabo en un ambiente de cordialidad exquisita.

Asistieron a la manifestación:

Elías Retamales C., Luis Nozigila P., Juan Soto O., Víctor López Izquierdo, Pablo Oyarce, Juan Correa, Carlos Castañeda, Carlos Videla, Tomás Roa, Alejandro Uribe R., Rafael Arce Fabres, José Silva P., Ernesto Fuentes Olivares, Luis Zúñiga Castillo, José Santa Cruz Cerda, Rogelio, Díaz Sarmiento y otras personas.

—El viernes 9 del presente, en el Club de Setiembre, se efectuará una comida con que los alumnos de quinto año, de Medicina y personal de la Clínica Médica, despiden a su profesor, señor Ricardo Donoso, que parte a Europa próximamente, designado por el Gobierno para estudiar el problema de la tuberculosis.

Las adhesiones, las recibe el señor Humberto Verdugo en el Hospital de San Vicente de Paul.

—Con motivo de ausentarse al extranjero, el señor Julio Larraín Luengo, sus amigos íntimos le despidieron el martes con una comida en los comedores de "La Bahía". La manifestación fué ofrecida por los señores Rafael Oyarzún Adams y señor Omar Ramírez Maturana.

ENFERMOS.—Se encuentra delicada de salud, la esposa del Introductor de Diplomáticos del Perú, señora Aída Velarde de Cuneo.

—Se encuentra enfermo el señor Alejandro López Correa.

—Continúa enferma de gravedad la señorita Violeta Brunet Señoret.

—Se encuentra enferma la señorita Enriqueta Correa Muñoz.

—Continúa delicado de salud el señor Oscar Donoso Henríquez.

—Enfermo de suma gravedad se encuentra el señor don Pedro A. Vidal.

CENTRO LITERARIO DEL CLERO.— Para la sesión que corresponde celebrara hoy, segundo jueves de agosto, se ha ordenado una interesante tabla.

El Pbro. don Guillermo Viviani desarrollará el tema: **Literatura de vanguardia**. Expondrá el sentido de la estética moderna y su filiación ideológica.

Hará una breve síntesis de las escuelas y modalidades poéticas que aparecen y se desarrollan en la hora actual.

Aludirá finalmente a los poetas chilenos embarcados en las nuevas corrientes.

Se incorporarán los académicos presentados últimamente.

Local: Biblioteca de San Agustín.

Hora: 18 en punto.

SAINT ANDREW'S SOCIETY OF SANTIAGO CHARITY DANCE.— The Annual Dance given by the Society will take place in the Salones del Club Hípico (San Antonio corner of Agustinas) on August 10th (Saturday) at 10 P. M.

Tickets for admission may be obtained at the British Club, Curphey y Jofré, The Prince of Wales Country Club, or from any of members of the Committee.

MUSICA

LA PROXIMA TEMPORADA LIRICA OFICIAL

Mañana viernes arriba a Valparaíso la Compañía a bordo del "Orduña". --- Debutará sábado o Domingo con "Aída". --- La magnífica orquesta, masas corales y cuerpo de baile, aseguran una presentación escénica brillantísima.

Con absoluta seguridad, según las noticias recibidas, el vapor "Orduña" que trae a su bordo a la Compañía Lírica, llegará a Valparaíso mañana a primera hora y se tratará por todos los medios posibles que la compañía y todo el numeroso material, se traslade a Santiago el mismo día en un tren especial, a fin de poder iniciar la temporada el sábado próximo o el Domingo, cuando más tarde.

En "Aída", la hermosa partitura verdiana, se presentarán los más destacados elementos del cuadro dramático, como el tenor Merli, la soprano Pacetti, la mezzo-soprano Buades, el barítono Borgioli y el bajo Dilello, que forman un conjunto extraordinariamente brillante y que no es fácil reunir en una temporada.

Además, el público podrá apreciar la magnificencia excepcional con que se presentará esta obra en el sentido de conjunto armónico y de presentación escénica. Los decorados han sido convenientemente reparados y la utilería y vestuario, remozados en forma que unirán especial brillo a la representación de esta obra de Verdi en donde todo será ajustado a su época sin deficiencias ni anacronismos.

Los magníficos triunfos alcanzados por la orquesta, masas corales y cuerpo de baile en Lima, nos dan derecho para asegurar que todas las hermosas páginas de esta dificultosa partitura serán ejecutadas, en todo momento, al realce, y al vigor que requiere para dar esa grandiosidad que el gran maestro lombardo puso al servicio de fecunda inspiración. El maestro Giulio Falconi, con su inteligente dirección obtuvo para su orquesta triunfos clamorosos en cada una de las partituras ejecutadas en Lima, lo mismo para los coros y para el cuerpo de baile, lo que significan además de la bondad y competencia de esos elementos, que existe en esta compañía una admirable unidad de conjunto y de armonía que necesariamente nos promete veladas de arte lírico como pocas veces hayamos podido escuchar en Chile.

La distinguida soprano Bate de Uribe dará hoy su primer recital

Para hoy, a las 18.30 horas, se anuncia en el Club de Señoras, el concierto que la aplaudida soprano señora Guillermina Bate de Uribe, ha preparado con un programa tan interesante como puede verse en el detalle que copiamos a continuación:

Primera parte

Schubert.—Vicino all'amante.
Ilcanto vespertino del cacciatore.
Schumann.—Bei paesi stranieri.
Io non mi nuevo.

Segunda parte

Soro.—Consolación.
M. Falla.—Nanita. (Berceuse).
Rengifo.—Vals de amor.
J. del Moral.—En plena primavera.

Tercera parte

F. Cilea.—Adriana Lecouvreur.
U. Giordano.—Andrea Chenier.

Localidades en el Club de Señoras, 5 pesos platea.

Acompañará al piano el maestro Luis Alvarez.

El concierto del Conservatorio Nacional

La segunda presentación de alumnos del Conservatorio Nacional de Música, se efectuará el sábado venidero, a las 18 horas en el salón de audiciones del establecimiento con una magnífica selección de trozos instrumentales y vocales en su casi totalidad de autores clásicos. Como números de mucha novedad podemos anotar una Suite de danzas de Rameau y una sonata para trompa y piano de Beethoven.

PROGRAMA
Primera parte

1. J. Ph. Rameau (1710-1764).— Airs de ballet de las óperas "Les Indes Galantes" y "Platée", para orquesta de cuerdas.
   a) Gracieusement;
   b) 1.o y 2.o Menuet;
   c) 1.o y 2.o Rigaudon.

Clase de conjunto instrumental y música de cámara. Prof. Carvajal.

2. G. Caccini (1545-1620).—Tu che hay le penne, amore. Canto señor Abraham Siderey (I ciclo, 3.er año. Prof. Mansueto).
3. A. Corelli (1653-1713).—Adagio para violoncello y piano. Violoncello, señorita Inés Lobos (I ciclo, 3.er año. Prof. Bhighenti).
4. L. Beethoven (1770-1827).—Sonata en fa mayor, para trompa y piano.
   a) Allegro;
   b) Adagio, Allegro moderato (Rondo).

Trompa, señor Víctor Espinosa (2.o año, II ciclo. Prof. Ballarini.

Piano, señor Santiago An der Fuhren.

Segunda parte

1. L. Beethoven. Rondo en sol mayor.

Piano, señorita Julia Searle (3.er año, II ciclo. Profesora señora Bindholl).

2. G. F. Haendel (1685-1759).— Grave y Allegro de la Sonata en sol menor para violoncello y piano.

Violoncello, señor Hernán Lazcano (2.o año, II ciclo. Prof. Brighenti).

3. J. Brahms (1833-1897).—2 Intermezzi Op. 118.

Piano, señorita Herminia Raccagni (2.o año, III ciclo. Profesora señora Bindhoff.

4. R. Schumann (1810-1856).—Notte di luna.

Canto, señorita Renata Mateluna, (1.er año, II ciclo. Prof. Mansueto).

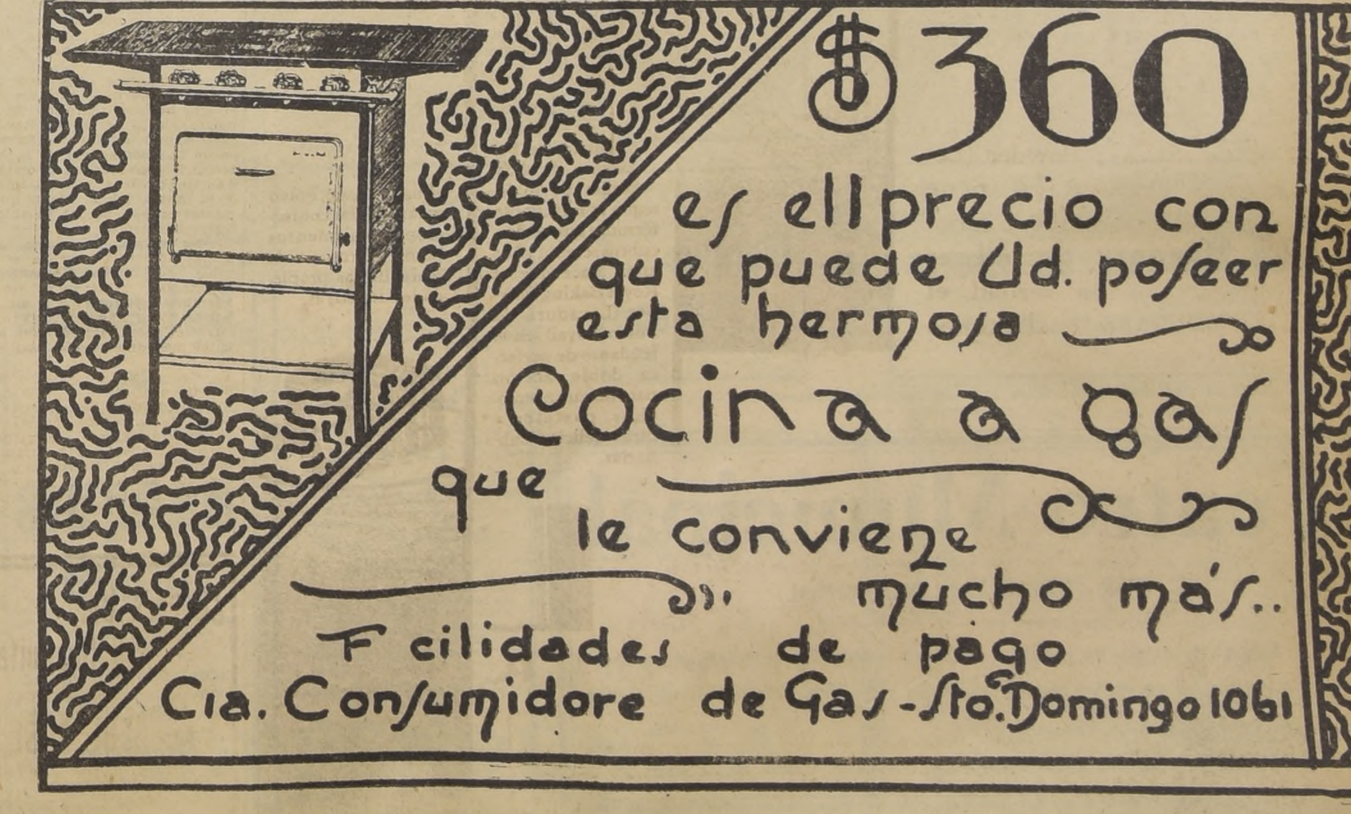
5. C. A. Debussy (1862-1918).—Cortege y Ballet de la Petite Suite para dos pianos.

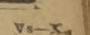
Señorita Herminia Raccagni (2.o año, III ciclo).

Señorita Inés Santander (3.er año, II ciclo).

Clase de piano de la señora Bindhoff de Sigren.

Brunswick	Nacional Odeón Max Glucksmann
1. 3140 Flor de amor, fox-trot.	1. 88-506 Enfermo de amor, cueca.
2. 3494 Celosa, vals.	2. 4494 Colette, fox-trot.
3. 3514 Vals de amor, vals.	3. 4522 Sueño chino, shimmy.
4. 40019 Cherie, balada rusa.	4. 88-505 La chilenita, cueca.





Vilches debuta hoy, en vermouth y nocturna, en el Teatro La Comedia

EN AMBAS FUNCIONES: "PELUQUERO PARA SEÑORAS" (COIFFEUR POUR DAMES), CREACION DE ERNESTO VILCHES Y SU COMPAÑIA

En la vermouth de esta tarde, hará su presentación en el escenario del Teatro de La Comedia la magnífica Compañía Española que dirige y encabeza el notable primer actor Ernesto Vilches y de la que son primeras figuras Antonia Herrero Sylvia Parodi, Soriano Viosca y otros artistas de su categoría y prestigio.

Para su debut y el de su Compañía en La Comedia, ha elegido la comedia frívola francesa titulada "Peluquero para señoras" (Coiffeur pour dames), en la que campean el sprit, la alegre intención y la gracia francesa.

Revistas del Santiago

VERMOUTH: "PETARDOS Y VOLADORES" Y "ARRIBA EL TELON". — NOCHE: "RUIDO DE ALAS" Y "ARRIBA EL TELON".—EL ESTRENO REVISTERIL DE MAÑANA. — DEBUT DE ANA ELLA

Según se ha anunciado, en la noche de mañana viernes, la compañía del Teatro Santiago nos dará a conocer una nueva producción revisteril chilena, de la que se tienen buenas referencias, a pesar de que se trata de tres jóvenes autores que afrontarán por primera vez el juicio de los aficionados. La obra se titula "Jugarreta" y pertenece a los señores Ernesto Ovalle y Carlos Illánes, habiendo sido musicada por el señor Julio Leiton.

—La vermouth de hoy se hace con "Petardos y Voladores", de Rogel Retes y el maestro William Vergara, y con "Arriba el telón", de Fabio Castro Garín y el maestro Roberto Retes.

—Para la nocturna se han elegido "Ruido de alas", revista de René Hurtado Borne y el maestro Torrens, y "Arriba el telón".

La Cía. Flores hace hoy "La oveja negra", en las dos funciones del Carrera

El Carrera continúa siendo el teatro de moda de nuestra mejor sociedad con la actuación de la Compañía Alejandro Flores, conjunto que ha demostrado contar con todas las simpatías y apoyo del público.

Para la vermouth y nocturna de hoy anuncia una de las obras más simpáticas de su repertorio: "La oveja negra", comedia sentimental de Rafael Frontaura. Esta obra tiene como protagonista a un muchacho decente que llega a los últimos extremos de decadencia moral por su vida libertina.

"Huaso bruto" y "Un disparo de revólver", en el Imperial

En las secciones vespertina y nocturna de hoy el teatro Imperial presentará un programa novedoso y de atracción integrado totalmente por la labor de la Compañía Chilena, que realiza su última semana en el popular teatro de la calle San Diego. Hoy no habrá biógrafo en ninguna de las secciones, porque la Compañía dará dos obras en vermouth y noche. Repetirá la obra "Huaso bruto" de Alberto Merv, estrenada anoche con motivo del beneficio del artista y que fué aplaudida. Después de la representación de este sainete de costumbres camperas, se estrenará "Un disparo de revólver" original de Pedro Sienna y que ha sido un éxito en la temporada.

Para mañana en vermouth se anuncia "Malditas sean las mujeres" por última vez y en nocturna se hará la función a beneficio de La Rayito.

La empresa Claro y Pérez ha contratado dos buenas figuras de la canción

Merece las parabienes del público la empresa Claro y Pérez, del Circuito Aurelio Valenzuela, por sus actividades para traer a Chile las más famosas figuras de los escenarios extranjeros.

Oportunamente dimos cuenta de la contratación de Josefina Baker, negociación que no pudo finiquitarse a insinuación de la Alcaldía de Santiago.

Después confirmamos la contratación de Encarna Marzal, notable tonadillera española, que debutará en los primeros días del mes entrante.

Ahora podemos publicar que se ha finiquitado el compromiso para la venida a Chile, por un mes, de la famosa artista argentina Azucena Maizani, intérprete de danzas.

La Maizani debutará en el Carrera a mediados de setiembre.

El miércoles próximo debutará la Compañía Julián de la Cantera, en el Teatro Imperial

GABRIELA Y TOTO UBILLA ARTISTAS DEL CONJUNTO Y FIN DE FIESTA DEL ESPECTACULO

La Compañía Julián de la Cantera que ha regresado recientemente del sur, después de hacer una gira muy halagadora por las provincias australes, debutará el miércoles próximo en el Teatro Imperial.

Este conjunto está formado por el ex-galán de la Compañía Vilches, don Julián de la Cantera, y en cuyo elenco figuran los nombres de Ana Ariel, Gabriela y Totó Ubilla, Palmira Fernández, Marta Muñoz, Luisa Rico, Inés Guzmán, Ramón Reynado, Jorge Quevedo, Aníbal Reina, Miguel Miranda y Luis Ego Aguirre.

Gabriela y Totó Ubilla finalizarán los espectáculos con un simpático fin de fiesta.

El debut se hará con la hermosa comedia moderna de André Aicard titulada "El amigo Teddy". El distinguido actor señor Ernesto Vilches ha prometido asistir la noche del estreno de la compañía, a premiar con sus aplausos los esfuerzos de su ex-primer galán.

Esta Compañía Chilena está auspiciada por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, cuyo repertorio interpretará.

La empresa chilena del Imperial ha querido ofrecer a su público un gran espectáculo de comedia moderna que hay interés en ver y que tiene sumados en su haber bien ciertos prestigios.

Estamos seguros de que esta compañía contará con las simpatías no solo del barrio sino también del centro, ya que los nombres que figuran en el elenco y el repertorio que se hará es digno del mejor público.

LA COMPAÑIA JULIO SAN JUAN

Como lo informamos en su oportunidad, la Empresa Bouquet acaba de contratar en Buenos Aires a la Compañía Española de Comedias Julio San Juan, que ha actuado hasta anoche con buen éxito en Los Andes y a mediodía de hoy pasarán en viaje a San Fernando para iniciar una breve campaña por las principales ciudades de la región sureña, miéntras se salvan las dificultades que anotamos.

Vendrá pronto a Santiago.

NOTICIAS DE TEATRO

—Mañana en la nocturna se hará en el Imperial la función en honor y a beneficio de Inesita Navarrete, La Rayito. Se estrenará la obra especialmente escrita para ella por Juan Ibarra y Manuel Rojas, titulada "El pibe del cabaret".

—Para el sábado se anuncia un gran estreno en el Teatro Imperial, se presentará la producción última del aplaudido autor señor Roberto López Meneses titulada "El bandido de las pampas".

—El estreno de Los cuatro gauchos, un buen número de variedades, es el que anuncia para mañana el Teatro Nacional.

Viene recomendado de manera especial, como uno de los mejores que puedan presentarse para completar el programa cinematográfico.

El sólo anuncio de la función de beneficio a la revista "Letras", acordada por el Teatro Nacional a sus directores, ha sido acogida con visibles muestras de simpatía, que se han manifestado ya tanto a los directores de la revista, señores Salvador Reyes, Luis Enrique Délano y Manuel Eduardo Hübner, como a la administración del teatro.

—Una joya del teatro argentino es "La malvada", liviana comedia de Miguel Escudero que estrenará en la nocturna de mañana la Compañía Alejandro Flores en el Carrera.

"LOLA, LA LO[CA] ENLOQUECE AL PUBLICO"

Si hay cinta grata y ... es "Lola, La Loca", la p... lícula U. F. A., que est... Terra en el Principal e... 16. Es para reír a ... Harvey luce su simpatía... gancia y fuego artístico... cundan artistas de gran... como Harry Halm y ... kermann.



ARTISTAS UNIDOS
PRESENTA A

VILMA BANKY

EN SU PRIMERA PELICULA, COMO ESTRELLA PRINCIPAL,

"DESPERTAR"

Maravillosa, intensa, alta comedia dramática. Apta para adultos, en la que también figuran WALTER BYRON y LOUIS WOLHEIM.

Sonó un beso entre las frondas, y fué un beso que recogió el infinito. Era un solo beso eterno, prolongado, inmortal. El beso de la anunciación, de la renunciación, de la promesa y de la partida. Se habían conocido poco antes, cuando Karl Van Hogen apareció al frente de sus tropas como un intruso extraño y ajeno a aquella dulce aldea de la Alsacia romántica y eglógica. Marie Ducrot lo vió llegar con recelo, con desconfianza y con encono. Brota un amor infinito, con todas las fatalidades de las pasiones tempestuosas y con todas las ternuras de los romances blancos y de los idilios poéticos.

LOCALIDADES EN VENTA. — GRAN SINCRONIZACION MUSICAI

SPLENDID
HOY



Teatro República
Estreno Paramount:
La Rosa de Irlanda
POR
Charles Rogers y Nancy Carroll
(Sólo para mayores)
T-X

"LOLA, LA LOCA", SERA UNA NOTA DE ARTE DESTACADA

No vacilamos en recomendar sinceramente la película que con el título de "Lola, La Loca", se estrenará el viernes 16 en el Principal. Es lo más divertido, simpático, elegante y de buen gusto que es dable imaginar. Lilian Harvey hace un papel curioso: es a la vez ingenua chica de hogar, y, secretamente, bailarina española. La secundan Harry Halm, el galán de "Abnegación" y el pícaro Hans Junkermann.

T—X.

CIERTO Dn. JUAN

ES UNA PELICULA de la METRO GOLDWYN y, por lo tanto, no necesita recomendación. Esta admirable cinta del actor preferido

RAMON NOVARRO

la estrena en el Barrio

— HOY —

la cómoda Sala del Teatro

BRASIL

T—X.

Importante negociación cinematográfica

LA CASA MAX GLUCKSMANN ACABA DE ADQUIRIR LA EXCLUSIVIDAD DE LA "WARNER BROS".—ESTE CONTRATO ENCIERRA LAS MEJORES PRODUCCIONES DE JOHN BARRYMORE Y DOLORES COSTELLO, COMO TAMBIEN LAS MAS GRANDES PELICULAS SONORAS.

Hemos recibido de Buenos Aires la importante noticia cinematográfica de que la Casa Max Glucksmann ha adquirido toda la producción de la "Warner Bros" del 1929 al 1930, para los territorios de Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Bolivia y Ecuador.

Esta noticia tiene una importancia formidable para nuestro comercio cinematográfico, pues como todo el mundo sabe, esta célebre productora ha sido la primera y, en la actualidad, marcha a la cabeza en la fabricación de películas sonoras, a más de la gran cantidad de películas silenciosas, entre las que descuellan todas aquellas protagonizadas por el famoso actor John Barrymore y su gentil esposa, Dolores Costello.

Para el año que se avecina, pobre en producciones para la América Latina, con motivo del cine hablado, esta adquisición realizada por Glucksmann es de una importancia capital, pues su programa viene a ser ampliado en forma halagadora.

Como siempre, el Splendid Theatre será la sala que estrenará las primicias de estas afamadas películas.

T-X

EL IRIS

presenta en sus grandes funciones de hoy el notable suceso Universal que ha asombrado al mundo:

20,000 leguas de viaje submarino.

Para mañana anuncia el estreno de los estrenos, la película más grande del año:

Marquis D'Eon, por Liana Haid y Monna Maris

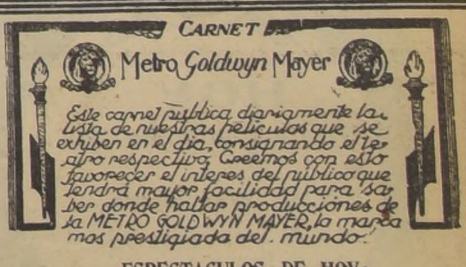
Y para el sábado se apresta esta sala para exhibir por última vez la grandiosa película Metro-Goldwyn-Mayer: "Cierto don Juan", por el gran Ramón Novarro.

Para el domingo anuncia una colosal matinée con un selecto programa doble, y en especial y noche estrenará "La Máscara de Hierro", por Douglas Fairbanks. Los niños pagarán en la función de hoy $ 1.10 por la platea.

T-X

AVISE UD. EN "LA NACION"

INDEPENDENCIA
AV. INDEPENDENCIA 373.—VERMOUTH Y NOCHE
MOULIN ROUGE
(SOLO PARA MAYORES).
T-X



ESPECTACULOS DE HOY:

EL DEL OJO DE VIDRIO, por Buster Keaton y Marceline Day. Vermouth y noche en los teatros RECOLETA y AVENIDA MATTA.

BAJO EL SOL DE LA AVENTURA, por Tim Mc. Coy. Vermouth y noche, en los teatros LATORRE y ELECTRA.

NADA MAS QUE UN MARIDO..., por William Haines, Josephine Dunn y Ricardo Cortez. Vermouth y noche, en el teatro COUSIÑO.

CIERTO DON JUAN, por Ramón Novarro, Marceline Day y Renée Adorée. Vermouth y noche en el teatro BRASIL.

LOS COSACOS, con John Gilbert, Renée Adorée y Nils Asther. Vermouth y noche en el teatro EXCELSIOR.

LA SILLA DEL DIABLO, por Ken Maynard. Vermouth y noche en el teatro EXCELSIOR.

T-X

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CARRERA.—Compañía Nacional de Comedias Alejandro Flores.—Vermouth y noche: La Oveja Negra, de Rafael Frontaura.

COMEDIA.—Compañía Ernesto Vilches.—Debut. Vermouth y noche: Peluquero para Señoras. Notable creación de Vilches y Compañía.

IMPERIAL.—Compañía Chilena de Drama, Comedia y Sainete Pepe Rojas-Pedro Sienna.—Vermouth y noche: Huaso bruto, de Alberto Mery, y Un disparo de revólver, de Pedro Sienna.

SANTIAGO.—Compañía de Revistas Chilenas.—Vermouth: Petardos y Voladores, y Arriba el Telón. Noche: Ruido de alas, y Arriba el Telón.

CINES

APOLO.—Vermouth y noche: Kid Carson.

ATENAS.—Vermouth y noche: Los conquistadores del aire.

AVENIDA.—Vermouth y noche: La Máscara de Hierro.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: La Máscara de Hierro, y El del ojo de vidrio.

BRASIL.—Vermouth y noche: Cierto, don Juan, por Ramón Novarro.

CAPITOL.—Vermouth y noche: La Rosa de Irlanda.

CLUB DE LA UNION.—Vermouth: Marquis D'Eon.

COLON.—Vermouth y noche: Esposas Desdeñadas, y Artimañas de Eva.

COLISEO.—Vermouth y noche: Artimañas de Eva y Esposas Desdeñadas.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Nada más que un marido, y El Perfecto Payaso.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: El Verdadero Cielo, y Actualidad internacional y cómica.

DELICIAS.—Vermouth y noche: La Rosa de Irlanda.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Mascarada de Amor, por Carmen Boni.

ELECTRA.—Vermouth y noche: Bajo el Sol de la Aventura.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: La Máscara de Hierro.

EXCELSIOR.—Los Cosacos, y En la silla del Diablo.

FRANKLIN.—Vermouth y noche: Milak, el cazador de Groenlandia.

HIPPODROME CIRCO.—Vermouth y noche: La Dama de las Camelias.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: Honor y deshonor.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Delitos de Amor.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Moulin Rouge, y cómicas.

IRIS.—Vermouth y noche: Veinte mil leguas de viaje submarino.

LATORRE.—Vermouth y noche: Bajo el Sol de la Aventura; Potros que echan chispas y programa cómico.

MINERVA.—Vermouth y noche: El Legionario.

MUNDIAL.—Vermouth y noche: Esposas Desdeñadas, y Artimañas de Eva.

NACIONAL.—Vermouth y noche: El Fanático y Audacia y terror.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: La Máscara de Hierro.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Marquis D'Eon.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: La Máscara de Hierro.

PRINCIPAL.—Vermouth y noche: El Fanático.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Le Moulin Rouge.

RECOLETA.—Vermouth y noche: El del ojo de vidrio, y Molly, la ladrona.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: La Máscara de Hierro, y cómicas.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Amorosos d[illegible]s.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: Marquis D'Eon.

SPLENDID.—De 3 a 5. Funciones rotativas. El Corazón de Maryland. Vermouth y noche: El Despertar.

VICTORIA.—Vermouth y noche: El Pecado de los Padres.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Gran Bretaña acepta el Plan Young sólo como base de las discusiones

Rumania apoya a Inglaterra.— Francia, Bélgica, Japón e Italia aceptan el Plan.— Enérgica defensa hecha por el delegado italiano Mosconi.— Fueron constituidas las Comisiones Política y Económica y designados sus respectivos presidentes. — Stressemann y la evacuación inmediata de la Renania y la devolución del territorio del Sarre

LA HAYA, 7. — Antes de la apertura de la sesión de esta mañana de la Conferencia de Reparaciones, los franceses prepararon una réplica a las afirmaciones de Mr. Snowden.

La delegación acordó que M. Chéron contestara en vez de M. Briand.

M. Chéron, presentará cifras que demuestran que, según el Plan Young, todas las naciones pierden, y hará notar que fué un perito británico quien insinuó las anualidades incondicionales a Francia, a fin de pagar la reconstrucción de las regiones devastadas. Tratará de demostrar que las cifras citadas ayer por Mr. Snowden son incorrectas.— (U. P.).

LA HAYA, 7.— En el debate general de la sesión secreta de esta mañana quedaron de manifiestos dos grupos: uno favorable y el otro contrario a la ofensiva británica contra el Plan Young.

Francia e Italia encabezaron el ataque contra Gran Bretaña. Ambas delegaciones defendieron ardientemente el Plan Young y aseguraron que éste debía ser aceptado como un todo indivisible, o ser rechazado.

Un delegado de Rumania, fué el primer representante de las naciones pequeñas que adhirió a la campaña británica en favor de la revisión. Este delegado fué el señor Titulescu, quien, cautelosamente, dijo que aceptaba el Plan Young siempre que fuera revisado y se diera a Rumania algún dinero ahora, en vez de darle todo en el futuro, pues dijo que su país necesitaba fondos para continuar su reconstrucción y hacer frente a sus obligaciones monetarias.

Después de que el señor Titulescu manifestara su apoyo a Gran Bretaña, el Ministro de Finanzas de Italia, señor Mosconi asumió la primera defensa apasionada del Plan y manifestó su enérgica oposición contra la demanda británica de revisión del Plan. — (U. P.).

LA HAYA, 7.—En la sesión de hoy de la Conferencia de Reparaciones, el señor Mosconi, representante italiano, dijo:

"El Plan Young requiere que todas las naciones hagan sacrificios.

"El proyecto entero es una transacción.

"El Plan debe ser aceptado como una entidad indivisible".

En seguida, el señor Mosconi aludió al pronunciamiento del Premier Mussolini, cuando dijo que Italia aceptaba el Plan en la forma en que los peritos lo habían informado a los Gobiernos.

Calificó al Plan como una continuación lógica de los acuerdos celebrados en 1920 en Spa, y se opuso a la insistencia británica sobre su división.

Después del señor Mosconi habló el Director del Banco de Portugal, señor Ulricht, quien promovió por primera vez el tópico del super-Banco Internacional.

El señor Ulricht pidió que "todas las naciones interesadas estuvieran representadas en la Administración del Banco".

Las declaraciones del señor Ulricht son interpretadas como un movimiento para impedir la dominación completa del Banco por las grandes potencias, aunque es opinión en los círculos de la Conferencia que las grandes potencias políticas y financieras del mundo controlarán inevitablemente el Banco, y la representación de las pequeñas potencias en el mismo será más bien nominal. — (U. P.)

LA HAYA, 7.— Herr Gustav Stressemann anunció en la sesión de esta mañana que promovería en la Comisión Política de la Conferencia la cuestión de la evacuación inmediata de la Renania y el entendimiento preliminar con respecto a la devolución del Sarre. Stressemann reiteró que estas seguían siendo las condiciones de Alemania para la aceptación del Plan Young.—(U. P.)

LA HAYA, 7.— La delegación británica informó a los representantes de la prensa que Inglaterra aceptaba, en conformidad al Plan Young, no sólo la reducción de las anualidades alemanas, sino también la fijación de ellas por un número determinado de años, en vez de hacerlo por un número indeterminado, como ocurría con el Plan Dawes.

Agregó que las objeciones británicas se referían a otras disposiciones del plan.—(U. P.)

LA HAYA, 7.— En la sesión de la tarde, M. Hymans anunció que Bélgica aceptaba el Plan Young como un todo indivisible. El señor Adatci, delegado japonés, declaró que su país aceptaba el Plan en principio.—(U. P.)

LA HAYA ,7.— La delegación británica informó a los representantes de la prensa que su país aceptaba el Plan Young como base de las discusiones; pero no enteramente sin modificaciones que sean más favorables para ella, sobre todo en lo que se refiere a los porcentajes acordados en la conferencia de Spa y a los pagos en especies.—(U. P.)

LA HAYA, 7.— La Conferencia acordó que la Comisión Política fuera organizada en forma análoga a la Comisión de Finanzas, salvo que la primera estará formada sólo por dos representantes de cada una de las seis grandes potencias.

Cada comisión tendrá sub-comitées.

Ambas comisiones se reunirán el jueves en la tarde.

Los presidentes no son contados como delegados; de modo que Gran Bretaña tendrá tres representantes en la Comisión Política y Bélgica, tres también, en la Comisión de Finanzas.—(U. P.)

LA HAYA, 7.— Mr. Henderson fué designado Presidente de la Comisión Política de la Conferencia de Reparaciones, y el Ministro de Finanzas belga, M. Houtart, Presidente de la Comisión de Finanzas.—(U. P.)

LA HAYA, 7.— Después de la clausura del debate general el presidente interino de la conferencia M. Jaspar, propuso la organización inmediata de los comitées políticos y de Finanzas.

Se acordó que cada uno de los doce países representados en la conferencia designará dos delegados para el Comité de Finanzas.

Se decidió además que aquellos problemas financieros referentes sólo a las seis grandes potencias, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Bélgica y el Japón, fueran tratados por estas potencias solamente.—(U. P.)

Pronto partirán a Chile los destróyers "Aldea" y "Videla"

SOUTHAMPTON, 7.—Los destróyers chilenos "Videla" y "Aldea" se dirigieron a Weymouth, en donde cargarán municiones y torpedos. Después partirán en viaje a Chile por la vía de Tenerife y el Cabo de Hornos.—(U. P.)

ALEMANIA SE SIENTE INTRANQUILA POR LAS EXIGENCIAS DE Mr. PHILIP SNOWDEN

¿Una divergencia entre el Canciller del Tesoro británico y el Ministro de Relaciones del mismo país? — Surgirán nuevas dificultades que podrían poner a la Conferencia al borde de un fracaso.—La opinión francesa, más moderada

(Correspondencias cablegráficas de George Kent y Frederick Kuh, exclusivas para "La Nación")

LA HAYA, 7. — Con la Conferencia de Reparaciones en pleno funcionamiento y las dos comisiones listas para iniciar su trabajo, con 12 Gobiernos representados en ellas, se ha formado un nudo que probablemente requerirá semanas para ser desatado.

La demanda de Gran Bretaña sobre revisión del Plan Young, a fin de que se le asigne parte de las reparaciones incondicionales de Francia e Italia, es sólo el primer obstáculo que se ha presentado.

Es seguro que los problemas de la Renania y el Sarre crearán nuevas dificultades y todas las delegaciones anticipan la producción de graves crisis.

Nadie se sorprendería si las controversias arrojaran a la Conferencia al borde del completo fracaso; pero se recuerda que la Conferencia de París sobrevivió después de haber estado en peligro inminente de ruptura.

Los delegados no británicos creen que han surgido ciertas divergencias entre Messrs. Henderson y Snowden. El primero hace evidentemente lo posible por impedir que su compatriota, con su mente influenciada por las cuestiones financieras, haga presión con las demandas británicas hasta el punto de hacer peligrar el Plan Young.

Alemania, aunque oficialmente permanece alejada del conflicto referente a la distribución de las reparaciones entre las potencias acreedoras, se siente, sin embargo, muy intranquila por el extremo hasta el cual Mr. Snowden llevará su insistencia sobre la nueva distribución.

Observadores bien informados están convencidos ahora de que Gran Bretaña está dispuesta a desistir de su demanda acerca de que la sede del Banco de Reparaciones sea Londres; pero también existe el convencimiento de que la exigencia de Mr. Snowden, que ciertos detalles de las reparaciones sean revisados y que las entregas en especies sean reducidas a cifras inferiores a las consultadas en el Plan Young, no son un bluff, sino una demanda seria, con respecto a la cual los británicos cederán muy poco. — FREDERICK KUH.

PARIS, 7. — La alarma que provocó entre los franceses el ataque de Mr. Snowden al Plan Young se ha mitigado algo con las respuestas de MM. Briand y Chéron, publicadas hoy.

Sin embargo, en ciertos círculos no se oculta el temor de que las tácticas del Canciller del Tesoro conduzcan a la sustitución de la tradicional alianza anglo-francesa por la alianza anglo-norteamericana.

Los alarmistas aseguran que las declaraciones de Mr. Snowden equivalen a la repudiación de la nota Balfour, sobre la cual se construyó todo el armazón de las deudas y reparaciones. Por su parte, los optimistas hacen notar que en una conferencia internacional es mejor exponer las cosas con toda franqueza y a la brevedad posible, y aseguran que el discurso del Ministro inglés "rompió el absceso", que ahora puede ser curado por los delegados participantes más moderados.

El órgano semi-oficial, "Le Temps", encuentra otro motivo de conformidad al asegurar que "gran parte de la declaración de Mr. Snowden está destinada "al consumo de carácter político de la casa".

Es apenas probable que Alemania se una a Inglaterra ahora en la repudiación del Plan Young, lo cual significaría volver al Plan Dawes, que contiene estipulaciones más duras. — GEORGE KENT.

La boda de Humberto de Saboya y María José de Bélgica tendría lugar en algunos meses más

.El Papa asistirá a la ceremonia, que tendrá lugar en la. Capilla Sixtina.—Personajes invitados

ROMA, 7.— Se estima que uno de los más brillantes acontecimientos que ha presenciado Roma en muchos años, será la boda del Príncipe Heredero Humberto de Saboya, con la Princesa María José, de Bélgica, la cual el Sumo Pontífice espera bendecir en la Capilla Sixtina, en el Otoño, en presencia de los Reyes de Italia y Bélgica y de todos los miembros de la casa de Saboya.

Aunque el compromiso aun no ha sido anunciado oficialmente, es considerado en general, como seguro desde principios del año pasado. Por esto motivo, la insinuación hecha por las autoridades del Vaticano de que esa ceremonia formaría parte del segundo ciclo de manifestaciones en celebración del acuerdo entre el Quirinal y la Santa Sede, es considerara generalmente como que equivale a una confirmación del compromiso de los príncipes.

La boda, fué al parecer discutida en la reciente conferencia celebrada entre el Papa y el Cardenal Gamba, Arzobispo de Turín, *considerado como el Consejero Espiritual del Príncipe Heredero.*

Se tiene entendido que en esta entrevista acordaron que el Sumo Pontífice bendeciría el matrimonio en la Capilla Sixtina, en presencia de los miembros de las familias reales de Italia y Bélgica, y también de representantes de todas las familias reales de Europa, de la totalidad del Colegio de Cardenales y de los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Ciudad del Vaticano y el Quirinal.— (U. P).

El "General Baquedano" seguirá hoy viaje a San Francisco

[LOS] ANGELES, 7. — El [Emb]ajador Dávila y los altos [ofic]iales de la "General Baquedano", fueron festejados con [una] comida por el señor von [Kle]inschmidt, presidente de la [Univ]ersidad de Southern California.

[La] corbeta "General Baquedano", se dirigirá a San Francisco mañana antes de mediodía. El señor Dávila permanecerá en esta ciudad hasta el [...]tes.— (U. P).

[CH]INA REITERA SU ADHESION AL PACTO KELLOGG

[SHA]NGAI, 7.— El Gobierno na[cionalista] dirigió una circular te[legráfica] a los signatarios del Pacto Kellogg, en la cual reitera su [adhes]ión al Pacto Kellogg y se [pronun]cia nuevamente en favor del [arreglo] de la disputa chino-rusa, [por me]dio de negociaciones. — (U. P.)

[MOS]CU, 7.— Despachos recibidos de Kabarovsk aseguran que [recienteme]nte han aumentado las [incursiones] de los bandidos chinos [a lo largo] de la frontera manchuriana, pero los soldados rojos y [la pobl]ación local han dispersado [...] a los asaltantes. — (U. P.)

AUSTRIA

[SÉP]TIMA RUEDA DEL CAM[PEO]NATO DE AJEDREZ DE KARLSBAD

[KARL]SBAD, 7.— En la séptima [rueda] del torneo de ajedrez que [se juega] en ésta, Spielmann de[rrotó a] Johner, Euwe a Treybal, [...] a Menchik, y Mattison [a] Tartakower.

[...] empató con Saemisch a las 45 jugadas, empleando la defensa india. [...] empató con Marshall a las 41 jugadas, empleando el gambito de la Reina.

[...] empató con Gruenfeld, [...] con Nimzowitsch, Tartakower [...] Colle, Maroczy con Vidmar [y] Thomas con Golg.—(U. P.)

[Im]portantes excavaciones han sido hechas últimamente en las ruinas de Herculano

[Va]liosos objetos descubiertos.—La entrada al público se permitiría a fines de mes

ROMA, 7.— En los últimos [días] se han hecho en las minas de Herculano, varias importantes excavaciones, una de ellas en la plaza pública. Dichas excavaciones han dado como resultado el descubrimiento de vestigios de [...] y también una segunda [pa]rte de una calle principal, en [la] cual se encontraron restos de [una] casa en cuya construcción se [em]plearon azulejos, de un altar [...] la cabeza de una joven de [...] cabellos esculpida en mármol y los restos de unos baños [...], con pinturas al fresco.

[Se] estima que a fines de mes, [se per]mitirá al público que visite [los] descubrimientos.

[Se h]an hecho otras excavaciones en la calle y en los límites de la ciudad.

Las escalas de la casa se encontraban algo quemadas. Han sido cubiertas con lonas para preservarlas.

La casa desenterrada es de dos pisos y consta de 20 piezas, muchas de las cuales están artísticamente decoradas con pinturas al fresco.

Se ha encontrado otra casa parcialmente destruída y en ella puede leerse claramente el número 11.

Los baños están compuestos de tres piezas llamadas "hotel".

Se ha dicho que la escultura de la niña, es poco comun.

El altar tiene en su parte superior una figura esculpida en mármol.— (U. P).

[GR]AN BRETAÑA

[CONFER]ENCIA FRANCO-BRITANICA SOBRE AVIACION CIVIL

[LON]DRES, 7.— El Ministro de [...] Lord Thomson, conferenció con el francés M. Laureant [...].

[En] esta conferencia se estudiaron los pasos necesarios para llegar a una colaboración más estrecha en los servicios de transporte aéreo civil en todo el mundo, [se est]udiaron también las posibilidades de unir a las firmas británicas y francesas de aviación.— (U. P.)

[¿RE]SENTIDA LA SALUD DEL PRINCIPE JORGE?

[LON]DRES, 7. — Se tiene entendido que la familia real experimenta inquietud por el estado [de salud] del Príncipe Jorge, quien [abandonó] recientemente sus compromisos públicos y abandonó las labores que desempeñaba en el Ministerio de Relaciones Exteriores. [Se cree] que estos trabajos le han [causa]do la indisposición que lo [aqueja]. — (U. P.)

[MAC DO]NALD REGRESO A LOSSIEMOUTH

[LOSSIE]MOUTH, 7.— Mr. Mac[Donald] llegó a mediodía.— (U. P.)

Sir Percy Lyhan Loraine, Alto Comisionado en Egipto

LONDRES, 7. — Lord Brentford, ex-Ministro del Interior, que llevaba anteriormente el nombre de Sir William Joynson-Hicks, atacó enérgicamente durante una entrevista las proposiciones anglo-egipcias. Dijo que el Gobierno había esperado hasta que el Parlamento estuviera en receso, y en seguida anunció la completa rendición de nuestra posición ante el Egipto.

"Roosevelt dijo: "gobernar o salir", y el Gobierno británico prefirió salir.

"No es extraño que hayan sacrificado a Lord Lloyd. El, por lo menos, no habría consentido en tal traición.

"Como inglés, rehuso sentirme obligado por un acto que significa tal peligro para el Imperio". — (U. P.)

LONDRES, 7. — El Rey aprobó la designación de Sir Percy Lyham Loraine, Ministro en Atenas, como Alto Comisionado en Egipto y Sudán. — (U. P.)

¿UN PASO A LA SOLUCION DEL PARO ALGODONERO?

MANCHESTER, 7.— En el 10.o día del paro algodonero, uno de los establecmiientos más pequeños cercano a Bolton, reabrió sus puertas. Los obreros trabajan con los salarios antiguos.

So abre paso la idea de que la disputa sea sometida al arbitraje.— (U. P.)

LA DESOCUPACION

LONDRES, 7. — Se anuncia oficialmente que en la semana terminada el 29 de julio había 1.154,100 desocupados, o sea, 31 mil 871 menos que en la semana correspondiente al año pasado.— (U. P.)

Se casó el ex-novio de Tallulah Bankhead



El Conde Antonio de Bosdari, cuyo compromiso matrimonial con la artista norteamericana Tallulah Bankhead quedó recientemente sin efecto, contrajo matrimonio con Mrs. Green, prominente dama divorciada de la sociedad de Londres.

RUSIA

FUE INICIADO EL VUELO MOSCU-NUEVA YORK

MOSCU, 7. — Se anuncia que el aeroplano "Tierra de los Soviets", iniciará mañana a las 2 de la madrugada su anunciado vuelo de esta ciudad a Nueva York. — (U. P.)

MOSCU, 7. — A las 2.50 horas partió el aeroplano "Land of Soviet", con rumbo a Moskva. En ese punto cumplirá la primera etapa de su vuelo Moscú-Nueva York.—(U. P.)

HOLANDA

FORMACION DE UN GABINETE EXTRA - PARLAMENTARIO

AMSTERDAM, 7. — Ha sido formado un Gabinete extra-parlamentario. Figuran en él el señor Ruye de Beerenbrouck, como Premier y Ministro del Interior; el señor Baalaerts Van Brokland, de Relaciones Exteriores, y el señol S. Degraaff, de Colonias. — (U. P.)

ITALIA

BOTADURA DE UN MODERNO SUBMARINO EN TRIESTE

TRIESTE, 7.— Hoy fué lanzado al agua, en los astilleros de Montalcone, un submarino de 1,058 toneladas.

Este barco puede desarrollar una velocidad media de 18 nudos por hora, y tiene un radio de acción de 6,000 millas. Está equipado con un cañón de 102 milímetros y seis tubos para torpedos.

En estos astilleros se han construído seis submarinos del mismo tipo.

La nave botada hoy fué bautizada "Fratelli Bandiera". — (U. P.)

BRASIL

VISITA DE UN CRUCERO ITALIANO A RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 7.— Llegó a este puerto en visita de cortesía, el crucero italiano "Trento".

Hizo el viaje desde Spezia en 18 días.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EN EL INSTITUTO DE WILLIAMSTOWN

WILLIAMSTOWN, 7. — En la sesión de hoy del Instituto de Ciencias Políticas, Mr. Guy Stevens, ex-abogado de la Asociación de Productores Norte-americanos de Petróleo, acusó a la propaganda británica en la América Latina de tratar de crear un sentimiento contrario a los Estados Unidos, a fin de causar perjuicios en sus negocios.

Agregó que algunos ciudadanos norteamericanos también son culpables de igual propaganda.

Mr. F. Stuart Fitzpatrick, gerente del Departamento de Desarrollo Cívico de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, aseguró que la Unión debía dejar sin efecto la cuota de inmigración en lo que se refiere a los países del Hemisferio Occidental, y aceptar la obligación que tienen para con ella, como vecinos, de tratar de cooperar con respecto a un plan de control de inmigración y la emigración.— (U. P.)

PROTESTAS CONTRA EL PROYECTO SMOOT SOBRE TARIFAS ADUANERAS

NUEVA YORK, 7.— Los representantes de los productores norteamericanos de azúcar han protestado ante el Comité de Finanzas del Senado, por la escala deslizante de derechos aduaneros presentada por Mr. Smoot. Basan su protesta en que es anti-norteamericana y constituye una estimulación para la fijación de precios favorables a las especulaciones.— (U. P.)

LOS DEBATES SOBRE ASUNTOS LATINO-AMERICANO-ESTADOUNIDENSES EN LA UNIVERSIDAD DE VIRGINIA

CHARLOTTESVILLE, 7. — La reunión Latino-Americana de hoy en la Universidad de Virginia, se caracterizó por la discusión de los efectos políticos que tienen los empréstitos hechos por la Unión a los países de la América Latina.

Las discusiones fueron iniciadas por el Dr. Haring. Mr. Haring declaró que dichos empréstitos habían provocado problemas internacionales y dificultades, especialmente en las pequeñas naciones.

Hizo notar que los problemas a que da motivo la inversión de los empréstitos exigen que el Gobierno norteamericano defina su política futura en tales asuntos.

Participaron en las discusiones el doctor Víctor Balaunde, peruano, y el publicista venezolano señor Jacinto López.—(U. P.)

EMOCIONANTES HAZAÑAS DE AVIACION

(De H. P. Ayre, exclusivo para "La Nación")

Alto, de buena presencia, y bien educado, A. P. Ayres, piloto postal del circuito Nueva York-Canadá, pudiera ser tomado por un atleta o por un joven profesor de Universidad, al término de sus trece años de actividades aéreas. El articulista ha volado en ochenta y seis aeroplanos de tipos distintos. Volar le parece una cosa tan sencilla como interesante. Será porque jamás tuvo un accidente; pero después de leer la impresión que aquí relata, es posible que el lector no tenga el mismo punto de vista. Ayres tiene 34 años y reside en Montreal, Canadá.

Para mí, la aviación es una tarea, una ocupación como cualquiera otra. El volar no implica en mi concepto, emoción alguna.

No creo que sea más difícil el manejo de un aeroplano que el de una bicicleta.

Sin embargo, para el transporte de la correspondencia, de acuerdo con itinerarios fijos, es preciso que un piloto tenga amplios conocimientos de aviación.

La niebla y la nieve son nuestros peores enemigos en la ruta postal de Nueva York a Montreal. Las tormentas son terribles, algunas veces. En el último invierno fuí sorprendido una tarde por una furiosa tempestad de nieve. Un golpe de aire volcó la posición de mi aparato y tuve que volar así, por espacio de varios minutos, sin que pudiera recobrar el equilibrio.

La tempestad tenía como radio de acción el paso de Whitehall. El viento soplaba a razón de 158 kilómetros por hora, dura corriente para un aeroplano. Sin embargo, logré vencerlo y pasar.

Por lo que respecta al tiempo nunca me preocupó. O logro pasar o aterrizo en el primer patio que veo. Sólo reconozco dos clases de tiempo: tiempo no muy malo y tiempo muy malo. Si el primer predomina voy adelante con la correspondencia. Si el segundo se presenta no vacilo jamás: aterrizo.

¿Los paracaídas? Los considero un último recurso. Mientras queden las alas en un avión, creo que el aparato es el sitio más seguro. Las aeronaves modernas no son sólo el fruto de experimentos. Están construídas con tanta solidez como los puentes. Los aviones de hoy día no hacen más que obedecer a las manos del piloto.

Por otra parte, si se tienen mecánicos peritos en los aeródromos, es raro que los motores fallen.

La característica más interesante de mis viajes entre Nueva York y Montreal es el significado histórico del territorio que cruzo. Sigo el valle del Hudson y vuelo después sobre el Río San Lorenzo, cuyas riberas fueran teatro de frecuentes batallas en otras épocas.

Esta ruta, escénicamente hablando, es una de las más hermosas del mundo.

El vencer las dificultades que se nos presentan, es parte de la tarea de los pilotos aéreos postales. Hará cosa de cuatro meses aterricé sobre la nieve, en medio de una neblina. Aunque esto no parezca hazaña, diré que casi no podía ver lo que tenía delante y que hubo momentos en que no sabía si me encontraba a cien o a diez mil metros sobre la tierra.

Pero el volar, como ya he dicho, es una ocupación como cualquiera otra para mí; la que más me place.

NOTICIAS DEPORTIVAS

EL TEAM DE FOOT-BALL AUSTRIACO FERENCVAROS EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 7.— El equipo austriaco de foot-ball Ferencvaros, no ha contestado al Club Nacional, con respecto a la partida del sábado, por lo cual se presume que este match no se efectuará.— (U. P.)

SANS CHANGER GANO EL CLASICO BRIGHTON CUP, DE BRIGHTON

BRIGHTON, 7. — Hoy se corrió el clásico Brighton Cup con el siguiente resultado:

1.º Sans Changer, de Lord Derby, con 47 kilos 840 gramos de peso.

2.º John Silver, de Mr. H. E. Steel, con 51 kilos 520 gramos de peso.

3.º Break of Day, de Lord Dewar, con 52 kilos 900 gramos de peso.

Corrieron 7 caballos. — (U. P.)

BRIGHTON, 7. — Las apuestas a favor de los tres primeros en el clásico Brighton Cup, corrido hoy, estaban respectivamente en la proporción de 9 a 4, 7 a 1, 9 a 2.

El 1.º ganó por dos cuerpos al 2.º, y éste por medio cuerpo al 3.º — (U. P.)

NO SE EFECTUARA LA PELEA SCHMELLING - SHARKEY

NUEVA YORK, 7. Se ha anunciado que el promotor de la pelea entre los boxeadores Tommy Loughran y Jack Sharkey, que se efectuará el 26 de setiembre en el Yankee Stadium, ha abandonado su proyecto de efectuar la pelea entre Max Schmelling y Jack Sharkey debido a que la Comisión de Box ha decidido no permitir pelear al alemán en esta ciudad, mientras no cumpla su contrato de pelea con Fugazy.—(U. P.)

FRANCIA

POINCARE SE ENCUENTRA BASTANTE MEJORADO

PARIS, 7. — Se ha sabido que M. Raymond Poincaré dejará el hospital en que se encuentra, probablemente dentro de pocos días.

El ex-Premier se dedica ya a despachar sus cartas y diversos asuntos. —(U. P.).

RUMANIA

LOS DESORDENES DE LUPENI

BUCAREST, 7. — Se anuncia oficialmente que 20 fueron las personas que murieron en los disturbios d ayer en las minas de Lupeni, Transilvania.

La huelga continúa; pero el orden ha sido restablecido.— (U. P.)

PRUEBAS A LOS ALUMNOS DEL 1.er CURSO



Los alumnos de primer año del City College de Nueva York, sometidos a diversas pruebas por los del segundo en la fiesta anual que se realiza en el Estadio Lewisohn, de aquella ciudad.

Militares y navales

SE LES NECESITA EN EL MINISTERIO DE GUERRA

En la Oficina de Partes del Ministerio de Guerra, se necesita a las siguientes personas, para poner en su conocimiento las resoluciones recaídas en los expedientes presentados a este Ministerio:

Villar & Gangas, Esp.. . . .	13344
Clementina Acuña Palma, Esp..	13021
Luis de la Cerda Mandiola Esp..	13402
José Fernández C., Esp. . .	13321
José M. Lepe Azócar, Esp..	8572
María L. Rojas v. de Jara, Esp..	13426
Belfor Salgado Segura, Esp	13593
José M. Fuentes Montoya, Esp..	13585
Armando Irribárren Alarcón, Esp..	13584
Ramón Peña Bastías, Esp. .	13583
Wessel Duval & Co., Esp. .	10438
Alberto Quesney Mackenna, Esp..	12385
Rodolfo Ecke, Esp..	12231
Abelino Gatica Vásquez, Esp..	18682
Luis A. Muñoz C., Esp. . .	13769
Francisco Lopehandía, Trasdec..	2369
Domingo R. Chacón Hurtado, Esp..	13877
Ester Montalva v. de Hurtado, Esp..	13192
Dionisia Rodríguez, Esp. .	14203

Se atenderá a las personas nombradas, de 9 a 11 horas, excepto los días sábados, en que la hora de oficina es de 9 a 10 horas.

MOVIMIENTO DE AVIONES POSTALES

Los aviones militares de la Línea Aérea Nacional, efectuaron ayer los siguientes recorridos:

Teniente Jorge Lathrop, El Bosque-Copiapó.

Teniente Carlos Baldeig, Arica-Los Cóndores.

Teniente José Pérez, Los Cóndores-Antofagasta.

Teniente Rolando Sepúlveda, Antofagasta-Copiapó.

Teniente Armando Rivera, El Bosque-Illapel-El Bosque.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR

El sábado 10 del presente, a las 18 horas, la Sociedad Cooperativa Militar, reunirá en junta extraordinaria a los accionistas con el objeto de aprobar las reformas que se han introducido en algunos artículos de los Estatutos.

El día 20 del mismo mes tendrá lugar la junta general del accionistas, para aprobar el balance correspondiente al primer semestre del año en curso.

DESTINACIONES

Los capitanes, señores Rodrigo Román Urbina y Luis Cárcamo, pasarán a continuar sus servicios al Grupo de Artillería de Montaña N.o 2, y al Cuerpo de Carabineros, respectivamente.

FUNERALES

A las 16 horas de ayer, se efectuaron solemnemente los funerales, del teniente veterinario, don Guillermo Herrera Retamales. Frente el Cementerio General dindieron los honores de ordenanza, dos secciones del Batallón de Tren N.o 3, y la banda de músicos del "Dragones".

A la misma hora se llevaron a cabo los funerales del sargento 2.o de la Campaña del Pacífico, don Pedro González Hernández. Concurrieron la casi totalidad de los veteranos y la banda de músicos del Regimiento "Cazadores".

FALLECIMIENTO DE UN CONSCRIPTO

Ha fallecido en esta capital el conscripto del Regimiento "Buin", don Segundo Sánchez Espinoza. Sus funerales se efectuaron a las 15 horas de ayer, concurrió a ellos la banda de músicos de la unidad.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

A las 23.42 horas inició el "Conde Zeppelin" su raid alrededor del mundo

La aeronave hizo rumbo hacia el norte y se perdió de vista en cinco minutos.—Eckener declaró antes que seguiría la ruta de Nueva Escocia e Irlanda.— Esta es la primera tentativa que hace un aparato más liviano que el aire para volar alrededor del mundo.—Se espera cruzar el Océano en unas 45 horas.—22 pasajeros. — Lady Drummond, la única dama que dará la vuelta al mundo en el dirigible.—El Comandante espera hacer sólo tres etapas: Friederichshafen, Tokio y California.— Si el tiempo lo permite, el "Conde Zeppelin" pasará sobre Londres

LAKEHURST, 7.—El Dr. Hugo Dekener ha ordenado que los pasajeros, la carga y la correspondencia que el "Conde Zeppelin" llevará en su vuelo alrededor del mundo se hallen en el hangar a las 16 horas de hoy, a fin de preparar la partida del dirigible, proyectada para mañana a la 1 horas.

Las predicciones sobre el estado del tiempo son favorables.— (U. P.)

LAKEHURST, 7. — El "Conde Zeppelin" completó su aprovisionamiento de gasolina. Se cree que quedará completamente inflado a las 18 horas.

Los pasajeros han recibido instrucciones de reunirse antes de las 22 horas.

Los motores serán puestos en marcha a las 23 horas, esperándose que la partida se efectúe a medianoche.

Se predice que en los momentos de la partida habrá una brisa ligera o ninguna.

El doctor Eckeher declaró al ser entrevistado, que proyectaba hacer solamente tres escalas antes de regresar a esta localidad: una en Friedrichshafen, otra en Tokio y la otra en Los Angeles.

Manifestó que el vuelo más largo sería la travesía de los desiertos de Siberia, donde en muchas ocasiones deberá navegar sin cartas precisas, por lo cual será la parte más peligrosa del viaje.

Sin embargo, expresó su confianza de poder salvar todas las dificultades e hizo notar que ésta sería la prueba suprema y final del dirigible que dejará de manifiesto su adopción para el servicio comercial transoceánico.

Agregó que estaba muy satisfecho con la designación del teniente comandante C. E. Rosendahl y el teniente J. C. Richardson, detentores de la Copa Burgess, y famosos ingenieros de aviación, como observadores de la Armada de los Estados Unidos, haciendo notar que sus consejos serán de un gran valor.

El doctor Eckener agregó que esperaba atravesar el Atlántico en 45 o 50 horas, poniendo proa directamente hacia las costas de Irlanda, siguiendo la ruta del Gran Círculo y pasando sobre Londres, si el tiempo lo permite.

Se espera que encontrará buen tiempo hasta Nueva Escocia o los Grandes Bancos, en caso que el dirigible pueda pasar la zona en que habrá tiempo lluvioso y viento en la mañana, a lo largo de la costa.

Se anuncia que a última hora, tres personas más han tomado pasaje para el dirigible, con lo cual el número de pasajeros llega en total a veintidós.

Lady Drumond Hay es la única dama que hará el viaje alrededor del mundo. Según parece, será también la única que haga el viaje Nueva York-Friedrichshafen. — (U. P.)

LAKEHURST, 7. — El "Conde Zeppelin" se encuentra listo para dar comienzo a la más grande de las aventuras de su carrera, la cual iniciará a media noche de hoy.

Esta es la primera vez que una máquina más liviana que el aire trata de hacer un vuelo alrededor del mundo.

El "Conde Zeppelin" lleva a su bordo por lo menos 18 pasajeros y 40 tripulantes, cerca de 1,000 kilos de correspondencia e igual cantidad de carga.

La multitud comenzó a reunirse en las primeras horas de la mañana, sin dejar de llegar hasta entrada la noche. Se estima que hay unas 30,000 personas en el campo de aviación. Muchos han traído frazadas y comestibles. — (U. P.)

A la 1.42, sobre Nueva York

NUEVA YORK, 7. — El "Conde Zeppelin" pasó sobre esta ciudad a la 1.42 horas, a escasa altura. Volaba con dirección hacia el noreste.

Las luces de la cabina se veían sin dificultad. La nave aérea envió varios mensajes.—(U. P.)

LAKEHURST, 7.— (Flash).— El "Conde Zeppelin" partió en viaje de regreso a Alemania, a las 23.42 horas.— (U. P.)

LAKEHURST, 7.— El "Conde Zeppelin" se elevó lentamente después que el doctor Eckener, desde la cabina de comando, gritó: "¡Larguen!". Los motores, que fueron acelerados, impelieron al dirigible hacia adelante mientras ganaba altura gradualmente.

La aeronave puso su proa hacia el norte, y depareció a los cinco minutos en dirección a Nueva York.

Se estima que el zeppelin seguirá la costa de los Estados Unidos hasta Portland (Maine). Es probable que en ese raid pase sobre Nueva York y Boston.

Una multitud de cinco mil personas que presenció la partida, lanzó estruendosos vivas mientras el personal de tierra largaba las cuerdas que sujetaban al dirigible.— (U. P.)

LA EXPERIENCIA DIPLOMATICA DE LOS LABORISTAS BRITANICOS EN EL ASUNTO ANGLO-EGIPCIO

(Correspondencia cablegráfica de Henry T. Russell, exclusiva para "La Nación")

LONDRES 7.—Los que estudian los asuntos internacionales observan ansiosamente los acontecimientos anglo-egipcios, con los cuales el Gobierno laborista británico experimenta intensamente un nuevo tipo de diplomacia. Este nuevo tipo consiste en tentativas para solucionar las divergencias internacionales, mediante una serie de conversaciones personales, en vez del antiguo método que se reducía a los siguientes puntos:

1.o Conferencias públicas.
2.o Largas correspondencias oficiales.

A este respecto, pueden recordarse las conversaciones entre Mr. Henderson y el Embajador ruso en París, Dovgalevsky, y las conversaciones sobre desarme naval entre el Canciller y el Embajador Dawes.

En todos los círculos políticos se discute todavía activamente la cuestión de si las conversaciones anglo-soviéticas constituyeron o no un deplorable fracaso. Sin embargo, los partidarios de los laboristas insisten en que éste sería una calificativo injusto, puesto que aunque aún no se ha llegado a resultados palpables, las conversaciones produjeron un notable mejoramiento en la dirección de los asuntos internacionales, puesto que, a pesar de que Mr. Henderson y el Embajador Dovgalevsky se vieron obligados a reconocer su desacuerdo, pudieron dejar la puerta abierta para negociaciones francas y amplias, cuyo éxito puede constituir todavía el epílogo de las conversaciones fracasadas.—HENRY T. RUSSELL.

Tres mosqueteros del aire



De izquierda a derecha, los aviadores Martín Jensen, teniente H. B. Clark y William Ulbrich, deseándose buena suerte antes de emprender un vuelo para batir el record de permanencia en el aire, tomando combustible en el espacio. La prueba se realizó recientemente sobre el aeródromo de Roosevelt Field.

URUGUAY

VIAJE DE UN AVION DE LA PANAMERICAN AIRWAYS A BUENOS AIRES

MONTEVIDEO, 7. — El piloto Summers, de la Panamerican Airways, ha enviado un cablegrama en el cual anuncia que espera llegar de Río Janeiro a las 14 horas. — (U. P.)

MONTEVIDEO, 7.— El avión Fokker, en que venía el piloto Summers, de Río de Janeiro, acuatizó a las 13.48.

El atraso se debió al fuerte viento en contra desde Rocha hasta Montevideo.

El viaje se realizó normalmente.

Summers bajó a tierra ,a fin de proveerse de gasolina. Piensa llegar a Buenos Aires antes que oscurezca.

En el avión viaja como pasajero, el secretario del Servicio de Aeronáutica Civil de la Argentina.— (U. P.)

MONTEVIDEO, 7.— El piloto Summer decidió no partir hoy, debido al mal tiempo y en visto también de que la demora en proveerse de gasolina le impedirá llegar con luz a Buenos Aires.

Reanudará su vuelo mañana, a las 10.— (U. P.)

COLOMBIA

AGENCIA GENERAL: ESMERALD[illegible]
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUS
TELEFONO AUTO 3721 —:— CASILLA 10[illegible]

EL PROYECTO DE EXTENSION Y EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR FUE PRESENTADO AL ALCALDE POR EL URBANISTA M. JACQUES LAMBERT

Estima que las construcciones industriales y la línea férrea próximas al Cerro del Castillo están mal ubicadas. --- Se refiere a la construcción de nuevos puentes sobre el estero, con el objeto de mejorar las comunicaciones entre los barrios de la ciudad. --- Propone el traslado de la Estación de los Ferrocarriles de Viña 600 metros al Este de su posición actual. --- El proyecto consulta diversas otras ideas relacionadas con la transformación y progreso del vecino balneario.

En una reunión especial verificada ayer por la H. Junta de Vecinos de Viña del Mar, el urbanista francés M. Jacques Lambert, hizo entrega de su proyecto de extensión y embellecimiento del vecino balneario.

Damos a continuación el interesante informe del señor Lambert a que hacemos referencia:

Estado actual de la ciudad:

BARRIO AL SUR DEL ESTERO

Este barrio está bien edificado en sus partes altas y tiene construcciones nuevas y bellas y, en general, sus calles están bien trazadas y pavimentadas. En su parte baja, hay un plan regular con bonitas plazas y jardines, tal como la Plaza José Francisco Vergara, bellos edificios como el Club de Viña, el teatro y algunas casas particulares que forman un conjunto imponente.

En esta parte de la ciudad, se encuentra desgraciadamente la vía férrea de Valparaíso a Santiago, que corta la ciudad en dos partes y ocupa la avenida central, de oriente a poniente, que podría llegar a sér una de las más bellas del continente.

Cerro del Castillo.— Cerro de silueta original y de acceso difícil, por culpa de la referida vía férrea y que tiene también un grupo de construcciones industriales mal ubicadas ahí que perjudican la estética e interrumpen la vista de un hermoso panorama y de la pequeña playa.

El estero.— El estero cuenta con algunos puentes, pero son insuficientes. El puente central que da acceso a la Avenida Libertad, es notoriamente insuficiente.

BARRIO AL NORTE DEL ESTERO NUEVO DE VIÑA DEL MAR

Plan regular, playa inexistente, presencia de muchos edificios industriales, cuya existencia en ese hermoso barrio de la ciudad, la afea. Hay aquí amplias y bellas avenidas bien plantadas. Construcciones de hermosa arquitectura, un magnífico Sporting Club bien situado y rodeado de verde.

El nuevo barrio de Miraflores, bien trazado y susceptible a que después del mejoramiento del plan de Viña en general, llegue a ser uno de los barrios de residencia más agradables.

Espléndido el parque del Tranque, pudiendo llegar a ser un elemento de atracción inapreciable, para los extranjeros y los habitantes con su parte alta y montañosa y su Golf Club. Bella situación dominando la propiedad Buchanan.

DIRECTIVAS DEL PROYECTO

1.o Para Viña del Mar en su conjunto las cualidades de estética y de confort para que llegue a ser la gran estación balnearia del Pacífico, mediante la eliminación de las vías férreas, de las construcciones industriales en las zonas de residencia, el hermoseamiento de sus avenidas, de sus plazas nuevas, jardines y plantaciones de un carácter moderno.

2.o Conservar en Viña del Mar una cierta densidad industrial, pero confinar esta zona reservada a la industria, indispensable para el alimento de la ciudad, dentro de límites razonables y conforme al fin de estética propuesto.

OPERACIONES PROPUESTAS

Al sur del estero.— Continuación del esfuerzo en pavimentación, hasta ahora bastante eficaz, en los cerros y mejora de sus salidas a la ciudad y hacia el exterior.

Obtener la desviación de la vía férrea Valparaíso-Santiago que pasaría por un túnel en la parte sur, siguiendo el proyecto estudiado por la Municipalidad.

Cambio de la estación a 600 metros al este de su posición actual. Hermoseamiento moderno de la Avenida Oriente-Poniente que quedaría libre y de la plaza actual frente a la estación, renovación del barrio de la nueva estación y arreglo de esta parte de la ciudad y de la ribera del estero.

Habrá que con considerar también el cambio de las actuales bombas de bencina, actualmente mal ubicadas en los alrededores de la Plaza Vergara.

Miramar.— Expropiación y desaparición de la actual fábrica, para reemplazarla por un gran hotel y restaurant y arreglo de la playa, renovación de los accesos y de los faldeos de cerro, para ponerlos en armonía con la hermosa residencia para el Presidente de la República, actualmente en construcción.

LOS PUENTES

Dos nuevos puentes son necesarios:

1.o Un puente en Villanelo hacía el poniente.

2.o Otro puente en el ángulo de la calle Peñablanca con Avenida norte y Sporting Club.

3.o Necesidad de agrandar el actual puente de la Avenida Libertad.

4.o Otro puente reuniría la prolongación de la Avenida del Mar y de la Avenida de la Marina, estableciendo un contacto directo entre el casino y la playa de Miramar.

NUEVO VIÑA DEL MAR PARTE FRENTE AL MAR

Constitución de una playa por fijación de depósitos de arena, por medio de estacadas apropiadas, constitución de un paseo explanada aprovechando lo actual y la mitad de la actual Avenida del Mar, extendiendo ésta hacia el este a partir del ángulo de la calle 5 hasta el estero, tomando los terrenos actualmente libres (la expropiación y demolición de construcciones actuales poco importantes).

Constitución de una plaza con una fuente monumental en el ángulo de la Avenida del Mar y de la Avenida Norte, frente a la residencia de S. E. el Presidente de la República.

Después del examen de los diferentes sitios, estimamos conveniente establecer el Casino Hotel y los jardines del Casino en las manzanas 21 a 33, considerando esta solución la más favorable.

Al norte, transformación del actual muelle de descarga en un paseo que avance sobre el mar, fijando las arenas y limitando la playa en formación hacia el norte.

PARTE CENTRAL

Supresión de las líneas férreas sobre la Avenida del Mar y sobre la Avenida Norte desde la calle 13 hasta la calle 6 Oriente.

Expropiación de las fábricas existentes y su traslado a la parte reservada a la industria en la parte norte de la ciudad.

Arreglo de las diferentes avenidas y plazas con plantaciones apropiadas (tales como palmeras en las calles 3, 5, 6 y 8).

Parques, espacio para paseos a caballo sobre la Avenida del Norte al borde del Estero.

Abrir la diagonal, ángulo Sporting Club con Avenida Norte-ángulo, calle 8 Norte y camino al Cementerio, donde se crearía una hermosa plaza, que llamaríamos Plaza Central.

Estas diferentes operaciones permitirán crear entre la Playa de Miramar (hotel-restaurant), la Plaza Vergara, la Playa y la Plaza del Casino Hotel, los Baños Termales, la Plaza Central y el Sporting Club, una serie de atractivos y de animación que junto a los encantos del Parque del Tranque y la cancha de Golf harían de Viña del Mar uno de los balnearios más fascinantes del mundo.

PARTE NORTE

BARRIOS INDUSTRIALES

Es necesario, en efecto, [illegible] en Viña, una cierta [illegible] dustrial; pero es [illegible] mitarla estrictamente. [illegible] por lo tanto, se limita [illegible] na que, partiendo del [illegible] do la calle 11, la calle [illegible] hacia el sur, la calle 13 [illegible] te hasta el camino [illegible] menterio. Esta zona [illegible] rá duplicada hacia el [illegible] zona de habitaciones [illegible] tada desde el mar [illegible] calle 12, calle Uno Oriente [illegible] 11 hasta encontrarse [illegible] del Cementerio.

Estas dos zonas [illegible] das del resto de Viña [illegible] entre ellas mismas por [illegible] tuales plantadas por [illegible] la de álamos por [illegible] guiendo una disposición [illegible] mitirá la constitución [illegible] cortinas de verdura [illegible] pir, sin embargo, los [illegible] servicios a las habitaciones [illegible] fábricas.

CONCLUSIONES

No disimulamos [illegible] que significa la [illegible] programa, especialmente [illegible] de las vías férreas [illegible] por un túnel [illegible] pre inquietante en [illegible] blores frecuentes), [illegible] traslado de las fábricas [illegible] te ubicadas en el [illegible] del Mar.

Pero, si se quiere [illegible] ña del Mar una [illegible] carlo o Niza del Pacífico [illegible] sario estudiar de [illegible] ciosa las modalidades [illegible] técnico y financiero [illegible] llegar a ese fin, [illegible] energía y proseguir [illegible] cia. El resultado val[illegible]

EL AUDITOR DE LA NUNCIATURA APOSTOLICA LLEGA HOY A NUESTRO PAIS

En el vapor "Santa Teresa", de la Grace Line, llega hoy a nuestro país el auditor de la Nunciatura Apostólica, Monseñor Laghi, quien, como oportunamente lo informamos, viajaba a bordo del "Santa Bárbara"; pero debido a que debía permanecer algunos días en Lima, desembarcó en el Callao.

Monseñor Laghi será recibido en este puerto por distinguidos prelados, tanto del Obispado de Valparaíso como del Arzobispado de la capital.

INNOVACIONES SE HAN INTRODUCIDO EN LA RECEPCION DE VAPORES

En adelante los barcos, al atracar al muelle, quedarán inmediatamente en libre plática

La Gobernación Marítima, de acuerdo con la administración de la Aduana de Valparaíso, ha implantado importantes innovaciones en el actual sistema de recepción de naves.

El reglamento que entrará en vigencia hoy ofrece prácticas comodidades a los pasajeros y al factor más importante es la rapidez con que se verificarán en adelante todas las tramitaciones de desembarco.

Dice el reglamento en cuestión en su artículo 4.o y otros siguientes:

Al efecto en lo sucesivo la recepción de naves en este puerto se hará en la siguiente forma, para lo cual ya he dado las órdenes necesarias.

a) Tan pronto sea avistada una nave de pasajeros procedente del extranjero, el práctico que irá a recibirla se embarcará en su lancha, debiendo hacerlo también al propio tiempo el personal que interviene en la recepción de naves en la lancha de la Gobernación Marítima y desde el momento en que este personal llegue a bordo iniciará inmediatamente el cumplimiento de sus obligaciones.

b) Las declaraciones de equipaje de los pasajeros podrían ser visadas por el empleado que nombrase para el objeto el administrador de la Aduana.

c) Los pasaportes y otros documentos serán revisados por el personal de la Sección Política e Internacional.

5.o De esta manera cuando el buque haya terminado su faena de amarra en los malecones, habrá ya un apreciable número de pasajeros que estarán en condiciones de desembarcar inmediatamente.

6.o Por consiguiente en esta forma se simplificarán los trámites y se evitarán esperas inoficiosas y así el buque tan pronto haya terminado su faena de amarra a los molos serán puesto en libre plática, lo que se hará anunciar, como de costumbre, por medio de los pitazos de reglamento.

7.o De esta manera la nave será puesta en comunicación antes de que haya terminado totalmente la revisión de los pasajeros; pero aquellos que en los momentos que atracó la nave no estén aun despachados por la Aduana y por el personal de la Sección Política, Social e Internacional no podrán desembarcar mientras no hayan cumplido con este requisito.

8.o En el puente que se coloca para el desembarco de los pasajeros, el personal de artillería de costa dependiente de esta Gobernación Marítima, exigirá a todo pasajero que desembarque la correspondiente papeleta que acredite que ha cumplido con la revisión y no permitirá la bajada a ninguno que no haya cumplido previamente con la obtención de este documento.

9.o Pues bien, efectuada por el personal de la Aduana la fijación de las declaraciones de equipaje no se ve la necesidad de que también asista el acto de la recepción de una nave el personal de carabineros de la Aduana.

10. Resta enumerar ahora la forma en que el público podría subir a bordo de una nave tan pronto haya sido puesta en libre plática.

Esa sería la siguiente: Siempre que no hubiera inconveniente por parte del administrador de Aduana.

a) El personal de carabineros, como en la actualidad, sería siempre el responsable de impedir la subida a bordo de toda persona que no esté provista de la tarjeta de entrada autorizada por el administrador de Aduana.

b) El personal de artillería de costa que está destacado a bordo de la nave se limitará únicamente a dejar libre acceso al público ya autorizado a subir por el personal de carabineros.

11. El personal de jornaleros o trabajadores de la compañía a la cual pertenece la nave tendrá libre acceso a bordo por el lado del mar una vez que se anuncie que el buque está en libre plática.

En esta forma se gana tiempo y se da facilidades al público para desembarcar lo más pronto su equipaje.

SESIONO AYER LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

Ayer, a las 16 horas, celebró sesión la Cámara Central de Comercio, ocupándose de los siguientes puntos:

Asociaciones americanas de Comercio en Barcelona:

Se enviaron comunicaciones a los señores Alberto Edwards, Marcos Orrego, Oscar Soza, Tomás Ramírez, Anselmo de la Cruz y Carlos Cousiño, en las que se informa que con la adquiescencia del Supremo Gobierno, en razón de encontrarse los nombrados desempeñando puestos o comisiones oficiales en Europa, la Cámara Central les designó delegados ante la Conferencia de Barcelona.

El señor Enrique Bermúdez, Embajador de Chile en Argentina, manifiesta que con el mayor agrado acepta la petición que se ha hecho, de cumplimentar en nombre de la Cámara a los delegados de Filadelfia a su paso por Buenos Aires.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha tenido a bien manifestar en nota que se le considera muy justificada, las medidas que la Cámara ha resuelto para recibir a la delegación que se tratará de obtener que se agregue un carro especial al expreso de la combinación transandina, y que lamenta no poder participar en las manifestaciones, porque los asuntos del Ministerio no se lo permiten.

Se da cuenta al directorio que la nueva Sección de Aduanas quedó constituída, de tal modo que comenzará desde luego a proporcionar sus servicios al comercio.

Presidente de dicha sección fué nombrado el señor Eduardo Valdés y vicepresidentes los señores Miguel Ceballos y Pedro Santibáñez.

Se da cuenta que el Departamento de Agricultura de la Cámara quedó organizado y la mesa directiva la forman los señores: Juan Blanchard, presidente, y Juan Sischor, vicepresidente.

SE HA INICIADO LA TEMP[illegible] DE LA COMPAÑIA GUERRER[illegible] DE MENDOZA

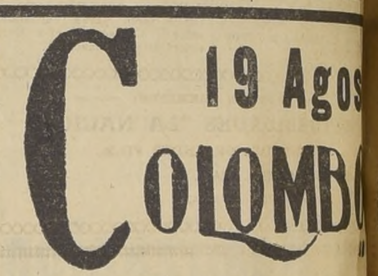
Con la obra de Eduardo Marquina "En Flandes se ha puesto el sol", debutó la Compañía Dramática Española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, en el Teatro Victoria de esta ciudad.

La crítica ha estado de acuerdo para estimar que la presentación de esta Compañía no [illegible] antecedentes.

Sin embargo, con la [illegible] de anoche de "No qu[illegible] de Jacinto Benavente [illegible] duda feliz, ha [illegible] mo del público.

DESPUES DE ESTUDIAR LA [illegible] NIZACION DE LOS CARABINER[illegible] EUROPA, REGRESA AL PAIS E[illegible] NERAL SEPULVEDA

A bordo del vapor "Orduña" regresa mañana al país el general don Fernando Sepúlveda, que por espacio de dos años estuvo en Francia e Italia, comisionado po[illegible] bierno para estudiar [illegible] de los Cuerpos de Ca[illegible] milares de estos paíse[illegible]



AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO AUTO 3721 —:— CASILLA 109 V.

SE POSTERGO LA FIESTA DEL LIBRO EN EL LICEO DE NIÑAS N.º 1

Como señal de duelo por el fallecimiento de la alumna señorita Esmera Strappa

La Fiesta del Libro, organizada por las alumnas del Liceo N.o 1 de Niñas de este puerto que, como lo habíamos anunciado, debía efectuarse ayer, fué posttergada a última hora por la directora del Liceo, señora H. Sommervil de Guerrero, como una manifestación de duelo por el sensible fallecimiento de la alumna del 3er. año B., señorita Esmera Strappa.

LA COMPAÑIA LIRICA LLEGA MAÑANA A ESTE PUERTO

En el vapor "Orduña", que debe llegar en las primeras horas de mañana, vienen del Perú los elementos de la Compañía Lírica.

En este puerto será esperada la Compañía por personal encargado especialmente del Teatro Municipal de Santiago.

AYER ZARPO EL "EBRO" PARA NUEVA YORK

Llevando a su bordo numerosos pasajeros

A las 13 horas de la tarde de ayer zarpó de este puerto el vapor "Ebro" de la Pacific Steam Navigation Company, con destino a Nueva York, e intermedios, llevando a su bordo numerosos pasajeros, entre los cuales anotamos los siguientes: señor William M. Miller, señora Teresa Miller, señorita Germaine Miller, señor W. Miller, señor Walter Zwilgmeyer, señor J. Arturo Balls, señorita Sofía Pincheira, señor Ricardo Salas, señor Javier Reyes, señor Pablo Gjurinovic, señorita Gjurinovic, señor K. Oguri, señora K. Oguri, señor Douglas Reimer, señora de Douglas Reimer, señor J. Golberg, señor B. I. Castellow, señorita Wilkinson, señor C. Wateman, señor U. G. McGuade, señora de U. McGuade, señor J. A. Small, señor E. Sylvester, señora de Sylvester, señorita Sylvester, señor A. W. Tonise, señora Tonise, señor W. Howard, señora C. Howard, señora Genoveva G. de Rivera, señorita Rebeca Aufman, señora Eva Sadek, señor W. S. Martín, señor Máximo José de Vacano, señor Ned, señora C. V. McDornan, señor John E. Edmondoon, señor Teodoro Panassis, señor Arturo V. Hope, señor Carlos Lemare, señor Roberto Huneeus, señor J. M. Stevenson, señora Berta B. de Wilson, señor Jorge Saavedra, señor Efraín Vásquez, señor Carlos H. Hodgson, señor Wenceslao Vivanco, señorita L. Shand, señor Carlos Sauter, señor Elard F. E. Dauelsberg, señora Emmy de Dauelsberg, señorita Rosa Dauelsberg, señorita Dauelsberg, señorita Gertrudis Rehban, señor Eduardo Durán, señor Edgard Gubbins, señora de Gubbins, comandante Carlos Yansen, señor Roberto Gerstmann, señor Pedro Franz Wefero, señor E. Brabin, señor Samy Carry, señor Antonio Daubravic, general señor F. Urcullu, coronel señor Carlos Plaza, mayor señor H. Benedetti, capitán señor Gustavo Chaparro, capitán señor Humberto Luco, señor Fidel Alcalde, señora Amelia E. Splicth, señora A. J. Luckey, señor David Arthur, señorita Ana Arthur, señor Andrew Fletcher, señor Rubén Barrenechea, señora Berta de Barrenechea, señor César Barrenechea, señorita Elsa Barrenechea, señora L. W. Kemp, señorita K. Kemp, señora G. Garrat, señor Carlos Lewin, señorita A. L. Johnson, señorita F. V. Johnson, señor Hubert S. Hungtinton, señor A. Yates, señor John T. Fogarty, señor A. P. Sullivan, señora de Sullivan, señor Arthur Goodearl, señor Alfredo Calderón, señor K. M. Simons, señor Arturo Maro, señor Franz Morton, señora Laura Robles de Mella, señorita Celia de Mella, señor Sergio Mella, señor Ignaci oMella, capitán señor Carlos Novoa, señora María de Novoa, señor Jorge Rivera, señora de Rivera, señor Ernesto Greve, señor Jorge S. Warde, señora de Warde, señor Jorge Matray, señora Blanca de Matray, señor Ramón Pomar, señor N. S. Nenguard, señora de Nenguard, teniente señor Octavio Allende, señor Angel Garbusera, señora Ester de Garbusera, señor Humberto Fernández Dávila, señor Aníbal Fernández Davila, señor E. C. George, señor Enrique Coz, señor Misael Tumani.

HOY LLEGA EL "SANTA TERESA"

Procedente de Nueva York

En las primeras horas de la mañana de hoy debe llegar a este puerto el vapor "Santa Teresa", de la Grace Line, procedente de Nueva York e intermedios, trayendo a su bordo numerosos pasajeros.

CON EL CAMPEONATO DEPORTIVO INICIO AYER LA ESCUELA NAVAL SU PROGRAMA DE FESTEJOS EN CELEBRACION DE SU 111.º ANIVERSARIO

El gran baile de máscaras de hoy. --- El entusiasmo en la Escuela es general. --- Los números de mañana

Como hemos venido anunciando, en el día de ayer se inició en la Escuela Naval, el programa de festejos en celebración del 111.o aniversario del establecimiento.

La iniciación del programa consultaba como número de fondo para el primer día, el campeonato deportivo en el cual debía participar toda la Escuela.

El resultado del campeonato fué el siguiente:

Cien metros planos:
1.o cadete M. Alvarez.
2.o cadete Del Solar.
3.o cadete Pearsal.

Lanzamiento del disco:
1.o cadete González.
2.o cadete Rodríguez.
3.o cadete Meigssem.

Salto alto:
1.o cadete Rodríguez.
2.a cadete Del Solar.
3.o cadete Banasaso.

Lanzamiento de la bala
1.o cadete Bravo.
2.o cadete Hammoy.
3.o cadete Del Solar.

Salto largo:
1.o cadete Del Solar.
2.o cadete Rodríguez.
3.o cadete Meigssem.

Lanzamiento del dardo:
1.o cadete González.
2.o cadete Rodríguez.
3.o cadete Cerda.

Posta de 10 por 100:
1.o el equipo de la zona sur, compuesto por los siguientes cadetes: Rodríguez, Baccaro, Alvarez, Del Solar, Meigssem, Bolasoso, Menodstedt, Andrade, Fernández y Soto.

NOVICIOS

70 metros planos:
1.a cadete Vornscheuer.
2.o codete Urzúa.
3.o cadete Doalloms.

Lanzamiento de la bala:
1.o cadete Vornscheuer.
2.o cadete Doalloms.
3.o cadete Wichmann.

Salto alto:
1.o cadete Doalloms.
2.o cadete Jorquera.
3.o cadete Sepúlveda.

Salto largo:
1.a cadete Leiva.
2.o cadete Vornscheuer.
3.o Higgs.

Posta de 10 por 70:
1.o el equipo de la zona sur, compuesto por los siguientes cadetes: Vonscheuer, Doalloms, del Río, Leiva, Huloocr, Navarro, Ferrari, Biccolor, Hidalgo y Urzúa.

INFANTILES

50 metros planos:
1.o Vergara.
2.o Ramírez.
3.o Matta.

Salto alto:
1.o Vergara.
2.o Meneses.
3.o Anacassiou.

Lanzamiento de la bala:
1.o Moyer.
2.o Matta.
3.o Vergara.

Salto largo:
1.o Vergara.
2.o Barraza.
3.o Moyer.

Posta de 10 por 50:
1.o el equipo de la zona sur, compuesto por los siguientes cadetes: Vergara, Ramírez, Matus, Moyer, Martínez Ramón, Palacios, Echeverría, Retes y Parraguez.

EL PROGRAMA DE HOY

Uno de los números importantes que consulta el programa de festejos en el día de hoy, es el gran baile de máscaras que realizarán los cadetes.

Como se sabe, este número significa un gran acontecimiento en la Escuela y dados los preparativos que ha hecho la comisión organizadora, nos permitimos asegurar que este número obtendrá gran éxito.

En el día de hoy se pondrá término al programa deportivo.

Mañana continuarán los festejos realizándose entre otros números el almuerzo en celebración del aniversario y la gran contienda footballística entre la zona norte y la zona sur.

VIDA SOCIAL PORTEÑA Y VIÑAMARINA

FALLECIMIENTO. — En Quillota ha fallecido la venerable dama francesa señora Teresa Huguet, considerada entre sus connacionales y nuestros círculos sociales como una reliquia.

Durante los largos años que permaneció en nuestro país toda la colonia francesa llegaba hasta ella a rendirle homenaje.

La señora Huguet era natural de los Bajos Pirineros. El Gobierno francés le otorgó la insignia de la Legión de Honor, después de la gran guerra mundial, pues desde su lejana residencia ayudó a la Francia con abnegación y caluroso patriotismo.

Baja a la tumba a la edad de 89 años.

RECEPCION EN LA ESCUELA NAVAL. — El próximo sábado 10 de agosto se llevará a efecto la recepción anual con que la Escuela Naval celebra su 111.o aniversario.

A esta recepción están invitadas todas las personalidades civiles, navales y militares, como también las familias de los cadetes de la Escuela.

TE. — La señora Teresa Verluys de Browne ofreció un té de despedida en honor de la señora Cristina Nordenflycht de Smith.

EL MATCH PRINCIPAL DEL DOMINGO ENTRE LA SPORTIVA ITALIANA Y EL JORGE V

Gran entusiasmo reina entre los aficionados de este puerto por presenciar el encuentro de fondo del Domingo en el Valparaíso Sporting Club, entre los cuadros de honor del Jorge V. con la Sportiva Italiana.

Ambos equipos se han venido entrenando severamente a fin de hacer una buena presentación.

LA JUNTA INSCRIPTORA ELECTORAL DE VIÑA DEL MAR

Ha desarrollado una intensa labor durante estos días

Una gran actividad ha tenido que desarrollar la junta inscriptora de los registros electorales, en Viña del Mar, durante estos días, pues ha iniciado sus funciones desde las 11 de la mañana, para terminar cerca de las 22 horas.

Esta intensa labor se ha repetido durante los días sábados, lunes, martes y durante todo el día de ayer.

El total aproximado de los ciudadanos que se han inscrito hasta ahora es superior a 700.

EL CONTRA - ALMIRANTE COSTA PELLE REGRESA AL PAIS

Mañana llega a este puerto, a bordo del vapor "Orduña", el Contralmirante don Enrique Costa Pellé, quien regresa al país después de haber desempeñado por espacio de varios años en Inglaterra las funciones de jefe de la Comisión Naval de Chile en Londres.

GUIA DEL ESPECTADOR DE LOS TEATROS DE VALPARAISO

T E A T R O S

VICTORIA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—Vermouth, primera de abono. La mariposa que voló sobre el mar. Noche, función extraordinaria. La vida es más.

MUNDIAL.—Compañía de Zarzuelas Casenave-Barreta.—Vermouth: El Dúo de la Africana. Noche: La Calesera.

C I N E S

COLON.—La Mujer Disputada, por Norma Talmadge.
CONDELL.—Sambras Blancas en los Mares del Sur, por Raquel Torres.
CINEMA STAR.—Juventud Desenfrenada, por Betty Compson.
IMPERIO.—La Chica del Saxafón.
IRIS (Playa Ancha).—Carlos Chaplin en sus tres grandes cómicas.
NOVEDADES (Playa Ancha).—El Enemigo, por Lillian Gish.
OLIMPO (Viña del Mar).—Los Esclavos del Volga.
SETIEMBRE.—Recién casados, por Ruth Taylor.
COLISEO.—El Angel de Redención, por Betty Compson.

REUNION EN EL PRIMER CENTRO DE ESTUDIOS DE VALPARAISO

Ayer se efectuó una interesante reunión del directorio del primer Centro de Estudios y Divulgación Pedagógica de Valparaíso a la cual asistieron los Inspectores de Educación Primaria, señores Tejías y Cortés, con el objeto de efectuar una demostración de los métodos educacionales, que deberán implantarse próximamente.

Esta reunión se efectuó en el local de la Escuela N.º 76 de Playa Ancha, con asistencia de las personas antes mencionadas y numeroso profesorado primario.

INFORMACIONES DE TODO EL PAIS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

Antofagasta aclamó triunfalmente al Presidente de la República

MAS DE 10 MIL PERSONAS VIVARON FRENTE A LA INTENDENCIA AL EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ Y A SU GOBIERNO. — LA CARIÑOSA RECEPCION TRIBUTADA EN CHUQUICAMATA. — "HE VENIDO AL NORTE PARA IMPONERME DE LA CONDICION DE VIDA DE LOS OBREROS Y BUSCAR TODOS LOS MEDIOS PARA MEJORAR SIEMPRE LA SITUACION DE LOS HOMBRES LABORIOSOS Y HONESTOS", DIJO A LOS OBREROS DE CHUQUICAMATA S. E.—RAPIDA VISITA A CALAMA.—UNA RECEPCION EN LA MUNICIPALIDAD.—EL EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ INVESTIGO, PERSONALMENTE, VARIOS CARGOS QUE SE LE FORMULARON.—"ES UN VEHEMENTE ANHELO DEL GOBIERNO DEL EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ MUDAR LOS DIAS DE ODIOS Y RENCORES ENCONADOS, POR LOS DIAS FECUNDOS DE ARMONIA SOCIAL Y DE COOPERACION ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO". EXPRESO EL MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL

CHUQUICAMATA 7.—A las 20 horas llegó anoche el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez, y comitiva. Además de S. E., venía acompañado de las autoridades de Tocopilla y Calama.

A la entrada del pueblo, el Presidente de la República fué objeto de una grandiosa manifestación, y era esperado por las escuelas públicas, boy-scouts, sociedades obreras, instituciones sociales y deportivas, y un numeroso público que formaban una muchedumbre que se estima en cerca de 10,000 personas. Los arcos de triunfo y la iluminación extraordinaria daban un aspecto imponente a la población.—(Bravo).

LA PARTIDA DE TOCOPILLA

CHUQUICAMATA 7.—Ayer a las 15 horas salieron de Tocopilla en cinco automóviles, el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez y comitiva, en dirección a Chuquicamata. Además, acompañaban al Presidente de la República el Intendente de la proincia, señor Tomás Lawrence; el Gobernador señor Fuentealba; el comandante de los carabineros, señor Muñoz, y el ingeniero de la provincia, señor Carabantes; el secretario de Bienestar Social, señor Carlos Castillo; el diputado por Antofagasta, señor Armando Rojas Richards, etc.

A las 16 horas, S. E. llegó a la oficina María Elena, donde era esperado por toda la población obrera, la cual, con un entusiasmo incontenible, rindió espontáneas y emocionantes manifestaciones al Excmo. señor Ibáñez.

Una muchedumbre, tal vez superior a diez mil obreros, entre trabajadores, mujeres y niños, venidos de las oficinas Prat y Aconcagua, formaban filas, abriendo calles al paso del Presidente de la República.

A la llegada de S. E., dos bandas prorrumpieron con la Canción Nacional, y miles de niños la cantaron a grandes voces. S. E. el Presidente de la República, vivamente emocionado, agradeció esta significativa y patriótica manifestación.

VISITAS DE S. E.

Momentos después, el Excmo. señor Ibáñez visitó las Escuelas, el hospital que se encuentran en magnífico pie; el mercado, las habitaciones obreras, que son bastantes confortables. El Presidente recomendó a los directores de la empresa que derribaran las casas de latas que aún quedan, a fin de reemplazarlas por construcciones de cemento y madera, y dar, en esta forma, mayor comodidad a los obreros.

El Presidente visitó en seguida las faenas salitreras que tienen un desarrollo interesante. Recorrió, también, la pampa, donde explotan formidables tiros de dinamita, y luego las palas mecánicas y gigantescas recogen enormes masas de salitre, verdaderos peñascos, para depositarlas en los carros eléctricos, con el fin de ser chancadas hasta llegar a la elaboración del salitre. El sistema Guiggenheim de elaboración del salitre, ha triunfado, pues ha abaratado la elaboración, según cálculos, en un 40 por ciento.

El gerente general de la oficina María Elena, ofreció una copa de champaña en honor del Presidente de la República y comitiva.

HACIA CHUQUICAMATA

A las 17 horas el Presidente de la República Excmo. señor Ibáñez, y comitiva partieron de la Oficina María Elena, en dirección a Chuquicamata, en automóvil, en medio de los aplausos y vivas de los jefes, empleados y obreros de la oficina mencionada.

El viaje lo verificó el Presidente de la República en muy buenas condiciones y el buen estado de los caminos le permitió desarrollar una velocidad al auto de 50 kilómetros por hora.

Al bajar la cuesta que tiene el camino, esperaban a S. E. los jefes de la Oficina de Chuquicamata, los jefes militares de la guarnición de Calama. Se formó un largo convoy de autos encabezado por el auto ocupado por el Presidente de la República, que fué puesto a disposición del Excmo. señor Ibáñez por los choferes de Tocopilla y ha sido manejado por el chofer y propietario del vehículo indicado.

ASPECTO FANTASTICO DE CHUQUICAMATA

Chuquicamata iluminado profusamente y en forma extraordinaria, presentaba un aspecto fantástico.

La plaza estaba adornada a giorno con luces de todos colores, guirnaldas de flores, banderas, etc. Igual aspecto presentaban el teatro de la localidad, el gimnasio, las escuelas, las casas de los obreros y en general todas las casas de la población.

El Presidente de la República pasó por entre una numerosa y compacta masa de trabajadores, de mujeres y niños, que cantaban la Canción Nacional con un entusiasmo que emocionaba. Además, las escuelas, los boy-scouts, la Cruz Roja, etc., aclamaban a S. E. entusiastamente. En medio de esta manifestación casi indescriptible el Presidente de la República anduvo más o menos dos kilómetros, hasta llegar a la casa del Gerente General de la Compañía, regiamente arreglada, donde S. E. se hospedó en compañía de su hijo Carlos y de sus ayudantes, señores Luco y Oelckers. Los demás miembros de la Comitiva, Ministros de Bienestar Social y Marina, y el señor Luis Cruz, fueron conducidos a la casa del directorio de la Compañía donde alojarán.

A las 21.30 horas el Gerente General ofreció un banquete en honor del Presidente de la República, y comitiva, con asistencia de los altos jefes del mineral. Esta manifestación adquirió caracteres grandiosos, terminando más o menos a las 23.30 horas.

BAILE POPULAR

Durante el banquete el Presidente de la República supo que había un baile popular en su honor. Terminada la comida, S. E. y comitiva se dirigieron al baile que se realizó en forma magnífica, en el gimnasio, con una concurrencia de más de dos mil personas. La llegada del Presidente de la República al lugar donde se verificaba el baile fué recibida en medio de un indescriptible entusiasmo, S. E. subió al proscenio acompañado de su comitiva. La concurrencia, frenética, vivó incesantemente al Primer Mandatario. Un orador obrero dió la bienvenida al Presidente en nombre de los empleados y obreros del mineral, y a continuación hablaron varios oradores. Todos los obreros que hablaron, coincidieron en expresar que tenían amplia confianza en el Primer Mandatario, Excmo. señor Ibáñez, en quien reconocían a un hombre justiciero, amante del pueblo y dotado de grandes virtudes morales. Uno de los obreros que hizo uso de la palabra, pidió un viva para el Presidente de la República, que fué contestado por la concurrencia con una ovación prolongada y delirante. — (El Enviado Especial).

Para cimentar la grandeza de la patria

TOCOPILLA, 7.—La copa de champaña que se sirvió ayer en la Gobernación de Tocopilla en honor del Presidente de la República y comitiva, fué ofrecida por el administrador de la Aduana, señor Ramón Villalobos, en los siguientes términos:

"Excmo. señor: Los servidores de la Nación en el puerto de Tocopilla, a quienes tengo el honor de representar y en cuyo nombre os ofrezco este brindis de bienvenida, no han titubeado en formar en estos momentos una cadena a vuestro lado para deciros que podéis estar seguro que os acompañan fielmente en la tarea solemne en que estáis empeñado, contribuyendo cada cual con su modesto esfuerzo en la obra de grandeza nacional.

Para cimentar la grandeza de la patria habéis necesitado de paz y con gesto de genio vuestra mano ha sellado la amistad leal, sincera y eterna con la nación peruana, dejando con este acontecimiento escrita la más hermosa de las páginas de la historia, no con pluma de acero, sino que con la albísima pluma de la simbólica paloma.

Excelencia, por vuestra salud, por vuestra ventura personal, y porque la estrella solitaria alumbre siempre el sendero por donde guiáis con tanto acierto el carro triunfal de nuestro amado Chile".—(Oyarzún).

INUSITADA ANIMACION EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 7. — En las primeras horas de la mañana, la ciudad despertó luciendo un extraordinario embanderamiento. Se nota una inusitada animación en los círculos sociales, en las instituciones obreras y en el público en general ante la proximidad de la llegada de S. E. y comitiva.

La sirena del cuerpo de bomberos anunciará con una hora de anticipación la llegada del Presidente.

DURANTE EL TRAYECTO

Los pueblos y oficinas de la pampa han seguido con vivo interés el trayecto del tren especial en que viaja el Excmo. señor Ibáñez y su comitiva. A su paso por Calama fué recibido con delirante entusiasmo.

EL RECIBIMIENTO DE ANTOFAGASTA

El coronel señor Bolívar Bravo expidió una orden a la guarnición, disponiendo que el personal de oficiales, el comando divisionario y el de unidades de la guarnición acudan a la salida poniente de la quebrada Salar del Carmen a presentar sus saludos al Presidente. A esta recepción asistirán la banda de músicos de la guarnición y un escuadrón del Regimiento Exploradores, que formará la escolta presidencial.

Una orden de la guarnición ha dispuesto que el Regimiento Esmeralda fije guardia de honor media hora antes de la llegada de Su Excelencia.

LA LLEGADA

Su Excelencia el Presidente de la República llegará a este puerto en un tren especial a las 19 horas, contrariamente a lo informado, de que haría el viaje en automóvil por la vía Salar del Carmen.

Desde Tocopilla acompañan al Primer Mandatario el Intendente de la provincia, señor Tomás Lawrence y el Secretario de Bienestar Social, señor Carlos Castillo.

LOS FESTEJOS DE HOY

Mañana a las 11 horas se realizará en honor del Excmo. señor Ibáñez un desfile en el que participarán las brigadas de boy scouts, las instituciones educacionales, la Cruz Roja Infantil, los clubs deportivos, las instituciones sociales, etc.

A las 12 horas se servirá un gran banquete popular, al que concurrirán más de quinientas personas.

En la tarde se realizará otro desfile auspiciado por las instituciones deportivas, Cuerpo de Bomberos y un centenar de instituciones obreras, frente a la Intendencia, desde cuyos balcones será presidido por el Excmo. señor Ibáñez y autoridades locales.

EL GRAN DESFILE

A las 22 horas la Sociedad de Antofagasta ofrecerá en honor de Su Excelencia el Presidente de la República y comitiva que viaja en su compañía, un gran baile social en el nuevo local del correo.

A este grandioso acontecimiento social concurrirán las autoridades de Antofagasta, los jefes y oficiales de la guarnición y numerosas y distinguidas familias de la sociedad.—(Asmussen).

LA LLEGADA A PAMPA UNION

PAMPA UNION, 7.— Hoy, a las 15.10 horas arribó a este puerto el tren presidencial. En la estación esperaban a Su Excelencia las autoridades locales, escuelas públicas, brigadas de boy-scouts y más de mil personas.

La banda municipal, al llegar el convoy presidencial, tocó el Himno Nacional en medio del mayor recogimiento de los presentes.

La comisión encargada de recibir a S. E. deseaba que el Excmo. señor Ibáñez visitara el pueblo, cosa que no fué posible debido a que nuestro Primer Mandatario viajaba algo indispuesto.

El tren permaneció cinco minutos en este pueblo, para seguir directamente a Antofagasta.—(Silva).

HOMENAJE DE SINCERA ADHESION EN CHAÑARAL

CHAÑARAL, 7.— Reina en el pueblo enorme entusiasmo con el anuncio de que el Presidente de la República tocará en este puerto y visitará Potrerillos.

Las autoridades, los elementos obreros y el pueblo en general se preparan para recibirlo y rendirle homenaje de sincera adhesión.

S. E. llegará a ésta el sábado, a las 10 horas.

Las autoridades subirán a bordo del "Riquelme" para saludarlo. Se le rendirá un homenaje de adhesión a S. E. por su política de protección y de bienestar para las clases trabajadoras. En Potrerillos los obreros han nombrado un comité para recibir y saludar al Excmo. señor Ibáñez como el obrero máximo de la reconstrucción de la patria. —(Corresponsal).

ACTO EMOCIONANTE

ANTOFAGASTA, 7.— El Presidente de la República se dedicó a recorrer hoy desde las 7 horas, el mineral de Chuquicamata, observando el sistema de elaboración, la fundición, etc. Después visitó diversas habitaciones obreras, manifestando su complacencia por el estado de limpieza de las casas. Expresó S. E. que lo alegraba observar cómo ciertas Empresas realizan una obra cultural. A continuación el Presidente visitó tres escuelas que están en magnífico estado y dos de las cuales cuentan con una matrícula de 900 niños, el Hospital, la Clínica, el Club de Empleados y el gimnasio donde presenció una revista de gimnasia de los alumnos de las escuelas, dirigidos por el jefe de la Sección Bienestar del mineral. Una alumna recitó una poesía y un coro entonó el himno al Presidente Ibáñez, compuesto especialmente por uno de los maestros. El Presidente se emocionó con este acto sencillo tributado por los pequeños alumnos de las escuelas.

OTRAS ACTIVIDADES DE S. E.

El Presidente de la República se dedicó también a investigar los cargos formulados anoche por algunos obreros del mineral, resultando dichos cargos completamente infundados. Un obrero asegurado, que decía ganar siete pesos diarios, resultó haber ganado doce pesos diarios, ser soltero en vez de casado como había informado a S. E.

El Presidente de la República se sintió profundamente molesto ante los falsos cargos que le habían formulado algunos obreros.

HACIA CALAMA

Después de un almuerzo rápido ofrecido por el Gerente del mineral, señor Kent, la columna de automóviles encabezada por el coche de S. E., se dirigió a Calama. Acompañaban también al Presidente, los jefes del mineral de Chuquicamata.

S. E. RECORRIO CALAMA ENTRE ACLAMACIONES

Calama presentaba un imponente golpe de vista. La ciudad estaba toda embanderada y los frontis de las casas adornados con guirnaldas de flores.

El Presidente de la República recorrió la ciudad en medio de entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

S. E. pasó revista a las tropas del Grupo Borgoño de Artillería y Alpinos de Infantería, acompañado del comandante de la guarnición, teniente-coronel señor Jiménez Gallo.

El Presidente, Excmo. señor Ibáñez, visitó también las obras militares y los hermosos pabellones de concreto armado que se construyen activamente.

En seguida S. E. asistió a una recepción que se tributó en los salones de la Alcal[día]; el Alcalde dió la bienveni[da] en nombre de la ciudad [y] brindando una copa de [...] por su felicidad y por la [...] de Chile. Momentos despu[és el Pre]sidente de la República [...] la Estación, donde lo [...] tren especial del Ferroca[rril de An]tofagasta a Bolivia, que [...] puso a disposición de S. E. [...] de coches dormitorios y [...] la Dirección de la Empresa [...] jado por el sub-gerente [...] señor G. H. Marr.

El tren partió inmedia[tamente y] sólo se detuvo en la Estac[ión] donde esperaba al Presid[ente de la] República una numerosa [...] ra que lo aclamó en forma [...] El Presidente sólo pudo [...] los obreros, pues el tren [...] marcha sin pérdida de [...] la Estación Unión subió [...] al Excmo. señor Ibáñez el [Adminis]trador General de la Em[presa del] Ferrocarril señor E. He[...] le expresó sus agradecim[ientos por] las delicadas atenciones [...] parte de la Empresa.

Por la Estación Sierra [...] tren presidencial pasó [...] fin de que el numeroso p[úblico que] esperaba al Presidente pu[...] dirle un homenaje. El tren [...] detenerse el viaje a Ant[ofagasta] donde llegó a las 18.30 hor[as].

EN ANTOFAGASTA

La ciudad de Antofagasta [...] al Presidente de la Rep[ública una] recepción que jamás se ha[...] tado en esta ciudad y que [...] los límites de lo indescri[ptible].

La ciudad presentaba [...] de iluminación extraordin[aria...] taba totalmente embande[rada...] en los días de grandes [...]

El tren presidencial en[tró a la es]tación de los Ferrocarr[iles...] ciudad a las 6.30 horas [...] profusamente con guirnal[das y ban]deras chilenas.

En los andenes de la E[stación es]peraban a S. E. las auto[ridades, co]mandantes, jefes y ofici[ales de la] guarnición, altos funcio[narios públi]cos, caracterizadas perso[nalidades,] numeroso público y dele[gaciones de] todas las sociedades obre[ras...] les.

En el exterior de la est[ación aguar]daba la llegada del Presi[dente de la] República un escuadrón [del Regi]miento de Caballería E[xploradores] que sirvió de escolta a [la comitiva] presidencial.

En los momentos que [...] del tren el Presidente de [la Repú]blica y comitiva, la ban[da del Re]gimiento Esmeralda toc[ó el Himno] Nacional.

ACLAMACIONES AL PR[ESIDENTE] DE LA REPUBLI[CA]

Al salir del recinto de [...] el Presidente de la Re[pública fué] aclamado por el numer[oso pú]blico, en forma delirante [...] nible.

El Excmo. señor Ib[áñez y co]mitiva se dirigieron e[...] un piquete montado de[l Regimiento] Exploradores, hacia la [...] en medio de las aclam[aciones y] vivas de la multitud, q[...] de aplaudir al Primer Ma[ndatario de] la República.

El paso del Excmo. [...] por las calles de la p[...] triunfal. Las manifesta[ciones de sim]patía hacia S. E. eran [...] espontáneas.

FRENTE AL EDIFICIO D[E LA IN]TENDENCI[A]

Frente al edificio de la [Intenden]cia esperaban al Presiden[te de la Re]pública más de 10 mil p[ersonas que] ocupaban íntegramente la [...] lón y las calles adya[centes...] enorme gentío aclamó [...] Presidente Excmo. señor I[...]

EN LOS SALONES DE L[A INTEN]DENCI[A]

En los salones de la [...] el Excmo. señor Ibáñ[ez...] tió afectuosamente con [...] des funcionarios, rep[...] las instituciones socia[les...] periodistas, etc.—(Asm[ussen]).

S. E. VISITO EL MINERAL DE CHUQUICAMATA

CHUQUICAMATA 7. --Durante toda la mañana de hoy el Presidente de la República recorrió detenidamente este mineral.

A las 11 horas almorzó ligeramente, para dirigirse momentos después a Calama, y desde este último punto, seguir por tren a Antofagasta, a donde llegará a las 17 horas. — (El Enviado Especial).

Habla el Ministro de Bienestar Social

CHUQUICAMATA, 7.—Al concluir la ovación prolongada que [...] a S. S. en el baile popular, el Ministro de Bienestar Social, [...] jal, habló a nombre del Presidente de la República para [...] expontánea homenaje. Dijo que agradecía en nombre de S. E. [...] tes manifestaciones que había recibido en el mineral y las [...] tuosas que acababan de pronunciarse para la labor del Excmo. [...] Agregó que los obreros tenían razón para confiar en el Gobierno [...] señor Ibáñez, porque él se preocupa con el mayor afán en [...] de las condiciones de los trabajadores y lucha por la aplicación [...] yes sociales dictadas en bien de las clases populares. Es un vehe[mente...] lo del Presidente de la Rpública, expresó, mudar los días de [...] cores enconados por los días fecundos de la armonía social y [...] ración entre el capital y el trabajo, con cuya cooperación se [...] la grandeza industrial de la Patria, grandeza que significa [...] tualiza el bienestar de los trabajadores. El Ministro de Bie[nestar...] fué muy aplaudido al término de su discurso.

Después de varios números de danzas, uno de los obre[ros...] palabra a fin de exponer varias quejas al Presidente de la [...] consistentes en que ganaban siete pesos diarios, jornal que [...] ducido ante la carestía de la vida y ante el peligro de las [...] tinuación, otro obrero manifestó iguales conceptos y pidió al [...] Jefe del Estado para ciertos abusos que creía ver, como la [...] de desahucio.—(El Enviado Especial).

He visto a mis conciudadanos, en algunos puntos de la pampa, trabajar como animales

MANIFESTO EN CHUQUICAMATA S. E. — BUSCARA LOS MEDIOS PARA MEJORAR SIEMPRE MAS LA SITUACION DE LOS HOMBRES LABORIOSOS Y HONESTOS

CHUQUICAMATA 7.—En la manifestación que tributaron a S. E. los obreros en el gimnasio de Chuquicamata, el Presidente de la República pronunció el siguiente discurso, que fué oído en medio de un completo silencio. Con voz segura, serena, enérgica, S. E. manifestó que era imposible que en una población obrera como la de Chuquicamata, de más de mil hombres, estuvieran todos contentos, porque el corazón humano siempre ansiaba más y más. Agregó que estudiaría los fundamentos de las peticiones que se le formulaban, y los reglamentos respectivos; que sus anhelos son ser justo; que había llegado a Chuquicamata a reconfortar *su espíritu después de las impresiones profundamente dolorosas para su alma, recibida en algunos puntos de la pampa, donde vió a sus conciudadanos trabajar como animales, viviendo en pocilgas o en habitaciones peores que los conventillos derribados por su Gobierno en las ciudades.* Aquí he visto, expresó, trabajadores chilenos bien vestidos, con aspecto saludable, habitantes en casitas limpias, mejor conservadas; que además había notado un ambiente superior de cultura entre los trabajadores, y repitió que para su espíritu ello era un reconfortante, puesto que había venido, precisamente, al norte, para imponerse de toda esta situación, para buscar los medios de mejorar siempre más la situación de los hombres laboriosos y honestos, los que pueden confiar plenamente, porque ningún Gobierno de Chile se había preocupado jamás tanto del bienestar del pueblo como el suyo.

Además, agregó S. E., que, antes el pueblo se dejaba engañar por caciques y caudillos, los que sólo aspiraron a mantener una preponderancia política, sin preocuparse del bien público, y menos del bien obrero.

Expresó que reclamaba la confianza que merece del pueblo, porque sólo así su Gobierno podría labrar la grandeza de la patria, ante la cual todos debemos inclinarnos y llegar hasta el sacrificio, si es preciso, y que en cuanto a los descontentos bien podían buscar otras faenas mejor remuneradas, ya que, desgraciadamente, el jornal se regulaba por oferta y demanda, motivo por el cual, sabiéndolo bien, el Gobierno mantenía una ejecución formidable de obras públicas, las cuales reclamaban brazos al extremo de hacer necesaria la venida de brazos extranjeros.

El trabajo, manifestó, está hoy bien pagado y bien pueden recurrir a esas obras los descontentos, para mejorar su condición económica. En todo caso, agregó, finalmente: visitaré mañana detenidamente las faenas del mineral para conocer con toda verdad la situación real de ellas; pero ante todo, pido la confianza de los obreros, y que no se dejen engañar jamás por caudillos y caciques.

Una prolongada y estruendosa ovación saludó al Presidente de la República al terminar su discurso. Acto continuo, S. E. abandonó el local entre las manifestaciones de simpatías de la concurrencia para recogerse a sus habitaciones.

Eran las 24.30 horas.—(El enviado especial).

Espléndida fué la impresión que recogió el Excmo. señor Ibáñez en su visita a Chuquicamata

LA GRANDIOSIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS, LOS METODOS DE TRABAJO, LA ORGANIZACION SOCIAL Y LAS ESCUELAS LLAMARON GRANDEMENTE LA ATENCION DE S. E.

CHUQUICAMATA, 7. — A su paso por este mineral, Su Excelencia el Presidente de la República declaró que había recibido una espléndida impresión en su visita general a Chuquicamata por la grandiosidad de sus establecimientos, el método de trabajo y su organización social.

Las escuelas públicas cantaron el Himno al Presidente Ibáñez, cuya música fué compuesta por el señor Alfredo Ramírez, con letra de don Manuel Fernández.

En seguida se presentó ante el Primer Mandatario una revista de gimnasia de los establecimientos educacionales, que mereció los [...] giosos comentarios, tanto del Excmo. señor [...] como de las personas que componen su co[mitiva].

Después de recorrer los edificios esco[lares, Su] Excelencia manifestó al Intendente de A[ntofagas]ta, señor Tomás Lawrence, que era adm[irable la] situación y el buen pie en que se man[tienen las] escuelas de este mineral.

Después de un almuerzo íntimo ser[vido a las] 13 horas, Su Excelencia y comitiva baj[aron a Ca]lama, donde después de dos horas tomó e[l tren] especial que debía conducirlos a Antofagasta. (Bravo).

Banquete ofrecido por los oficiales de la Guarnición

ANTOFAGASTA, 7.— El Excmo. señor Ibáñez ha aceptado un banquete ofrecido por los oficiales de la guarnición para hoy miércoles, a las 21 horas, en el Casino del Regimiento Esmeralda. —(Asmussen).

Llegó a Antofagasta el destróyer "Riquelme"

ANTOFAGASTA, 7.—[En las pri]meras horas de la [mañana de] hoy ancló en el puer[to el destróy]er "Riquelme", que [conducirá a] Su Excelencia y com[itiva...] tal el viernes en la [...] (Asmussen).

Favorablemente se comentó en la Cámara la reforma educacional primaria

Además se aprobó el proyecto derogando el artículo 22 del decreto-ley sobre introducción de especialidades medicinales

Sesión ordinaria en 7 de agosto de 1929

Presidencia de los señores Urrejola y Letelier

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 52 señores diputados.

LEGADOS A LA BENEFICENCIA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de una moción del señor Torres, en que inicia un proyecto de ley por el cual se dispone que corresponde a la Junta Central de Beneficencia percibir los legados que en conformidad al Código Civil, se hicieren a la Beneficencia.

ORDEN DEL DIA

IMPUESTOS A LOS ESPECIFICOS

Sin debate fué aprobado tácitamente el proyecto por el cual se deroga el artículo 22 del decreto-ley No 415, de 19 de marzo de 1925, en que se dispone que después de cinco años, desde la vigencia de dicho decreto-ley, no se permitirá la introducción al país de especialidades medicinales, drogas o específicos y productos biológicos para la medicina humana, veterinaria o vegetal, que no hayan sido declarados necesarios a la salud pública.

UNIONES DOMICILIARIAS

Después de formular breves observaciones los señores Letelier don Pedro, Ortega, Montecinos, Urrutia Manzano y Durán, fué aprobado tácitamente el proyecto en virtud del cual se reemplaza el artículo 10 de la ley 3,849, de 11 de febrero de 1922, por el siguiente:

"Art. 10. Una vez terminada totalmente la instalación de la red pública de desagüe de una población, será obligatoria para los propietarios la instalación, a su costo, de desagües en el interior de sus respectivos inmuebles, dentro de los plazos que fije el Presidente de la República, plazos que serán improrrogables.

"Las uniones domiciliarias, entre la canalización principal y la fachada de los edificios serán ejecutadas por el Fisco conjuntamente con el alcantarillado público.

"Respecto de los predios en que no se instalare este servicio dentro del plazo señalado, se aplicará lo dispuesto en la ley N.o 4304, de 29 de febrero de 1928.

"Para el cumplimiento de la disposición anterior, podrán destinarse hasta dos millones de pesos de los fondos que consulta la ley N.o 4303, para la construcción de alcantarillados".

INCIDENTES

TABLA ORDINARIA

A indicación del señor Urrejola (Presidente), se acordó colocar en la tabla el proyecto que modifica la ley sobre cobro de peaje en el camino de Santiago a San Bernardo.

REFORMA EDUCACIONAL PRIMARIA

El señor ACHARAN ARCE.—Recuerda que, con motivo de la discusión del proyecto que concede facultades extraordinarias al Ejecutivo para continuar la reforma educacional, el que habla expresó lo siguiente:

"Se ha dicho por algunos de mis honorables colegas, en el curso del debate, que, en su concepto, nada se ha adelantado respecto a la reorganización del servicio, que se encuentra en el mismo pie del año pasado". Y el diputado que habla, agregó: "Sobre este particular, puedo decir que la reorganización se ha llevado con cautela y que hemos alcanzado un grado tal que nos permite declarar que la enseñanza marcha por las vías normales. Hay confianza y tranquilidad en el magisterio y los sistemas educacionales que se están aplicando son prácticos y conducentes. Los sistemas educacionales que quiso aplicar la Asociación de Profesores Primarios no estaban de acuerdo con el estado de cultura de nuestros educandos, ni del país; por eso causaban alarma, por eso fracasaron".

Ahora, desea demostrar la verdad de sus afirmaciones para llevar al convencimiento de la Cámara que la situación actual de la enseñanza acusa un enorme y positivo progreso sobre el año 1928.

En ese año, nuestros reformadores educacionales se caracterizaron por su espíritu revolucionario. Derribaron todo lo existente para reemplazarlo por fascinadoras teorías que, aplicadas en la práctica, resultaron absurdas. Basaron la educación en la libertad que lindaba con la licencia, olvidando que la educación debió sujetarse a ciertos principios de orden, disciplina y método. El ensayo de nuevos procedimientos de enseñanza se debió hacer en determinados centros o sectores escolares y no en todo el país. El daño habría sido infinitamente menor.

En cambio, los actuales dirigentes educacionales, cuya labor corresponde principalmente a este año, efectúan la reforma con discreción y tacto, adaptando los métodos y sistemas de enseñanza más modernos, a nuestra cultura, temperamento y condiciones peculiares de la raza. Se investiga, se estudia y se despiertan y estimulan las iniciativas en cada educando.

Ha comprendido la Superioridad Educacional que lo fundamental en la reforma está en la preparación del profesorado. 22 directores provinciales y 66 inspectores escolares están encargados de esta misión e instruyen y fijan las directivas a los maestros de norte a sur del país, y como complemento de esta labor, funcionan a lo largo de la República alrededor de 400 centros de profesores que estudian y resuelven los problemas relacionados con su perfeccionamiento profesional y con la vida del niño y de sus hogares. También cooperan en esta labor educacional expertos profesores extranjeros contratados por el Gobierno.

Refiriéndose, en seguida, a la enseñanza normal, manifiesta que se han introducido en ella reformas de importancia y de gran acierto, que estudia detalladamente, señalando los dos tipos de estas escuelas, la escuela normal rural y la escuela normal urbana. La primera tiene por objeto formar al profesorado de nuestras escuelas rurales, cuyas necesidades son muy distintas de las escuelas urbanas y en las cuales se requiere una especialización clara y definida sobre los diversos problemas de la vida rural. Necesitan, sobre todo, estos profesores, tener apego y cariño a la tierra, a fin de formar los sentimientos de amor al terruño de nuestros futuros labradores, como medio de combatir el ausentismo que amenaza en forma alarmante a nuestra agricultura. La escuela normal urbana prepara al profesorado que actuará en la ciudad y el candidato a alumno, de esta escuela debe reunir condiciones morales que lo supongan hábil para formar, a su turno, ciudadanos útiles, patriotas y sanos.

Estudia, a continuación, diversas otras faces de la reforma educacional en vigencia, señalando los grandes beneficios que están llamadas a producir. Hace notar, especialmente, la creación de las escuelas y cursos experimentales, indicando que su fin principal es el ensayo de mejores métodos educacionales y la investigación científica de los problemas que afectan a la ciencia de la educación.

Con lo expuesto, cree haber demostrado que es fecunda la obra educacional realizada en este año, y por esto, no puede menos que rendir cumplido homenaje a S. E. el Presidente de la República, al ex-Ministro interino de Educación don Pablo Ramírez y muy especialmente al actual Ministro don Mariano Navarrete. Rinde, igualmente, este homenaje al Director General de Educación Primaria, don Vicente Alfredo Riquelme, quien ha demostrado inteligencia y discreción en la organización y nueva orientación dada a la enseñanza primaria, como también a sus principales colaboradores.

El Presidente Leguía obtuvo unanimidad de sufragios en la elección del Perú

Las elecciones generales de ese país se realizaron con orden y entusiasmo

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú ha dirigido a la Embajada peruana en Santiago, la siguiente información:

"Realizáronse elecciones generales en todo el país en el más completo orden y con decidido entusiasmo, obteniendo unanimidad sufragios para Presidente República Augusto B. Leguía, para que continúe nuevo período constitucional 1929 a 1934. En todo el Perú se aclama delirantemente a genial estadista Leguía, quien viene laborando grandeza nacional. Indescriptible entusiasmo popular por reelección Presidente Leguía. Recíbense cablegramas congratulatorios de todas partes."

El Senado siguió discutiendo el proyecto de reforma constitucional

Fué despachado el proyecto que autoriza la inversión de medio millón de pesos para la atención del servicio de Protección de Menores

Sesión ordinaria en 7 de agosto de 1929

Presidencia de los señores Oyarzún y Urzúa

Se abrió la sesión a las 16.10 horas y asistieron 26 señores senadores.

INCIDENTES

SOLUCION DE UN CONFLICTO

El señor GUTIERREZ.—Hace presente que hace algunos días, el señor Carmona pidió al Ministerio de Marina su intervención en un conflicto que se había suscitado entre la autoridad marítima de Tocopilla y un grupo de trabajadores, a consecuencias del cual, éstos fueron suspendidos.

Recientemente ha tenido conocimiento que el señor Ministro de Marina, después de investigar los hechos, solucionó satisfactoriamente la divergencia, reponiendo a todos los trabajadores y trasladando a otro punto al capitán del puerto.

Advierte el señor senador, que la justa y rápida medida adoptada por el Gobierno, es una demostración clara y efectiva del interés constante con que se preocupa de solucionar todas las dificultades que se producen a los obreros del país y por ello aplaude y rinde un sincero homenaje al Primer Mandatario.

ALIMENTACION POPULAR

En conformidad al acuerdo adoptado en la sesión anterior, sobre nombramiento de la comisión de senadores que debe estudiar e informar acerca de la solución del problema del abaratamiento de la vida y de la alimentación popular, la Mesa propone que sea compuesta por los siguientes señores senadores: Azócar, González Cortés, Hidalgo, Korner, Núñez Morgado, Piwonka, Silva Cortés y Zañartu.

Por unanimidad, se aceptó esta designación.

CUENTAS DE TESORERIA

Sin observaciones, se acepta el informe de la Comisión de Policía, en que propone aprobar la rendición de cuentas de la Tesorería del Senado, correspondiente al año 1928.

ORDEN DEL DIA

PROTECCION DE MENORES

Se considera el proyecto remitido por la Cámara, que autoriza la inversión de $ 521,318, para atender al funcionamiento de los servicios sobre protección de menores, hasta diciembre del año pasado.

Sin observaciones, queda despachado este proyecto en la forma propuesta por la Comisión.

REFORMA CONSTITUCIONAL

En seguida se continúa la discusión del proyecto de reformas constitucionales.

El señor HIDALGO.—Empieza manifestando su extrañeza por la diferencia que existe entre el mensaje y el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, en cuanto al alcance y significación de las reformas, pues en la que se refiere a la pérdida de la ciudadanía por negar la patria o la nacionalidad, el Gobierno ha propuesto la adopción de una simple medida de carácter político, negándosela a aquellas personas que pertenezcan a asociaciones que sustentan tales ideas, y la Comisión ha ido más lejos, porque de la redacción que le ha dado, nos hace retrotraernos a una situación de un siglo atrás.

Agrega, a continuación, que no cree que haya una sola organización en el mundo que pueda tener la idea tan peregrina de negar la nacionalidad; reconoce sí, que los únicos que la sustentan, son los anarquistas; pero, a éstos hay que considerarlos como en realidad son, es decir, individualistas. Y siendo así, no existiendo tales asociaciones, la reforma constitucional sobre este punto de vista es perfectamente inaceptable, porque un individuo, sin pertenecer a ninguna asociación puede manifestar en la propia Cámara, como ha ocurrido, las ideas que sustenta.

Después da a conocer algunos antecedentes relacionados sobre el efecto que en la práctica puede producir la reforma en cuestión y los compara con otros factores que tienen alguna influencia en materias políticas, como el predominio del capitalismo, etc.

—Por haber llegado el término de la hora, quedó pendiente el debate y con la palabra el señor senador.

SESION SECRETA

Finalmente, la sala se constituye en sesión secreta para conocer del despacho de solicitudes de gracia y particulares.

—Se levantó la sesión.

Hoy se estudiarán las fórmulas de la teoría de la relatividad en la Universidad de Chile

La tercera conferencia sobre la doctrina de Einstein, será especializada para personas que hayan estudiado matemáticas superiores. — Un crecido público asistió a la conferencia de ayer

Un crecido público asistió a la segunda conferencia del primer ciclo de extensión universitaria, dictada a las 18.30 horas de ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, por el catedrático de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Ramón Salas Edwards, sobre la teoría de la relatividad, la que fué amenizada por escogidos número de música, ejecutados por profesores del Conservatorio Nacional.

DESARROLLO DE LA CONFERENCIA

Comenzó el conferenciante, exponiendo el valor de las teorías físicas, afirmando que son representaciones parciales de la realidad, especialmente perfectibles y reformables.

Resumió la evolución de las teorías físicas y de las ideas dinámicas, comenzando por Platón, poeta y matemático, para quien la belleza del cosmos era la combinación de los cinco poliedros regulares y siguiendo por Aristóteles, cuya dinámica se detiene en la consideración de la velocidad, lo que es insuficiente.

Galileo fué quien, rompiendo con la veneración medioeval a las ideas aristotélicas, introdujo en la ciencia la noción fundamental de aceleración; Newton, quien la aplicó con un éxito sin igual al estudio del movimiento de los astros; pero nadie había podido hasta ahora interpretar de acuerdo con las ideas de estos grandes iniciadores los fenómenos eléctricos.

Estos fenómenos habían sido cogidos por Maxwell, en una red de ecuaciones, pero de una manera discordante con la mecánica de los cuerpos materiales.

Las experiencias de Michelson, cuyas lecciones ha oído el señor Salas Edwards, agravaron el conflicto, que sólo vino a ser resuelto por la Teoría de la Relatividad iniciada por Yorentz.

Fué Einstein quien dió el anuncio definitivo de ella, pero sus colaboradores son muy numerosos; entre éstos citó con gratitud a los que habían sido sus maestros: Weil, de Zurich; Lagevin, de París, y Marcolongo, de Nápoles.

LA CONFERENCIA ESPECIALIZADA DE HOY

A las 18.30 horas, de hoy, se verificará en el Salón de Conferencias de la Universidad, situada al lado poniente de la casa universitaria, la tercera conferencia sobre la teoría de la relatividad, dictada por el señor Salas Edwards.

El conferenciante abordará en esta tercera disertación, los aspectos concretos de la teoría, y entrará al estudio de las fórmulas y ecuaciones, por lo que sólo es apta para personas que hayan estudiado matemáticas superiores.

Manifestó que las pruebas de la teoría son todos los fenómenos anteriormente conocidos pero explicados discordantemente en mecánica y en electricidad, que ahora quedan alineados en una concepción armónica; son también los fenómenos conocidos pero inexplicados que ahora pasan a tener una clara explicación, tales como la constancia de la velocidad de la luz y cierto movimiento del planeta Mercurio.

Dijo que Eddington había cantado la confirmación de los cálculos de Elstein en una entusiasta obra relativa a la desviación de la luz de las estrellas cercanas al Sol y que recientemente Adams había confirmado el otro fenómeno profetizado por Einstein, relativo al enrojecimiento de la luz, que proviene de las estrellas muy pesadas, mediante las observaciones hechas sobre el compañero oscuro y pesado de la más brillante de las estrellas que lucen en la noche.

Manifestó que la teoría de la relatividad no es una teoría filosófica sino una teoría física útil para la filosofía.

Negó que la teoría fuera de tendencia escéptica o idealista y afirmó que merecía el nombre de teoría de lo real, que le daba Meyerson.

Dijo que en las próximas cuatro conferencias, supondrá que los que le hagan el honor de asistir, han estudiado matemáticas, pero que entre ellos hay algunos que han olvidado cada uno de los conocimientos que se apliquen; por esto, a pesar de que necesitará sólo las teorías más corrientes las explicará brevemente antes de usarlas. Estas conferencias comenzarán hoy en la nueva hermosa sala de conferencias que hay al poniente del Salón de Honor.

Cuatro conferencias bastan, dijo, para exponer con precisión todo lo fundamental de la relatividad.

Terminó diciendo que no comprendía que los que podían conocer esta teoría, se privaran de ello y agradeciendo la atención que se había prestado a estas conferencias.

Han quedado suspendidas por 3 meses todas las operaciones de la Compañía de Seguros "La Americana"

La Superintendencia de Seguros tomó ayer esta medida con motivo de irregularidades comprobadas en su administración

LOS ASEGURADOS ESTAN DEBIDAMENTE GARANTIDOS Y NO DEBEN INTERRUMPIR EL PAGO DE SUS PRIMAS

Por decreto expedido ayer por la Superintendencia de Seguros, se ha suspendido por tres meses todas las operaciones de la Compañía Internacional de Seguros Generales La Americana, en atención a que se ha podido comprobar algunas irregularidades en la administración de la citada compañía.

Reproducimos a continuación el decreto con la declaración oficial que la Superintendencia de Seguros hace sobre el particular:

"Vistos, el informe del Departamento de Control, de fecha 31 de diciembre de 1928, sobre la situación económica de la Compañía Internacional de Seguros Generales La Americana, los peritajes practicados por don Joaquín Tupper sobre los bienes raíces de la Sociedad, el balance presentado a esta Superintendencia por la Compañía al 31 de diciembre de 1928, el mutuo entre la Compañía de Seguros La Americana Argentina, domiciliada en Buenos Aires, y la Compañía Internacional de Seguros Generales La Americana de esta capital, suscrito con fecha 27 de junio de 1928, que grava el haber de la Compañía Chilena en $ 250,000 moneda nacional argentina, gravamen que no aparece declarado por la Compañía en el balance citado; las declaraciones del gerente de la Compañía, señor Ricardo Montaner B., en carta de fecha de hoy, y de acuerdo con las facultades que me confiere la letra b) del artículo 2.o y letra c) del artículo 73 de la ley 4228,

DECRETO:

1.o Suspéndense por tres meses, a contar desde la fecha de este decreto, todas las operaciones de la Compañía Internacional de Seguros Generales La Americana;

2.o Desígnase al contador-jefe de esta Superintendencia, don Ramón A. Bolton, para que, durante el período de suspensión, ejercite las acciones fiscalizadoras que la ley confiere a la Superintendencia. — Guillermo del Pedregal, Superintendente.

DECLARACION OFICIAL

La Superintendencia de Seguros, en uso de sus facultades inspectivas, ha podido comprobar algunas irregularidades en la administración de la Compañía de Seguros La Americana, que afectan, por el momento, la integridad de su capital social.

La Superintendencia se hace un deber en comunicar a los asegurados en dicha Compañía, a fin de que no procedan a cancelar sus pólizas, que ellas están debidamente garantidas y que, en todo caso, con la intervención de la Caja Reaseguradora de Chile sus intereses quedarán resguardados. Para ello, naturalmente, no deberán interrumpir el pago de sus primas. —El Superintendente.

LADRONES APREHENDIDOS

Ayer, los agentes Alfonso Canales y Juan Caroca, aprehendieron a Manuel Espinoza Pardo y Juan Orellana Baeza, conocidos ladrones que en estos últimos tiempos habían perpetrado diversos robos de cierta consideración.

LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE SASTRERIAS

CELEBRA SU 8.o ANIVERSARIO

El viernes próximo, conmemora esta sociedad su aniversario social con un banquete que se llevará a efecto en los salones de la Unión Comercial.

Por las numerosas adhesiones recibidas y por el entusiasmo demostrado por sus miembros, promete todo un éxito esta reunión social.

SOLICITADA.

Cómo ha comprometido mi gratitud el Dr. don Carlos Monckeberg

MEDIANTE UNA AFORTUNADA TRANSFUSION DE SANGRE, SALVO LA VIDA DE MI ESPOSA. — LA CIENCIA Y LA ABNEGACION SE HERMANAN EN EL PENSIONADO DE LA MATERNIDAD DEL HOSPITAL DE SAN VICENTE

Comprometida en forma perdurable mi más sincera gratitud hacia los jefes del Pensionado de la Maternidad del Hospital de San Vicente, creo de mi deber dar este público testimonio de ella, haciendo llegar a conocimiento de todo el mundo la labor ampliamente humanitaria que se realiza en ese establecimiento y la vasta preparación de los médicos que lo sirven.

Será útil para el público saber que existe en la capital un establecimiento atendido por médicos de verdadero saber, que nada tienen que envidiar a las mejores clínicas europeas, que ponen en práctica en defensa de la vida de sus pacientes los más modernos sistemas curativos, que en el Hospital de San Vicente de esta ciudad, se realizan operaciones que podrían parecer maravillosas, y que la salud y la vida de las personas que llegan hasta ese establecimiento están en manos de facultativos conscientes, verdaderos hombres de ciencia, altamente humanitarios, como lo revela el caso que me siento en el deber de relatar.

Hace algunos días hubo de trasladar al Pensionado de la Maternidad de San Vicente a mi esposa. Atendida solícitamente en la Clínica Obstétrica del doctor Monckeberg, por su jefe, doctor don Carlos Monckeberg, no fué posible evitar que sobreviniera una hemorragia que los medios corrientes de la ciencia fueron impotentes para contener.

La vida de mi esposa, madre de numerosa familia, se extinguía rápidamente y nada habría podido salvarla, a no ser la pericia extraordinaria del doctor Monckeberg, quien dispuso, cuando ya se habían agotado todos los medios imaginarios, una transfusión de sangre, la que se realizó inmediatamente. Los resultados de la operación fueron maravillosos: mi esposa revivió, resucitó, más bien dicho, pues con profundo dolor, podía considerarla casi muerta.

La abnegación de la jefe de la Maternidad, señora de Nitard, realizó el resto: sus solícitos cuidados apresuraron su convalecencia, y hoy día mi esposa, reintegrada al hogar, en plena salud, guarda un sentimiento de profunda gratitud hacia las personas que con su ciencia y con sus atenciones, la han devuelto al cariño del suscrito y de sus hijos.

La profesión de médico, apostolado humano de la más alta importancia, tiene asperezas y amarguras, que sólo pueden mitigar satisfacciones como la de saberse acreedor a la gratitud de las personas a quienes hacen el bien, y yo quiero hacer público el testimonio de la mía y de mi esposa, que será eterna para el doctor don Carlos Monckeberg; para la señora de Nitard y para todos los distinguidos facultativos del Hospital de San Vicente.

ALEXIS ZAMORA BAEZ.

C R O N I C A   P O L I C I A L

Los reos indultados contarán con toda la ayuda de los carabineros

Interesante orden impartida ayer por la Prefectura General.— A los reos que con buena conducta se han conquistado su libertad, debe ayudárseles a ganarse la vida

Con fecha de ayer, la Prefectura de Carabineros ha impartido, por la Orden del Día, interesantes instrucciones al personal de Carabineros, referentes a las facilidades de trabajo que debe darse a los reos indultados por S. E. el Presidente de la República.

La orden en referencia es la siguiente:

"Como es del dominio del personal de Carabineros, últimamente han sido indultados por S. E. el Presidente de la República una considerable cantidad de reos de los distintos establecimientos carcelarios de la República, con ocasión del arreglo internacional entre nuestro país y la República del Perú, y en atención a la excelente conducta que esos hombres observaron durante su estada en los establecimientos en referencia. Además, todos esos individuos cometieron el delito por el cual se les declaró reos, ya en un momento de ofuscación o, en otros casos, debido al nefasto vicio de la embriaguez.

Es por esto que S. E., guiado por un alto espíritu de justicia y deseando que estos hombres que delinquieron en un momento falto de lucidez, vuelvan nuevamente a ser elemento útil a la sociedad, ya que, como es de suponer, con el tiempo que han debido permanecer en presidio, han recibido una dolorosa lección, les ... concedido el indulto.

Ahora, para terminar esa hermosa obra, esta Prefectura General recomienda a los señores Prefectos y Capitanes-Comisarios, instruir debidamente a su personal, en el sentido de que a esos hombres que han salido con ansias de regeneración, no se les ponga inconveniente alguno en las obras de bien que emprendan, antes, por el contrario, el carabinero debe ser para ellos un guía y ofrecerles toda clase de garantías para que trabajen libremente y así ganen honradamente la vida.

Estámpese en las órdenes permanantes.— Manuel Concha, Prefecto General."

El desgraciado joven murió víctima de los golpes que le propinaron

El hecho ocurre en el local de un centro social. — Una pendencia que tiene fatal desenlace. — Los autores fueron aprehendidos ayer

Hace ya algún tiempo se presentó a la Sección de Investigaciones, la señora Elcira Espinoza de Escalona, a manifestar que su esposo don Belarmino Escalona Grez, había muerto en el Hospital de San Juan de Dios, de resultas de los golpes recibidos en una agresión de que había sido víctima el día 7 del mes ppdo.

Encargada la investigación de este asunto al Sub-Inspector don Guillermo Sandoval, éste, acompañado de los agentes Carlos Araneda y Alejandro Montero se pusieron inmediatamente en campaña, logrando aprehender ayer a los sindicados como autores Raúl González Franco y Bernardo Cádiz Herrera, por la responsabilidad que pudiera caberle en el hecho.

Según las declaraciones obtenidas de los detenidos y de algunos testigos, los hechos habrían ocurrido en la siguiente forma:

El día antes indicado, llegaron hasta el Centro "Melchor Concha y Toro", el occiso Belarmino Escalona acompañado de don Leonidas Núñez, y luego iniciaron una partida de cacho, acompañados de Raúl González Franco, Bernardo Cádiz Herrera y Alfredo Torres Herrera, provocándose a los pocos minutos un violento incidente entre Escalona y González, que degeneró en una agresión de hecho de parte de este último, que hizo sangrar a su contrario.

Los testigos, trataron de apaciguar los ánimos y el concesionario del Club, hizo salir a los concurrentes, a excepción de González a quien dejó dentro a fin de evitar nuevas incidencias a la salida.

Desgraciadamente, cuando salió González, Escalona y amigos aun no se habían ido, provocándose una nueva pendencia, de la cual salió muy golpeado, debiendo guardar cama durante cinco días, pasando luego, por indicación de la Asistencia Pública, hospitalizado a San Juan de Dios, donde dejó de existir a consecuencias de los golpes que le lesionaron el corazón.

Los detenidos Raúl González Franco, Bernardo Cádiz Herrera y Alfredo Torres Herrera, fueron puestos a disposición del Juzgado de turno.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

Oscar Sandoval Pacheco

rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada, mañana viernes, a las 9.30 horas.

El cortejo partirá de la Av. La Paz frente a la Morgue.

LA FAMILIA.

Acuerdos del último pleno de la Corte

te para el proceso de los FF. CC.

En el último Pleno celebrado por la Corte de Apelaciones, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

VISITA A LA NOTARIA MARDONES

El Ministro señor Bonifacio Toledo, dió cuenta de que el ex-notario de Santiago, don Nolasco Mardones, había cumplido todas las órdenes que se le impartieron, relativas a autorizaciones de escrituras y pago de impuestos en los protocolos, dentro del plazo que se le fijó para ello, acordándose transcribirlo al Supremo Gobierno y a la Corte Suprema.

EXAMEN PARA NOTARIO DE MELIPILLA

En el mismo Pleno, se acordó fijar el día martes 13, a las 16.30 horas, para que tenga lugar el examen de los opositores al cargo de Notario y Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, vacante por traslado del señor Rojas Huneeus.

EXAMEN PARA OFICIAL CIVIL DE ALHUE

El mismo día 13, a las 16.30 horas, se verificará el examen de los candidatos que se han presentado optando al cargo de Oficial del Registro Civil de Alhué.

DESIGNACION DE MINISTRO SUMARIANTE

A fin de que dicte las últimas resoluciones en la sustanciación de la causa seguida por defraudaciones a los Ferrocarriles del Estado, de que conocía don Moisés Lazo de la Vega, se designó Ministro sumariante, a don Carlos Campos.

Una joven fué asesinada anoche por su novio

Ayer, a las 19.30 horas, ocurrió un desgraciado hecho de sangre que costó la vida a una joven y que pudo haberse trocado en una horrorosa tragedia.

Según las informaciones que pudimos recoger en el sitio del suceso, los hechos habrían ocurrido en la siguiente forma:

Zunilda González Martínez, muchacha de 24 años de edad, que vivía con su tía Zoila Martínez v. de Herrera, en calle 5 de Abril N.o 3451, estaba comprometida en matrimonio con Pedro Hidalgo, jockey de uno de nuestros hipódromos.

Ayer, sabiendo Hidalgo que su novia se iba a Los Queñes, punto cercano a Curicó, hasta el 1.o de enero, fecha en que contraerían matrimonio, llegó hasta la casa de la novia y pidió permiso a la tía para hablar con ella, lo que hizo en circunstancias que se encontraban presentes, una prima de la occisa, Natalia Herrera de García, y su hijita de 10 años, Zoila García Herrera.

De pronto, cuando la joven Zunilda le escribía en una tarjeta a su novio la dirección que tendría en Curicó, éste se levantó y sacando un revólver, disparó a boca de jarro sobre ella, hiriéndola en la parte superior del cráneo, y luego disparó sobre la prima y la tía, que llegaban en esos momentos, afortunadamente sin herirlas, saliendo luego a la calle revólver en mano, dando, al salir, un fuerte golpe a la chica Zoila, en la cabeza.

En la calle fué detenido por el carabinero de la 11.a comisaría, Manuel Becerra y Esteban Sepúlveda del 2.o Escuadrón de Carabineros de los Ferrocarriles, quienes lo condujeron al cuartel de la 11.a comisaría.

Llegados al sitio del suceso, el oficial de servicio, don Fidel Aguirre y teniente ayudante de la 11.a, don Mario Manterola, pudieron constatar que la desgraciada joven había dejado de existir.

El cadáver fué levantado por orden del juez de turno y enviado al Instituto Médico Legal.

El proceso por contrabando de ganados

Fué detenido en Illapel uno de los inculpados

Ayer ha sido detenido en Illapel uno de los principales acusados en el contrabando de ganado, proceso que se sigue en el Tercer Juzgado del Crimen de esta ciudad.

Como se sabe, se había impartido diversas órdenes de detención para diferentes personas que se sindicaban como culpables en este proceso, pero se había tropezado con que estas órdenes no podían cumplirse porque a pesar de todas las pesquisas se ignoraba el paradero de ellos.

Encomendada la pesquisa al capitán don Federico Geimza, éste se puso activamente en campaña hasta descubrir que uno de los principales acusados se encontraba en Illapel, en el punto denominado Monte Lauquen, donde se apersonó ayer, acompañado de los agentes de la Prefectura de Santiago, Rodolfo Morales, Luis Encina y Joaquín González, procediendo a detenerlo y a enviarlo a esta ciudad.

Discurso sobre la Reforma Constitucional pronunciado en el Senado por el Ministro del Interior, señor Edwards Matte

Deber de gobernante, es el de velar no sólo por el presente inmediato, sino por el futuro de su patria. — Los deberes de los parlamentarios para con la patria y para con electorado

El señor EDWARDS MATTE (Ministro del Interior).—Señor Presidente, he tomado atento conocimiento de las observaciones formuladas por los honorables Senadores que no consideran justificadas las reformas constitucionales que propone el Gobierno en el mensaje que el Senado conoce.

De este debate he sacado la conclusión de que la reforma no es comprendida perfectamente en su alcance y significación, y que las ideas de los honorables Senadores que objetan esta reforma no están de acuerdo con el momento por que atraviesa nuestro país y por que atraviesan a la vez muchos otros países del mundo.

El honorable señor Urrejola hacía la observación de que los sistemas constitucionales eran tanto mejores, tanto más respetables, cuanto más se mantuvieran en la forma en que fueron dictados, mientras menos se les modificara. Pero olvida Su Señoría que la vida de los pueblos presenta y ha presentado siempre, a veces con cierta frecuencia, alteraciones de tal naturaleza en su desarrollo, que aún los pueblos más partidarios de no modificar sus instituciones, tienen que alterarlas.

Tal vez no hay en el mundo país más conservador, en el amplio sentido de la palabra, que Inglaterra. Inglaterra no tiene una Constitución escrita, como lo saben los honorables Senadores; pero tiene, en cambio, un sistema de prácticas constitucionales de tan antiguo arranque que puede ser considerado como la más antigua de las Constituciones del mundo.

Si se tradujeran en artículos escritos las innovaciones que la práctica produce en Inglaterra, frecuentemente nos encontraríamos con que éste es un país en el cual se producen con regularidad, reformas constitucionales que van adaptándolo a la vida, al siglo que se está viviendo.

Acaba de organizarse el nuevo Ministerio inglés. La práctica de la Constitución inglesa, práctica inveterada y antiquísima, habría exigido la formación de un Gabinete formado por varones y habría habido necesidad de una reforma constitucional para permitir que Miss Margaret Bonfield pudiera ocupar la cartera del Trabajo.

Esto pasa constantemente y en todas partes. En Francia es sabido que los hombres de Estado son muy cuidadosos para la reforma de su Constitución y prefieren el sistema de establecer ciertas leyes constitucionales que, en realidad, forman parte de la Constitución misma, porque significan verdaderas modificaciones del sistema constitucional. Pero, basta que aparezca un general Boulanger, por ejemplo, para que el sistema político haya tenido que ser modificado en una de las leyes constitucionales que lo componen.

En este siglo, especialmente, en que se produce un cambio tan profundo en la organización, en el concepto general que la sociedad tiene de su porvenir, de su desarrollo, de su camino hacia adelante, sería verdaderamente extraordinario que no hubiera algunos cambios considerables en la constitución de los países.

Fruto de esos cambios fué la dictación de la Constitución de 1925, que, a mi juicio, significa un gran progreso respecto de lo que anteriormente teníamos en materia política. Pero naturalmente, estudiada por hombres falibles, como éramos los que formamos parte de la Comisión Redactora, adolece de omisiones, errores, olvidos. Y si la modificación de la Constitución es un hecho que no tiene por qué alarmar al país cuando obedece a causales de verdadera solidez en el rumbo político, menos todavía puede tener gravedad el perfeccionamiento del régimen constitucional, el afianzamiento de la Constitución con la agregación o la modificación de las cláusulas en que se incurrió en omisión, olvido o error.

No es otro el propósito que ha tenido el Gobierno al someter a la consideración del Congreso Nacional la reforma que se discute.

Importa enormemente al futuro del país, la estabilidad del sentido general del régimen; no le importa tanto la estabilidad de los menudos detalles; pero si corrigiendo estos menudos detalles aseguramos esa estabilidad general, prestamos un servicio al país y al régimen constitucional mismo.

Como para agravar el propósito del Gobierno o hacer temer más todavía por la solidez de nuestras instituciones, el honorable señor Urrejola tuvo a bien manifestar que, además del mensaje enviado al Honorable Senado, había en la Honorable Cámara de Diputados otro proyecto de reforma constitucional, enviado también por el Ejecutivo.

El señor URREJOLA.— Quiere permitirme el señor Ministro?

Ese fué realmente un error, pero más bien un error de apariencia que de fondo. Hay en la otra Cámara un proyecto de reforma, que, a mi juicio, también rebaja o relaja el cargo de congresal: es el referente a la dieta.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro del Interior).—En realidad, hay allí un proyecto de ley. Pero, él no es una reforma constitucional, sino que, por el contrario, es un proyecto que no hace más que dar cumplimiento al artículo 8.o transitorio de la Constitución, que establece la obligación de dictar esa ley que dice relación con la dieta. Respecto al fondo mismo del mensaje, oportunamente daré las razones que el Gobierno ha tenido para presentarlo.

En seguida, se hacía presente que el propósito que el Gobierno parecía perseguir con la presentación de esta reforma, era de desprestigio del Congreso.

No puedo entender cómo reformas que encierran lo necesario para mostrar al Congreso como una Corporación que vela por el cumplimiento de la obligación que tienen sus miembros de cooperar en la dictación de las leyes, que vela por el prestigio de sus condiciones morales, que va hasta impedir que puedan llegar a su seno elementos que no lo honrarían en modo alguno, puedan ser consideradas como producto de mala voluntad hacia el Parlamento.

El Gobierno, lejos de considerar que ha presentado un proyecto que pueda ir en desprestigio del Congreso, cree que el proyecto va en prestigio del Congreso. Yo no sé cómo el honorable señor Urrejola ha llegado hasta decir que parecía que se quería concluir con el Senado y con la Cámara de Diputados, cuando se está procurando precisamente lo contrario, esto es, que los Senadores y los Diputados se dediquen por entero a sus labores, reconociendo que la masa de los que asisten desempeñan sus funciones en forma sumamente sacrificada, y tratando de que esa labor no se vea recargada por obra de los que no asisten.

¿Cree el honorable Senador que se desea concluir con los Senadores y Diputados, porque se procura la asistencia de todos ellos al desempeño de sus labores? Creer esto, me parece que es tener un concepto equivocado de lo que es la vida y la muerte; yo, por mi parte, estimo que la ausencia de los parlamentarios a las sesiones es la muerte, y su presencia continua en las sesiones es la vida del Parlamento.

En general, señor Presidente, todos los puntos que abarca el proyecto de reforma constitucional que el Gobierno ha enviado al Congreso, son el cumplimiento de un deber moral del Gobierno, el cumplimiento de un deber moral de los hombres de Estado que desean ver establecido el orden en cada una de las ramas del Poder Público, en cada uno de los organismos que ejercitan funciones del Estado.

La primera parte de la reforma, en el orden en que ella ha sido presentada, responde al propósito de agregar al artículo 9.o de la Constitución, un número 3.o que establezca la pérdida del derecho de sufragio de las personas que pertenezcan a asociaciones que sustenten doctrinas que nieguen la patria o la nacionalidad.

La Comisión que estudió este proyecto consideró más conveniente trasladar esta disposición al artículo 6.o y suprimir en ella las palabras "que sustenten doctrinas", dejándola redactada así: "Por pertenecer a colectividades o asociaciones que nieguen la patria o la nacionalidad".

La redacción es más o menos análoga.

La supresión de esas dos palabras, que se considera que no tienen razón de ser, la estimo justificada. Cuando se trató de este punto en la Comisión, manifesté que el Gobierno no había considerado la posibilidad de colocar este número en los artículos 6.o o 9.o, y estimando que la pérdida de la nacionalidad, si bien solucionaba un problema de orden interno, podía en más de alguna ocasión producir al conflicto de orden internacional, porque con cierta frecuencia se producen, en las relaciones de los países, con respecto a individuos que no tienen patria, que no cuentan con un país que responda de ellos, y que de ellos deba hacerse cargo en los casos de aplicación de las leyes de residencia, ciertas dificultades de carácter internacional. Pero el fundamento estricto e importante para mí consiste en poder eliminar del país aquellos individuos que con sus prédicas y doctrinas perjudican los destinos del país. Prefiero la redacción dada por el Gobierno; pero acepto en subsidio la modificación propuesta por la Comisión.

En las oposiciones que se han dejado sentir respecto de esta primera parte de la reforma, se ha manifestado de que no existe el peligro que ella trata de vencer. Para hacer esta afirmación es necesario tener muy mala memoria. No hace mucho tiempo que en el país se hacía propaganda de carácter subversivo, y están frescos los motivos que llevaron a un Ministro de Estado, con el aplauso general de la opinión pública, a combatir la posibilidad, de enarbolar la insignia que representaba las ideas desquiciadoras.

Yo reconozco que una gran parte de los hombres que las sustentaban, manteniendo la parte de su programa que se refiere al bienestar popular, dentro del orden, que tiene un parecido enorme con el que a su vez el Gobierno ha sustentado, han abandonado ese modo de pensar, y creo que una gran masa de esos hombres, proceden de buena fe tanto en la defensa de sus ideales a favor de las clases populares, como en la renuncia que han hecho del sistema que antes empleaban, combatiendo por esos mismos ideales. Pero creer, que esa amenaza no existe, es ignorar todas las actividades ofensivas que las instituciones revolucionarias internacionales desarrollan en contra de todo lo que no está de acuerdo con la organización que pretenden implantar en el mundo entero.

El honorable señor Silva dijo, respecto de este problema, algo que yo declaro oí con agradecimiento, porque es una alabanza para el Gobierno actual: declaró Su Señoría que no podría existir esa amenaza, mientras existiera el actual Gobierno. Pero, el mismo señor Senador, sostuvo, en otro pasaje de su discurso, que las reformas constitucionales no se deben hacer para obtener objetivos transitorios, encuadrados al programa que un Gobierno era capaz de realizar, sino mirando al porvenir de la República. Por manera que las primeras palabras de Su Señoría, que he recordado, no alcanzan a servir para justificar su apreciación de que la reforma constitucional es inoficiosa.

El peligro mismo existe. Uno de sus centros es la Tercera Internacional de Moscú. Y, Trotzky está ya hablando de la Cuarta Internacional, con sede en Constantinopla.

El anarquismo, forma diferente de concepción política, niega por sistema la legítima existencia de la patria, de las diversas nacionalidades, y constantemente hemos sabido que en Francia una de las alarmas que se ha tenido en el Congreso y en el Gobierno, es el hecho de que diputados que habían predicado la rebelión abierta entre las fuerzas armadas, que habían sido sometidos a procesos de gran resonancia, como Marty y Doriot, pudieran sin embargo, por las circunstancias políticas del Parlamento, tener ingreso en las Comisiones de Guerra y de Relaciones Exteriores, donde no se podrían tratar entonces todos los temas que podían interesar al país.

Y nosotros, ¿por dónde estamos vacunados de este peligro? Estamos ahora en un período de cordura, y yo no me imagino, por supuesto, que con un Congreso y con un Gobierno como los que tenemos actualmente, haya peligro de alarmas por ideas de este género. Pero estas aspiraciones, siempre ocultas en el folleto que llega del exterior, o en las organizaciones que desde afuera se trata de introducir al país, constituyen un peligro real; y entre proponer el remedio cuando la crisis sea violenta y profunda, y proponerlo cuando se puede mirar fríamente el porvenir, previendo y previniendo lo que puede resultar, yo estoy por este último procedimiento.

Gobernar es prever; y los intereses permanentes del país exigen que los verdaderos hombres de Estado no se preocupen solamente del momento transitorio, que es algo secundario, sino que muy especialmente miren más adelante, atendiendo al futuro de la República.

Existen estas reglas que restringen las facultades de elegibilidad y de sufragio, hasta en los países que proclaman la doctrina más amplia en materia de voto popular y que representan la cuna de las instituciones democráticas.

En Francia, por razón de orden público, no son elegibles los miembros de las familias reinantes que existieron en el país. Durante la época del general Boulanger se dictaron disposiciones que prohibían la presentación de un candidato en diferentes lugares a la vez.

Por lo que hace a Inglaterra, el 6 de febrero de 1918, se dictó la ley que amplió más las calidades de los sufragantes, ley que significó un mayor avance democrático y de franquicias electorales, el Representation of the pople Act., como allá se llamó.

Se establece en ella nada menos que esta disposición: todo candidato debe rendir una fianza pecuniaria de 150 libras esterlinas, que pierde en los dos casos siguientes: si no alcanza a reunir un octavo de los votos del Congreso a los sinfeiners, o sea, los repreta, después, el juramento necesario para ingresar a la Cámara de los Comunes, de fidelidad a la corona y a la unidad del reino británico.

¿Qué era esto? Era cerrar el camino del Congreso a los sinfeiners, o sea, los representantes irlandeses, que no aceptaban todavía la soberanía del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda.

Era una restricción, porque si bien se extendía el sufragio, en cambio se limitaba la posibilidad de que pudieran ser elegidos los miembros que se consideraban peligrosos para el orden público.

En los Estados Unidos hay diferentes restricciones del sufragio en los distintos Estados, a pesar de que la Constitución establece que no hay derecho para hacer estas restricciones. Así, por ejemplo, en el Estado de Florida ha existido, hasta no hace mucho tiempo, una inhabilidad que impedía ser elegidos a los duelistas. Ha habido, también, diferentes resoluciones respecto de inhabilidades, no recuerdo si los casos han sido dos, tres o cuatro. A ellos se ha referido el distinguido escritor, señor Silva de la Fuente, en un artículo publicado hoy en "El Diario Ilustrado". Decía este escritor que no se trataba de una práctica invariable, sino de algunos casos. Efectivamente, se trata de pocos casos que se han presentado, en los cuales, al calificarse la elección de los representantes, se hacía el siguiente razonamiento: no puede este hombre contraer los compromisos que obligan a un representante, pues por sus propias declaraciones de principios políticos los está violando.

Entonces, al calificar la elección, se ha declarado inelegible a esta persona.

Esto ocurrió hace algunos años, tal vez durante la guerra o poco después.

Es lógico, en consecuencia, tomar precauciones en contra de esta gente. Por su parte, el Gobierno ha manifestado muy claramente y en todo momento cuáles son sus ideas a este respecto. Está firmemente resuelto a mantenerlas en todo su vigor y a seguir colocado en su papel de defensa del bienestar de las clases modestas; y a la vez, de resuelto amparo de todo lo que signifique orden, de este nuevo orden que se basa en la justicia plena, pero que, a la vez, es la mejor garantía para el futuro de la riqueza nacional y de la producción del país.

Y no puede, entonces, faltar el Gobierno al deber de evitar este mal para el porvenir.

No atribuyo mayor importancia a que se establezca la pérdida de la ciudadanía, como pide el mensaje, o la pérdida de la nacionalidad, como propone el informe de la Comisión del Senado.

A lo que atribuyo importancia es a establecer el precepto para los casos en que ciertos elementos disolventes pudieran llegar a tener influencia en el Gobierno del país.

Otra parte de la reforma es la que se refiere al juramento.

Dice el proyecto del Gobierno, que todo parlamentario, al tomar posesión de su cargo, jurará o prometerá sin reservas, ser fiel a la República y respetar la Constitución y las leyes, obrando en el ejercicio de su cargo en conciencia y sólo como miembro de la representación nacional. El que se negare a prestar este juramento o promesa, perderá su calidad de Diputado o Senador.

La Comisión informante ha propuesto redactar este inciso en forma muy parecida, a la que actualmente tiene en los reglamentos de ambas Cámaras:

"Todo congresal jurará o prometerá, sin reservas, ser fiel a la República, respetar la Constitución y las leyes y consultar exclusivamente, en el ejercicio de sus funciones, los verdaderos intereses de la nación. Sin cumplir con esta obligación, el electo no podrá entrar al ejercicio de sus funciones".

En realidad, en este cambio de redacción se ha hecho una fiel interpretación del propósito que ha tenido el Gobierno al proponer esta reforma, porque la palabra "exclusivamente" intercalada por la Comisión, es análoga al concepto gubernativo de "sólo como miembro de la representación nacional".

Por otra parte, señor presidente, la incorporación de esta disposición es sólo cuestión de equilibrio constitucional. Para el Presidente de la República hay establecida en la Constitución la fórmula de su juramento; y parece natural que también esté incorporada en ella la fórmula del juramento de los hombres que van a ejercer funciones tan importantes como las legislativas, en colaboración estrecha con las del Poder Ejecutivo; y es natural también que esa fórmula no conste sólo del Reglamento de cada Cámara.

La significación de la frase "y sólo como miembro de la representación nacional", que ha provocado algunas susceptibilidades, no es nada más que esto: el sentido superior que todo hombre que ingresa en las funciones públicas debe tener del concepto del interés público, del interés del país, respecto de todos los otros intereses más pequeños, de los intereses de partidos, de familia, de personas. Y en estas condiciones no parece que ella tuviera mayor importancia. Considero, sin embargo, perfectamente aceptable la redacción que le ha dado la Comisión.

El señor Silva don Matías, hizo una observación que no comprendo bien, porque manifestó que esta disposición iba en contra del espíritu de la Constitución.

Yo digo, ¿cuál es el espíritu de la Constitución relacionado con esta materia? ¿El espíritu de la Constitución es de un aspecto diverso para el Presidente de la República y para los miembros del Congreso? Sé me hace más fácil creer que la Carta Fundamental tiene un espíritu y no dos, y me inclino decididamente en favor de la incorporación a la Constitución de la fórmula del juramento.

Yo creo que los reglamentos de las Cámaras son insuficientes, porque aunque tienen fuerza imperativa para cada Cámara, están sujetos exclusivamente a la voluntad de una de las ramas del Poder Legislativo. El reglamento puede cambiar con mucho más facilidad que la Constitución, y la garantía que ese juramento ha tomado, porque el Senado y la Cámara de Diputados de hoy la han creído conveniente, como podría perfectamente ser revocada por un Senado o una Cámara de mañana, sin necesidad de la tramitación exigida para las reformas constitucionales.

Yo creo que la razón es obvia y que hay ventajas en establecer el juramento en la Constitución.

La tercera parte de la reforma propuesta por el Gobierno en el artículo 31, es para reemplazar el inciso 1.o, por el siguiente:

"Cesará ipso jure en el cargo el diputado o senador que se ausentare del país o dejare de asistir a sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenezca, o, en receso de ella, de su presidente. Sólo leyes especiales podrán autorizar la ausencia por más de un año".

La Comisión, en su informe, propone dar la siguiente redacción al inciso que se trata de reemplazar:

"Cesará en el cargo el diputado o senador que se ausentare del país o dejare de asistir a sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenezca o, en receso de ella, de su presidente. Ocurrida la vacancia, éste deberá comunicarla a la respectiva Corporación y al Presidente de la República, dentro del plazo de diez días. Sólo leyes especiales podrán autorizar la ausencia o la inasistencia por más de un año".

Se establece en el informe que la eliminación de la expresión "ipso jure", que no figura en la forma que propone dar al inciso, no cambia en lo más mínimo el fondo de la disposición, en lo que estoy de acuerdo, considerando que expirará el mandato parlamentario por el solo ministerio de la ley. No estableciendo este trámite expreso, el verbo "cesará", sin modificativos, significa "cesará ipso jure".

Establece, asimismo, el informe que corresponderá al presidente de la Cámara respectiva, el deber de comunicar a la Corporación la vacancia en que se halla uno de sus cargos, dentro de los diez días siguientes, a la fecha en que aquélla se haya producido, como también al Presidente de la República, que es el funcionari encargado por la Constitución de proveer la vacante; modificaciones que el Gobierno acepta por considerar que con ellas se resguarda el propósito que ha tenido al proponer la reforma.

El Gobierno no se niega, pues, a aceptar todas las modificaciones que tiendan a resguardar y asegurar la parte más íntima, profunda e importante de las disposiciones constitucionales que desea reformar. Lo que no puede aceptar son alteraciones que disminuyan la eficacia de lo que propone.

Ahora, respecto de la justificación de esta parte de la reforma, ella obedece al deseo de salvar una omisión de la Constitución que no previó uno de los casos que podrán ocurrir.

Porque, ¿qué razón—como lo hacía presente el honorable señor Barros Errázuriz—habría para justificar la pérdida del cargo para el parlamentario que no asiste por estar ausente del país y para no consultar la misma sanción respecto del que tampoco asiste, aunque esté dentro del país? Esta última falta es más grave todavía, pues aparecerá más injustificada y no habría razón, por lo tanto, para omitir la sanción correspondiente.

El Gobierno, al proponer esta reforma, cumple con uno de los fines que ha declarado como su permanente línea de conducta; cree proponer algo que obedece a la justicia, que fortifica el sentimiento del deber y también la noción de la responsabilidad, conceptos que son esenciales en la organización de que es representante.

Es perjudicial para la buena marcha del Parlamento, el que algunos de sus miembros no comprenden el deber que tienen de asistir a las sesiones y de compartir en esa forma la responsabilidad con sus colegas. Esa inasistencia se traduce, en primer lugar, en un gran recargo de trabajo para los parlamentarios asistentes a las sesiones. Esto lo he visto aquí, en el Senado: hay no pocos señores senadores que materialmente no pueden concurrir a todas las comisiones a que pertenecen, pues deben formar parte de muchas de ellas, a falta de los que regularmente no concurren a la Cámara.

La inasistencia se traduce en seguida en otro inconveniente: un senador o diputado que no asiste a la respectiva Cámara, deja sin vocero, digamos así, a una parte a veces importante, del electorado que lo ha investido representante ante el Congreso. Esto es lo que se quiere subsanar.

El mecanismo que la Constitución creó—supongo que con algún criterio de cálculo—fijó el número de 45 senadores y 132 diputados, para que las ramas del Poder Legislativo pudieran funcionar con toda eficacia y si con la abstención indefinida de algunos de sus miembros funciona bien, ello significa un recargo de trabajo para los congresales asistentes, que hará resentirse la calidad de las labores mismas del Parlamento.

Los fundamentos que tiene el Gobierno para proponer esta reforma no son, como se ha aseverado, de carácter transitorio, sino que son fundamentos permanentes de bien público.

Los que, como el que habla, han pertenecido al Parlamento, han conocido cierta especie de senadores y diputados que se hacen elegir y después de asistir a tres o cuatro sesiones de un período, se ausentan y no realizan ninguna labor. Se contentan con ser el diputado o senador por tal o cual agrupación.

Me explico que en ciertas ocasiones los congresales, que son hombres de trabajo, no puedan asistir a las sesiones del Congreso por un período más o menos largo, por razones justificadas que oportunamente podrán hacer valer ante la Corporación a que pertenecen, para obtener el permiso respectivo; pero la exageración de esta nota no es conveniente.

¿Qué sucedería a un Ministro de Estado, o a un miembro de la Corte Suprma, que faltara en forma continuada al cumplimiento de sus obligaciones? Las leyes, los reglamentos o las prácticas respectivas contemplan estos casos: no podría continuar ocupando sus cargos. Pues bien, con el proyecto en debate, se trata de contemplar, a su vez, el caso de ausencia prolongada de los miembros del Congreso, y de sancionarlo como corresponde.

Como una razón para no afrontar el estudio del proyecto de reforma constitucional, se invoca, señor presidente, el hecho de la existencia de estos 6 u 8 sillones de Comendador, que se ven en el Parlamento. Esta idea de que hoy día se haya presentado una situación de este género y de que según algunos, las razones que han tenido estos senadores para ausentarse sean muy respetables, lo que hace que el Honorable Senado no pueda prescindir de ellas, es un camino de argumentación, que no quiero seguir; y, al respecto, puedo manifestar únicamente, que ratifico en todas sus partes las palabras que el señor vicepresidente del Senado oyó a S. E. el Presidente de la República, y que repitió en esta sala en sesiones anteriores, y las que el honorable senador señor Barros Errázuriz dijo aquí, refiriéndose a lo que yo mismo había declarado en el seno de una comisión del Honorable Senado.

El Gobierno mira como cooperación, tanto el apoyo que se presta a sus trabajos y actividades en pro del bien público, como la levantada fiscalización que se haga de sus actos. En este sentido, lo único que el Gobierno desea evitar, y para eso presenta hoy este proyecto de reforma constitucional, es que la subversión se practique en el Congreso.

Y como no puede afirmarse que esto haya sucedido en los últimos tiempos, tampoco ha habido de parte del Gobierno ninguna medida que justifique protesta de ningún género.

Ratifico, pues, en la forma más amplia, las declaraciones de los señores senadores a que he aludido.

El honorable señor Urrejola, por ejemplo, es una prueba notoria del aprecio que el Gobierno tiene por la fiscalización.

Su Señoría forma parte de algunas comisiones del Senado en que me ha tocado actuar muy activamente, y muchas de las ideas del señor senador, que generalmente no está, por supuesto, en favor de los propósitos del Gobierno, se ha incluído en los proyectos de estas comisiones. No todas ellas, porque no se puede negar que Su Señoría es sumamente fecundo en la presentación de indicaciones...

El señor URREJOLA. — Indicaciones de atajo...

El señor EDWARDS MATTE (Ministro del Interior). — No puedo negar que generalmente las indicaciones de Su Señoría son de atajo, lo que no puede celebrar un Gobierno que es de adelanto.

El señor URREJOLA. — Es dinámico...

El señor EDWARDS MATTE (Ministro del Interior). — La abstención se llama esto, según parece, y yo pregunto: ¿qué ocurriría con la abstención si se aprueba la reforma, y qué ocurriría si no se aprueba?

Si se aprueba, la abstención es total, porque no sólo se comparece a las sesiones, sino que se deja el sitio para que trabajen otros que no tengan el mismo modo de pensar respecto de las orientaciones del Gobierno. Creo que es más útil una abstención completa que esta abstención que crea los inconvenientes que he venido señalando, y tan respetable y respetado queda el ciudadano que ejercita la una como el que ejercita la otra.

En resumen, el proyecto del Gobierno trata de resguardar ampliamente el concepto de prestigio tal como hoy se entiende. Hoy se quiere que las funciones públicas sean ejercitadas efectivamente, que los deberes sean cumplidos, que las responsabilidades sean asumidas, y este concepto que el Gobierno aplica a todos sus actos es el que quiere difundir en todas las esferas de la administración nacional. Esta parte de la reforma es la traducción de las ideas que al respecto enunció en forma teórica S. E. el Presidente de la República en el mensaje que envió al Congreso Nacional con motivo de su apertura. Es la traducción de la teoría a los hechos reales.

Otro inciso de los propuestos por el Gobierno dice:

"Se podrá acordar la eliminación de cualesquiera de los miembros del Congreso que violare el secreto de las sesiones que tuvieren ese carácter, o de los asuntos reservados de Gobierno de que impusiere por razón de su cargo; que pudiere comprenderse en el número 3 del artículo 9.o, o que incurriere en atentados contra el honor propio o de la Corporación, o que dentro o fuera del recinto de sesiones incitare a la alteración del orden constitucional".

Este inciso está completado con el siguiente:

"Las sanciones a que se refieren los incisos 2.o y 3.o serán acordadas por ley".

La comisión, con buen gusto estético, suprimió la palabra "eliminación" y dijo:

"Se podrá, además, poner término a las funciones de cualquiera de los miembros del Congreso que violare el secreto de las sesiones que tuvieren ese carácter, o de los asuntos reservados de Gobierno de que se impusiere por razón de su cargo, o que entregare, indebidamente, documentos o copias de documentos que no deban ser publicados; que esté comprendido en el N.o 4.o del artículo 6.o; que por sus actos se hiciere indigno de pertenecer a la Corporación, que, dentro o fuera del recinto de sesiones, incitare a la alteración del orden constitucional".

Y agregó un 4.o inciso que dice:

"Lo dispuesto en el inciso precedente, es sin perjuicio de lo establecido en el inciso 2.o del artículo 26".

Me parece perfectamente bien el artículo en la forma que lo ha propuesto la comisión informante, porque eso es precisamente lo que el Gobierno desea.

Es tal vez más claro; están bien empleadas las palabras. Cuando se corrige bien, no queda sino felicitar y agradecer a los correctores.

Ahora, ¿qué garantía se va a dar a las posibles víctimas de esta disposición?

En los casos en que sólo la estadística tenía que ver, cuando se trataba de saber si un señor senador o diputado había faltado 30 días a sesiones, entonces no había necesidad de una garantía mayor; era una cuestión de secretaría, de contar las asistencias e inasistencias y en tal caso no hay necesidad de mayor trámite.

Pero en estos casos del inciso en cuestión, en que hay calificación que hacer; en que se trata de faltas graves, pero que necesitan ser probadas y cuya existencia puede ser exacta o inexacta, se establece la más altas de las garantías que pueden tener las personas en un país bien constituído: la ley.

La comisión, todavía, con el ánimo de mejorar la garantía, ha establecido que en cada una de las Cámaras se necesita dos tercios de los votos para la aprobación de esta ley.

Todos los asos citados son de tal naturaleza, que estimo que pueden ser aceptables los dos tercios, porque dichas faltas asumen un carácter de gravedad tal, que no se encontrará jamás votos para que no se aprueben. En cambio habrá siempre mayoría suficiente para impedir que se cometan abusos.

La observación que hacía el honorable señor Silva, don Matías, de que el Código Penal ya castiga estas infracciones y lo que proponía el honorable señor Urrejola, o sea, que se incluyeran estas infracciones, según tengo entendido, en el artículo correspondiente al Código Penal, no me satisfacen respecto a las materias que dicen relación con el derecho público.

No me gusta ver que las sanciones de carácter político figuren en el Código Penal, y, todavía, en un párrafo que no sería aplicable, pues se refiere sólo a las faltas que cometen los empleados públicos.

El caso no es igual y en consecuencia tal inclusión estaría despegada, ya que los empleados públicos tienen un carácter muy diferente al de los cargos parlamentarios.

Para aplicar las sanciones del Código Penal se necesita instruir un proceso con toda clase de tramitaciones que dilatan y entraban la sustanciación.

Entretanto, el escándalo producido por el acto delictuoso cometido en el ejercicio de las funciones parlamentarias, requiere sanción inmediata y es lógico, por lo tanto, que ese mal se corrija a tiempo.

No hay, por otra parte, incompatibilidad entre la sanción del Código Penal y esta disposición constitucional, que significará dentro del Parlamento una línea de fuerza para el bienestar del país y el resguardo efectivo de que no puedan continuar en el Congreso las personas a que la reforma se refiere.

Refiriéndome ahora al secreto de las sesiones, creo que no falta a ese secreto el parlamentario que revele algo que está destinado a hacerse público. Se le pregunta, por ejemplo, a un senador o diputado, a la salida del recinto de las sesiones, si ha sido aprobada o no una solicitud de carácter particular, y el parlamentario contesta: fué aprobada, o fué rechazada. En mi concepto, esto no constituye violación del secreto parlamentario. Lo que constituiría violación del secreto sería la revelación de las opiniones que se hayan emitido en la sesión, y sólo en este caso, se aplicaría la sanción.

Pero lo que verdaderamente la hace imperativa es la existencia posible de secretos que afecten a la situación internacional del país, o a su situación militar, que el Gobierno puede verse obligado a dar a conocer al Congreso; pero que éste no tiene derecho a revelar. A éstos, precisamente, se refiere la reforma constitucional.

El señor OYARZUN (Presidente).—Permítame una interrupción el señor Ministro.

Solicito el asentimiento del Honorable Senado para prorrogar la sesión hasta que el señor Ministro dé término a su discurso.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro del Interior). — Agradezco la deferencia del Honorable Senado.

El honorable señor Urrejola decía que esta materia podría incorporarse al Código Penal. Pero la sanción que establece este Código está bien para los empleados públicos, para el funcionario que revela un secreto de poca monta, si el delito no tiene caracteres que lo hagan punible bajo otros aspectos.

Por otra parte, la suspensión del congresal por uno o dos años, cuando se trata de violación de secretos que hayan comprometido las relaciones internacionales o la situación militar, me parece que es pequeña. El período parlamentario en el Senado es de ocho años y de cuatro en la Cámara de Diputados, y me parece que la suspensión debiera ser por todo el período para que los electores supieran que su representante ha debelado un grave secreto parlamentario y le impusieran su sanción oportunamente.

No se trata, por cierto, de sanción penal; el Código Penal, con muy bue nacierto, no ha querido referirse a actos de los miembros del Congreso.

Por eso considero absolutamente necesario la disposición en el texto de la Constitución.

Los Universitarios piden la creación de policlínicos estudiantiles

Solicitan del Rector señor Quezada Acharán se destinen los fondos necesarios del producto de la última fiesta de la primavera. — Las comunicaciones

Desde hace algún tiempo, los estudiantes universitarios se encuentran empeñados en fundar policlínicos y gabinetes dentales destinados al uso exclusivo de los estudiantes, ya que ellos no pueden asistir a los policlínicos públicos, en caso de necesidad, en vista de que las horas en que estos funcionan coinciden con las horas de clases de los universitarios.

A fin de llevar a la práctica esta idea de los estudiantes de la Universidad de Chile, los Centros de Medicina y Dentística, se han dirigido al Rector, señor Quezada Acharán, solicitándole que de los fondos que existen como producto de la celebración de la última Fiesta de la Primavera, se destinen las cantidades necesarias con el objeto de instalar un policlínico médico y otro dental, que serán destinados a la atención de los estudiantes.

Damos a continuación las comunicaciones enviadas por los respectivos Centros:

Del Centro de Dentística

El Centro de Estudiantes de Dentística tiene en sus proyectos de trabajo del presente año la fundación de un Policlínico Dental Universitario que tendría la finalidad de atender las necesidades de higiene buco-dental en los compañeros de las demás Facultades.

La Escuela Dental tiene organizada la atención policlínica con precios bajos para todas las clases sociales. Muy justo sería que en sus clínicas se atendiera a los estudiantes universitarios en general; pero esto no puede suceder, porque la reglamentación de las horas de trabajo en ese establecimiento coincide con las horas de clase.

Es necesario reconocer que, dado los altos precios que alcanzan esta clase de trabajos en las clínicas particulares, tampoco los estudiantes puedan concurrir a ellas, y es así cómo por consecuencias involuntarias tenemos que lamentar un estado higiénico bucal muy deficiente.

En esta República, señor Rector, los obreros gozan de leyes que les proporcionan atención médica gratuita y atención dental quirúrgica sin costo alguno, siendo despachadas sus recetas sin desembolso, y es triste constatar que la clase intelectual del porvenir, que vive en medios económicos muy estrechos, no tiene dónde recurir en el caso de que su salud se quebrante.

Los modernos conocimientos sobre clínica dental nos enseñan la enorme importancia que tienen las condiciones de integridad del sistema dentario para la salud general; problema por lo tanto íntimamente ligado al de la salud pública.

Esperamos que el señor Rector se sirva llamarnos, para presentarle el plan económico de este proyecto, y nos permitimos insinuarle se pongan a nuestra disposición parte de los fondos depositados en sus manos, como producto de las últimas fiestas primaverales.

Saludamos al señor Rector, **Orlando Cantuarias Bernal**, presidente. — **Monserrat Rivas**, secretario."

Del Centro de Medicina

El Centro de Estudiantes de Medicina anhela desde hace tiempo la fundación de un Policlínico Central Universitario, que no sólo represente una obra de compañerismo para los estudiantes de las demás Escuelas Universitarias, sino también un deber social que alcanza tanto a nuestras labores de estudiantes de medicina como a las actividades pedagógicas de la Universidad.

Ocurre que la poca experiencia del estudiante universitario, su edad, la escasa ilustración de carácter sexual que ha recibido, los antihigiénicos medios de vida, que en su mayoría deben soportar e nlas casas de pensión, la mala alimentación que reciben y numerosos factores más, hacen de ellos fáciles presas de enfermedades que, como la tuberculosis, sífilis y venéreas, les hacen esperar un porvenir sombrío con las horribles consecuencias que es fácil suponer.

Por razones de carácter económico no pueden acudir al estudio de un profesional, cayendo en manos de practicantes o individuos inescrupulosos que en vez de aliviar sus dolencias las agravan con complicaciones a veces fatales, como podemos verificar a diario en las clínicas. Los pocos recursos pue en los hospitales se tienen, no alcanzan muchas veces a llenar las necesidades de la población obrera, lo que viene a agravar enormemente la situación del estudiante enfermo, que ni siquiera cuenta con leyes especiales que le defiendan en este sentido.

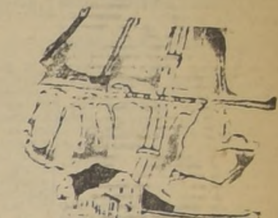
Todas estas consideraciones son las que nos han llevado a dar nuestro grito de alarma, en la firme convicción de que seremos oídos por el señor Rector, a quien pedimos su colaboración rápida y eficaz en esta obra de humanidad y cultura.

Confiados en su misión de maestro, rogamos al señor Rector consulte los medios necesarios, para la obra en que estamos empeñados, de entre los fondos que los estudiantes tienen a su custodia.

Presentan al señor Rector sus respetos.—**Alfredo Biondi E.**, presidente del Centro de Estudiantes de Medicina. — **Raúl Cantuarias**, secretario."



ELECTROGRAMAS



REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LAS ACTIVIDADES DE LA INDUSTRIA ELECTRICA. ALCANZA LA MAYOR CIRCULACION EN EL PAIS, IGUAL A LA SUMA DE LOS TRES PRINCIPALES DIARIOS DE SANTIAGO.—

AÑO I SANTIAGO, 8 DE AGOSTO DE 1929 NUM. 6.

ELECTROGRAMAS

SANTIAGO, AGOSTO 8 DE 1929

LA PLANCHA ELECTRICA EN EL HOGAR

El papá que debe ir a un banquete, el chico que no tiene camisa limpia para el domingo, la señora que desearía lucir con la blusita que le sienta tanto... esclavos de la lavandera que, sencillamente, responde desde el mejor de los mundos y con incomparable aplomo:

—"No la púe traer ante, señora, porque no se me le secó a tiempo. Están tan frío los días!...

No hay caso: paciencia y resignación... si es que en casa no existe una planchita eléctrica.

Y si no la hay, ello se llama imprevisión, defecto que suele costar más caro de lo que uno se imagina.

Afortunadamente, la Compañía local proveedora de energía eléctrica, con muy buen acuerdo, se ha resuelto a introducir definitivamente en Santiago este artefacto casero, que tan útiles servicios reporta, y lo ofrecerá durante cierto limitado espacio de tiempo, a un precio de réclame y en condiciones extraordinarias.

Y después, cuando en los hogares santiaguinos se disfrute de sus comodidades, el clásico:

—"...No se me le secó a tiempo..." será recibido con la más grande y justa de las indiferencias.

El Editor.

4.o CONCURSO DE "ELECTROGRAMAS"

REGALAMOS UNA LAMPARA ELECTRICA DE VELADOR

Las bases del 4.o Concurso de "Electrogramas", son las siguientes:

1.o Enviar a "Concurso de "Electrigramas", Oficina de Propaganda, Casilla 1557, Santiago, una composición de no más de 100 palabras, dando a conocer los méritos de la **Cocina Eléctrica**, sus ventajas sobre los métodos antiguos de cocinar, etc.,

2.o En este Concurso pueden participar todas las personas, sin distinciones de sexo ni edad. Unicamente se pide escribir con letra clara, a fin de facilitar el trabajo del Jurado. En caso de que la lectura de un trabajo sea excesivmente difícil, será dejado fuera de Concurso.

3.o Toda respuesta debe venir acompañada únicamente del cupón adjunto, y sin mayores datos que los contenidos en él. El jurado compuesto por personal de la Tracción y el redactor de esta página, adjudicarán el premio al mejor trabajo.

4.o Las respuestas deben llegar antes del 17 de agosto, caso contrario no serán consideradas.

5.o La respuesta premiada será publicada en la edición siguiente de "Electrograma".

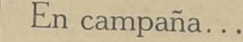
CUPON PARA EL 4.o CONCURSO DE "ELECTROGRAMAS"

Señor Editar de "Electrogramas", Sección Propaganda, Casilla 1557.

El nombre.. .. ..

Mi dirección.. .. ..

Mi firma.. .. ..



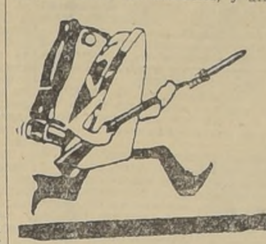
En campaña...

Cuatro mil hombres en acción, fuego graneado de affiches(circulares, avisos, folletos, diapositivos y telones... Una verdadera batalla contra la Inercia Pública es la que en estos momentos libra la Compañía de Tracción y Aumbrado de Santiago, tratando de implantar definitivamente en los hogares santiaguinos, la moderna y cómoda plancha eléctrica.

Hasta la fecha no habíamos visto en Santiago una campaña de propaganda de más vastas proyecciones.

La Compañía mencionada se ha propuesto algo y lo ha resuelto en grande. En efecto, comenzó por importar un cargamento de varios miles de planchas eléctricas, — el mayor que haya llegado hasta hoy al país, — y trazándose un plan que constituyera una oferta novedosa para el público, las ha lanzado al mercado en condiciones únicas de precio, y con una intensa propaganda acerca de la forma empleada en colocarlas.

—"Por $ 20 una plancha eléctrica que vale $ 30, y el saldo se lo abonamos por su plancha vieja", — dicen los anuncios, y allá



van llegando una tras otra, las planchas viejas que la Tracción recibe como parte de pago.

El sistemita ha encontrado amplia aceptación. Fuera del bombardeo de propaganda, la Empresa ha puesto en acción a todo su personal, — 1,000 empleados y más de 3,000 obreros, — interesándolos en la campaña por medio de bonificaciones y premios.

..Y a estas horas no es aventurado decir que todo Santiago sacudido por el vehemente deseo de adquirir una plancha eléctrica.

Y a estas horas no es aventurado decir que todo Santiago está sacudido por el vehemente deseo de adquirir una plancha eléctrica.

A nuestro modo de ver, la base del progreso de un país, la constituye la revisión permanente de sus métodos de trabajo — sea que ellos se ejerciten en las industrias, en las oficinas o en los hogares, — a fin de que marche a la cabeza en todo orden de perfeccionmientos.

Y las mujeres chilenas necesitan de estas ayudas modernas, que las relevan de labores físicas abrumadoras, no sólo por su propia conservación, sino también por el mejor cumplimiento de su misión espiritual. La Campaña de la Plancha Eléctrica, fuera de su aspecto económico, tiene otro carácter social que no es posible desconocer.

EL MANEJO DE LA PLANCHA ELECTRICA

La plancha eléctrica siempre está lista para ser usada. No necesita operaciones preparatorias, y basta colocarla en cualquier enchufe o en el mismo porta-lámparas, de la ampolleta del alumbrado, para que en pocos instantes pueda trabajar.



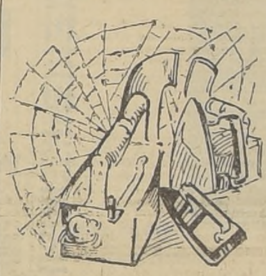
Es relativamente liviana, y su misma forma hace que la mano se apoye con naturalidad y descanse al trabajar con ella.

Planchar con plancha eléctrica es una labor liviana y rápida, en que la operadora puede concentrar su atención en la ropa que tiene sobre la tabla, sin ditraerse ni interrumpir el planchado.

EL MUSEO DE LA ECONOMIA DOMESTICA

La Tracción ha dado el primer paso hacia la formación del Museo de la Economía Doméstica, recogiendo todas las planchas viejas que existían en Santiago.

Es increíble la de vegestorios que llegan en interminable procesión. Al contemplarlos, uno se abisma de pensar cómo han podido batirse nuestros antepasados para conseguir un trabajo siquiera regular de tales armatostes. Porque las hay enormemente pesadas, con unos manguitos endebles, en que no está calculado el cansancio del operador; otras, que parecen locomotoras, con su gran chimenea; unas, con un fogoncito interior y agujeritos por todas partes, seguramente para soplar



por ellos y también arrojar por ellos chispas y cenizas: una verdadera pirotecnia en miniatura. Y claro que todo eso no era muy cómodo que digamos.

Pero, volviendo al valor histórico de las planchas entregadas por el público, es realmente de admirar la vidriera en que se han juntado los residuos del Santiago antiguo. Entre ellas figura una importada por el Capitán General de Chile, don Francisco Marcó del Pont, y con la que le planchaban los pyjamas a dicho señor; la encargada a París por un célebre dandy del siglo pasado; la obsequiada por una Cie. de Fonte del Mediterráneo a un Khedive egipcio, etc., etc.

Y lo divertido es que las planchas llegan en todo estado: rotas, sin mango, y algunas, hasta calientes. También; pero esto en secreto: hay maridos que demuestran vivísimo interés en cambiar las planchas de fierro por "otras más livianas", "que no se puedan botar... al suelo", etc...

¿Por qué será, nó?

LA LIMPIEZA de la PLANCHA ELECTRICA

Las planchas calentadas con carbón, gas u otros combustibles, recogen necesariamente algunos productos de la combustión, tales como hollín, tiznes, cenizas, etc., que complican el trabajo, requiriendo atención y limpieza especiales para no ensuciar la ropa.

La plancha eléctrica es niquelada y no tiene por qué ensuciarse. Su paso por la ropa blanca marca un trazo albo, excento en absoluto de rasgos de hollín o moho, tan



comunes en las planchas ordinarias.

JUBILEO DE LA LUZ ELECTRICA

La celebración que tiene lugar con motivo del quincuagésimo aniversario de la lámpara incandescente, y que se inauguró en Atlantic City a fines del mes de mayo anterior con una iluminación lujosa de toda la ciudad y de los caminos adyacentes, constituye un derroche de luz eléctrica que será memorable en los anales del famoso balneario norteamericano y que durará toda la temporada veraniega, que se cierra el último día del mes de octubre. Fué en esta fecha, el 31 de octubre de 1879, cuando Thomas A. Edison anunció al mundo, desde su laboratorio de Menlo Park, en el Estado de Nueva Jersey, E. U. A., el acontecimiento maravilloso de su invención, que había de ejercer tan enorme influencia en la vida la



humanidad y en todas las fases de las actividades del hombre.

En dicha fecha, todas las compañías eléctricas del mundo se juntarán para hacer un homenajo al inventor a quien tal vez deba la humanidad uno de los más grandes beneficios recibidos.

Entre el 3 y 7 de junio, se reunirá en Atlantic City, en su asamblea anual, la Asociación de la Luz Eléctrica Nacional, ante la cual Edison en persona pronunciará un discurso, interesante en extremo, puesto que la Asociación está integrada por los hombres más prominentes en la industria de la electricidad y fuerza mecánica.

Durante los cincuenta años que lleva de vida, la lámpara incandescente ha venido a dar origen a una de las industrias manufactureras más importantes del mundo, y las aplicaciones del invento han sido numerosas y son casi infinitas (De la "Revista Internacional de Dun").

CARTA SOBRE UN SORTEO:

Ulticamnete la Cía. de Tracción y Alumbrado de Santiago efectuó una demostración sobre Cocinas eléctricas, para los propietarios de la Población de Empleados de Correos y Telégrafos, sorteando entre ellos, a continuación, una magnífica cocina eléctrica. La favorecida en el sorteo envió a la Compañía las siguientes líneas:

Santiago, 11 de julio 1929.

Señor

Gerente de la Compañía de Electricidad

Presente.

Muy señor mío:

Habiendo salido favorecido en el sorteo de la cocina eléctrica "Universal", efectuado el Domingo pasado en la Población de Correos y Telégrafos de Los Leones, me es grato dar a usted sinceras gracias por lo gentileza que ha tenido para con dicha población.

Sin otro particular lo saluda su atta. y S. S.— (Firmado). — Lucía Montesinos.

UNA OPORTUNIDAD PARA LOS LECTORES DE "ELECTROGRAMAS"

Para el caso de que los lectores de 'Electrogramas" no tengan disponible una plancha vieja que ofrecer para el descuento de $ 10 que por ellas se hace, la Redacción de esta página ha querido brindarles la oportunidad de conseguir también una descuento, y, al efecto, bastará que presenten el cupón que sigue, para que se les abone la suma de $ 5, a cuenta de la plancha que van a adquirir.

La magnífica plancha eléctrica que ofrece la Tracción les saldrá, así, solamente por $ 25.

VALE POR $ 5.-

que la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago le abonará al adquirir nuestra plancha RECLAM, que ofrecemos en $ 30.

Este cupón puede hacerse efectivo en nuestro edificio de Ahumada esquina Compañía, antes del 30 de setiembre de 1929.

Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago.

RESULTADO DEL 3.er CONCURSO DE "ELECTROGRAMAS"

El Jurado felicita a los participantes en este Concurso, y les comunica que no pudiendo premiar más que una de las buenas composiciones recibidas, ha concedido el premio a la siguiente

LOA A LA CAFETERA ELECTRICA

Ilustre cafetera
que a la tierra has venido
Llenando una sincera y enorme aspiración,
tu estética silueta, tu vientre tan henchido
revelan que ha llegado la ansiada solución.

La antigua cafetera con tantas añejeces
se aleja ante tu paso vehemente y triunfador.
Te esperan muchos triunfos. ¡Oh ilustre Cafetera!
Por todas tus bondades y todo tu esplendor.

Café de aroma fino tu vientre nos procura
Y vierten tus entrañas el líquido hervidor.
Por la "Tracción Eléctrica", por tu regio perfume em-
(briagador

¡¡Tres hurras bien sonados...!!

Loor a tí cafetera, que en tu clara simpleza
has traído la ansiada y soñada limpieza...

D. ECHEVERRIA.

Agustinas 970.



DE 22 A 23 HORAS

Tenemos el agrado de comunicar al público que hoy le ofrecemos nuestra 23.a hora de transmisiones por medio de la Radio-Chilena, con el siguiente

PROGRAMA MUSICAL:

1.o Cavallería ligera de Suppe.—Obertura por la orquesta.
2.o Hermanos Vilela, concertistas peruanos de guitarras.
3.o Estoy que me muero, Fox-Trot, por la orquesta.
4.o TRAIGA UNA PLANCHA VIEJA.— Recitación.
5.o Humoradas, por el señor Ismael Cavero.
6.o "MADAME BUTERFLY".— Fantasía de Puccini, por la orquesta.
7.o Canciones y solos de guitarras, por los hermanos Vilela.
8.o CANCION DEL OLVIDO, POR LA PLANCHA VIEJA.
9.o "THAIS", Medñación de Massenet, solo de violín, por el señor Jaime Cherniak, acompañado de piano por el señor Claudio Carlini.
10.o Couplets cómicos, con piano, por el señor Cavero.
11.o SE VA, SE VA LA PLANCHA, Y LLEGA UNA ELECTRICA.
12.o AY, ROSA.— Tonada, canción chilena ,por la orquesta.
13.o Concierto de guitarras, por los hermanos Vilela.

[illegible]CIEDAD FARMACEUTICA DE CHILE

Esta institución celebrará para viernes 9 del presente, sesión de [illegible]ferencias en el local de la Socie[illegible] Médica, Merced 565, a las 18.30 [illegible]as.

[illegible]emas: Abogado señor Enrique [illegible]nita: La profesión farmacéutica El Derecho Comercial.

[illegible]armacéutico señor Francisco Cas[illegible]eda: "Preparación extemporánea [illegible] algunas formas farmacéuticas".

[illegible]e invita a estas conferencias a los [illegible]macéuticos en general y estudian[illegible] de farmacia.

[illegible]L SR. JOSE MELO BURGOS

LE NECESITA EN LA DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

[illegible]e nos encarga rogar al señor Jo[illegible] Melo Burgos, ex-rector del Liceo [illegible] Curicó, que se sirva pasar por las [illegible]cinas de la Dirección General de [illegible]ucación Secundaria, Riquelme 390.

PUENTE SOBRE EL RIO QUINO

[illegible]ERA DE ESTRUCTURA METALICA EN VEZ DE CONCRETO

[illegible]or resolución de ayer de la Di[illegible]ción General de Obras Públicas, se [illegible]ptó la propuesta del contratista [illegible] Ricardo Herrera, para construir [illegible] puente de estructura metálica so[illegible] el río Quino en el camino de es[illegible] localidad a Galvarino, en lugar [illegible] puente de concreto, cuyos planos habían aprobado.

El reparto equitativo de subvenciones a los cuerpos de bomberos

La intervención que le corresponde a la Superintendencia de Seguros. — Los inconvenientes de una proposición del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo. — Informe de la Superintendencia al Ministerio de Hacienda

El Superintendente de las Compañías de Seguros, don Guillermo del Pedregal, ha enviado al Ministerio de Hacienda, en cumplimiento de la providencia de ese Ministerio recaída en la solicitud elevada a S. E. el Presidente de la República, por el Cuerpo de Bomberos de Coquimbo, sobre reparto de subvenciones y construcción del cuartel, el siguiente informe:

"Señor Ministro:

En cumplimiento de la providencia de ese Ministerio, de fecha 19 de julio próximo pasado, recaída en la solicitud elevada a S. E. el Presidente de la República, por el Cuerpo de Bomberos de Coquimbo, sobre reparto de subvenciones y construcción de cuartel, tengo la honra de informar a US. sobre el primer punto.

1. **Petición que se formula en la solicitud.** — Se pide que las subvenciones otorgadas por la Superintendencia, de Compañías de Seguros a los Cuerpos de Bomberos de la República, procedentes de un impuesto especial cobrado a las Compañías de Seguros, sean repartidas en proporción a la cantidad de seguros tomados en la Comuna a que el cuerpo pertenece.

2. **Antecedentes de la cuestión promovida.** — La Ley N.o 4228, de 21 de diciembre de 1927, que creó la Superintendencia de Compañías de Seguros, dispone en su artículo 46 lo siguiente:

"Las Compañías, incluso la Caja Reaseguradora de Chile, que se dediquen al ramo de seguro contra incendios, pagarán, además, semestralmente, un impuesto especial de 2 o|o de las primas netas procedentes de sus pólizas de incendio. El producto de este impuesto se destinará exclusivamente a contribuir para los gastos que origine el mantenimiento de los Cuerpos de Bomberos del país, y su distribución se hará, de acuerdo con la importancia y necesidades de cada uno de ellos, por la Superintendencia de Compañías de Seguros, a quien deberán los mismos rendir cuenta de la inversión correspondiente".

Dando cumplimiento a esta disposición, la Superintendencia ha cobrado hasta la fecha, a las Compañías de Seguros, las siguientes sumas semestrales:

1.er semestre 1928. . .	$ 529,570.67
2.o semestre, 1928. . .	653,828.84
1.er semestre 1929. .	513,044.95
Total.	1.687,444.46

Estos fondos han sido distribuídos entre los Cuerpos de Bomberos en la siguiente forma:

1.er semestre 1928. . .	$ 520.366.—
2.o semestre 1928. . .	653,000.—
1.er semestre 1929. . .	514,000.—
Total.	$ 1.687.366.—

3. **Primer reparto de subvenciones.** —Fué decretado en julio de 1928, pocos meses después de la creación de la oficina.

Se preparó sin conocer las necesidades reales de los Cuerpos de Bomberos, porque éstos ignoraban entonces las disposiciones de la nueva ley y aún no hacían llegar sus peticiones a la repartición recién fundada.

Los datos estadísticos estaban aún incompletos y no se conocía, por lo tanto, la verdadera importancia de cada Cuerpo.

A falta de antecedentes que tuvieran relación directa con los dos factores señalados por la ley, — importancia y necesidades, — se tomó, en general, como base la población de la localidad en que el Cuerpo prestaba sus servicios, que es un detalle revelador en esta materia. Otra base que se contempló fué el monto de la subvención que el Fisco asigna anualmente a cada Cuerpo, de los fondos generales de la Nación.

4. **Segundo reparto.** — A la época del segundo reparto, noviembre de 1928, ya se habían acumulado algunos datos sobre el material de cada Cuerpo, el número de sus Compañías, y voluntarios, antigüedad, incendios producidos en la localidad, y otras informaciones, destinadas a formar juicio acerca de la importancia y eficiencia de las instituciones bomberiles; además, se habían recibido algunas peticiones de ayudas extraordinarias.

Pudo así prepararse la distribución con la base de la anterior, pero tomando ahora en consideración los nuevos datos conocidos.

5. **Tercer reparto.** — El tercero y último reparto, decretado el 28 de mayo del presente año, está cumpliéndose en la actualidad.

Nuestra primera intención fué conservar a todos los Cuerpos la cifra de la subvención anterior y complacer, también, a los que habían solicitado ayudas extraordinarias, solicitudes que en este semestre habían superado a las del semestre pasado.

La suma que arrojó el cuadro preparado con este propósito sobrepasó considerablemente el producto del impuesto cobrado a las Compañías de Seguros (2 o|o sobre las primas netas de incendio), lo que obligó a pensar en restricciones y modificaciones.

Fué difícil y penosa la tarea de ajustar la distribución de fondos a la suma existente en Tesorería, porque todos los subvencionados merecían por igual nuestra atención. Se llegó, por fin, al imprescindible ajuste, no sin sacrificar a algunos, a los cuales se les rebajó el monto de sus asignaciones anteriores. A otros que carecían de mangueras, bombas, cuartel propio, etc., no pudo dárseles sino para lo más indispensable; y a instituciones de reciente creación se les auxilió para los gastos de instalación y primer funcionamiento.

En varios casos en que la adquisición de material aparecía con caracteres de urgencia impostergable, se concedió una cuota para dar en abono a las casas vendedoras; y la Superintendencia, yendo más allá de sus obligaciones, se puso en contacto con esas casas, consiguiendo rebajas y facilidades de pago.

También se preocupó el infrascrito de informar al Gobierno acerca de la conveniencia de auxiliar pecuniariamente a los Cuerpos de Bomberos con la liberadidad que fuera compatible con los recursos fiscales.

En oficio de fecha 8 de junio último, con motivo del envío de algunos datos solicitados por el señor Ministro del Interior, se le manifestó lo que sigue:

"Quiero aprovechar esta oportunidad, señor Ministro, para elevar a su consideración algunas observaciones que he podido recoger con motivo de mi intervención en el reparto de fondos a los Cuerpos de Bomberos.

En el desempeño de esta misión he podido conocer a fondo y en detalle la situación financiera de cada Cuerpo; y estimo que es mi deber confirmar un hecho que sin duda no desconoce Su Señoría, esto es, que las necesidades de los bomberos de todo el país exceden considerablemente a sus entradas, careciendo casi todos de elementos indispensables para la eficiencia de sus trabajos.

Por esta razón me permito solicitar de US. que procure atender hasta dónde sea posible las peticiones de tan útiles y abnegados servidores de la colectividad, cuando se trate de calcular la cuota con que el Fisco contribuirá durante el año próximo".

6. **Se presenta un reclamo.**—Esas actividades han sido justipreciadas por los interesados, a juzgar por los términos de las comunicaciones que recibimos continuamente, con la sola excepción del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo. Su Directorio, impulsado seguramente por sanos propósitos, ha enviado notas a esta oficina, ha hecho publicaciones en los diarios de la localidad y de Santiago y, por fin, se ha dirigido a S. E. el Presidente de la República, manifestando que hemos procedido sin justicia ni equidad, porque se les asignó cierta suma que estiman escasa, en comparación con la suma asignada a la vecina ciudad de La Serena.

La subvención que correspondió a La Serena fué de $ 9,000 y a Coquimbo de $ 4,000.

Es de notar que igual proporción adoptó el Ministerio del Interior en la distribución que hizo de la subvención fiscal del año 1929, decretada el 28 de febrero, pues asignó $ 5,000 anuales a La Serena y $ 2,000 a Coquimbo.

Agregan los señores peticionarios que la Superintendencia ha tomado como base para la repartición de subvenciones el número de bomberos que existe en cada ciudad.

En esta aseveración hay una inexactitud, pues ese factor lo citó el infrascrito en una comunicación a Coquimbo, sólo como elemento de comparación entre Coquimbo y La Serena sin que se le haya tomando como un dato decisivo para apreciar la importancia de un Cuerpo, a pesar de la evidente influencia que tiene en la eficiencia de una institución bomberil.

7. **Se formula una proposición: sus inconvenientes.**—A fin de evitar que se produzcan en lo futuro estas supuestas injusticias, proponen que el reparto se efectúe en proporción a los seguros contratados en la comuna a que pertenece el Cuerpo.

Esta proposición tiene el inconveniente de favorecer sólo a los Cuerpos establecidos en ciudades importantes o centros comerciales, con perjuicio de los demás, en especial los más modestos, que son a la vez los que carecen de recursos propios. Así, Santiago absorve aproximadamente el 38 o|o del total de seguros contratados en el país y en el reparto del año pasado le tocó el 20 o|o del total de subvenciones. Si se hubiera aplicado el sistema propuesto, le habría correspondido $ 445,000 en vez de $ 225,000 que recibió. La diferencia de $ 220,000 habría disminuído las entradas de varias instituciones, más necesitadas que su congénere de la capital.

Entre los damnificados estaría el propio Cuerpo de Coquimbo, al cual le habría correspondido $ 6,500 en vez de $ 10,000 que recibió.

Al lado de este primer inconveniente hay otro no menos grave: el mandato de la ley, que fija como norma de distribución "la importancia y las necesidades de cada Cuerpo". Es fácil comprender que las necesidades de los bomberos de un pueblo no están en relación directa con los seguros de ese mismo pueblo, sino en relación inversa; pues un lugar con muchos seguros es un centro poblado y comercial que generalmente contribuye con generosidad al montenimiento del servicio, por medio de erogaciones y fiestas de beneficio, lo que no sucede en las lomunas pobres. De ahí la donveniencia de poder asignar cuotas extraordinarias a los que no tienen recursos, cuadquiera que sea su importancia.

8. **Razones que abonan el sistema adoptado.**—Al establecer dos condiciones que en cierto modo son contradictorias, quiso la ley mantener cierto equilibrio, quiso dar elasticidad a la acción de esta Superintendencia, sin encuadarla dentro de normas rígidas.

En efecto, casi todas las instituciones bomberiles de Chile tienen necesidades urgentes y cuantiosas, igualmente atendibles; y como no es posible remediarlas a un mismo tiempo, es menester acordar en un semestre cuotas extraordinarias en favor de algunos Cuerpos, dejando otros para ser favorecidos en el semestre siguiente y a los demás en periodos subsiguientes. La prelación en la atención de estas necesidades no puede sujetarse a reglas [illegible] pues todas se presentan con el mo carácter de impostergables.

Expuesta a críticas es la [illegible] de atender necesidades [illegible] con fondos escasos y limitados [illegible] esta Superintendencia no [illegible] desempeño, porque cumple [illegible] que le impone la ley en [illegible] instituciones dignas de todo [illegible]

Por otra parte, si algún [illegible] apreciación se desliza en [illegible] un Cuerpo, ello no debería [illegible] a las agrupaciones congéneres que los bomberos voluntarios [illegible] le constituyen en conjunto [illegible] entidad moral, con idénticos [illegible] sitos de bien público, [illegible] que sea la sección del territorio [illegible] de les toca actuar.

9. **Conclusión.**—Como [illegible] cia de lo expuesto, el infrascrito [illegible] de parecer que no puede [illegible] la idea propuesta por el Cuerpo de Bomberos de Coquimbo, porque [illegible] opone a los términos y al [illegible] de la ley que rige estas materias y, además, porque no se concilia [illegible] los bien entendidos intereses [illegible] generalidad de los Cuerpos de Bomberos de la República.

La solicitud contiene una segunda petición, que se refiere a la construcción de un cuartel, mediante [illegible] ayuda del Gobierno o la contratación de un empréstito con garantía [illegible] cal.

Por no corresponder a esta oficina pronunciarse sobre este punto, [illegible] vuelvo a ese Ministerio la solicitud original.

Dios guarde a US.—Gmo. del Pedregal.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL PRIMER SECTOR ESCOLAR

SU DIRECTORIO

El inspector don Tobías Vera [illegible] guró el Centro de Estudios Pedagógico del personal masculino del primer sector, el que funcionará [illegible] asistencia obligatoria para los profesores, los días sábados de 14 a [illegible] horas, en Cueto 679.

El directorio elegido es el siguiente:

Presidente, don Zenobio Ojeda [illegible]

Vice-presidente, don Romelio [illegible]

Secretario, don Roberto Morales [illegible]

Pro-secretario, don Rigoberto [illegible]zarro.

Tesorero, don Joaquín Bustamante [illegible]

MATINEE ESTUDIANTIL

ORGANIZADA POR LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL

El próximo sábado 10 se efectuará en el teatro Esmeralda una matinée extraordinaria a beneficio de la [illegible] vista "Por los Caminos", de los alumnos del Instituto Nacional. Se ha confeccionado un atrayente programa, compuesto por biógrafo y variedades. Se pasarán dos películas [illegible] cilitadas galantemente por las casas cinematográficas Fox y Rex [illegible] Film Exchange.

El acto de variedades estará a cargo de conocidos elementos artísticos de la capital.

En breve se iniciarán las obras del camino Curacaví a Casablanca

Fueron aceptadas las propuestas de la firma Lavenas Poli S. A., [illegible] la suma de $ 8.989,902.32

La Dirección General de Obras Públicas, resolvió ayer, acerca de las propuestas públicas que se solicitaron para la ejecución de las obras de la sección Curacaví-Casablanca del camino de Santiago a Valparaíso.

De las propuestas presentadas, se aceptó la de la firma Lavenas y Poli, por la suma alzada de $ 8.898,902.32.

Los trabajos deberán iniciarse dentro del plazo de sesenta días, contados desde la fecha en que se reduzca el contrato respectivo a escritura pública, y su ejecución no podrá demorar más de 24 meses, contados desde la fecha de su iniciación.

Se establece, además, en el contrato, una fuerte multa [illegible] firma proponente, en caso [illegible] ra en la entrega de las obras.

LOS ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTA EN CIRCULACION EL NUMERO CORRESPONDIENTE A MAYO

Ha aparecido el número correspondiente al mes de mayo de la sección "Boletín del Consejo Universitario" de esta importante publicación periódica. Trae el siguiente sumario:

Actas de las sesiones del Consejo Universitario.

Títulos y grados otorgados por la Universidad de Chile.

Decretos gubernativos.

Planes de estudios y reglamentos de las escuelas universitarias.

Comunicaciones y oficios.

Indice de títulos y grados.

Indice de solicitudes particulares.

Indice de materias.

CULTO

Templo de Santo Domingo.—Con la solemnidad de otros años, se hace en esta iglesia la novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito. Las distribuciones se hacen en el altar de la Virgen en la misa de 9.30. Se reza la misa, y a continuación un breve ejercicio de la Virgen Hay concedidas varias indulgencias, que terminan con el jubileo Toties Quoties, que se gana solamente en esta iglesia el día 15 de agosto.

Quince sábados de la Virgen.—Con toda solemnidad se celebran los quince sábados de consagración a honrar a N. Señora del Rosario. Todos los sábados a las 9.30, se reza la misa en el altar de la Virgen, acompañada de hermosos motetes. Terminada la misa, se hace la distribución del sábado correspondiente, con meditación cantada, sermón que predica el R. P. Luis M. Iglesias, terminando la distribución con el himno a la Virgen. Haciendo los quince sábados seguidos, se puede ganar una indulgencia cada día, aplicada por las almas del Purgatorio.

Estado de la Caja Fiscal

EN 6 DE AGOSTO DE 1929

DEBE

SALDO ANTERIOR		
En Cuenta Unica	$ 58.189,530.52	
En Tesorerías que no depositan	666,967.54	
En Banco Central	30.783,674.18	
		$ 89.640,172.[illegible]
INGRESOS DE HOY		
A Cuenta Unica:		
Por Rentas Fiscales	$ 2.729,221.69	
Por Depósitos	585,042.43	
		3.314,264.[illegible]
A Tesorerías que no depositan:		
Por Rentas	$ 10,988.15	
Por Depósitos	3,671.21	
		14,65[illegible]
A Banco Central:		
Por Rentas	$ 6,159.40	
Por Depósitos	162.91	
		6,32[illegible]
TRASPASOS		
A Cuenta Unica	$ 16,324.52	
		16,32[illegible]
		$ 92.991,7[illegible]

HABER

GIROS DE HOY		
Contra Cuenta Unica	$ 5.848,831.30	
Contra Banco Central.	251,514.49	
		$ 6.100,34[illegible]
SALDO DE HOY		
En Cuenta Unica	$ 55.671,288.06	
En Tesorerías que no depositan	681,626.90	
En Banco Central	30.538,482.00	
		86.891,[illegible]
		$ 92.991,7[illegible]

Mi record

Un peso pluma con 32 combates

Alfonso Jara, es un peso pluma del Rodolfo Núñez. Tiene 20 años, se inició el año 24 y tiene 32 peleas, en que ha obtenido el resultado siguiente:

4 ganadas por K. O.
1 ganada por K. O. T.
16 ganadas por puntos.
5 empates, y
6 perdidas por puntos.

Sus contendores más serios: Silvestre Fuentes y Otto Gutiérrez, con los que empató.

Su pelea más fácil con Enrique Bravo del P. Martínez, al que venció por K. O. al primer round.

El profesional de su predilección es Humberto Guzmán, y como aficionado admira a Rodolfo Núñez.

Recuerda que en su pelea con José Violini, del Rioja, en cuatro rounds, lo clavó 5 veces; contándole en una de sus caídas 8 segundos y en el último round que lo acortaron le contaron 9 y tocaron la campana, y levantándolo del suelo dieron la pelea en empate.

Mañana le corresponderá pelear en el Hippodrome Circo, en la función de beneficio de Andrés Valdés; su contendor será el excelente pugilista del Conrado Ríos Gallardo, Luis Arancibia, de quien tiene las mejores referencias, por lo que se ha preparado con el mayor esmero.

Alfonso Jara

El F. Alcorta y la A. Deportiva

UN BUEN PROGRAMA

De importancia serán los lances que tendrán lugar el sábado, a las 21 horas en el gimnasio de la calle de Andés 3913 esquina de Villasana.

El programa constará de seis encuentros en que intervendrán muchachos que en las distintas competencias en que les ha correspondido actuar han evidenciado su capacidad, y nuestros lectores conocen bien los antecedentes y méritos de cada uno de los contendores.

El programa, es el siguiente:

Luis Jiménez, de la A. D., v. René Vásquez, del F. A.

Manuel Irarrázaval de la A. D. versus Manuel Márquez, del F. A.

Manuel Rodríguez, de la A. D. versus Guillermo Hernández, del F. A.

Enrique Vargas, de la A. D. versus Juan Fredes, del F. A.

Una buena lea será la de semi fondo, a cuatro rounds entre los pesos gallo: Carlos Henríquez, de la A. D. y Antonio Fernández, del F. A., que siempre se han revelado como para el combate y tienen conocimientos para hacer una lucida pelea.

El match de fondo a 5 rounds, entre los pesos plumas Pedro González, de la A. D. y José Fuentealba, del F. A., se presentarán al ring en buenas condiciones físicas y dispuestos a confirmar sus antecedentes de boxeadores científicos. González pondrá a prueba la agresividad de Fuentealba, y ambos opondrán su mejor resistencia y decisión para el ataque.

"Cóndor" B. C.

Continúan con entusiasmo los entrenamientos diarios a cargo de el profesional Gustavo Cano. Se hace presente a los interesados, que se encuentra a su disposición un libro de registros a cargo del protesorero, señor Carlos Barboza Z., en Andés 3028.

Los que pelean en el R. Jaramillo

Un buen programa, es el que se anuncia para el sábado, a las 21 horas en el ring del Delicias 4081, a base del inter centro del Benjamín Tallman y el Pedro Jaramillo, competencia para la que se ha confeccionado el siguiente programa:

Luis Ojeda, del Tallmann versus Luis Soto, del Jaramillo.

Julio Mellado, del Tallman v. Alejandro Castillo, de Jaramillo.

Teodoro Báez, del Tallman versus Santiago Carrasco, del Jaramillo.

Marcial Flores, del Tallman v. Gilberto Palma, del Jaramillo.

Fuera de competencia, se realizará el match de los pesos plumas, Rudecindo Duarte, del A. González y Raúl Opazo, del Jaramillo, que valdrá la pena de presenciar por sus condiciones de boxeadores científicos, que nos hacen esperar una pelea interesante.

El match de semi fondo atraerá al local a los admiradores de Julio Hidalgo, del Tallman y Camilo Avalo, del Jaramillo, para el que se están preparando bien e irán dispuestos a vencer, y ambos tienen fe en su triunfo.

El match básico es el de los pesos gallo, Luis Aguilera, del Tallman y José Chamorro, del Jaramillo, que pelearán 5 rounds.

Estos dos púgiles tan jóvenes y valientes están llamados a ofrecer a los numerosos amantes del box, una pelea interesante.

Serán 5 rounds, donde se apreciará el estado de los dos pugilistas que iran a esta pelea en inmejorables condiciones de preparación y siempre se han distinguido por su espíritu combativo.

En el ring de la plaza Bogotá

El Atenas y "Los Tiempos" B. C.

Desde que se anunciaron los encuentros entre el Cultura Física y "Los Tiempos" B. C., que se efectuarán el domingo, a las 18 horas, en el Estadio B. Acuña Robert, se ha podido constatar que entre los aficionados reinan las más variadas opiniones entre los partidarios de los pugilistas que figuran en el programa.

El carnet de peleas, es el siguiente:

Pedro Olea de "Los Tiempos" versus Nicolás Bravo, del Atenas.

Ramón Uzabeaga de "Los Tiempos", versus Luis Osorio, del Atenas.

José Claramount de Los Tiempos, versus Leonardo Iglesias, del Atenas.

El último preliminar está encomendado a Custodio Navarro, de Los Tiempos y Julio Cárcamo, del Atenas, dos elementos que cuentan con las simpatías del público por la valentía y decisión que siempre han demostrado en sus peleas, y como se encuentran bien entrenados, harán una pelea de interés.

El semi fondo estará a cargo de Víctor Maturana, de Los Tiempos y Carlos Rojas del Atenas, que son hábiles boxeadores que siempre han despertado interés con sus presentaciones en nuestros cuadrados por su valentía, que les ha valido conquistarse las más francas simpatías de nuestros aficionados.

El match de fondo a 5 rounds, entre los pesos livianos, Homero Aldunate, de Los Tiempos, y Edmundo Valenzuela, del Atenas, es considerado como de importancia por los que conocen box. Son dos muchachos que bien se merecen por su estilo científico y equiparidad de condiciones, y tienen medios que les permiten desarrollar la defensa y ataque dentro de la mejor técnica.

Centro Benjamín Tallman

Cítase para hoy, a las 20 horas a junta general en el local social, San Francisco 685. Se ruega la puntualidad en la hora, por haber asuntos de suma importancia que tratar. Se cita especialmente al señor Antonio Ventura.

El peruano DINAMITA está dispuesto a vencer a CARRETERO

Este encuentro se efectuará el sábado en el Hippodrome. - -- Hay interés por conocer al campeón peso liviano del Perú

Los aficionados al box son los que más buscan las sensaciones que produce lo desconocido. Un boxeador nuevo, sea cual fuere sus condiciones de hombre de ring, contará siempre con mayor número de admiradores que muchos de los que figuran ya consagrados,



Dinamita con "Fernandito" entrenándose

pues aquellos ofrecen la novedad de no haber sido vistos, y, en cambio, los otros muchas veces han producido cierto cansancio en los espectadores con que cuentan los matches de box.

Esto no sólo se observa entre nosotros, sino que en todo el mundo. Es por esto que en los Estados Unidos, los más famosos promotores están constantemente pendientes de contratar pugilistas extranjeros, para que rivalicen con los nacionales y aun cuando entre nosotros esto se hace en menor escala, no podemos darnos por descontentos. Muchos han sido los boxeadores venidos de otros rings, que han causado sensación en los nuestros.

DINAMITA JACKSON, EN NUESTROS RINGS

Es así como el profesional peruano Dinamita Jackson, llegó a nuestros tablados. Vino contratado por una empresa chilena, en la certeza de que este agresivo y valiente púgil produciría sensación ante nuestros mejores hombres del peso liviano, pero desgraciadamente, desde su llegada a Chile, es poco o casi nada lo que ha podido hacer este boxeador.

Una enfermedad grave al estómago lo mantuvo por algún tiempo alejado de las prácticas del boxeo y sólo hace unos dos meses ha podido renovar sus actividades en buena forma. Restablecido del todo y en el mejor estado físico posible, ha querido reiniciar la campaña en los rings de Chiles prefiriendo esta capital, donde, lógicamente, obtendrá mayor resultado práctico.

¿QUIEN ES SU CONTENDOR?

El contendor con que contará esta vez Dinamita, es Felipe Carretero, el fuerte y valiente pugilista español del peso liviano que en nuestros rings ha desarrollado una lucida campaña, habiendo sido vencido sólo por Filiberto Mery, en un combate que revistió caracteres de sensacional.

Carretero es un hombre de condiciones físicas excepcionales. Su estilo de pelea agresiva es uno de sus mejores medios, sirviéndole esto muchas veces para desconcertar a sus rivales.

El profesional porteño trata en esta oportunidad de borrar la impresión que produjo su match con Mery, de tal manera que, está dispuesto a luchar en tal forma, que espera vencer al negro por un margen amplio.

LA FECHA DEL MATCH

Como hemos venido anunciando oportunamente, este encuentro se anuncia para el sábado próximo, en el ring del Hippodrome Circo. Los aficionados, en la seguridad de que se trata de una contienda en la que lucharán dos hombres que emplearán todos sus recursos, han esperado el match con curiosidad. Naturalmente que la presencia en nuestros rings del que fué rival de Luis Vicentini y tantos otros profesionales de cartel, tiene que llamar la atención en esta capital.

Es así como podemos adelantar a neustros lectores que, seguramente el sábado el Hippodrome Circo se verá repleto de un público entusiasta, que junto con querer ver confirmados los antecedentes del compatriota de Icochea, espera alentarlo con sus aplausos.

LA PRUEBA DEL NEGRO FUE AMPLIA

Ayer dimos detalles sobre la prueba a que fué sometido el pugilista de color. En la tarde del martes, en el Gimnasio del Alfredo Rioja, presenciamos los trabajos, los que, haciendo honor a la verdad, debemos calificar de extraordinarios.

Llegamos hasta el centro Rioja, en la creencia de que Dinamita era un hombre que ya había terminado su campaña. Dudamos de sus méritos aun cuando el promotor del encuentro nos había dicho que el negro se encontraba en magníficas condiciones y perdone el señor Tagini, habíamos dudado de su palabra; estábamos en resumen, demasiado pesimistas.

Cuando vimos trabajar al profesional peruano, cambiamos por completo. Es un boxeador que satisface cualquier gusto y aun más, en nuestro ambiente, está llamado a despertar vivo interés, pues posee el mejor medio para triunfar en Chile; la valentía y agresividad.

ZUÑIGA Y CATELLI EN LA SEMI-FONDO

La empresa Tagini desea confeccionar un programa, que en su totalidad sea interesante, y para esto ha contratado para el match de semi-fondo, a Luis J. Zúñiga y Manuel Catelli, dos muchachos de medios muy equiparados y que, sin duda, harán una pelea sensacional, pues poseen medios combativos que los señala como muy superiores a muchos de los elementos que intervienen en la actualidad en esta categoría.

LAS ENTRADAS ESTARAN EN VENTA

Siempre deseosa de evitar a los aficionados las molestias, la empresa ha resuelto poner en venta las entradas desde hoy, a las diez horas, en la secretaría del Hippodrome Circo.

Mañana en el Hippodrome Circo

Se beneficia a Andrés Valdés

Mañana a las 21 horas, en el ring del Hippodrome Circo, se desarrollará uno de los programas de mayor atracción de cuantos se pueden realizar entre aficionados, con motivo de estar dedicada esta función a beneficio del socio del Conrado Ríos Gallardo, Andrés Valdés, que ha sido víctima hace poco de un accidente automovilístico, que lo tiene privado de poder dedicarse a sus labores diarias y poder procurarse lo que necesita para su curación.

El seleccionado programa consta de diez encuentros entre aquellos muchachos, que más han sobresalido de los centros: Tallman, A. Deportiva, R. Núñez, Girardi, E. Villalonga, A. Rioja, Atenas, V. Salazar, Figueroa Alcorta y C. Ríos Gallardo, que gustosos han contribuido a formar el escogido programa que damos a continuación:

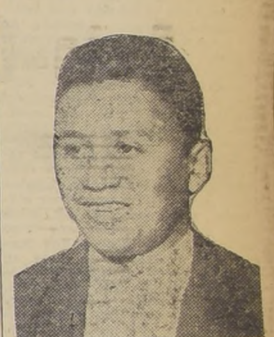
Raúl Cortés, del Villalonga versus Willie Santelices, del C. Ríos Gallardo.

Jorge Marín, del Tallman versus Heriberto Miranda, del C. Ríos G.

Pedro Zavala, del Atenas versus Roberto Valdés, del C. Ríos G.

Juan Sánchez, del Rioja versus Humberto Corvalán, del Tallman.

Oscar Muñoz, de la A. Deportiva, versus Armando Martínez, del C. Ríos G.



Armando Martínez

Eduardo Navarro, del Villalonga versus Carlos González, del C. Ríos G.

Manuel Aracena, del Salazar v. Pablo Garrido, del C. Ríos G.

Alfonso Jara, del R. Núñez, versus Luis Arancibia, del C. Ríos G.

Ernesto Figueroa del Girardi v. Guillermo Rojas del F. Alcorta.

Los del Girardi se preparan para celebrar su aniversario

Con todo entusiasmo se preparan los socios del Girardi B. C., para celebrar el próximo sábado 10, el 8.o aniversario de la fundación de su institución.

Con este motivo están preparando un extraordinario programa, cuya parte boxeril está a cargo de los mejores esponentes de los distintos centros amigos de la capital, los que se han apresurado a prestar el concurso, a fin de darle a esta función todo el realce y brillo que merece.

Muy halagador es para la valiente muchachada mirar el camino recorrido y contemplar los éxitos obtenidos en este lapso.

En verdad que muchos triunfos y muchos trabajos de utilidad deportiva han realizado, pero no es menos cierto también que les queda mucho que hacer, y es por esto que al celebrar esta fecha, todos se hacen el firme propósito de no desmayar en sus esfuerzos y contribuir cada uno en la forma que está a su alcance, a la prosperidad y progreso siempre creciente del Girardi B. C.









VIDA ITALIANA

Una MEMORABLE SESION de la CAMARA

(El discurso pronunciado por BENITO MUSSOLINI)

La bendición del Papa. — La política religiosa del Fascismo. — La iniciación de las gestiones. — Algunos documentos. — Los puntos del Cardenal Gasparri. — Sólo con mi conciencia. — No se arría el tricolor. — Un Pontífice verdaderamente italiano. — Las renuncias territoriales del Vaticano.

(TRADUCIDO ESPECIALMENTE PARA "LA NACION")

V.

LA BENDICION DE PIO XI

Otro suceso de notable importancia: la deliberación con que el Papa no hacía más protestas por las visitas a Roma de Soberanos Católicos. Estábamos en período de distensión nerviosa. Esta distensión se aumentó co nla ascención de Aquiles Ratti a las Sumas Llaves del Papa. Cuando por primera vez, después de 1870, el Papa apareció en la azotea externa de San Pedro, y bendijo la inmensa muchedumbre, los italianos tuvieron la impresión de que con este Pontífice alguna cosa se arreglaría. Y, naturalmente, las esperanzas procedieron a los eventos, y se creyó que la cosa sería fácil, simple, rápida. Se pensaba que el nuevo Papa no habría insistido sobre la posición ahora ya tradicional de todos los Pontífices.

Error. De hecho en la primera Encíclica de Pío XI, el punto de vista reafirmado continuamente por la Santa Sede venía aún una vez más ilustrado; recordaba el origen y la naturaleza divina de tal soberanía: los inviolables derechos de las conciencias de millones de fieles en todo el mundo, que aquella misma soberanía sagrada no sea, ni aparezca, sujeta a ninguna autoridad o ley humana, sea, sin embargo, una ley que anunciaba garantías para la libertad del Pontífice Romano; pero debe ser del todo independiente y aún aparecerlo manifiestamente. "Nosotros, pues, creyentes y depositarios del pensamiento de nuestros venerados antecesores, como ellos investidos de la única autoridad competente en la gravísima materia y responsabilidad ante Dios, nosotros protestamos como hemos siempre protestados contra tales cndiciones de cosas, en defensa de los derechos y de la dignidad de la Sede Apostólica, no ya por vana, terrena ambición, de la cual nos avergonzaremos, sino que por pura obligación de conciencia".

LA POLITICA RELIGIOSA DEL FASCISMO

Entretanto, el Fascismo hacía una política religiosa; sanamente religiosa. Los hechos de esta política han sido ilustrados aquí por muchos oradores. No teníamos fobias ni escrúspulos. Justamente el honorable Farinacci ha recordado que el fascismo fué el primero en proteger las procesiones; grandes fiestas centenarias se han desarrollado con la mayor tranquilidad; el año del Jubileo fué perfecto. Fascistas de la primera hora, como el honorable Arpinati, figuraban en el Comité para el Congreso Eucarístico en Bolonia.

Y no era falsa esta política, era política sincera, resultado de posiciones doctrinales perfectamente establecidas.

Se fué aún más allá: se trató de revisar toda la materia de la legislación eclesiástica.

Precisamente — es menester reconocerlo — los Papas se dolían de la legislación anti-eclesiástica del viejo Piamonte. Esta procedía desde cuando Siccardi, en junio de 1850, quiso abolir el foro eclesiástico, hasta cuando, en 1873, se abolieron las últimas facultades teológicas en la Real Universidad. En consecuencia la Santa Sede tenía un poco de razón de sospechar ante estas manifestaciones de una política y de una legislación absolutamente anti religiosa y anti eclisiástica.

Sin embargo, el 18 de febrero de 1926, refiriéndose a los trabajos efectuados por la Comisión mixta para la reforma de la legislación eclesiástica, el Papa afirmaba que "ninguna conveniente gestión, ningún legítimo acuerdo ha tenido lugar, ni podía, ni podrá tener lugar mientras dure la inicua condición hecha a la Santa Sede y al Pontífice Romano".

Vosotros veis por estas citas que la intrasigencia de los Papas por este punto de vista ha sido siempre uniforme.

LA INICIACION DE LAS GESTIONES

Este mensaje del Papa tiene la fecha del 18 de febrero de 1926. Estamos en el año en el cual comenzamos las gestiones. En el verano de 1926, yo no pensaba — hablando claramente — en resolver la Cuestión Romana. Había un problema que me angustiaba la lira. Yo sentía aquel problema como uno de los problemas del Régimen, del prestigio, de la dignidad, de la solidez del Régimen. Y aun hoy día, sobre este campo, soy intratable, inexorable.

(Vivísimos prolongados aplausos —Aclamaciones).

Abro un paréntesis para mandar un saludo reverente a la memoria del profesor Barone, uno de la Comisión de los dieciocho juristas, fascistas, quien se había dado a estas gestiones con un ansia, con un fervor y con una diligencia de italiano y de fascista verdaderamente admirables. Se puede decir que él murió en la brecha, tanta era el ansia, la pena, con que seguía estas largas y fatigosas gestiones.

Por su diario que yo poseo, resulta que con fecha cinco de agosto de 1926, un monseñor manifestó al profesor Barone la posibilidad de iniciar tentativas para resolver la Cuestión Romana. En agosto del 26 se tiene un coloquio Barone-Pacelli.

El 23 de agosto de 1926, el consejero Barone, después de dos precedentes coloquios, expone en su relación escrita cuáles serían los puntos principales de los propósitos de la Santa Sede para la sistematización de la Cuestión Romana.

El cuatro de octubre de 1926, Mussolini consigna al consejero Barone un autógrafo suyo, en el cual le encarga preguntar a la Santa Sede con cuáles condiciones está dispuesta a llegar a una amigable, general, definitiva sistematización de sus relaciones con el Estado italiano.

El seis de octubre de 1926, Su Eminencia el Cardenal Gasparri escribe a Pacelli, respondiendo en general en modo afirmativo a las requisiciones.

Tentativas en octubre, noviembre y diciembre.

El diez de diciembre de 1926 S. M. el Rey autoriza la apertura de las gestiones oficiales.

Con fecha 30 de agosto de 1926, así el fenecido Barone me refería: "He creído de mi deber llamar la atención de Su Excelencia sobre la posibilidad de un acuerdo para la sistematización de las relaciones entre el Estado italiano y la Santa Sede a continuación de las indicaciones hechas a mí por una personalidad de alta posición y de las conversaciones que por iniciativa misma he tenido con el abogado Francisco Pacelli, que entre los abogados de la Santa Sede es en aquella época, el problema de el que disfruta más directamente la plena confianza del Sumo Pontífice".

Más aún: "Vuestra Excelencia ha señalado una sola perjudicial es decir, aquella que, llegándose a una acuerdo, la Santa Sede reconozca con él la definitiva sistematización de la Cuestión Romana, y acepta, por consiguiente, el estado de cosas señalado en 1870, cuando se formó el Reino de Italia con Roma por Capital.

"Reclama por ésto V. E. una renuncia explícita por parte de la Santa Sede a cualquier reivindicación temporal en las comparaciones del Reino de Italia".

"El Pontífice, informado de estas premisas suyas, se ha demostrado dispuesto a aceptar de ellas la subtancia, en la esperanza que se llegue a una sistematización definitiva con Italia, y no ya a la estipulación de un "modus vivendi" sólo temporáneo".

ALGUNOS DOCUMENTOS

Naturalmente, en agosto de 1926, la Santa Sede ponía como contrapartida la siguiente proposición:

"La iniciativa debe nacer del Gobierno italiano".

El Gobierno italiano debe declarar que las gestiones se desarrollarán prescindiendo de la ley sobre las garantías.

Sobre las gestiones debe mantenerse el más absoluto secreto".

Y, en el hecho, es evidente que si hemos concluído se debe también a la magnífica disciplina impuesta al pueblo italiano. Vosotros os imaginaréis qué habría ocurrido en otros tiempo. Qué baraunda y contrabaraunda y caos.

Una gestión diplomática tan delicada y tan larga tenía necesidad de un secreto que por mi parte lo he mantenido hasta el final.

Os leeré algunos documentos, porque hay muchos otros que serán leídos en 1951 (hilaridad).

Estos que leeré son importantes y vosotros comprenderéis el por qué, sin que yo os insista mucho.

He aquí una carta mía: " Roma, 4 de octubre de 1926; fiesta nacional de San Francisco de Asís. Querido Barone. Refiriéndome a los coloquios que he tenido con usted, le confirmo mi convicción acerca de la utilidad de ver finalmente eliminada toda razón de discordia entre Italia y la Santa Sede.

"Le recomiendo ponerse en relación con los representantes de esta, con objeto de conocer en base a cuáles condiciones esté ella dispuesta a llegar a una amigable, general, definitiva sistematización de sus relaciones con el Estado italiano.

Esta recomendación que le hago no tiene carácter ni oficial, ni oficioso, sino enteramente confidencial, siendo dirigido a preparar las bases para los acuerdos oficiales.

"Espero que esta preparación sea tal que facilite el trabajo sucesivo".

En una carta enviada al abogado Pacelli, por S. E. el Cardenal, Secretario de Estado, Pedro Gasparri, este concluía: "Esto puede Ud. asegurar desde luego: que la convicción acerca de la utilidad y de la importancia de eliminar toda razón de discordia entre Italia y la Santa Sede, no podría ser por esta última ni más profunda, ni más sentida, como resulta por repetidos solemnes documentos".

LOS PUNTOS DEL CARDENAL GASPARRI

Con fecha 24 de octubre de 1926, el Cardenal Secretario de Estado, fijaba los siguientes puntos:

"La condición que se quiere hacer a la Santa Sede, debe ser conforme a su dignidad y a la justicia.

"Por esto ella debe ser tal que le garantice plena libertad e independencia no sólo real y efectiva, sino también visible y manifiesta, con territorio de su plena y exclusiva propiedad, ya sea de dominio que de jurisdicción, como conviene a verdadera soberanía, e inviolable a toda eventualidad.

"Por estos motivos, y también porque trátase de cosa que evidentemente traspasa los confines de Italia, es necesario que el nuevo arreglo político territorial sea reconocido por las potencias.

"Corresponderá al Gobierno italiano asegurar en general tal reconocimiento, por lo menos por parte de las potencias europeas, con las cuales la Santa Sede e Italia tienen relaciones diplomáticas, antes de abrir las gestiones oficiales. A la convención política conviene agregar una convención concordatoria que regule la legislación eclesiástica en Italia.

"Es además necesario añadir, que las convenciones eventuales deberán ser siempre aprobadas por la autoridad política y constitucional de Italia, esto es, por el Rey y por el Parlamento".

Finalmente, con fecha 31 de diciembre de 1926, yo dirigía la siguiente carta: "A S. E. el Cardenal Secretario de Estado. ¡Eminencia! Refiriéndome al cambio de ideas tenido por medio de nuestros representantes, consejero Barone y profesor Pacelli, en orden a la posibilidad de llegar a una **definitiva e irrevocable sistematización de las relaciones entre el Reino de Italia y la Santa Sede, la cual sistematización, asegurando, a la Santa Sede una posición de su satisfacción, dé lugar al reconocimiento de parte de la misma a los sucesos que culminaron con la proclamación de Roma, capital del Reino de Italia, bajo la Dinastía de la Casa Saboya,** me es grato dirigir a Ud. el mismo Consejero de Estado, profesor Barone,, a quien confiero el encargo oficial de tratar por la formal sistematización de dichas relaciones.

"Estas gestiones a las cuales stoy autorizado por S. M. el Rey, se desarrollarán por parte del Consejero Barone, en el más absoluto secreto y "ad referendum".

"En la esperanza que ellas llegarán a resultado favorable, es decir, que en tal manera se llegue a definir las relaciones entre el Reino de Italia y la Iglesia, me es grato renovar a Vuestra Eminencia las expresiones de mi profundo obsequio".

Estamos, entonces, a fines de 1926, y vosotros habéis visto cómo estaban implantados los pilares de estos negociados.

SOLO CON MI CONCIENCIA

He aquí que en este recorrido de 1926 yo me he encontrado de frente a una de aquellas responsabilidades que hacen temblar las venas y los pulsos de un hombre.

Responsabilidad tremenda que no sólo resolvía una situación del pasado, sino que también empeñaba el futuro!

Y no podía pedir consejo a cualquiera.

Sólo mi conciencia me debía enseñar el camino después de penosas y pesadas meditaciones (aprobaciones). Pero yo pensaba que una revolución, es revolución sólo en cuanto afronta y resuelve los problemas históricos de un pueblo, (aprobaciones). Se llama revolución el resurgimiento, porque afrontó el problema capital de la unidad y de la independencia italiana; revolución es la fascista, que crea el sentido del Estado y resuelve, en cuanto se presentan, los problemas que el pasado le ha dejado, (aprobaciones y vivos aplausos).

La revolución debía afrontar este problema, so pena de su impotencia; y las soluciones eran estas: o declarar abolida la ley de las garantías, y decir "la revolución fascista considera al Sumo Pontífice como el supremo moderador de las tablas Valdeses o del gran Rabino", o conservar el "statu quo", continuar en esta atonía, en esta situación exasperante, indigna de una revolución. El tercer camino era este: acercarse a esta montaña, afrontar el problema de lleno, porque, cuando se decía "Existe una soberanía" no se sabía cuáles confines debía tener esta soberanía. Si sería desde el Po al Garigliano. ¿Era la Ciudad Leonina? ¿Era solamente el Vaticano? ¡Era solamente el Vaticano! Y bien, ho señores, no hemos resucitado el poder temporal de los Papas: lo hemos sepultado.

NO SE ARRIA EL TRICOLOR

Ningún otro territorio pasa a la Ciudad del Vaticano fuera de aquello que ella ya posee y que ninguna fuerza en el mundo y ninguna resolución le habría tomado, (aplausos); no se arria la bandera tricolor porque allá no fué jamás izada.— (Vivísimos [illegible]sos). Cuando los ingleses [illegible]jaron el Giubaland, en el [illegible] arriar la bandera, la pusie[illegible] un barril de tierra, porque [illegible]rían que la bandera inglesa [illegible] arriada sobre una tierra que [illegible] hubieran llevado consigo. E[illegible] dice qué cosa es la bandera, [illegible] cosa representa en el alma [illegible] el espíritu de una nación la [illegible]dera. (Ovaciones).

Y si no hay cesión de [illegible]rio, ¿hay, pues, pasaje de [illegible]tos? Ninguno, ningún [illegible] que no lo quiera por su [illegible] espontánea voluntad, ser[illegible]to de aquel Estado, que [illegible] con un acto espontáneo de [illegible]tra voluntad de fascistas y [illegible]tólicos, hemos creado (apla[illegible]).

Ahora, estando así las [illegible] me decidí a continuar las [illegible]n[illegible]. Es preciso reconocer [illegible] la otra parte las dificultad[illegible] notables. Había toda una [illegible]ción ininterrumpida de [illegible] que habían reclamado por [illegible]nos Roma, y un Pontífice [illegible] asumir la verdaderamente [illegible] de responsabilidad de cam[illegible] dirección a esta acción.

También el Santo Padre [illegible] consultar la propia con[illegible] porque probablemente el [illegible] pedido consejo a su alre[illegible] muchos, aquellos que aún [illegible] con los viejos tiempos, [illegible] que tienen aún en los oídos [illegible]sones del "Orenoue", de la [illegible]vención extranjera; muchos [illegible] ellos habían tratado de [illegible]dirlo.

(CONTINUARA.)

VIDA ITALIANA

HEROES DE LA GRAN GUERRA

COSTANZO CIANO, CONDE DE CORTELLAZZO

S. E. el almirante Costanzo Ciano, Ministro de las Comunicaciones, es una de las figuras más características de la gran guerra, durante la cual, en virtud de su valor y por participaciones en grandes acontecimientos bélicos, se ganó un ascenso por "mérito de guerra", una medalla de oro, cuatro de plata, una de bronce, la cruz de Comendador de la Orden Militar de Saboya y dos cruces de guerra. Recientemente S. M. el Rey, de "motu proprio" le concedió el título de Conde de Cortellazzo, para premiar la obra verdaderamente admirable desarrollada por el Almirante a favor del país desde cuando el Duce le confiara el cargo que actualmente ocupa, que le ha permitido poner de relieve sus altas cualidades de jefe de un importante Ministerio.

El nombre del Almirante Ciano está ligado a la famosa epopeya de los "Mas", pequeñas embarcaciones armadas de la Marina de guerra, a las cuales el poeta D'Annunzio dió un acertado bautismo de gloria, llamándolas por primera vez con un nombre formado con las iniciales de las siguientes palabras latinas: "Memento Audere Semper" (Acuérdate de osar siempre).

Y los "Mas" osaron siempre, hasta el punto de representar una constante amenaza de muerte para la flota enemiga.

Existe, a veces, una misteriosa armonía entre los acontecimientos de que un hombre es protagonista y los aspectos de su figura física. Entre los héroes de la guerra naval en el mar Adriático, Costanzo Ciano es el que más personifica la imaginación del pueblo. "Es la arquitectura humana de la más perfecta seguridad...; si él nos acompaña, llegaremos seguramente a la meta", así dice el poeta de la moderna Italia, Gabriel D'Annunzio, que, en su mordaz descripción de la "Beffa di Buccari" llama a Ciano: Costanzo de Cortellazzo. En efecto, la fuerza y la tenacidad se reflejan maravillosamente en la cara morena y ruda de Costanzo Ciano, y el Rey de Italia, perpetuando el nombre escogido por el poeta, quiso, concediendo el título novillar con el nombre de Cortellazzo (1), glorificar el heroísmo del gran marino, que, en las tempestuosas noches del Carnaro, en los acechos y en las insidias, en los combates a lo largo del mar "Amarissimo", desde el golfo véneto hasta el estrecho de Cáttaro, supo escribir una epopeya de grandes heroísmos.

'Annunzio, el poeta "imaginífico", lo ve entre los "aparatos nocturnos que él inventa y usa", con la mano que en el sueño corta "continuamente cadenas de obstrucción".



Costanzo Ciano, Conde di Cortellazzo

Este es en suma el heróico combatiente que el Duce de la nueva Italia encontró entre los primeros fascistas de la hora gris de la víspera y que quiso entre sus primeros colaboradores en la gigantesca obra de reconstrucción nacional.

Y el experto navegador, también en el nuevo y vasto campo de acción civil, supo vencer finalmente los elementos enemigos, como ahora sobre las ondas del Adriático.

X.

(1) Cortellazzo es una localidad de la costa dálmata, donde el almirante Ciano realizó una de sus más admiradas proezas, durante la guerra.

La primera solemne sesión de la Real Academia de Italia

Se efectuó en el salón del Consejo Superior de la Instrucción Pública, la primera reunión de los treinta académicos, nombrados por decreto real del mes de marzo pasado. Presidía la reunión el senador Tittoni.

La reunión se realizó con el fin de estudiar la función, la tarea, la organización y el programa del nuevo Instituto creado por el Duce, y que será el supremo animador y coordinador de la cultura y del pensamiento italianos en los diferentes campos de las artes, ciencias y letras. En la segunda quincena de setiembre, los treinta académicos se reunirán nuevamente para designar otros treinta candidatos, cuyos nombres serán puestos bajo la aprobación del Duce, que eligirá diez entre ellos para nombrarlos. Como es sabido, según la ley por medio de la cual fué creada la Academia, los primeros treinta académicos— nombrados directamente por el Gobierno— deberán, por el espacio de tres años consecutivos, poner anualmente bajo la aprobación del Duce una lista de treinta nombres, para el nombramiento de diez nuevos académicos, de manera que a fines del tercer año los miembros de la Academia serán sesenta.

La inauguración de la Academia se efectuará solemnemente el 28 de octubre (aniversario de la Marcha sobre Roma), en el Teatro Real de la Opera, con asistencia de las personalidades más destacadas del país.

En dicha reunión fueron particularmente examinadas las relaciones que la Academia tendrá con otros Institutos o Entidades que desarrollan sus acciones en el campo científico o de propaganda cultural.

NOTICIAS VARIAS

'IL POPOLO D'ITALIA" Y LOS ITALIANOS RESIDENTES EN LA AMERICA LATINA

(MILAN).— "Il Popolo d'Italia", en un artículo titulado "Italia y la América Latina", rinde un homenaje a la obra realizada por los italianos en los países latino-americanos, donde fomentan la riqueza agrícola, establecen industrias y pueblan grandes regiones. Se hace notar que Italia debería usar la fuerza representada por la experiencia y el valor de los italianos que emigran, y señala el espléndido porvenir que presentará la América Latina cuando se acentúe la penetración económica y todos los recursos naturales den el máximo de rendimiento. Por otra parte, asegura que empieza a aumentar el comercio exterior con los Estados Unidos, para terminar con el predominio del intercambio de Gran Bretaña y Alemania.

Dice luego que la América Latina no puede quedar reservada únicamente para la penetración norteamericana. Añade que España sigue una política eficaz de atracción americana, que culminó con la Exposición de Barcelona; que Francia ha redoblado sus actividades para estrechar los lazos comerciales con los países latinoamericanos, y que Italia, en consecuencia, que no tiene choque de intereses con los demás, debe desarrollar su acción, sobre todo con los italianos que emigran y que poseen capitales, con el fin de mantener una relación estrecha entre los italianos de la Península y los que están radicados en los países americanos.

SE DESCUBRE UNA TELA DE JACOBO PALMA

(MILAN).— En la Iglesia Parroquial dedicada a San Bartolomé, en la ciudad de Como, fué descubierta, por casualidad, otra tela del célebre artista Jacobo Palma, " El Viejo", que representa el matrirologio de San Bartolomé, y que los peritos consideran como una de las más grandes ibras del pintor cergamasco.

El descubrimiento lo hizo el pintor Anichiti, en circunstancias que restauraba un cuadro deteriorado en algunas partes y cubierto de polvo, debajo del cual encontró la firma del artista y la fecha 1528.

FACILIDADES A LAS COMPAÑIAS DRAMATICAS Y LIRICAS QUE SE TRASLADEN A AMERICA

(ROMA).— Pcr iniciativa del Ministerio de Comunicaciones, las compañías dramáticas y líricas que se rtsladen a América gozarán de notables facilidades en cuanto concierne a los pasajes de ida y vuelta en los transatlánticos italianos.

(Correspondencia especial de Roma para "La Nación")

BOLETIN ECONOMICO

LA FINANZA DEL ESTADO EN EL EJERCICIO 1928-1929. — CON LOS AHORROS HAN SIDO PAGADOS 750 MILLONES AL VATICANO.

La cuenta del Estado relativa al ejercicio 1928-1929, se cerró con pu superávit efectivo de 1,132, que ha permitido cubrir enteramente el pago de los 750 millones de liras, que, conforme al Tratado de Letrán, el Gobierno se había comprometido de pagar en efectivo a la Santa Sede.

Además, han quedado en las arcas fiscales 382 millones. Este favorable resultado ha sido obtenido porque las entradas efectivas fueron mayores de las previstas en el balance, mientras los gastos fueron más limitados, siguiendo la severa política de Gobierno.

La firmeza de la finanza italiana, comprobada luminosamente por los resultados más arriba mencionados, ha inducido al Gobierno a reducir considerablemente el gravamen fiscal por el valor de más o menos 500 millones de liras, rebajando a la mitad los impuestos sobre ciertas actividades comerciales que más directamente influyen sobre la vida económica del país y aboliendo otros impuestos, entre ellos el de entrada en los museos y a los monumentos y el de embarque en los viajes de regreso de los emigrantes de cualquiera nacionalidad que desembarquen en los puertos del Reino y en los viajes de los italianos que regresan al extranjero después una visita temporánea en el Reino.

CONGRESO DE LOS CONDECORADOS DE GUERRA

ROMA, 1.o agosto. — Bajo la presidencia del Ministro de las Comunicaciones, almirante Costanzo Ciano, conde de Cortellazzo y condecorado con la medalla de oro al valor militar, se inauguró hoy en el Capitolio el Congreso anual de los condecorados al valor militar.

Después de la inauguración el Premier Mussolini recibió en el Palacio Chigi a una delegación formada por todos los condecorados con medallas de oro que participaron al Congreso.

Mussolini agradeció vivamente la visita de los valientes condecorados y quiso repetir con breves palabras sus sentimientos de simpatía para con los artífices de la victoria, a los cuales prometió nuevamente que el Gobierno se interesa en todo sentido para ellos.

El jefe del Gobierno añadió que los ex-combatientes, con su disciplina, sus iniciativas y su elevado espíritu de sacrificio, deben dar alto ejemplo de laboriosidad y cooperación para la prosperidad y el progreso moral, político y económico de la nación.

BOLETIN ECONOMICO

(Especial para "La Nación")

El movimiento de la Marina Mercante. — El Ministerio de Comunicaciones de Roma, comunica que durante el mes de marzo de 1929, entraron en los puertos del Reino 15,643 buques, con un desplazamiento neto de 6.382,170 toneladas. Estos buques descargaron 2,384,379 toneladas de mercaderías y 326,520 pasajeros. En dicho mes, salieron 15,512 buques, desplazando en total 6.3999,171 toneladas, después de haber cargado 747,040 toneladas de mercaderías y embarcado 330,380 pasajeros. El movimiento general, durante marzo, fué por lo tanto de 31,154 buques con un desplazamiento neto de 12.781,341 toneladas con un total de 3.181,419 toneladas de mercaderías y de 656,900 pasajeros.

En el correspondiente mes de 1928, se registró el siguiente movimiento: buques llegados 12,658, con un desplazamiento neto de 6.077,616 toneladas; con toneladas 2.403,623 de mercaderías y 184,839 pasajeros; buques salidos 12,836 con un desplazamiento de 6.047,454 toneladas, con toneladas 618,458 de mercaderías y 186,697 pasajeros. Movimiento general: 25,494 buques de 12.124,670 toneladas, con 3.122,281 toneladas de mercaderías y con 371,586 pasajeros.

Las banderas extranjeras participaron con 1,600 buques de vapor por 3.517,134 toneladas, con 1.133 mil 379 toneladas de mercaderías y con 9,706 pasajeros y con 199 veleros por 13,470 toneladas y con 5,654 toneladas de mercaderías.

La bandera italiana participó, pues, en la medida del 94 por ciento, respecto al número de buques, del 72 por ciento, en lo que se refiere al tonelaje de desplazamiento neto y del 64 por ciento respecto al volumen de las mercaderías cargadas y descargadas.

En el igual mes del año de 1928, los porcentajes mencionados fueron, respectivamente, del 83, 69 y 60 por ciento.

LA LEY SOBRE LA "UNION ACADEMICA NACIONAL"

La Cámara de Diputados acaba de aprobar la conversión en ley de los decretos sobre la "Unión Académica Nacional", y sobre la constitución de la "R. Academia de Italia.

Durante la discusión, el hon. Bruni, puso de relieve la importancia del decreto relativo al encargo dado a la Real Academia de Italia de **vigilar en el extranjero los conocimientos de las actividades científicas y técnicas nacionales.** Se refirió especialmente a las publicaciones de artículos técnicos que pueden contribuir mucho a la difusión de la actividad científica y sobre todo de los laboratorios industriales en Italia y el extranjero.

El hon. Bruni manifestó la convicción de que la Real Academia de Italia sabrá cumplir dignamente el encargo muy noble que le fué dado, colaborando así con el Duce, que ha demostrado tener un interés muy vivo para el progreso de la ciencia italiana.



ATLELISMO

ATLETICO RAFAEL DEL CANTO

Entusiasmo ha despertado entre los atletas de este club, la iniciación de la segunda temporada atlética interna que se efectuará el Domingo próximo, a las 9 horas en la pista del Estadio Militar.

La temporada que se principia, consta de seis torneos, tres para ganadores y tres para perdedores, se disputará una copa donada por un socio de la institución y varios otros premios obsequiados por los miembros honorarios del club.

El programa de pruebas del torneo del Domingo, es el siguiente:

100, 400, 1,500 y 5,000 metros planos, saltos alto y triple; lanzamientos de la bala y disco, posta de 4 x 100.

Los lanzamientos se llevarán a efecto en la pista de entrenamiento del club.

Federación de Arbitros de Chile

Cítase para hoy, a las 19 horas, en las oficinas de "El Diario Ilustrado", a las comisiones de afiliaciones y de títulos, la primera para que despache los informes sobre las solicitudes de afiliación de las Asociaciones de Iquique y de Limache, y la segunda, para que despache los informes sobre las solicitudes de carnets para algunos árbitros, presentadas por las Asociaciones de Temuco, Concepción y Coquimbo.

Componen la comisión de afiliaciones, los señores Alberto Wercken, Fidel Fortunatti y Ramón Luis Hernández y la comisión de títulos, los señores Ramón Luis Hernández, Juvenal Galdames y Alberto Wareken.

La reunión del Domingo próximo

Una buena reunión se efectuará en la tarde del domingo próximo en el Velódromo Nacional, con ocasión de desarrollarse el séptimo programa organizado por la dirigente local de este deporte.

Figura como prueba de fondo la media hora para campeones y primera categoría, en la que se harán presente los mejores elementos con que cuenta el ciclismo actualmente, tales como García, Abeida, Salazar, Folchi, etc.

Además, se desarrollarán varias pruebas de poco recorrido para todas las categorías, que tiene por objeto ir preparando campeones para distancias cortas y en la que participarán los buenos corredores de la nueva generación tales como Muñoz, Escobar, Arias, Martínez, Bustamante y otros.

La dirigente, con el objeto de darle el mayor brillo a esta reunión ha obtenido la concurrencia de una banda militar y además se instalará un buen buffet en el centro del velódromo.

Tres partidas por la Serie de Honor

Se efectuarán el Domingo

La serie de honor de la dirigente local, que ha entrado de lleno en el período más importante, señala para el próximo Domingo, tres partidos importantes.

En primer término tenemos a la pareja Colo-Colo-Badminton, conjuntos, cuyos exponentes tienen, como es sabido, mucha ascendencia en nuestras canchas.

Servirá de escenario a éste lance la cancha número 1, de los Campos de Sports de Ñuñoa.

En el Estadio Italiano, se encontrará el Audax con el Green Cross cuyos primeros elencos cuentan, también, con buenos jugadores de talla tales como Giudice, Chiponi y Yacoponi, por el primero y Báez, Larraín, Ramírez y Vicuña por el último.

Finalmente, en la cancha San Ramón, les tocará medirse a los cuadros superiores del Santiago National y U. Mc. Kay.

En cuanto a los demás programas de las series intermedias, podemos mencionar otros, los que indicamos a continuación:

Almirante Simpson, Yungay v. Vista Hermosa, en la cancha del Manuel Acevedo.

Everton-Celta v. Germinar, en la cancha de la Escuela de Artes.

Morning Star v. Unión Cordillera Ch, en la cancha del Magallanes.

Rangers-Río Janeiro v. Mayo Aston Vila, en Carabineros número 2, y por último.

Unión Condell v. Santos Dumont Caty, en Carabineros núm. 1.

Como fácilmente puede apreciarse, figuran espectáculos de toda índole tanto en la categoría máxima como en la liviana y en la intermedia.

Preparándose para la Olimpiada Universitaria

El Campeonato Atlético de la Universidad Católica

Ayer han quedado definitivamnete cerradas las inscripciones para el torneo eliminatorio de la Universidad Católica, a fin de escoger los mejores atletas que la representen en los próximos campeonatos Inter-universitarios.

Han anotado sus nombres los más destacados elementos con que cuenta este plantel de enseñanza superior, los que han venido demostrando en estos últimos tiempos un notable progreso, y que tendremos oportunidad de constatar en la eliminatoria que se efectuará el sábado, en la tarde y el Domingo en la mañana en los Campos de Sports.

PARTICIPAN TODAS LAS FACULTADES

Tiene también importancia este campeonato por ser el último que organiza el Centro de Deportes entre Facultades en el cual se define la posesión del valioso trofeo Eliseo Valenzuela, que ha servido de estímulo a la competencia.

La representación del Instituto Politécnico, que se ha demostrado la mejor organizada de los campeonatos, lleva la delantera en el cómputo general, siguiendo a continuación Ingeniería, sin embargo, el Politécnico tiene casi asegurado el triunfo, a no ser que los Ingenieros hagan una entrada excepcional, en cuyo caso vencerían estrechamente.

HACIA LOS RECORDS

Son varios los atletas de la Universidad Católica que intentarán batir algunos records universitarios, principalmente en las carreras de velocidad, donde se destaca nítidamente el formidable terceto formado por Gutiérrez, Bozo y Pacheco, cuya actuación en los últimos campeonatos los sindican como los mejores universitarios en estas distancias.

LAS POSTAS

Sin duda, que en las postas de 4x100 y 4x400 los católicos tienen fundadas probabilidades de batir los mejores tiempos empleados en la distancia, ya que poseen corredores capacitados para ello.

LAS OTRAS PRUEBAS

No menos interesantes se presentan las otras pruebas donde intervendrán los mejores muchachos de la Universidad. El medio fondo se presenta este año favorable a los colores católicos, con la participación de García, Espinoza, Yáñez y Baquedano, que han progresado enormemente, y que pueden acercarse a los records actuales.

En los lanzamientos, aunque seguramente se prestarán a luchas reñidas, ninguno de los participantes, podrá acercarse a las distancias homologadas en la Universidad de Chile, no obstante haber progresado bastante en estas pruebas.

Los saltos, salvo el alto y el triple, donde existen uno o dos de buenas condiciones, tampoco darán margen a igualar las performances de la Chile, pero, sí, se producirán competencias estrechas.

VEREMOS EL PROGRESO DE LA CATOLICA

Pero, por sobre todos estos detalles, tendremos oportunidad de constatar el progreso alcanzado por los estudiantes universitarios en el curso del año, ya que así lo hace esperar fundadamente la tesonera labor del Centro de Deportes de la Universidad Católica.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO

Mañana, a las 21.30 horas, habrá junta general con el objeto de tratar del viaje a Valparaíso y de otros asuntos de sumo interés.

A las 20 horas, habrá entrenamiento de basket-ball en la cancha; pues el Domingo corresponde medirse al equipo B. con el Nacional.

CLUB CICLISTA CHACABUCO

Esta institución ha confeccionado un buen programa para conmemorar el 10.o aniversario de su fundación. El Domingo próximo, a las 10 horas se efectuará en la Secretaría una sesión solemne a la cual han sido invitados los socios fundadores y miembros honorarios de la institución. En esta oportunidad el presidente dará cuenta detallada del estado en que se encuentra la colectividad.

El día 15, se efectuará un torneo interno en el Velódromo Nacional y finalmente en el día que oportunamente se indicará, se efectuará un banquete al cual serán invitadas las relaciones del Club.

CLUB DE DEPORTES GREEN CROSS SECCION CICLISMO

Se encuentra enfermo en el Hospital de San Juan de Dios, el socio de esta sección, señor Pedro Valenzuela. Se ruega pasarlo a visitar.

SAN BERNARDO

La señora de abrigo color fresa y de sombrero color perla o cáscara que viene de San Bernardo al dentista puede reclamar objeto extraviado a Luisa Méndez, en Riquelme 124, el lunes pmo. de 11 1|2 a 12 M.

Liga Central de Football de Santiago

COMISION DE RECLAMOS

Hoy, a las 18.30 horas, se reunirá, en Moneda 1380, esta comisión, a fin de tratar los asuntos pendientes.

Deberán hacer acto de presencia, los delegados del Gimnástico A. Prat, Independiente, Magallanes, Carabineros y el jugador Segundo Chaparro.

COMISION DE DISCIPLINA

Está citada para el sábado próximo, a las 19 horas.

—La secretaría ruega a los clubs registrados, se sirvan enviar, a la brevedad posible, el número total de asociados de cada club, tomando en cuenta tanto activos como pasivos.

TENNIS

CLUB DE DEPORTES "GREEN CROSS", SECCION TENNIS

El siguiente ha sido el resultado del sorteo para el campeonato interno de este Club, en su primera rueda:

Hugo Alamos v. Carlos Br... nani.

Fernando Fantini versus ... Reid.

Eduardo Vial versus Horacio ... dunate.

Fernando Irarrázaval versus ... nesto Goycolea.

Eduardo Jaramillo versus ... to Aguayo.

Raúl López versus Eduardo ... nilla.

Juan Laporta versus Bye.

Tomás Curbis versus Ernesto ... nes.

José Canales versus Enrique ... queney.

Máximo Quirós versus Erasmo ... pez.

Los encuentros Universitarios de ayer

LOS ENCUENTROS

Las canchas del Santiago y de Medicina se vieron ayer regularmente concurridas con motivo de efectuarse en ella cuatro lances por las competencias de la Federación Universitaria.

EN LA CANCHA SANTIAGO

Por la segunda división se presentaron los representantes de Medicina Veterinaria y Educación Física con sus primeros cuadros y segundo A. respectivamente. Por ausencia del árbitro y del director de cancha los capitanes se pusieron de acuerdo para elegir la persona que dirigiriera el encuentro el que se desarrolló con entusiasmo notándose durante los 2 períodos el predominio de loeds EE dos el predominio de los de Educación Física a pesar de las brusquedad que en sus acciones pusieron los de Veterinaria.

El final del partido sorprendió a los contricantes con un empate a cero.

EL ENCUENTRO DE FONDO

También en este match hubo de lamentarse la ausencia del árbitro y del director de cancha por lo que se designó un director por común acuerdo de los capitanes.

Los equipos que jugaron estaban constituídos así:

Educación Física:

Zamora

T. Bascuñán Quiñones

Tirado Leal Orellana

Bustos Becerra Vergara

Mancilla Calderón

O

Aparacio Trautmam Phi...

Mímica Mateluna Ramírez

Navarro García

Ellissitch

Ingeniería

La mayor experiencia y técnica del equipo de Educación Física, se mostró durante toda la jornada, limitándose sólo a ofrecer a los espectadores una academia de foot-ball, pues en ningún momento su arco fué amenazado.

El triunfo se resolvió por ... con dos tantos a cero.

EN LA CANCHA DE MEDICINA

En este field de la Avenida Panteón se efectuó a primera hora el encuentro entre el segundo equipo A. de Medicina y el segundo cuadro de sub-Ingeniería, logrando vencer el equipo galeno por ... goals a uno.

EL MATCH DE FONDO

A continuación se presentaron los primeros conjuntos de Medicina y Dentística, que sostuvieron una lucha enérgica, imponiéndose los dueños de casa por seis tantos a cero.

Los equipos se formaron así:

Medicina:

Salgado

Ramírez Leyton

Bustamante Cantín Ca...

Riera Riera Vargas

Aguilera

O

Leixelar

Ureta Gaona Messano

Díaz Agüero Cordero

Goecke Polak

Boys

Dentística

Internacional con Green Cross y Gath y Chaves con Unión Deportiva

Para el domingo próximo, la dirigente del basketball ha fijado buenas reuniones, una de las cuales se efectuará en el Estadio Carabineros y la otra en el de Santa Laura.

La que se verifica en el terreno de Carabineros, es sin duda la más interesante, pues les corresponderá actuar en él a los elencos que van a la cabeza de la competencia de la primera división, que son el Internacional y el Green Cross.

El primero de los nombrados ha obtenido en varias temporadas consecutivas el título de campeón el que conserva hasta la fecha. El Green Cross, por su parte, ha conseguido reforzar su elenco, con buenos elementos, llegando a constituir un conjunto peligroso ... el cuadro campeón.

Será este, pues, un buen ... en que la igualdad de las ... de los contendores propor... momentos de interés a los ... tes.

Como preliminar se efectuará ... partido concertado entre el ... nacional segundo y el Carabineros ... disputándose cinco medallas ... quiadas por un deportista.

EN SANTA LAURA

En la cancha de este ... se verificará un partido de primera división entre los equipos ... Gath y Chaves y de la Unión Deportiva Española. Este match, ... da la buena actuación que les ha cabido en la actual temporada ... los contendores, debe resultar ... mucho interés.

El homenaje al Ecuador

Una interesante reunión se llevará a efecto en el estadio Santa Laura el próximo Domingo, con motivo de organizar el Borgoño F. C., el tradicional homenaje deportivo social en honor del Ecuador en el día de su aniversario patrio.

Esta simpática fiesta se verá prestigiada por la asistencia de los distinguidos representantes de los países de Ecuador, Francia, y España, y por distinguidas personalidades del Cuerpo Diplomático y Parlamento chileno.

El programa deportivo no puede ser más interesante si tomamos en ... que como número principal figura ... encuentro entre los elencos ... del Club de Deportes Santiago y ... Unión Deportiva Española.

El otro encuentro, que tampoco ... rece de interés, es el que ... los conjuntos ligeros del Sport F... y Borgoño, quienes competirán por ... trofeo Ministro del Ecuador.

Completará el programa un encuentro infantiles.

CITACIONES

Deportivo Andrés Ferrando.—Directorio para mañana, a las 20.30 horas, en la Secretaría.

Britania F. C. — Junta General para hoy, a las 21 horas, en Dardignac 151.

Cuerpo de Excursionistas y Exploradores Caupolicán. — Junta general para hoy, a las 21.30 horas.

Tabla: Próxima excursión, celebración del aniversario.

Independiente F. C. — Junta general para mañana, a las 21,30 horas, en López 532.

Everton Celta F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Gálvez 1737.

Tabla: Terminación de la insignia social, renuncias del presidente y del secretario. Cuota pro-viaje a Quillota. Elecciones a que haya lugar. Sesiones con el número que concurra.

Deportivo Imprenta Chile.—Jugadores para el sábado, a las 14.30 horas, en el Estadio Carabineros, cancha N.o 2.

Deportivo Veloz. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Bulnes 259.

Club Ciclista Chacabuco. — Junta general extraordinaria para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Teniente Godoy F. C.—Junta general para hoy, a las 20.15 horas, en Eucalíptus 530.

Club Deportes Estokolmo.—Directorio para hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

Unión Cordillera U. Chilena.—Junta general para el Domingo, a las 13.45 horas, en la cancha del Magallanes y a las 10.30, en la Secretaría.

Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria"

Hoy jueves, se reune la comisión de disciplina, a las 21 horas. Se cita a los siguientes delegados y jugadores: ... delegado del Lincayán, ... do del Los Carrera, ... del Wellington y jugador Luis Cepeda, del Lincayán, ... berto Valdivia y Enrique ... ñez, del Boston; ... Acosta, del E. C. Chilena ... jugador Eugenio Palma, ... Martínez.

Reglamento del Concurso Hípico de Setiembre

En este torneo intervendrán los más destacados jinetes militares y civiles

El siguiente Reglamento regirá las pruebas del Gran Concurso Hípico que se realizará en setiembre y cuyas diversas competencias hemos dado a la publicidad en nuestra edición de ayer:

EL CONCURSO HIPICO COMPRENDE:

1.o El Alto Comité de Honor.
2.o El Comité Organizador.
3.o El Jurado.
4.o El Comité Técnico.

Los cargos de Presidente de Honor y Presidente del Concurso, recaerán siempre sobre el Excmo. señor Presidente de la República y el más antiguo de los Generales de Caballería en servicio activo respectivamente.

Los otros cargos sólo deben cambiarse cuando las necesidades del servicio de las filas lo exijan.

COMITE TECNICO

Fija los programas; los reglamentos y sus anexos; determina el nombre, la naturaleza y las condiciones de las pruebas, la repartición de los premios, el trazado de los recorridos, el género, nombre y la dirección de los obstáculos, el arreglo de las pistas, tribunas y sus dependencias, terreno de entrenamientos, se encarga de la publicidad, inscripción de concursantes y de las condiciones de transporte, alojamiento, etc., etc.

En una palabra, el Comité Técnico asume sólo la preparación y la marcha general del concurso, tomando al efecto, las medidas que le parezcan necesarias.

REUNION TECNICA

El jurado y los concursantes serán reunidos obligatoriamente antes de la iniciación del concurso por el Comité Técnico, para oír la lectura del programa y reglamentos y ponerse de acuerdo sobre su aplicación y otras medidas que sea conveniente tomar.

Después de esta reunión no habrá ningún cambio en el programa ni en el reglamento, salvo el caso de una manifiesta necesidad.

En todo caso, cualquier cambio que se haga será previo un acuerdo de la mayoría absoluta del jurado. En ningún caso se producirán cambios durante el desarrollo de una prueba.

DISPOSICIONES GENERALES

Jinetes. — Por principio sólo montarán el o los caballos que inscriben.

Sólo podrá reemplazarse a un jinete cuando se trate de equipo y en el caso que el inscrito por una fuerza mayor no pueda presentarse a la prueba. En estos casos, el Comité Técnico, autorizará el reemplazo y bajo las siguientes condiciones:

1) Si ya el interesado cuenta con la autorización del Comando de su unidad o del oficial más antiguo que constituya el equipo.

2) Si hasta la víspera, a las 16 horas, ya se había hecho la declaración escrita al Comisario Técnico encargado de las inscripciones.

3) El jinete y el caballo reemplazado no pueden tomar parte en ninguna otra prueba.

De la I División sólo pueden venir dos oficiales por unidad, y si es posible uno de reserva eventual. Para subsanar inconvenientes se aconseja que cada jinete traiga dos caballos y en el caso de que no pueda venir sino sólo un oficial podrá traer hasta cuatro caballos.

JINETES Y CABALLOS DE RESERVA

Gozan de las mismas ventajas que los del equipo.

El retiro de un jinete o caballo deberá justificarse plenamente ante el Comité Técnico y con el bien entendido de que no podrá participar en ninguna otra prueba, salvo caso de enfermedad justificada.

TENIDA

Para los oficiales, la que fija el Reglamento de uniformes para estos casos.

Para civiles socios de algún club ecuestre el uniforme de la institución.

Para los particulares, el que fija la Asociación de Paperchase de Chile.

CABALLOS

Todos los que participen en este concurso de 1929, quedarán inscritos en los Registros de Caballos de Deportes Ecuestre, para cuyo objeto los interesados deben mandar una media filiación del caballo al remitir la inscripción como así mismo el valor de esta última. La media filiación comprenderá nombre, color, alzada, edad y propiedad.

Todos estos datos serán enviados al Director de la Escuela de Caballería hasta el 25 de agosto.

Los caballos serán montados en sillas inglesas. Bridas o bridón a voluntad. Mandil, polaina, vendas, sobrecascos, serán a voluntad. Son prohibidos absolutamente los bajadores o riendas de martingala.

Todo caballo manifiestamente peligroso, adiestrado insuficientemente o susceptible por una causa cualquiera de provocar accidentes, podrá ser excluído definitivamente del Concurso.

Durante el desarrollo del Concurso (que comprenderá varias pruebas), un mismo caballo no podrá ser montado por diferentes jinetes, salvo en la prueba para damas.

PRESCRIPCIONES PARA LOS RECORRIDOS

Presentarse rigurosamente en el orden indicado en el programa. Tres jinetes deben estar siempre montados y listos para entrar a la pista.

Al no responder al llamado de su número de orden salvo fuerza mayor, su turno será pasado y el caballo portador del número solicitado quedará descalificado para la o las pruebas de ese día.

Después de haber saludado al jurado, los jinetes deben esperar el sonido de la campana para comenzar su recorrido. Es prohibido, bajo pena de descalificación, el saltar algún obstáculo antes de la señal establecida.

Terminado el recorrido, como así también si durante éste, es tocada la campana, los jinetes deberán abandonar la pista al trote levantado.

Faltas que pueden penarse hasta con descalificación, serán las siguientes:

a) Entrar desmontado a la pista.
b) No salir montado y en trote levantado.
c) No abandonar la pista inmediatamente después de terminado el recorrido o después de una orden recibida.
d) Saltar un obstáculo de más.
e) Brutalizar el caballo.

INSCRIPCIONES

Tienen derecho a inscribirse todos los oficiales de Ejército, civiles socios de clubs de Paperchasses y particulares y oficiales del Cuerpo de Carabineros. Cada jinete puede inscribirse en cada prueba hasta dos caballos y en la "Prueba Militar" sólo uno.

En todas las pruebas, excepto la "Prueba Militar", los oficiales de reserva y retirados tienen derecho a participar, debiendo llevar uniforme e inscribirse como tal, en las pruebas militares y para cuyo efecto el oficial de reserva deberá presentar su título correspondiente.

Con el hecho de inscribirse, los jinetes declaran ser responsables para los efectos del cumplimiento del Programa-Reglamento. Así mismo la inscripción desliga al Comité Organizador de responsabilidades en caso de sobrevenir accidentes dentro o fuera del desarrollo del Concurso.

Las inscripciones deben remitirse por oficio o carta certificada al Comando de la Escuela de Caballería hasta el 28 de agosto.

Si después de la clausura de las inscripciones, no hay un número suficiente de participantes para ciertas pruebas, el Comité-Técnico usará el derecho que él se reserva expresamente de no hacer disputar la prueba anunciada o bien cambiarla por otra.

Las unidades, los clubs y los par- [illegible]

(uno o dos en la primera división) y sus caballos que los representarán como equipos en las diversas pruebas. Si de la I División sólo vienen uno o dos oficiales de una unidad, se inscribirán los tres caballos con el jinete respectivo para formar el equipo.

Todo caballo inscrito deberá presentarse a la prueba, exceptuándose sólo los casos estipulados en el capítulo "Jinetes y caballos de reserva" de las disposiciones generales. La contravención de estas disposiciones significa la descalificación total de las demás pruebas por parte del caballo no presentado.

RECLAMOS

Los reclamos sólo podrán hacerse por el concursante e individualmente y por escrito; además deben observarse las reglas siguientes:

1.o A más tardar hasta media hora antes de comenzar las pruebas si ésta o la inscripción no dejan satisfecho al interesado.

2.o Hasta 1|2 hora después de la proclamación de los resultados si éstos no estuvieran de acuerdo con el interesado.

Habrá un servicio de escritorio próximo a la cancha a las órdenes de los interesados.

TERRENO DE EJERCICIOS

Los jinetes inscritos dispondrán por lo menos con 10 días de anticipación de la cancha en que se llevará a efecto el Concurso, para que puedan prepararse y entrenar sus caballos.

Los paseos individuales o en grupos dentro de la pista de obstáculos quedan estrictamente prohibidos.

OBSTACULOS

Habrá algunos fijos y otros semifijos.

Un obstáculo se llama sencillo o vertical cuando todas las partes que lo componen están comprendidas en un mismo plano vertical. En caso contrario, se llama salto compuesto.

Si en un salto "compuesto", se cometen varias faltas, éstas serán todas contadas y se acumulan (véase el párrafo de las "faltas"). Ejemplo. Un caballo bota la vara o valla de un foso, tiene una falta y si también cae dentro de éste (una falta), ha cometido, en consecuencia, dos faltas.

En un obstáculo en que haya varias varas verticales y con una pequeña distancia, una de otras, se contarán las faltas que se cometan en cada una de las varas para sumarlas al computar el salto del obstáculo en sí.

Se subentiende de que el botar un obstáculo, es falta aún cuando no haya sido botado por el caballo mismo sino también porque parte del obstáculo o el pie del jinete hacen caer una vara, valla, etc.

Si un caballo habiéndose lanzado al obstáculo, no lo salva y bota parte de él o dá media vuelta, se contará como rehusar; el jinete deberá esperar que el obstáculo sea enteramente arreglado para volver a tomarlo.

El tiempo correrá siempre, aún en casos de caídas,. errores de la pista, accidentes, etc. El cronómetro sólo se detendrá en casos ajenos de accidentes al jinete, y en que se imponga la suspensión momentánea del recorrido.

Después de una caída u otro accidente, no se descalificará a un jinete ni caballo, si una tercera persona interviene para ayudarlo trayendo el caballo o subiendo al jinete a la montura misma; todo esto, siempre que el recorrido siga adelante desde el punto en que se interrumpió.

Los obstáculos deben salvarse por entre sus sostenes; botar uno de éstos, se cuenta como botar el obstáculo.

En los saltos dobles o triples, cada rehusada o derribo del obstáculo se cuenta aparte y el jinete queda facultado para volver a tomar todo el obstáculo o por entre sus partes. Los obstáculos o partes ya botados pueden volver a colocarse si el jinete así lo pide sin que el tiempo deje de correr y sin que dejen de contarse las faltas ya cometidas. El jinete está obligado a saltar el obstáculo que hizo arreglar; pero si vuelve a cometer las mismas faltas ya anotadas en estos mismos obstáculos, no volverá a contársele.

Tiempo. — Aire

a) El aire para los recorridos será el galope de caza, poco más que regular.

b) El tiempo está por debajo del cómputo de las faltas y sólo en caso de un mismo número de faltas prevalecerá.

c) Todo excedente del tiempo fijado para las pruebas será penado.

d) No recibirá beneficio el que haga el recorrido en menos tiempo del fijado.

e) En caso de empate se repetirá el mismo recorrido tomando en cuenta lo estipulado en la letra b).

Faltas

Estas se computarán como sigue:

a) Botar el obstáculo o caer dentro del foso, una falta.

b) Rehusar el obstáculo por primera vez, dos faltas. Por segunda vez, tres faltas y por tercera vez, excluído.

c) Pérdida de la pista, cuatro faltas.

d) Pérdida del aire, tomar paso, trote o galope corto, cinco faltas.

e) Caída del caballo, siempre que toque tierra con una espalda y una cadera, seis faltas.

f) Caída del jinete sólo, siete faltas.

g) Por cada segundo de exceso en el tiempo fijado, una falta.

h) Botar los sostenes se considerará como botar el obstáculo.

Pruebas de adiestramiento

El rectángulo tendrá 20 metros de ancho por 60 de largo. Las letras que indican los distintos puntos para que se ejecuten los diversos ejercicios, se colocarán sobre listones de madera o sobre lanzas de fierro, a un metro cincuenta de altura y de manera que sean fácilmente visibles desde cualquiera parte que las mire el jinete que se presenta en la prueba de adiestramiento.

Conforme al capítulo "Pruebas de Adiestramiento", de la página 343, del Reglamento de Equitación N.o 14, lo que más se tomará en cuenta para discernir las notas en esta prueba, será: El cuadro estético que forman jinete y caballo, actitud, avance, docilidad y permeabilidad de éste; asiento, aplicación de ayudas, conducción y manejo de las riendas de parte del jinete.

Habrá tres o cinco jueces que tendrán a su cargo la censura individual del examen o prueba de adiestramiento.

Basados todos los ejercicios y ejecutados también conforme al Reglamento de Equitación, serán apreciados cada uno de ellos, dándoles un valor numérico, lo que constituirá la nota o censura.

Lógicamente el ejercicio más fácil tendrá menor número que el difícil.

La perfecta ejecución de un ejercicio dará derecho a obtener la nota correspondiente. Las faltas que se cometan, se condenarán disminuyendo la nota en que estaba avaluado el ejercicio o movimiento que se ejecute.

El Comité Técnico confeccionará la relación de las notas que podrán atribuirse como máximo a cada uno de los ejercicios que deban ejecutarse, con el objeto de dar oportunamente claras instrucciones y formularios escritos a los jueces que han de tomar las pruebas.

Salto alto

Se saltará en el orden que se indicará en el programa.

Se comenzará con la vara a 1.50 metros de altura y como salto de prueba para todo competidor. Salvada esta altura de prueba, se subirá la vara 10 centímetros para que sea nuevamente salvada en el mismo orden del programa. Cada jinete a su turno, podrá pedir mayor altura y si ésta no se salva, el jinete y su caballo sólo podrán seguir compitiendo hasta esta "altura no salvada como máximum".

Cada jinete tiene derecho a tres pruebas para saltar. El no salvar el obstáculo a la tercera vez indica la exclusión del campeonato.

El jinete tendrá derecho para hacer retirar o acercar la valla de ramas y la vara que está en el suelo para picar.

Los fierros de la vara más alta no tendrán la forma de garfios, sino que de espiga.

En esta clase de saltos los castigos serán como sigue:

a) El botar la vara de más arriba por tres veces consecutivas, será eliminado.

b) El rehusar por tres veces consecutivas, será eliminado.

c) *Caída del jinete por segunda vez en cualquier momento que ésta se produzca sin que nadie caiga del caballo, es decir, por lanzamiento libre del jinete, será eliminado.*

En caso de empate se seguirá compitiendo en menor altura, la que al ser salvada, volverá a subirse hasta que así en esta forma haya un ganador.

Se prohiben las rifas.

Premios

A partir de seis inscritos habrá 2 premios.

A partir de doce habrá 3 premios.

A partir de veinte habrá 4 premios.

A partir de treinta habrá 5 premios.

A partir de cuarenta habrá 6 premios.

A partir de cincuenta habrá 7 premios.

A partir de sesenta habrá 8 premios.

El total de inscritos se deducé del número total de caballos y no de jinetes.

De los premios, el Comité Técnico, elegirá uno que deberá ser ganado tres veces consecutivas por una misma "institución" (regimiento o club), para que pase definitivamente a poder de ésta.

El premio "Champión", será entregado al ganador siempre que sea posible por el Excmo. señor Presidente de la República.

Fuera del premio individual, habrá en cada prueba un premio para el equipo (compuesto por los tres jinetes o por uno como se expresó ya para las unidades de la I División y por el total de caballos), que obtenga el menor número de faltas o bien el mayor número de notas. El premio al equipo ganador consistirá en diplomas.

Transportes y pasajes

Los pasajes personales y el transporte del ganado y del equipo serán proporcionados por el Ministerio de Guerra para los militares y por la Dirección General de Educación Física, para los civiles. Los comandos de unidades (clubs), pedirán oportunamente los pasajes y fletes por medio de una relación nominal de jinetes, equipos y personal de ordenanzas.

Los oficiales no tendrán derecho a viáticos pero sí, las unidades, quedan autorizadas para pagar a cada uno de los concursantes y que tomen parte en las pruebas la mitad de lo estipulado por el Ministerio como viáticos cargando estos gastos a fondos propios.

Alojamientos

Los alojamientos para los jinetes militares y civiles y sus ordenanzas serán proporcionados en los cuarteles de las unidades de la guarnición de Santiago. El Ministerio de Guerra dictará oportunamente y una vez que se hayan recibido las inscripciones, las órdenes del caso a fin de preparar el alojamiento.

El ganado quedará en los mismos cuarteles donde se ubique el personal.

Las unidades recibirán oportunamente y por telégrafo el aviso correspondiente indicando en qué cuartel quedará su personal.

Para mayor facilidad, las unidades darán aviso con oportunidad a la unidad donde están destinados para que se les tenga todo listo.

Corteos

Una vez cerradas las inscripciones, el Comité Técnico sorteará públicamente en la Escuela de Caballería el orden en que los jinetes habrán de participar en las pruebas.

Sólo en caso de que un jinete salga sorteado muy seguido con dos o más caballos que tenga inscritos, el Comité Técnico se reserva el derecho de colocar uno de estos caballos en un lugar apropiado.

Oportunamente se publicará en la prensa el día en que se llevará a efecto el sorteo.

Finalidad del concurso

Darle el carácter de permanente y que éste, el primero de todos, sirva de base para la futura reunión ecuestre de todas las instituciones similares sud-americanas.

Sobre estas mismas bases, se organizará el segundo año 1930, invitando por intermedio del Ministerio de Guerra a los países vecinos con el fin de celebrar la primera reunión internacional de equitación.

Todos los concursos se llevarán a efecto por obligación en la cancha que para este objeto posee la Escuela de Caballería.

El 15 se inicia el campeonato de tennis por la copa "Antonio Huneeus"

El próximo jueves 15 de agosto se iniciará el campeonato de lawn tennis por la copa Antonio Huneeus, certamen que, como era lógico esperarlo, ha despertado inusitado entusiasmo entre nuestros aficionados al deporte de la raqueta.

Hemos analizado ya en ediciones anteriores las causas que han contribuido a aumentar el interés por este torneo, causas a las cuales no es ajena la falta de actividad que hemos tenido en el transcurso del presente invierno en este deporte.

Este entusiasmo se ha demostrado en los últimos días con el hecho de que los jugadores que representan a los clubs que intervendrán en este certamen se encuentren entregados de lleno a un buen entrenamiento, habiendo algunas de estas instituciones efectuado ya la selección de los defensores de sus prestigios.

LOS CLUBS PORTEÑOS

Con el especial objeto de invitar a los mejores clubs porteños a participar en este torneo, se trasladó anteayer a Valparaíso, uno de los miembros de la comisión de campeonatos del Club de Tennis Santiago. De modo, pues, que es muy probable que los clubs de Valparaíso se hagan representar en esta interesante competencia.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para este campeonato deberán entregarse al señor Lionel Page, Agustinas 1220, o casilla 3072, antes del próximo sábado a las 12 horas indicando cada club los nombres de los componentes de su equipo.

LAS BASES

El texto completo de las bases que regirán este certamen, es el siguiente:

1). La copa Antonio Huneeus, es ofrecida por el Club de Lawn Tennis Santiago, para que se juegue todos los años durante el mes de agosto, en un campeonato inter-clubs de Chile, en el cual pueden participar todos los clubs del país que lo deseen.

2). La competencia se llevará a cabo todos los años en las canchas del Club de Lawn Tennis Santiago, y el club ganador obtendrá la copa Antonio Huneeus por el término de un año, inscribiéndose en ello su nombre, y debiendo, en el mes de agosto, del año siguiente, entregarla al club Santiago para que sea disputada. Esta entrega deberá llevarse a efecto, por lo menos, diez días antes de la iniciación de las partidas con el objeto de poderla exhibir en el local del Club Santiago.

3). La entrega de la copa al Club ganador se efectuará juntamente con la repartición de premios de los campeonatos de Chile.

4). Se jugará por el sistema de eliminación por equipos.

5). Los equipos podrán componerse, a lo más de 7 jugadores, incluso las reservas.

6). En cada match interclubs se jugarán 3 singles y 2 dobles, pudiendo cada equipo colocar sus 7 jugadores si lo estima conveniente, o sea, pueden jugar 3 jugadores los singles y otros 4 diferentes los dobles.

7). Para cada match inter-club se nombrará un árbitro general, el cual deberá solucionar cualquiera dificultad que pueda haber durante el desarrollo de los partidos, proveer árbitros, vigilar que el juego comience a las horas fijadas, etc., etc. Este árbitro no podrá pertenecer a ninguno de los dos clubs en competencia.

8). Con el objeto de fijar el orden en que se enfrentarán los jugadores en cada partida, los capitanes de cada equipo enviarán al árbitro general del partido, cuatro días antes de la iniciación de éste, el nombre de sus jugadores, indicando el orden en que actuarán, los cuales se enfrentarán con el equipo contrario, de acuerdo con el orden que ambos hayan fijado a sus jugadores.

9). Se jugará lo mejor de 3 sets en cada partido.

10). Se usarán pelotas "Dunlop", que se renovarán en cada match.

11). Para financiar los gastos del campeonato, se cobrará una cuota de inscripción de $ 100 (cien pesos) por equipo.

12). Los partidos se iniciarán el próximo jueves 15 de agosto, y deberán estar terminados el 31 del mismo mes, si el tiempo lo permite.

13). Las inscripciones deberán entregarse al señor Lionel Page, Agustinas 1220, o enviarse a la casilla 3072, antes del 10 de agosto a las 12 horas, e indicándose el nombre de los componentes de lo sequipos.

El sorteo se verificará el Domingo 11, a las 12 horas, en el Club de Lawn Tennis Santiago.

Federación de Esgrima de Chile

Cítase a los señores delegados de los clubs militares, civiles y universitarios, a una asamblea general, para el viernes próximo, 9 del presente, en la secretaría de la Federación, Moneda N.o 1380, a las 19 horas en punto, a fin de elegir nuevo directorio, en conformidad a los estatutos recientemente aprobados.

Asociación de Lawn Tennis de Chile

El sábado 10 del presente, tendrá lugar, en el local de la Dirección General de Educación Física, Moneda 1380, a las 21.30 horas, la reunión general ordinaria de la Asociación de Lawn Tennis de Chile.

Se ruega a los señores delegados y directores, concurrir con puntualidad.

FOOTBALL

Ha muerto Guillermo Herrera

Anteayer ha dejado de existir en esta ciudad, después de larga y cruel enfermedad, el señor Guillermo Herrera, destacado y antiguo socio del Loma Blanca.

El señor Herrera ingresó siendo muy niño al club de la casaca granate, allá por el año de 1909.

Formó parte de su cuadro de honor por espacio de muchos años y fué junto con Bolla, los hermanos Casabonne, Arturo Ramsay, Abdón Araya, Iturralde uno de sus más leales defensores en épocas bien difíciles para el antiguo club. Ultimamente, debido a la dolencia que le aquejaba, permanecía un tanto alejado de estas actividades, pero, a pesar de ello, en más de una oportunidad, acudía a ver actuar al club que siempre quiso y al que dedicó sus más sanas y vigorosas energías.

Sus funerales se efectuaron en la tarde de ayer, dando lugar a una elocuente demostración de pesar.

Sindicato Autónomo de Empleados de Casas Particulares

Gracias al tratamiento aplicado por los doctores del Departamento de Observaciones de la Casa de Orates, el señor Lucas Salas ha recobrado sus facultades mentales, siendo trasladado para su completo restablecimiento, al hospital San Vicente, sala del Carmen N.o 13, donde puede ser visitado diariamente de 15 a 16 horas por sus amigos.

Se ha constituido el Sindicato único de Choferes y Cobradores de Góndolas

Se verificó una asamblea con numerosa asistencia en el local de la Casa del Pueblo. — Elección de directorio.—El uso del uniforme. — Mañana habrá una gran concentración

Con asistencia de cobradores y choferes de góndolas se ha constituido el Sindicato Unido de estos dos numerosos gremios.

La asamblea se verificó en el local de la Casa del Pueblo, Agustinas, 2450. Estos trabajos de unificación de cobradores y choferes fueron realizados por el Sindicato Profesional de Cobradores, que a pesar de contar muy poco tiempo de vida social ha realizado una vasta labor.

Antes de procederse a la elección del directorio del sindicato único el directorio de los cobradores presentó para dar cabida a los dirigentes choferes.

Explicadas las garantías que ofrece la organización sindical y los deberes que deben cumplir los asociados, se procedió a elegir el directorio que regirá los destinos de esta nueva institución. Quedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente, don Antonio Cáceres Tobar; Vicepresidente, señor José Lizana Jara; Secretario, don Antonio Boussac Marcnant; Sub-Secretario, don Alfredo Carvallo Bastías; Tesorero, don Raúl Cornejo Bravo; Sub-tesorero, señor Segundo Jara Garrido; Directores los señores, Luis Cáceres Muñoz, Manuel Echeverría Martínez y Froilán Cofré Torres.

EL UNIFORME

En esta primera asamblea se entabló también un debate respecto del uso del uniforme ,que debe entrar a regir el doce del presente. Para tratar ampliamente este asunto se acordó convocar al gremio a una amplia asamblea para mañana en el local de la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, a las 21.30 horas.

Federación de Sub-Oficiales en Retiro

(Sección Santiago)

Con toda actividad se prosiguen los preparativos para el gran baile social, que se realizará el sábado 10 del presente, en honor de los sub-oficiales del Regimiento Lanceros N.o 5. La comisión de fiestas debe reunirse hoy a las 20 horas, en nuestro local social.

Cítase al directorio para hoy a las 20 hras, a fin de tratar asuntos de importancia. El domingo se efectuará la junta general ordinaria a las 9 horas, en primera citación, y a las 10 horas en segunda. Se dará cuenta de las últimas tramitaciones ante la secretaría del Ministerio de Bienestar Social.

Conjunto Artístico "Víctor Domingo Silva"

BENEFICIO DEL SEÑOR LUIS GALVEZ

A la comisión de fiestas de este Conjunto, se cita para hoy a las 19 horas, a fin de ultimar los preparativos de la velada a beneficio del aficionado obrero que estuvo enfermo, señor Luis C. Gálvez.

Esta velada se realizará el domingo a las 21 horas, en el local de la Sociedad El Cóndor, Chiloé 1125.

La Sociedad Unión de los Tipógrafos está de duelo

Falleció el señor Juan Borchert U., miembro honorario y benefactor de la institución

La Sociedad Unión de Tipógrafos se encuentra de duelo.

Ayer ha dejado de existir el señor Juan Borchert U., socio honorario y benefactor.

Su fallecimiento ha causado hondo pesar entre sus relaciones, quienes lo distinguían con un sincero aprecio.

Los funerales se realizarán hoy y serán privados por disposición de la familia .

La Sociedad se hace un deber en invitar a todos los miembros y al gremio en general a acompañar sus restos hasta la última morada.

Punto de reunión: Cementerio General a las 10.15 horas.

Asamblea general celebrarán hoy los estucadores

Se prosiguen los trabajos de unificación del gremio

El Sindicato Nacional de Estucadores celebrará una importante asamblea hoy a las 18 horas. En ella dará cuenta la comisión encargada de la unificación del gremio de estucadores. Asistirán especialmente invitados dos representantes del Sindicato Profesional.

SALA DE POLICLINICO

Se ocupará también la asamblea de la inauguración de la sala de policlínico y una sala de billares.

Existe gran entusiasmo entre los socios de esta institución por asistir a esta reunión.

Especialmente se recomienda la asistencia de los señores A. Soto, Emilio Flores, Fuentes, M. Rojas y V. Figueroa.

Grupo Artístico "Los Atenienses"

NOMBRO SU DIRECTORIO HONORARIO

Para el próximo domingo prepara esta institución el programa que se desarrollará en el Teatro Ideal Cinema, velada que ha sido organizada por el Sindicato Weir Scott.

Se pondrá en escena la comedia "Los Misterios de la Encarnación".

El directorio honorario de este grupo artístico ha quedado formado como sigue:

Presidente, señor Matías Soto Aguilar; vice-presidente, señor Alejandro ...; y segundo vice-presidente señor Juan Lizana.

A un alto propósito responde la renuncia del Directorio del Congreso Obrero

La verdad de los hechos ocurridos en la asamblea del lunes

Conforme anunciamos ayer a nuestros lectores, la mesa directiva del Congreso Social Obrero presentó su renuncia colectiva e indeclinable el lunes último.

Este renuncia fué comentada ayer mismo por un diario de la tarde que no es "Los Tiempos", en una forma en que se aparta completamente de la realidad de los hechos.

En honor de la verdad debemos pues dejar las cosas en su lugar.

Las renuncias presentadas por el presidente, señor Edmundo Alvarez; Vicepresidente, señor Arturo González; Tesorero, señor Hernán Román; Secretario general de correspondencia, señor Félix Méndez y Secretario de Actas señor Rómulo Sepúlveda, fueron formuladas en forma espontánea e inspiradas en le lavantado propósito de consultar y de dar cabida en la elección de un nuevo directorio, a la voluntad de las numerosas instituciones que últimamente se han hecho representar ante este organismo central obrero.

Dicho diario afirma en forma errónea que esas renuncias fueron aceptadas por mayoría de votos. Esto es inexacto.

No hubo votación, aun más, la mesa directiva, en vista de la resistencia que la asamblea para aceptarle su renuncia opuso, manifestándole toda su confianza hubo de darle a ellas el carácter de indeclinables.

Respecto al ex delegado señor José Díaz, es necesario dejar bien en claro que este señor no ha tenido ninguna participación en las actividades del Congreso Social desde que fueron cancelados sus poderes y representación por la asamblea general de delegados.

En cuanto a las renuncias del Secretario General de Prensa, señor Julio César Arancibia y vicepresidente, señor Teodoro Belenguer, debemos decir que ellas fueron presentadas en la semana antes pasada y que nada han tenido que ver con las que se presentaron el lunes último.

Despedida a un dirigente social

EL SEÑOR MANUEL 2.o GONZALEZ

Un grupo de amigos íntimos del señor Manuel 2.o González, festejará el próximo sábado con una comida, que será servida en los comedores del Automóvil Club de Chile, Delicias 1171.

El señor González partirá a Buenos Aires, en donde se radicará temporalmente. Se nos encarga avisar a las personas que deseen asistir a esta manifestación, pueden pasar a retirar sus tarjetas donde el señor Miguel Concha, Compañía 1460.

La Sociedad Santiago de Zapateros celebra su 30.o aniversario

La Comisión de fiestas trabaja activamente. — Se festejará al vicepresidente de la institución

Con todo entusiasmo trabaja la Comisión de la Sociedad Santiago de Zapateros, nombrada para preparar la celebración del aniversario social compuesta de los señores Miguel González, Aurelio Torres, José Riveros, Juvenal González, Juan B. Pérez. Esta se reune todas las noches para estudiar los detalles necesarios y dar el mayor brillo posible a esta fiesta.

VELADA

Se prepara una interesante velada y baile para el próximo domingo a las 21 horas, en honor del entusiasta vicepresidente de esta Sociedad señor Julio Rojas.

Sindicato Femenino Sección Santiago de Sastres

Esta institución prepara una velada a beneficio de los fondos sociales, para el sábado. Se realizará en Arturo Prat 1242. El programa estará a cargo de los Conjuntos Nicanor de la Sotta y Renaissance.

Cuadro Artístico "Ramón Calvo"

Este cuadro, recientemente constituído, está preparando algunos números artísticos para la conferencia que dictará el capellán de la Unión de Centros el 22 del presente mes, en el Centro Juvenil Católico Ramón Calvo.

También se prepara activamente para la función de beneficio del Centro, que será a fines de este mes.

Conjunto Artístico "Renaissance"

DIVERSAS ACTIVIDADES

Este conjunto prestará su concurso para el domingo 18, al Centro Anglo Chileno, con la obra en dos actos de Armando Moock, titulada "Cascabel Cascabelito". Prepara, además, con toda actividad, la celebración de su cuarto aniversario social .

LA REUNION DE HOY

Cita para esta noche a ensayo de las siguientes obras: Cascabel Cascabelito, y Amame en tus Brazos, a los siguientes socios: señoritas Pepita Canales, Inés Alarcón, señoras Carmen Serrano y Clementina Munita, y los señores Humberto González, Domingo Quiroz, Pedro Bahamondes, Juan Farías, Carlos Carrasco, David Maturana y hermanos Velásquez. Local. Sociedad Unión de Peluqueros. Tarapacá 721.

La Unión de Centros de la Juventud Católica, está de duelo

Vivo pesar ha causado en los círculos de la juventud católica, el fallecimiento de don Raúl López F., cuyo desenlace, acaecido en la madrugada de ayer, ha producido honda conternación.

La Unión de Centros de la Juventud Católica pierde con la muerte del señor López, a uno de sus más destacados miembros. Su brillante labor como dirigente de esta istitución, su inquebrantable amor por el progreso de las corporaciones juveniles y su abnegado espíritu de sacrificio eran la condición sobresaliente en la personalidad de este joven leader de su causa.

El Centro Social San Ignacio lo contó también en sus filas.

A sus funerales, que tendrán lugar a las 9 horas de hoy, asistirán la junta ejecutiva de la Unión de Centros, el directorio y socios del Centro San Ignacio y numerosas delegaciones de las instituciones juveniles.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Huemul 449.

Una convención nacional de Panificadores se verificará en Setiembre

Se convoca para hoy a los panificadores del sector San Pablo. — Acercamiento entre el capital y el trabajo.—Formación de un Tribunal entre patrones y obreros

El Sindicato Profesional de Panificadores de Santiago ha citado para hoy a las 17 horas a los panificadores del sector San Pablo, a una magna concentración, que se llevará a efecto en el amplio local de la Bolsa N.o 3, que está ubicada en Chacabuco 1051.

Se ruega la asistencia de los panificadores libres mensuales y organizados, por ser de interés general de la colectividad.

Estas reuniones, que se vienen realizando todas las semanas, tienen por objeto de aliviar el pesado trabajo que tiene el directorio del Sindicato, y así poder dejar algunos días para entregarse de lleno a la actividad que hay que hacer al través del país, sobre la orientación sindical y la convención nacional de los panificadores de Chile, que se llevará a efecto el 1.o de setiembre en la Casa del Pueblo.

También el directorio del Sindicato Profesional de Panificadores de Chile nos pide que aclaremos de que ellos no son enemigos del acercamiento entre el capital y el trabajo; por el contrario, con todo calor defienden la legislación.

Proyecta, además, formar un tribunal entre patrones y obreros, con representación del Estado. Para que esto sea un éxito pide la cooperación de todos los sanos elementos, tanto de los panificadores como de los industriales.

Los suplementeros celebrarán hoy asamblea general

El Sindicato recomienda la asistencia, especialmente, de los repartidores de "La Nación"

El Sindicato Profesional de Suplementeros ha convocado para hoy a todo el gremio a una importante asamblea general que se verificará en el salón social, Delicias 1867, a las 21 horas.

Se encarece la asistencia, especialmente a los repartidores de "La Nación" y nuevos socios, por tratarse de urgentes asuntos que deben tratarse en asamblea.

Sesiones de trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

COOPERATIVA DE EDIFICACION DEL CIRCULO DE OBREROS DEL C. DE M. — Se cita al Consejo para hoy a las 20.30 horas.

CENTRO DE TAPICEROS. — Asamblea general hoy, a las 19.30 horas.

Se recomienda la asistencia a los señores Luna y Rosendo Bustamante.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES RETIRADOS (SECCION SANTIAGO). — Directorio hoy. Asamblea general el Domingo.

CENTRO CAMILO ORTUZAR DE EX-ALUMNOS SALESIANOS. —Asamblea general extraordinaria mañana a las 21 horas.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Asamblea general mensual hoy a las 21.30 horas, en el local social, Tarapacá 721. Se tratará sobre la higienización de peluquerías y el descanso dominical.

SOCIEDAD LA ESTRELLA CHILENA. — Se cita al nuevo Directorio para el Domingo.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA ANGLO MEXICAN PETROLEUM. — Sesión hoy, a las 14.30 horas, en el local de la Casa del Pueblo, Agustinas 2450. Se encarece la asistencia.

SINDICATO INDUSTRIAL DE VIDRIEROS WEIR SCOTT. — Asamblea general a las 18 horas. Asistirá el Inspector del Trabajo, señor Miguel Vivanco.

SINDICATO BLANCO DE PINTORES, CARPINTEROS Y ESTUCADORES. — Reunión hoy, a la hora de costumbre.

JUNTA EJECUTIVA DE LOS SINDICATOS BLANCOS. — Mañana, a las 19 horas, asamblea general.

COOPERATIVA ENRIQUE BALMACEDA TORO. — Hoy, a las 20 horas, reunión de directorio. Se encarece la asistencia, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

SOCIEDAD LA UNION NACIONAL. — Miembros de la Comisión de Renta y del Consejo General, reunión especial hoy, a las 19 horas, en Bandera 657.

Para mañana a la Comisión de Renta y a la de Socorros Mutuos.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES. — Reunión de Directorio, hoy a las 18 horas.

Asamblea semestral celebrará la Sociedad Gremio de Abasto

Se dará cuenta de las actividades desarrolladas durante el primer semestre. — Defensa del gremio. — Reglamentación de las horas de trabajo

La Sociedad Gremio de Abasto celebrará asamblea general semestral hoy a las 21.30 horas.

En esta oportunidad el presidente de la institución, señor Pedro Donoso, dará cuenta de las actividades desarrolladas durante el primer semestre del presente año y del estado en que se encuentra la sociedad.

Importancia revistará esta asamblea, dado el prestigio de la institución y el floreciente pie en que se encuentra.

Especialmente la cuenta del presidente abarcará toda la defensa que ha hecho la Sociedad en pro de los intereses del gremio. También se referirá a las gestiones que actualmente se realizan de acuerdo con los empleados de carnicerías para reglamentar las horas de trabajo.

Se recomienda la asistencia de todos los asociados.

Conjunto Artístico "Los Hijos del Pueblo"

El próximo domingo se llevará a efecto la matinée que se había anunciado pora el 4 del presente, y que por motivos insubsanables hubo que postergarla.

El programa que se desarrollará es el mismo que se había anunciado para esa fecha, en el local de la Escuela N.o 6.

CONCURSOS

Cítase para hoy a las 21 horas en el local que posee el Círculo Arturo Prat, a los señores Manuel y Alberto Castro, Víctor Martínez, Alberto Rojas, Fernando Jaiba, Polo Jara, Segundo Herrera, Agustín Caroca, Manuel T. Gutiérrez y señoritas Fresia Martínez y La Goyita.

Designó su comisión de funerales la Unión de Peluqueros

Hoy celebrará asamblea mensual

La Sociedad Unión de Peluqueros, en su última reunión general, ha nombrado la comisión de funerales que fué aprobada por unanimidad, compuesta de 50 miembros. El que no asista será penado con una multa de 5 pesos, pasando este dinero a los fondos sociales, siempre que sea bien justificada su inasistencia. Esta comisión permanecerá hasta enero de 1930.

Está formada por las siguientes personas: Juan Fuentes, Bernabé Calderón, Roberto Muñoz, Herminio Alvear, Nicanor Salazar, Maximiliano Valdés, Ismael Meza, Remigio Cabrera, José Troncoso, Manuel Rocha, Ventura Silva, Rolando González, José Cornejo, Samuel Sepúlveda, Manuel García, Fidel Espinosa, Rodolfo Salazar, Miguel Pavez, José Vergara, Angel Honorato, Juan García, Salvador García, Víctor López, Alfredo Silva Juan Vadilla, Mario Ferrada, Luis A. Pino, Manuel Gallardo, Alejandro García, Tránsito Rozas, José M. Román, Heriberto Rabanales, Manuel Aliste, Florencio Frías, Juan de D. Morales, Roberto Córdova, Pedro Rodríguez, Higinio Maldonado, Miguel de la Barra, Bartolomé Zamorano, Daniel Oteiza, Armando Rivero, Ramón Espinosa, Eduardo Figueroa, Juan Durán, Ernesto Peña, Víctor D. Osorio, Víctor Astudillo, Orosman Contreras y Luis Araya.

—Se cita a reunión general mensual para hoy a las 21.30 horas.

Tabla: Elección dos directores. Se tratará sobre la higienización de las peluquerías y sobre el descanso dominical.

Sindicato Profesional de Estucadores

UNIFICACION DEL GREMIO

Esta institución ha convocado a asamblea general para hoy a las 18.30 horas, en el local social, San Martín 772. Se recomienda la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar.

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 25 FLUCTUACIONES DE PRECIO SUBIERON 11 Y BAJARON 14 TITULOS

Aunque menos importante que el del martes, el movimiento de ayer se distinguió por la variedad de papeles que figuraron negociados.

Durante las ruedas se anotaron conformes en 22 títulos con el número de acciones que se indican, a saber: 3,000 Tocopillas, 4,000 Disputadas, 500 Oplocas, 1,200 Morococalas, 4,300 Fortunas, 1,940 Minera e Ind., 1,000 Higueras, 500 Condoriacos, 200 Batucos, 3500 Electras, 550 Fuegos, 356 Gas de Santiago, 141 Refinería de Viña, 400 Cervecerías, 200 Catres, 100 Laboratorios, 40 Tattersall, 100 £ Elect. Ind., 20 Patiños, 50 Bco. Edwards y 20 Seguros Unión Chilena a 1050.

En bonos se vendieron 639,000 nominales.

Los precios se mostraron flojos y de baja, acusando el cierre 11 alzas contra 14 descensos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS DEL ESTADO
Deuda Interna 7-1, de 95 3|4 a 96.
BONOS HIPOTECARIOS
Hip. 8-1, de 100 1|2 a 100 5|8.
BANCOS
Chile, de 207 a 208.
MINERAS
Electra, de 2 a 2 1|4.
Fortuna, de 4 3|4 a 6.
Guanaco, de 4 a 4 1|2.
Oruros, de 36 1|2 a 37.
Patiño, 334 a 336.
Salvador, de 2 a 2 1|2.
INDUSTRIALES
Catres, de 45 1|2 a 46.
Gas de Stgo., de 72 a 71 1|2.

BAJARON

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 7-1|2, de 93 3|4 a 93 5|8.
MINERAS
Batuco, de 8 5|8 a 8 1|4.
Colquiri, de 6 a 5 7|8.
Disputada, de 53 1|2 a 52 3|4.
Morococala, de 18 3|4 a 18.
T. Puntas, de 15 3|4 a 14.
Tocopilla, 130 1|2 a 130.
SALITRERAS
Agua Santa, de 30 1|4 a 30.
Lautaro Prt., de 184 a 183.
Id. Nom., de 176 a 172.
Tocopilla, de 328 a 325.
INDUSTRIALES
Gas Stgo., de 70 a 69.
Vapores Prt., de 51 a 50.
Tejidos El Salto, de 165 a 163.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

23000 Caja 8-1|2, 100 1|4.
10000 Caja 7-1|2, 93 3|4.
5000 Caja 7-1|2, 93 1|2.
45000 Hip. 7-1, 93 1|2.
44000 Hip. 8-1, 100 1|2.
12000 Hip. 8-1, 100 3|4.
1000 O. Públicas, 96.
1500 Fortuna, 4 3|4, ag. 29.
100 Laboratorio, 99, ag. 15
290 Gas Stgo., 72.
100 £. Electr. Ind., 40.
20 Unión Chilena, 10.50.
50 Banco Edwards, 180.
100 Viñas, 55, ag. 15.
21 Viñas, 54.
500 Disputada, 53 1|2, ag. 15.
200 Morococala, 18, ag. 15.
600 Morococala, 18 1|4, ag. 15.
40 Tattersall, 128.
100 Tocopilla, 131, ag. 29.
100 Tocopilla, 131 1|2, ag. 29.
100 Tocopilla, 131, ag. 15.
100 Tocopilla, 131 1|2, ag. 29.
500 Oplocas, 114, ag. 29.
500 Higueras, 4 3|4, ag. 29.

SEGUNDA RUEDA

442000 Caja 7-1|2, 93 1|2.
50 Viñas, 55.
56 Gas, 72.
150 Fuegos, 170.
40 Minera, 30 1|2.
500 Higuera, 4 3|4, ag. 15.
2900 Disputada, 53, ag. 29.
300 Id. 52 3|4, ag. 29.
1100 Fortuna, 6, ag. 15.
3500 Electra 2 1|4, ag. 29.
200 Tocopilla, 131, ag. 29.
500 Id. id., 130 1|2, ag. 29.
400 Cervecerías, 108, ag. 15.
400 Morococala, 18, ag. 15.
200 Batuco, 8 1|4, ag. 29.
200 Catres, 46, ag. 15.

TERCERA RUEDA

200 Fuegos, 170, ag. 15.
200 Fuegos, 170.
10 Gas, 72 1|2.
49000 Caja 8-1, 100 1|2.
20 Patiño, 330.
8000 Deuda Intr., 96.
1900 Minera, 30 1|2, ag. 15.
100 Disputada, 52 1|2, ag. 29.
200 Disputada, 52 3|4, ag. 15.
500 Condoriaco, 12 1|2, ag. 29.
500 Fortuna, 6 1|4, ag. 29.
1200 Fortuna, 6, ag. 29.
1900 Tocopilla, 130, ag. 15.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Oruro, ag. 15, 36.
1000 Colquiri, ag. 15, 5 7|8.
5000 Caja 8-1, 100 3|.4
4000 Fortuna, ag. 15, 4.
2200 Id., ag. 15, 4 1|4.
500 Id. ag. 29, 4 1|4.
44000 Hip. 8-1, 100 1|8.
100 Viñas, ag. 29, 55.
500 Id. ag. 15, 54 3|4.
82 Buques y m., ag. 15, 43 1|2.
500 Viña, ag. 29, 54 3|4.

SEGUNDA RUEDA

150 Vapores Prf., 50.
100 Tres Puntas, 14.
100 Tocopilla, Ag. 15, 130 1|2.
400 Disputadas, ag. 29, 53 1|4.
200 Viñas, ag. 15, 55.
500 Guanaco, ag. 29, 4 1|2.
100 Gas Valp., ag. 29, 69.
400 Disputadas, ag. 29, 53.
500 Fortuna, Remate, ag. 15, 5 1|4
50 Agua Santa, ag. 15, 30.
2.000 £, ag. 20, 39.52.
5.000 Id. ag. 13, 9.52.

CAMBIO:
Vendedor 39.53
Comprador 39.52

CAMBIO:
Vendedor 39.52
Comprador 39.51



Lt.—G.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 8-2		101		
Edificación 7-1		98 1|2		
Ap. Naval 8-2		101		
Canaliz. Mapocho 8		101		
San Bernardo 8		101		
P. Arenas 8-5		100 1|2		
San Antonio 8-5		100		
Concepción 7-3		96		
C. y Puentes 7-10		97		
Habitaciones 8-2		101		
Regadío 8-2		101		
Regadío 8-1		101		
Regadío 7-1		98 1|2		
Regadío Tacna 8-1		100 1|2		
O. Públicas 7-1		96		
Deuda Interna 7-1		95 3|4		
Av. España 8		100		
Cam. Plano a Viña 8		100		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1			12000	97
Caja 7 1|2	10000	93 1|2		
Caja 8 1|2			1000	100 1|4
Hip. 8-1	5000	100 1|2	13000	101
£ Electric. Ind.	500	40		
BANCOS				
Chile	100	207 1|2		
Edwards			100	180
Español	50	100 1|2	50	101
Nacional	300	81		
MINERAS				
Bronce, Ag. 15	500	1 1|2		
Batuco, Ag. 29	200	2 1|4		
Chañaral, Ag. 15	500	4	500	4 1|2
Carahue, Ag. 29			1000	4
Condoriaco, Ag. 29	100	12		
Disputada, Ag. 29	100	52 3|4		
Disputada, Ag. 15			300	52 3|4
Electra Ag. 29	520	2 1|8		
Fortuna, Ag. 29	200	5 3|4		
Gatico, Ag. 29	200	4 3|4		
Higuera, Ag. 29	500	4 3|4	500	4 7|3
Guanaco	500	3		
Minera, Ag. 29			500	31
Minerva			1000	2 1|4
Morococala, Ag. 15			100	18
Oplocas, Ag. 29			100	114 1|2
Oruros	300	36		
Patiño, Ag. 29	100	335		
Potasa, Ag. 29			200	8
Schwager, Ag. 29			200	26
Salvador, Ag. 29	1000	2 1|2		
Tocopilla			100	325

TITULOS	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio
SALITRERAS				
Lautaro, Por., Ag. 15	100	181	100	183
Id. Nom., Ag. 15			100	172
Loas, Ag. 15			100	23 1|2
Tocopilla			100	325
GANADERAS				
Gente Grande			100	66 1|2
Fuego	500	170		
SEGUROS				
Cóndor	200	27		
Unión Chilena	2	1050	10	1100
Chilena Cons.	100	45		
INDUSTRIALES				
Austral Electricidad	100	23 1|2		
Catres, Ag. 29	100	46		
Cervecerías	100	107		
Id., Ag. 15			1000	108
Cemento Melón			100	107
Electric. Ind.	100	73	100	74
Electric. Ord.			500	21 3|4
Gas Santiago	20	72 1|2		
Laboratorio			24	98
Malvoa			200	10 1|2
P. y Cartones	100	205		
Viña	40	55		
Viña, Ag. 29			200	55
Tattersall			60	128
Tejidos El Salto			81	163
P. Tomé			100	44
Vapores Ord.			200	29
Vidrios	34	140		
Volcán	100	54		
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.52		39.54
Lautaro en Lndres.		4.10.7.5		
Hipotecario 8-.1				100 5|8
Caja 8-1, tr.		100 1|2		
Caja 7 1|2		93 5|8		
Hip. 7-1		93 1|2		
Deuda Int. 7-1 tr.		96		
£ Electric. Ind.		40		
Banco Chile		208		
Morococala, Ag. 15		18		
Patiño, Ag. 29.		336		
Minera tr., Ag. 15		30 1|2		
Disputada tr., Ag. 15		52 3|4		
Batuco, Ag. 29		8 1|4		
Oruros, Ag. 29		37		
Condoriaco, Ag. 29				12 1|2
Schwager, Ag. 29				25 3|4
Fortuna, Ag. 29				6
Tocopilla, Ag. 15				130
Fuegos				170
La Rural				118
Malvoa				10 1|2
Gas Santiago.		72 1|2		
Electr. Ord.		21		
Ref. Viña.		55		

FERIA SANTA ROSA

De la Sociedad El Tattersall

Correspondencia: Santa Rosa 2250.— Embarques: Feria Santa Rosa Estacion San Diego, Teléfono 17, San Miguel.—Dirección Telegráfica "FERCERDOS", Santiago.

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer 7 de agosto de 1929

CERDOS

6 con 808 kilos a $ 1.90
8 con 866 kilos a $ 1.90
8 con 1152 kilos a 1.80
6 con 886 kilos a 1.80
28 con 3134 kilos a 1.79
2 con 274 kilos a 1.79
1 con 94 kilos a 1.68
1 con 90 kilos a 1.66
9 con 700 kilos a 1.65
9 con 1100 kilos a 1.63
12 con 1106 kilos a 1.62
10 con 936 kilos a 1.62
3 con 298 kilos a 1.61
3 con 276 kilos a 1.60
9 con 772 kilos a 1.59
4 con 290 kilos a 1.55
12 con 984 kilos a 1.53
5 con 410 kilos a 1.53
3 con 232 kilos a 1.50
3 con 402 kilos a 1.50
1 con 104 kilos a 1.50
1 con 82 kilos a 1.50
1 con 82 kilos a 1.44
6 con 386 kilos a 1.43
12 con 772 kilos a 1.40
5 con 296 kilos a 1.40
1 con 56 kilos a 1.38
2 con 176 kilos a 1.36
1 con 60 kilos a 1.36
7 con 408 kilos a 1.30
12 con 576 kilos a 1.28
6 con 308 kilos a 1.28
2 con 118 kilos a 1.28
4 con 244 kilos a 1.25
2 con 108 kilos a 1.20
1 con 670 kilos a 1.17
4 con 204 kilos a 1.16

LANARES

80 Capones cada uno a .. .. $ 60.—
24 id. cada uno .. .. .. 40.—

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

CAMBIO

COMERCIAL 39.54

UN PESO PAPEL VALE: 6 3|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD Ltdo.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.53	40.08
París		0.32.35
Amberes		1.14 7|8
New York		8.26
España		1.21 1|2
Italia		0.43.19
Brasil		40.20
Uruguay		8.23
Argentina		3.48 1|2
Holanda		3.31 1|8
Suiza		1.59
Siria		40.20
Portugal		40.20
Panamá		40.20
Perú		40.20

COTIZACIONES METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 212.2.6 al contado y 216.5.0 a plazo.

Bajó: 0.15.0 al contado y 0.12.6 a plazo.

Cobre Standard: 73.15.0 al contado y 74.12.6 a plazo.

Subió: 0.3.9 al contado y 0.5.0 a plazo.

Plata: 24 5|16.

No varió.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado Mayor		Ganado menor	
Bueyes	65		
Novillos	130	Corderos	644
Vacas	141	Cerdos	432
Q. vivos	42	Cabros	10
Id. vara	48	Terneros	11
Total	426	Total	1,097

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO:

Carne de buey, 1.a	2.10	a	2.15
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de novillo, 1.a	2.10	a	2.15
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de vaca, 1.a	2.10	a	2.15
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de cordero, 1.a	3.20		
Id. de 2.a	2.90	a	3.10
Id. de 3.a	2.40	a	2.80
Carne de oveja, 1.a.	2.30	a	2.50
Id. de 2.a	2.00	a	2.20
Id. de 3.a	1.50	a	1.90
Carne de cerdo, 1.a.	2.20	a	2.30
Id. de 2.a	1.90	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Grasa en rama	1.60	a	1.70
Sebo de ovejuno	1.20	a	1.30
Cuero de buey	1.90		
Id. de ovejuno	2.40		
Id. de vaca	2.70		
Id. de ovejuno, doc.	48.00	a	84.00



Lt.—X

INFORMACIONES COMERCIALES INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIO

NUEVA YORK 7.— Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 42.00 centavos oro por peso.
Chile, 12.10 centavos oro por peso.
Japón, 46.87 centavos oro por yen.
Perú, 4.00 dólares por libra peruana.
Brasil, 11.87 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.7875 centavos oro por corona.
Noruega, 26.64 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.6250 centavos oro por corona.
Portugal, 4. 47 centavos oro por escudo.

NUEVA YORK 7.— Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.8475 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9093 centavos oro por franco.
Italia, 5.2286 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.8950 centavos oro por belga.
Suiza, 19.23 centavos oro por franco.
Alemania, 23.8225 centavos oro por Reichsmark.
España, 14.6150 centavos oro por peseta.
Yugoeslavia, 1.76 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.0375 centavos oro por florin.— (U. P.)

LA LIBRA

LONDRES 7.— La libra esterlina en monedas etxranjeras se cotizo como sigue:

Estados Unidos, 4.851875 dólares.
Francia, 123.99 francos.
Bélgica, 34.895 belgas.
Alemania, 20.36375 marcos.
Finlandia, 193.075 marcos.
Austria, 34.435 chelines.
Holanda, 12.114375 florines.
Italia, 92.80 liras.
Suiza, 25.22125 francos.
Suecia, 18.104375 coronas.
Noruega, 18.20625 coronas.
Dinamarca, 18.2125 coronas.
España, 33.18 pesetas.
Japón, 23 7|32 yens.
Argentina, 11.51 nacionales.
Checoeslovaquia, 163.9375 coronas.
Portugal, 108.225 escudos. — (U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK, 7.—Los valores que se indican a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allis Chalmers, 268.
American Metal, 73.62.
American Smelting and Refining, 116.50.
American Telephone and Telegraph, 278.
American Woolen, 18.87.
Anaconda Copper, 120.6.2
Anglo Chilean Nitrate, acciones, 38.50.
Armours of Delaware, acciones preferidas del 7 1|2 o|o, 85.
Armours of Illinois, "A", ordinarias, 10.75.
Atchinson Topeka y Santa Fé, 265.12.
Bethlehem Steel, 122.12.
Cerro de Pasco, 98.50.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1960, 91.75.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1961, 91.87.
Chile, bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, del 7 1|2 o|o, con vencimiento en 1957.97.
Continental Oil, 17.50.
Du Pont de Nemours, 190.75.
General Asphalt, 86.50.
General Electric, 383.
General Motors, 71.
Great Western Sugar, 37.75.
Hudson Motor Cars, 84.12.
International Cement, 77.50.
International Harvester ,119.
International Telephone and Telegraph, 113.50.
Kennecott Copper, 88.25.
Missouri Pacific R. R., 91.
National City Bank of New York, 398.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 40.87.
Southern Pacific R. R., 142.
Standard Oil of California, 70.37.
Standard Oil of New Jersey, 56.75.
Studebaker Corporation, 76.75.
Swift International, 33.25.
Texas Gulf Sulpuhr, 70.37.
Union Pacific R. R., 262.
U. S. Leather, 19.75.
U. S. Rubber, 47.
U. D. Steel, 215.37.
Transcontinental Oil, 11.87. — (U. P.)

METALES

LONDRES 7.— Cotizaciones de metales en libras esterlinas:

Plata en barras, la onza, 0-24-25.
Mercurio, la botella, 22-1-3.
Tungsteno, la unidad, 0-41-0.— (U. P.)

NUEVA YORK 7.— El estaño se cotizó a 47 centavos oro por libra y el cobre a 18. —(U. P.)

LONDRES 7.— El antimonio se cotizó a los siguientes precios en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, entrega inmediata, 54-6-0; a 90 días, 55.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 31-7-5; a 90 días, 32.— (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES 7.— Los bonos chilenos del 7 y medio por ciento de 1922 se cotizaron a 105.50, y los del 6 por ciento de 1926, a 95. —(U. P.)

GRANOS

CHICAGO 7.— Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:

Trigo, septiembre, 1.40; diciembre 1.43.
Maíz, septiembre, 1.0075; ...bre, 0.9636.
Avena, septiembre, 0.48...; diciembre, 0.53.— (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK 7.— Al cierre de las operaciones en este mercado el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares por cada sas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 2.08.
Diciembre, 2.16.
Mayo, 2.27.— (U. P.)

GANADO

CHICAGO 7.— El ganado ... se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra:

Novillos, 16.
Terneros de un año, 11.
Terneras, 13.25.— (U. P.)

CARNE

CHICAGO 7.— La carne de ... no se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra:

Primera clase, de 23 a 2...
Segunda clase, de 19.50 a ...
Ternera, de 23 a 25.— (U. P.)

CHICAGO 7.— La carne ... se cotizó a razón de 11... las 100 libras.— (U. P.)

CUEROS

CHICAGO 7.— Los cueros ... gorificos se cotizaron a los siguientes precios en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 16.25.
Septiembre, 17.
Diciembre, 17.90.
Enero, 18.
Marzo, 18.65.— (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL 7.— Hoy se vendieron 2.000 fardos de algodón a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 10.16.
Octubre, 10.09.
Diciembre, 10.07.
Enero, 10.08.
Marzo, 10.16.— (U. P.)

NUEVA YORK 7.— El algodón se cotizó a los siguientes precios para las fechas que se indican:

Agosto, 18.90.
Octubre, 18.79.
Diciembre, 19.15.
Enero, 19.18.
Marzo, 19.36.
Mayo, 19.52.— (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 7.—Al cierre de las operaciones en este mercado el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 2...
Up river, de clase ordinaria...
Caucho en bolsas, 11.5...
Caucho ahumado, en plancha, para entrega inmediata, 20.87.
Caucho de primera calidad "latex crpe", para entrega ... 21.87.—(U. P.)

NUEVA YORK 7.— Al cierre de las operaciones en este mercado el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios en centavos por libra:

Up river, de clase fina ...
Up river, de clase ... 11.50.
Caucho en bolsas, 11.5...
Caucho ahumado, en ... para entrega inmediata, 2...
Caucho de primera calidad "latex crepe", para entrega inmediata, 21.87.— (U. P.)

LINAZA

CHICAGO 7.— La linaza se cotizó a razón de 2.9650 dólares por bushel.— (U. P.)

PROGRAMA DE ENTRADA PARA LAS CARRERAS EXTRAORDINARIAS

Que se efectuarán en el Hipódromo Chile el lunes 26 del presente

I.—Premio JAURIA.— Para tres años y más no ganadores.— Peso: 56 kilos.— Descargo de un kilo por cada carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

II.—Premio CACERIA. — Omnium handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 1,400 metros.

III.—Premio PAPERCHASE.— Handicap para no ganadores de $ 25,000 o que se avalúen para rematarse en $ 6,000.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o— Distancia: 1,900 metros.

Las inscripciones se recibirán el lunes 19 del presente, conjuntamente con las del Domingo 25.

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Neronesco
montado por J. M. Baeza, pasó 700 metros, en 44 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 43 3|5.

Catalina Bárcena
montada por J. Herrera, pasó 1,400 metros en 1.35 2|5.

Bagatela
montada por J. F. Fuentes, atropelló 800 metros, en 53 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 55.

Mantel Largo
montado por J. Herrera, pasó 1,200 metros, en 1.20.

Bribón
montado por aprendiz, largó 700 metros, en 47.

On Rue
montado por A. Cavieres, pasó 700 metros, en 46 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 48 3|5.

Puccini
montado por J. Carrasco, pasó 1,200 metros, en 1.23.

Filleule
montado por aprendiz, trabajó 1,600 metros, en 1.49 3|5.

Metrenquil
montado por H. Moya, movió 500 metros, en 31; después de un descanso, repitió 700 metros en 45.

Omer Emeth
montado por M. Villena, pasó 1,400 metros, en 1.36.

Madre Perla
montada por Arm. Fletcher, atropelló 700 metros, en 45 2|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 44 2|5.

Cuerno de Oro
montado por R. Olguín, pasó 700 metros, en 48.

Esquilón
montado por S. Villanueva, pasó 1,200 metros, en 1.24.

Aboukir
montado por P. Silva, pasó 1,600 metros, en 1.50 2|5.

Donnora
montada por J. Herrera, movió 600 metros repetidos en la última vez marcó 39 3|5.

La Bemol
montada por aprendiz, largó 1000 metros en 1.6 3|5.

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 11 Y JUEVES 15 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 11

1.a CARRERA, A LAS 13.30

Premio VALMONT.—1,300 metros. De remate.—Para caballos que se rematen en $ 5,000.—Peso: 52 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados desde el 1.o de enero de 1929.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Metrenquil	58	Pompeyana	51
Nacelle	56	Copa de Oro	50
Pourquois Pas	56	Iluminación	50
Groggy	54	Villita	50
Pericolo	52		

2.a CARRERA

Premio VICTORIA.—1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 46 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Royal Beauty	59	Pimlico	51
C. de Oro	52	C. Bárcena	49
O'Connor	52	Macanudo	46
Braganza	51	Navío	46
Cana al Aire	51		

3.a CARRERA

Premio VITE.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Andino	56	Viandante	56
Banderita	56	Miami	54
Istria II	56	Sufeta	54
Pierre Loti	56	Tarambana	54
Sirio	56		

4.a CARRERA

Premio VETURIA.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al primero.

Angélico	56	Pontoise	56
Cantinero	56	Tubpial	56
Murciélago	56	Nacha	54
Naranjal	56	Réplica	54
Otra Volta	53		

5.a CARRERA

Premio CAPTAIN (Clásico).— 1,800 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 60,000.—Handicap limitado entre 62 y 45 kilos.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el lunes 5 de agosto.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Valentino	60	O. Emeth	53
Sel d'Or	59	Valerosa	52
Agorero	57	Campeador	51
La Socia	55	Batuco	47
Plantagenet	55	Borla de Oro	46
Río Claro	54	Galeón	45
Nájera	53		

6.a CARRERA

Premio VESTA.— 1,500 metros.— Para caballos que hayan ganado entre $ 8,000 a $ 25,000.— Handicap. —Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al primero.

Boda de Oro	55	Sentencioso	49
Bogador	54	Lya de Putti	48
Galeón	53	Topa Topa	48
Legionario	51	Osmanli	46
Sunbeam	50	Pelo a Pelo	46
Allie	49	Tremblay	44
Donnora	49		

7.a CARRERA

Premio VENTARRON.— 2,200 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al primero.

Chute	61	Bagatela	47
Palestro	61	El Grecco	46
Partija	58	Gobelino	44
Brocato	55	Katerfelto	44
Estaviana	50	Mendoza	44

JUEVES 15

1.a CARRERA, A LAS 13.30

Premio AZALEA. — 1,400 metros.— De remate. — Para caballos que se rematen con $ 6,000. — Peso, 56 kilos. — Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos en el avalúo. — Recargo de tres kilos a los ganadores de una carrera desde el 6 de abril de 1929, y de seis kilos a los de dos o más, desde la misma fecha. —Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al primero.

Pelo a Pelo	58	Donnora	52
On Rue	56	Pompeyana	52
Metrenquil	55	P. Negra	50
P. Pas	55	Gobelino	50
Lockerbie	54	Lolotte	50
		Pericolo	50

2.a CARRERA

Premio ARROGANCIA. — 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 46 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada mil pesos ganados. — Inscrip.

Cantaflor	61	Beauharnais	51
R. Bauty	59	Pimlico	51
Copetín	54	Nitocris	50
Ming	53	Arlette	49
Comparsa	52	Casto José	46
O'Connor	52	Macanudo	46

TERCERA CARRERA

Premio AUVERNIA. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al primero.

Comendador	56	Berenguela	54
Ivanrey	56	Golfista	54
Jarnac	56	Nacha	54
Palo Grueso	56	P. del Sol	54
Pavillón	56	Qué se Yó	54
Tallón	56	Réplica	54
Tubpial	56	Rose Marie	54
Viandante	56		

4.a CARRERA

Premio ANASTASIO.— 1,100 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Astrakino	56	Hendaya	54
Caso Raro	56	Kanna	54
Neuilly	56	M. Leal	54
Pésimo	56	Perugia	54
Puccini	56	Platea	54
P. y Coma	56	Sufeta	54
Aquí Estoy	54	Tarambana	54
Asiria	54	V. Lumiére	54
Catriona	54	Wilna	54
Cutty Lark	54		

5.a CARRERA

Premio POLLA DE POTRANCAS.— (Clásico.)— 1,600 metros.— Para potrancas de tres años nacidas en Chile.— Peso; 54 kilos.— Inscripción: $ 250 en cuatro cuotas: $ 40 el 5 de marzo de 1928; $ 40 el 2 de julio de 1928; $ 60 el lunes 4 de marzo de 1929, y $ 110 el lunes 5 de agosto.— Premio: $ 25,000 a la primera, $ 5,000 a la segunda y $ 2,500, a la tercera.— Además, cada potranca que corra pagará una cuota de $ 400, que se agregará a los premios en la forma siguiente: 50 por ciento a la 1.a; 30 por ciento a la segunda y 20 por ciento a la tercera.

Alicahuina	54	Igriega	54
Badalona	54	Kurura	54
Bobette	54	Madre Perla	54
Caloría	54	Miami	54
Cut and Go	54	M. Rouge	54
Dakota	54	Pandereta	54
Filleule	54	Rubanerie	54

6.a CARRERA

Premio ANARQUISTA. — 1,600 metros. — Para caballos que hayan ganado entre $ 10,000, y $ 80,000. — Handicap. — El top weight no excederá de 63 kilos. — Inscripción: 45 pesos. — Premio: $ 4,500 al primero.

Valentino	59	La Ñatita	51
Gayarre	55	Campeador	50
D. Good	54	Batuco	46
Catemito	53	Bogador	44
Weimar	53		

7.a CARRERA

Premio ANDREA CHENIER. — 2,000 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: 50 pesos. — Premio: $ 5,000 al primero.

Chute	61	O. Emeth	52
Tejo II	56	Estaviana	50
Brocato	55	C. se Llama	49
D. Good	54	Glenluce	45
La Socia	54	Katerfelto	44
Lolol	53	Mendoza	44
Pajarera	53	Sagitario	44

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 11

1.a CARRERA, A LAS 8 45

Premio WILD GIRL. — $ 3,500. — 900 metros.

Peñaseto	56	Azufrada	52
Astrakino	55	Costanero	52
Auco	55	Vancetti	52
Busca boche	55	Autómata	51
Depravada	54	Golfista	51
Patagua	54	Remadorita	50
Ooringa	54	Casto José	49
Vistosita	54	Pasifae	49
Valencianeta	53	Acróbata	47

2.a CARRERA

Premio WHIP.—5.a serie.—$ 2,000. —1,200 metros.

Quiteño	60	Perfidia	53
Iluminación	59	Masafuera	52
Onagra	58	Doral	50
Cariblanca	57	La Bayadera	50
Clarette	56	Ruysdael	50
Malvoa	56	Zagabria	49
Alarmista	55	Bribón	46
Franciscano	55	Escollera	45
Flamsteed	54		

3.a CARRERA

Premio WHIP.—4.a serie.—$ 2,000. —1,200 metros.

Oropesa	60	Port Royal	54
Melisse	57	Rendida	54
Poulette	56	Consulta	53
Quila	56	Beauharnais	52
Rodas	56	Ficha Negra	52
Barr. Abajo	55	Más Respeto	50
Delatora	55	V. Almirante	50
Oarlunga	55	Wico	49
Belfast	54	Villanita	48

4.a CARRERA

Premio WHIP.—1.a serie.—$ 3,500. —1,200 metros.

Chenque	62	Dry	49
Vase d'Or	55	Mantel Largo	46
La Gréle	50	Paimpol	45

5.a CARRERA

Premio WHIP.—3.a serie.—$ 2,000. —1,200 metros.

Potpourri	60	Menudita	51
Novedoso	56	Troutbeck	51
Pachin	56	Gengis Khan	50
Inspector	54	Nigüinco	48
La Ganga	53	Puñetazo	47
Odessa	52	Abolenga	46
Indomable	51	Grethel	45

6.a CARRERA

Premio WISCONSIN. — $ 4,000. — 1,900 metros.

Pajarera	58	Oswin	50
C. a Cuerpo	57	Antonina	47
Melgarejo	56	Jonia	46
Nobel	53	Brabante	44
La Razón	50	Brabante	44

7.a CARRERA

Premio WHIP.—2.a serie.—$ 2,500. —1,200 metros.

Magolín	60	Villa Mayor	50
Ali Antu	58	Ernestina	49
Bayeta	55	Batum	48
Antañita	53	Campanuda	47
Corfú	52	Parabrisa	46

JUEVES 15

1.a CARRERA, A LAS 8.45

Premio XENOPS.— Premio: $ 2 mil.— 1,200 metros.

Plus-Ultra	56	Nicea	45
Pidel	55	Bélica	44
Divette	54	Chambeca	44
Huente	51	Cutún	44
Cacao	50	Mar Bravía	44
Omcana	49	Perfidia	44

2.a CARRERA

Premio XIRGU.— 3.a serie.— Premio: $ 2,000.— 900 metros.

Andanada	61	Villanita	53
Port Royal	57	Wico	52
Abolenga	56	Petróleo	51
Trágate Esa	56	La Bayadera	44
Beauharnais	55	Mano a Mano	44
Pontresina	54	Nigua	44
Españoleta	53		

3.a CARRERA

Premio XIRGU.— 1.a serie.— Premio: $ 2,500.— 900 metros.

Chenque	66	Trivolá	53
My Own	60	Guardiancito	52
B. Daniels	59	Burbujita	51
Marga	54		

4.a CARRERA

Premio XAMA.— 3.a serie.— Premio: $ 2,500.— 1,500 metros.

Matasiete	61	Clarette	50
Groggy	58	Mas Respeto	50
Greta Garbo	56	Ambalema	48
Miss Mary	56	Casitas	47
Antonina	55	Alto Ahí	46
Nigüinco	55	El Diecinueve	46
Rodas	55	La Paloma	46
Barr. Abajo	54	Franciscano	45
Belfast	53	Más Afuera	44

5.a CARRERA

Premio XIRGU.— 2.a serie.— Premio: $ 2,000.— 900 metros.

Cirujano	65	Heriberto	53
Cabimbao	60	Lego	52
Antañita	58	Pécora	51
Pachin	56	Puñetazo	51
Ukelele	54	As de Copa	49
Vistoso	54	Grethel	49
Batúm	53	Peronelle	44

6.a CARRERA

Premio XAMA.— 1.a serie.— Premio: $ 3,500.— 1,500 metros.

Chato	56	Titella	52
Panurgo	56	Castel	50
Paitapén	55	Melic	49
Paimpol	54	P. Quois Pas?	49
Sunbeam	54	Ernestina	48
Allie	53	Campanuda	46

7.a CARRERA

Premio XAMA.— 2.a serie.— Premio: $ 3,000.— 1,500 metros.

Legionario	57	Jonia	51
Admiramo	55	Titina	50
La Razón	55	La Ganga	49
Badulaque	54	Menudita	49
Lya de Putti	54	Troutbeck	49
Dulcera	53	Nacelle	47
Dúo	52	Pichenette	44

MOVIMIENTO HABIDO EL 7 DE AGOSTO DE 1929

CORTE SUPREMA

Relator, señor Ilanes

Continuó la primera de ayer, Fuentes con Bermúdez, alegatos pendientes de los señores Juan Miguel Ramírez por el rec. y Pedro N. Montenegro en contra.

Tabla del día.
1. Polastri con Fisco. Trámite, plazo para designar nuevo abogado.
2. Ulloa con Mancilla. Trámite, renuncia abogado.

Las demás no vistas.
Fallos del acuerdo.
Contra José Avila. Sin lugar Cas. fondo, Red. señor Hederra.
Contra Gahona, sin lugar fondo, Red. señor Presidente Lagos, del 6.
Borrador de Sentencia: entregó el señor Ministro Schepeler, en la causa contra Julio Silva.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. Relator, Sr. Baquedano

1. M. Molina con E. Inostroza. Trámite.
2. V. Latorre. Alcoholes. Fallada.
3. Contra I. Araneda. Fallada.
4. Cía. General Electricidad Industrial. Acuerdo.
4. Fisco con FF. CC. del EE. Desistida.

Fallada en cuenta: C. Rossetti con J. Castro.
J. Mardones con A. Amengual.
A. Valera con A. Herrera.
A. Coudeu con Soc. E. Murmurata.
Fallada de Menor Cuantía: A. del Solar con D. Yckerkoff y Widmann.
L. Figueroa con Y. Vargas.
Alegaron:
En la 2, don Benjamín de la Barra con don Fernando Guzmán.
En la 3, don Fernando Guzmán.
En la 4, don J. L. Santa María.

Segunda Sala. Relator, señor Silva H.

1. Quiebra del Banco Popular. Sin Tribunal.
2. Partición de H. Zañartu. Acuerdo.

No vistas las demás.
Agregada:
Contra Angel Meza. Fallada.
Alegaron:
En la 2, don Jorge González con don Alfredo Moreno y don Santiago Lazo.

Tercera Sala. Relator, señor Varas

1. J. Muñoz con D. Moya. Acuerdo.
2. Contra J. Soto G. Trámite.
3. Contra A. Sanhueza. Fallada.
4. Contra A. Lobos. Fallada.
5. Contra A. Rojas. Mal anunciada.
6. A. Díaz M. con C. Arcos. Mal anunciada.
7. Sumario por falsificación de firma. Aprobada.
8. Contra J. del C. Huidobro. Fallada.
9. Contra O. Vivanco. Fallada.
10. Contra H. Bezares. Fallada.
11. Contra A. Silva. Trámite.
12. Contra L. Arancibia. Fallada.
13. Sumario por amago de incendio. Fallada.

No vistas las demás.
Fallada de acuerdo:
Contra Luis Pávez.
Agregada:
M. Parraguez y otros. Fallada.
Alegaron:
En la 1, don Benjamín de la Barra, revocando y don Fernando Guzmán, confirmando.
En la 2, don Alfonso Freire.

Cuarta Sala. Relator, señor Vargas

1. Fisco con Municipalidad de Copiapó. Fallada.
2. Fco. Eade con Empresa de los FF. CC. del Estado. Fallada.
5. T. Cornejo con H. Martín v. de A. Pendiente.
7. P. Pérez con Marcuello Hnos. Trámite.

No vistas las demás.
Agregada:
Contra M. J. Valenzuela. Fallada.
Fallada de acuerdo: Contra A. Villarroel.
A. Gagliolli con J. Cereceda.
Alegaron:
En la 1, don Julio Lagos, revocando.
En la 3, don Ramón Henríquez, revocando con don Gmo. Eade.
En la 5, don Gustavo Claro S. con don Roberto Meneses.
Alegatos pendientes para mañana a las 3 1|4.

Quinta Sala. Relator, señor Léniz

1. Banco Chileno Garantizador de Valores con E. Díaz. Alegatos pendientes.

No vistas las demás.
Agregada:
Contra J. Fuentes. Fallada.
Fallada de acuerdo: L. Reveco con J. M. López.
J. M. Pérez con C. Pérez.
Contra P. Fernández.
A. Feliú con J. Martínez.
Alegaron:
En la 1, don Gmo. Rossel con don Alejandro Abasaval.

AVISOS CLASIFICADOS

1.—ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS



Se compra por orden y cuenta de casa extranjera JOYAS Y BRILLANTES de ocasión, pagando el máximum del valor. 728 AGUSTINAS 728 Casilla 160 Teléfono 88750 N|O.

SOLITARIOS GRANDES, VENDENSE. Vergara, Correo Central. 7569—8 A

JOYAS FINAS, OBJETOS DE ARTE PARA REGALOS. MAISON FRUMKIN. ABRIGOS DE PIELES; ZORROS FINOS. Grandes facilidades, con y sin abono inmediato. AGUSTINAS 728 — Teléfono 88758

2.—ARBOLES Y PLANTAS

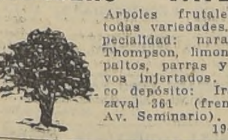
Duraznos, manzanos, olivos, naranjos, limoneros, paltos, perales, tilos medicinales, cipreses, plátanos, parras, nogales, acacios, eucaliptus, arboles de flor, abetos. Arbol Pasión, venda. Vicuña Mackenna 18.



SALITRE POTASICO. El mejor abono para viñas, siembras, árboles frutales, papales, cebollales, chacarerías, etc. Para adquirirlo, diríjase a CAJA DE CREDITO AGRARIO Huérfanos 1361

SEMILLAS. Trébol blanco y rosado purificado, Trigo Florence rulo, Cebada Chevalier y del país, carda 6 hileras, alfalfa, ofrece: LARRAIN G. M. Hnos. Casilla 1096. — Agustinas 1150 N|O.

CRIADERO "VATEL". Arboles frutales de todas variedades. Especialidad: naranjos Thompson, limoneros, paltos, parras y olivos injertados. Unico depósito: Irarrázaval 361 (frente a Av. Seminario). 19-Agt.



Tonelería "La Vasconia". Conferencia 831 esq. Blanco Encalada. Ofrece a Viñateros, Toneles, Fudres, Fulones, Cubas, Cuarterolas. JOSE LARRABE L. N|O.

SEMILLAS: Están en venta las semillas reciente cosecha. Surtido completo encuentra en la Semillería Du Belloy, Lahaye y Cía., Puente 563, lado Correo Central. Envía catálogo completo interesados. A. U. n|o.

VENDO JAZMIN CABO, LIBERTAD 1321. 7691 — 9 A.

SEMILLAS, ARBOLES, ALMACIGOS lo mejor y más barato. Semillería Levy, Mercado Central 163. Garantía absoluta.

GRAN JARDIN, MONJITAS 741. — Realización duraznos, parras, plátanos, orientales y macrocalpas. 7827.

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

MATRIMONIO ALEMAN, NECESITA casita chica, cerca Alameda. Matucana 23-A. 8-A.—5656

NECESITO ARRENDAR QUINTA, GENERAL Bustamante 62. 7474—10-A

CASA GRANDE, SIETE PIEZAS, patio, jardín, para pequeña industria para 1.o setiembre, cerca Vicuña Mackenna. Dirigirse: Valenzuela. Castillo 11. 7403—8—Ag.

HASTA 250, EXTRANJERO NECESITA casa con patio o sitio barrio alto. Morandé 450. Of. 54. 7667

NECESITO CASA INDEPENDIENTE, asoleada, tres piezas, dependencias, aseada. Pago hasta $ 225. Barrio Avenida Matta y Diez de Julio, desde Santa Rosa a Vicuña Mackenna. — Enviar datos a S. M. F., Casilla 308. 7770—Ag—10

CHACRITA BUENA, REGADA, HASTA diez hectáreas, cercanías Santiago, tomo arriendo con opción compra posterior. Ofertas detalladas.— Casilla 3404. 7803-9-A.

CERCA DE LA PLAZA DE ARMAS, en casa de familia necesito pieza amoblada con pensión. Indicar referencias y precios a T. Escobar M., Casilla 1840, Valparaíso. 10—Ag.

4.—ARRIENDOS OFRECIDOS

DOY EN ARRIENDO CASA QUINTA Cisterna. Avenida Esperanto. Tratar: Ejército 232. 7781— A. 9

ARRIENDASE CHALET CON GRAN quinta, garage, Exequiel Fernández 837, Ñuñoa. 7002—9—Ag

$ 430 ARRIENDO ESPLENDIDA casa moderna, barrio alto. Rancagua 0343. Verla: 14-18. 6936—9—Ag

A CABALLERO O MATRIMONIO EXTRANJERO arriendo pieza amoblada.— Delicias 2640. 7029—Ag—9

ARRIENDO BUENA PIEZA, TIENE para guardar auto. Carrascal 4188. 8 Ag.

133 SE ARRIENDAN CASAS, CUETO 34. 8-A-7230

PIEZA CON MUEBLES. PUENTE 576. 7283—11—A

ARRIENDO CASA, CERRO 73, 3.er piso. Prefiero extranjeros. Canon $ 575. Hora: 2 a 3, todos los días. 8-A.—6467

DEPARTAMENTO Y PIEZAS, SE arriendan en Artesanos, esquina de Independencia. Tratar: Artesanos 999. 8-Ag.

ARRIENDASE, EN SAN ISIDRO, 37 piezas o departamentos a personas honorables. 9-Ag.—7150

ARRIENDO CASA 250 PESOS, TARAPACA 1052. Llaves 1060. Tratar: Ahumada 40. 7083-8-A.

350 CASAS BAJO MODERNAS, TRES dormitorios, próximas España. Blanco Encalada 2487. 7546-8-A

CASA ARRIENDO SAN LUIS 1352, Barrio Independencia. 7531-8-A

CASITAS DOS PIEZAS, $ 120-130, arriendo. Colón 1538. 7521-9-A

$ 260, BAJOS, COMPAÑIA 3149. 7312-A-9

$ 240, ARRIENDASE CASA, BAJOS con altos. Mujica 76. Todo aseo y servicios. 7336-A-9

ARRIENDO COMODA CASA, TODO servicio; extenso jardín y patios. Ombros 1140. 7696— 11 A.

$ 326 Y 400 ARRIENDASE CASAS nuevas. Tratar, Copiapó 546. 7495—9 Ag.

$ 142 ARRIENDASE CASAS CAL Y ladrillo, 3 piezas. Tratar, Copiapo 548. 7493—9 Ag.

140, 170, ARRIENDO BUENAS CASAS dos y tres piezas. Diez de Julio 1655. 7448— 11 A.

DOMINICA 486, CERCA RECOLETA, arriendo casa ocho piezas, fuera dependencia, tres patios, luz eléctrica y gas, $ 450. 7865

$ 130, ARRIENDO CASA, EJERCITO 756. Tratar: casa 28. 8 Ag.

$ 90, ALTOS INDEPENDIENTES, arriendo. Joaquín Pérez 4574. 7 Ag.

220 Y 130, CASAS CENTRALES. LIBERTAD 774. 8 Ag.

ARRIENDASE PIEZA PARA MUEBLES, San Ignacio 870, Casa C. 9-A

$ 400 COMODA, BIEN TENIDA CASA, arriéndase Santa Mónica 1929, inmediata Cienfuegos. 8-A-2677

CASA CON PATIOS, JARDINES, seis departamentos asoleados, refaccionados. Domínica 460. 8-A

DOY EN ARRIENDO CASA GRANDE, San Diego 141. Altos. 7731—A. 9

ARRIENDASE PIEZAS; VERLAS, LAS mañanas. Delicias 3081. (Casa 1). 7717—A. 9

SE ARRIENDA PIEZA PARA GUARDAR muebles o habitar. Esmeralda 650. 7652—A. 9

ARRIENDO CASA. MARIN 325.

120 PESOS ARRIENDASE OFICINA altos Banco Nacional. 7660—A. 10

$ 450, ARRIENDO CASA EN BAJOS, San Isidro 457. 7692

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA caballero o joven. Maestranza 42. 7695— 11 A.

$ 550, DELICIAS 2797 ARRIENDASE linda casa con toda comodidad. siete piezas, gran hall, 2 piezas, baño, instaladas. Llaves: Delicias 2775. 7703 — 15 A.

ARRIENDO AMOBLADO SALON, CALLE, matrimonio honorable. Nataniel 277. 7704— 9 A.

ARRIENDASE BAJOS RECIEN REFACCIONADOS, sin altos, hall, patio, cinco piezas, fuera de toilette, dependencias, servidumbres, gas electricidad. Sotomayor 557. 7705—11 A.

DEPARTAMENTO, ARRIENDASE. Huérfanos 2747. 7902

BUEN DEPARTAMENTO A LA CALLE, tres piezas arriéndase. Diez de Julio 956. 7889—9 Ag.

$ 180 ARRIENDASE CASA NUEVA, tres habitaciones. Pedro de Oña 071 entrada Vicuña Mackenna 7883

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS PIEZAS amobladas, baño anexo. Familia sin pensionistas. Dieciocho 469.

$ 490 CASA MODERNA, BAÑO INSTALADO. Monjitas 324. 7868

150, 200, ARRIENDO ESPACIOSOS locales para almacenes o bodegas. Diez de Julio 1655. 7448—11 A.

$ 250 ARRIENDASE DEPARTAMENTO bajos a la calle, dos piezas y toilette. Compañía 1859. Llaves Barroso 443. 7863—11 Ag.

$ 400 ARRIENDASE CASA ALTOS, cuatro piezas, pequeño hall y dependencias. Compañía 1859. Llaves Barroso 443. 7862—11 Ag.

ARRIENDASE PIEZA INDEPENDIENTE caballero o estudiante. General Mackenna 1154, casa F, de 10 a 12.

$ 1,000 Y 700 ARRIENDO DOS MAGNIFICAS casas en Compañía frente a Plaza Brasil. Verlas toda hora. Tratar: Compañía 2075. 7933—A—9

A SEÑORA O MATRIMONIO SIN NIÑO arriéndase una pieza. Av. Manuel Montt 167. 7929—A—9

$ 1,200 ARRIENDO ALTOS MODERNOS, 6 dormitorios, hall, salón, salita, comedor, repostero, 2 piezas toilette instaladas, buenas dependencias. Riquelme 31, 7910

SE ARRIENDA UNA CASA CON ALMACEN. Eleuterio Ramírez 756, arriendo barato. 7917—A—10

$ 450 CARRERA 625, BAJOS MODERNA, un piso, hall, recibos, 3 dormitorios, patios. Alberto Bruneel. Moneda 1125. 7898

$ 400 ARGOMEDO 81, BAJOS, MODERNA, hall, 6 piezas, baño. Alberto Bruneel. Moneda 1125. 7898

$ 500 ARRIENDASE CASA BAJOS dos halls, dos patios, seis piezas y dependencias. Compañía 1859. Llaves, Barroso 443. 7861—11 Ag.

360 LORD COCHRANE 205. CASA bajos. Verla de 3 a 5. 7848—11 A.

CASA FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda pieza a matrimonio. Cochrane 256. 7837—9 Ag.

$ 250 ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS Concepción 1049. 7790—Ag—9

$ 400 ARRIENDASE CASA 7 PIEZAS recién refaccionada, 2 patios. Moneda 2490. 7789—Ag—9

ARRIENDASE PIEZA, DEPARTAMENTO. San Diego 380. 7752

DEPARTAMENTO, CRUZ 1353, CASI Independencia. 7750

$ 280 ARRIENDO CASA MAESTRANZA. — Tratar: Bandera 60. of. 3. 7747—Ag—9

$ 35 PIEZAS, SAN IGNACIO 1523 7745—Ag—9

180 PESOS ALTOS HIGIENICOS, 5 habitaciones, todo servicio. San Alfonso 1342. 7744

$ 203 CHALECITO ESQUINA CON SITIO anexo, calle Mapocho 4601. Tratar: calle Valdivia 338. 7741—Ag. 11

SE ARRIENDA CHALECITO COMODO. Santa Isabel 0272. 7818-9-Ag

320 CASAS MODERNAS PARA MATRIMONIOS, tres dormitorios, hall, baño instalado, patio. Bellavista 0373 D 7814.

PIEZA Y LOCAL, CHICO COMERCIAL, arriendo. San Diego 110. 7813.

CASA, CARROS A LA PUERTA, DIEZ piezas, recién refaccionada, arriéndase. Lira 428. 7786

240 CASITA NUEVA, MODERNA, SIN estrenar, seis piezas, hall, subterráneo, dependencias. Delicias 4362. — Góndola Pila.

CASA COMODA ARRIENDO. ROMERO 2730.

CASA RESPETABLE CENTRAL ofrezco una pieza. Agustinas 829. 7963

ARRIENDA $ 220 LINDA CASA CON parrón mucho sol, calle Schlack 415, altura Recoleta 1200. 7964—9 A.

ESPLENDIDO CHALET ARRIENDASE inmediatamente. Tratar: Estado 169. 7966

ARRIENDASE CENTRALISIMO DEPARTAMENTO independiente, puerta calle. Manzano 260. 7967

$ 233 CASITA CUATRO PIEZAS, TODO servicio, entrega inmediatamente arriendo familia recomendable. Verla: Eyzaguirre 567. Tratar San Isidro 584. 7968—9 Ag.

$ 450 ARRIENDO ALTOS EXTENSOS, nueve piezas fuera dependencias. San Isidro 623. Llaves en el 625. 9 Ag.

ARRIENDASE COMODA CASITA DOS piezas y dependencias, canon $ 145. Tratar: Nataniel 924, de 9 a 12 horas. A 9

$ 50, $ 90, ARRIENDASE, DELICIAS 3523, magníficas casitas, independientes. 9 Ag.

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL



GOODRICH SILVERTOWN. Neumático sin competidor. Triunfador últimas grandes carreras. Lo mejor para góndolas. Solicítelos en las casas del ramo. Agentes generales: Baburizza, Luknovic y Co. SANTIAGO.—HUERFANOS 785 N|O.

POR TENER QUE AUSENTARME de Santiago, vendo barato camión Ford, buen estado, modelo 26. —Fariñas 408, de 12 a 1 1|2. 7824-9-A.

FIAT MODERNO CINCO ASIENTOS, vendo por viaje. Lira 134, de 12 a 3. 7810-9-A.

VENDO CAMION FORD EN MUY buenas condiciones, de ocasión, verlo en Dávila Larraín N.o 1990. 7817-10-A.

CAMIONES ARENEROS NECESITO.—Macul 3002. 7806.

CHEVROLET TURISMO 1928, EN perfectas condiciones, vendo con facilidades. Tratar con Valencia, Alameda 63.

VENDO UN CAMION, CON DOS CAballos, carga dos mil k. Gorbea 2992. 7349-A-9

VENDO CAMIONES DE OCASION, de 1 1|2 a 2 1|2 toneladas. Tratar: San Pablo 2186. 8-A-7208

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS LA HISPANO CHILENA RAMON UTJES ARTURO PRAT 1840

OCASION CHEVROLET TURISMO 1928, nuevo vendo baratísimo. Tratar Cienfuegos 11. 7985

VENDO CARRETELA DE OCASION Gálvez 1428. A-9

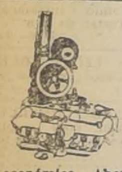
$ 3,500 REGALO CARRO FERROCArril, 20 toneladas, 8,000 góndolas Republic perfecto estado, 900, carretela grande primera clase, 850. carretón arenero, 800; camión, dos ruedas, para 30 métricos, Andrés Bello 671.

COCHE CAMBIO, HASTA 5,000 COMpro, prefiero 1928. San Diego 228.

AUTOMOVILES DE OPORTUNIDAD últimos modelos, hay Ford Rugby, Essex, Studebaker, Nash, etc., modelos cerrados y turismo a precios bajísimos, grandes facilidades. Antonio Escobar Williams Escobar, González y Cía., Delicias 1751. 11—Ag.

MECANISMOS DE VOLTEO HIdráulicas "Wood", para camiones, entrega inmediata, únicos agentes: Vorwerk y Cía., (Seco auto)). Huérfanos 1083, Teléfono 4429. (G.)

FIAT 520, CERRADA, CASI NUEVA, se vende de ocasión. Tratar: Miraflores 117. 9-A-7233



AUTOMOVILISTAS: Góndolas, camiones, tractores. Rectifico toda clase cilindros, con máquina moderna, último modelo EE. UU., quedará su coche, fuerte, seguro y económico. Ahorrará dinero. Descuentos a Garages. — L. Verdugo.— San Isidro 255.

FAETON CHICO, BREACK DOS ruedas. Ideales, nuevos, realizo bajo precio. Exposición 228. A. Rommer. 9—A.

RADIADOR REPUBLICA, OCASION, compro. Santa Isabel 82. 8-A-7625

VENDO FORD CON PARTIDA EN perfecto estado. Tratar, calle Diez de Julio 444. 7733—A. 10

ARRIENDO O VENDO GARAGE 6 boxes, pueden hacerse diez más. Vendo camión Ford 2 1|2, por ausentarme del país. Tratar: Bulnes 58. 7712

VENDO AUTO CHARMERS, COMPLETO o por piezas, a cualquier precio. Verlo y tratar en Av. San Nicolás 170. 7653

CAMION CHEVROLET, HAGO Traspaso, por no poder atenderlo, tratar: Tocornal 1360. 8-A

CAMIONCITO FORD SE VENDE ocasión. Av. España 240. 8-A

AUTOMOVILES

Nash-Special turismo 1928, casi nuevo. Chrysler 65 abierto y cerrado. Huson cerrado 4 puertas, modelo 1927. Bianchi turismo, modelo 1927. HUIDOBRO Y OCAMPO Delicias 1740.— Teléfono 86801

LAVADO A PRESION, ENGRASE GEneral, servicio mecánico, reparaciones generales ,etc. ,encontrará en los Talleres Escobar, González y Cía. Ltda., Delicias 1751. A 21

NEUMATICOS TODAS MARCAS, NAFta, aceite, repuestos toda clase de accesorios y repuestos. Despachos de pedidos a provincias. Facilidades y créditos. Escobar, González y Cía. Ltda., Delicias 1753. A 16

CAMIONES G.M.C.

CHASSIS REPUBLIC, VENDO, FRANklin 1020. 7458 —8 A.

FANALES PARA Radiadores, todas marcas autos, góndolas, marcas Mac Kinnon, Dash. Agente J. Fassler. Composturas en general. Precios bajos. Taller y oficina: Sotomayor 5-A.

CHEVROLET NUEVO VENDO, CASI regalado por viaje, en $ 3,700. Convencerse. Delicias 807. 7873

$ 5,200 REGIO AUTO LUJO CERRAdo, siete asientos, verdadero regalo! Libertad 176. 7941

DE GRAN OCASION VENDO AUTO Ford Sport, bien equipado, cinco asientos, carrocería inglesa, tipo 27, en perfecto estado, hago demostraciones a prueba. Tratar: Lira 1217. 7920

CAMIONES PARA FLETAR DENTRO y fuera de Santiago. Empresa de Transportes. Las Heras 1678, Teléfono 80271. 7916—A—10

¿QUIERE USTED COMPRAR UN AUtomóvil de ocasión? Visite todas las casas del ramo en Santiago y por último venga donde Escobar, Delicias 1751. Tenemos el coche que usted necesita y al más bajo precio. Ultimos modelos. 10 Ag.

SE VENDE UNA PARTIDA DE CArretones heladeros. Cumming 852. 7087-8-A.

AUTOMOVILES USADOS

Desde $ 1,500, vendo por cuenta Casas Importadoras. Informe mecánico, absolutamente verídico.

Sub - Agente "Chrysler"

RENE DE TERAN M. Delicias 1327. — Teléfono 4022

VENDO FLAMANTE CAMION FORD. Maestranza 1271. 7844.

LINDO COCHE MAIL KART NUEVO, carrocería importada, con hermosa pareja caballos y arneses finos, permuto por buen auto. Van de Wyngard, Bandera 552, Oficina 2. 7762

OCASION VENDO LINDO CAMION Essex, panadero, garantido. San Diego 2126. 7757—Ag—10

AUTO FORD 2 ASIENTOS EN PERfecto estado vendo dos mil. Tratar: San Antonio N.o 688. 7740—Ag—9

$ 160 VENDO BICICLETA. — EGAña 535. 7829.

ESCUELA DE CHOFERES

Escuela Práctica de Choferes, Mecánicos. Curso rápido. Se trasladó a su local propio:

PRAT 1296

N|O.

VENDO TRES CARRETONES AREneros, con buenos caballos y buena góndola, recorrido Matadero. Calle Carnot 74. 9-Ag.

SE VENDE UN AUTO DODGE, EN perfecto estado. Independencia 618. 8-Ag.

VENDO AUTO-CAMIONCITO PARA carnicería, lechería. Tratar: Molina 610. 9—A.

6.—AVES Y ANIMALES

MASH - FOOD "CONDOR" El más antiguo y mejor de todos. Pídalo a Teléfono 57608, auto. Cómprelo San Antonio 455. Reparto rápido domicilio. Provincias, casilla 3171.—GRANJA AVICOLA CONDOR —Visite modernas intalaciones Santa Rosa 3840, camino Santa Rosa frente kilómetro 4.

"CHILE AVICOLA", ORGANO OFIcial de la Asociación Chilena de Avicultores, es la mejor revista avícola, indispensable a toda persona que se dedique a criar aves. Le será de gran utilidad consultar los interesantes artículos que en ella se insertan.— Suscripción, $ 15 al año. Números sueltos, $ 1.50. Solicítela a la Asociación, Huérfanos 880, oficina N.o 7, casilla correo 2382. 16 Ag.

HAGASE SOCIO DE LA ASOCIACION Chilena de Avicultores.—Coopere a la obra de engrandecimiento de la Avicultura Nacional que por su desarrollo constituirá una de las principales riquezas del país y usted obtendrá muy útiles beneficios. Solicite datos hoy mismo a la Asociación, Huérfanos 880, Oficina N.o 7, casilla correo 2382.—Celerino Concha, presidente.—Pablo Goyeneche, secretario. 16 Ag.

GALLINERO "MODELO". — Leghorns, blancas, seleccionadas por standard y registradas por postura con nidos de trampa desde 1919. RHODE ISLAND RED, PATO PEKIN. Huevos para encubar. Pollos de un día. Aves de reproducción pedigrée, 200, 250, 300 huevos anuales. Cisterna. Paradero, Villa Italia. Los Morros. — J. Sierra Z.

VISITE EL CRIADERO RHODE ISland. Macul 424. 6400—18 Ag.

VENDO LINDA YEGUA ALAZANA, nueva, tiro, montura, Av. Central 175. 7323-A-9

10 PESOS DOCENA HUEVOS RHODE Island. Santa Elena 1322. 7725—A. 9

SE VENDEN PERRITOS LULU, AVEnida Matta 458. 7699

CRIADORA WISHBONE VENDO OCAsión. San Antonio 267. 7884—9 Ag.

GALLINAS, HUEVOS COMPRA cualquiera cantidad. Ofertas: Semillería Levy, Mercado Central 163.

HUEVOS INCUBAR RHODE, MINORcas, Catalanas, Brahmas, Plymouth, Wyandotte, de aves seleccionadas premiadas en Exposiciones. Avenida Manuel Montt 1997, Ñuñoa, Casilla 3129, Santiago. 7798—Ag—11

CABALLO GRANDE ADECUADO PAra bodega, vendo. Santa Elena 1888. 7787—Ag—9

VENDO OCASION LINDO CABALLO aperado, silla inglesa. Bandera 799. 7772

CONEJOS GIGANTES FLANDES, HIjos premiados, vendo barato. San Pablo 1096. 7772

PAVO REAL VENDO. LLANO SUbercaseaux 980. 7742—Ag—9

PERRITO POMERANIA VENDO, Cría chiquita. Llano Subercaseaux 980. 7742—Ag—9

EL CAMION G. M. C.

ES EL QUE LE CONVIENE

La mayor existencia en Chile. Hay siempre un camión G. M. C. listo para usted.

DESDE $ 7,375

Véalos en DELICIAS 1932—34 — TELEFONO 5418 — CASILLA 2047 16 Ag.

VENDO CABRA DOS CRIAS. TORO Mazotte 50. 9—A

VACAS LECHERAS RECIEN PARIDAS vendo. Avenida España 338. 9—A

SE VENDEN CHANCHOS, TRATAR, con su dueño. Esperanza 30, de 1 a 3. A-9

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

JUNTA DE AGUA DE RIEGO DE Pedro de Valdivia, ruegan los señores comuneros a los señores jefes de las aguas de Pedro de Valdivia que se cambie el empleado Epifanio Umaña, por cometer varios abusos a Comunidad que nada le interesan a él, lo que debe preocuparse él es de los canales de Pedro de Valdivia lo titula un comunero. Manuel Covarrubias. 7455—8 A

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA PÓliza de la sección seguro del Club Militar, número setecientos ochenta y cinco perteneciente al capitán Daniel Barría Díaz, se declara nula por haberse dado el correspondiente aviso. 5942-9-A

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

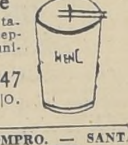


FRUTAS, FRUTAS. Las mejores de Santiago. Recibidas directamente de Quillota, venden DURAN Hnos., en su gran y único depósito: 21 de Mayo esq. San Pablo. Teléfono 89201.

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 5243—10-A

CHICHA CRUDA, VENDO 8,000 LItros, Andes 2495. 8-A

LEÑA ALAMO POR CARGAS, VENde Fanor Santiago. Tratar: Renca o Nataniel 445. A 10



Indispensable

Compre usted el tarro irrompible, aceptado por la I. Municipalidad.

Sotomayor 347 N|O.

DAMAJUANAS COMPRO. — SANTA Elena 1888. 7788—Ag—9

MOLDES FABRICAR SOLDADOS plomo vendo ocasión. San Pablo 1096 7772

TIZA MOLIDA

PRODUCTO NACIONAL

Calidad garantida. En venta en todas las Mercerías. Agente exclusivo:

JOSE VEGA & Co.

Vicuña Mackenna 698, Teléf. 4964 19-Ag.

COMPRO PLOMO, CUALQUIERA cantidad. Porvenir 662. 8-A-7607

VENDO LOTE LEÑA EN DOMEYKO 2113, entre Benavente y Padura. Tratar toda hora. 7722

ALMENDRAS DULCES EN PEPAS, compra "Serta", Santa Rosa 852. 6353.—11-ag.

ANILINAS CORONA PARA TEÑIR EN CASA SON INSUPERABLES — MARCA REGISTRADA — ANILINAS CORONA

SE VENDE, MANIQUI DE CERA, importado, en perfectas condiciones, verlo y tratar. Ahumada 171. 7329-A-9

COMERCIANTES



Hagan sus compras de calzado fino, en el Depósito de la Fábrica "LOS NEGROS" Delicias 2890, cerca Estación Central. Les facilitamos catálogos y hacemos 10 por ciento de descuento sobre sus precios. Ventas a particulares a precios de Fábrica. "LOS NEGROS" — DELICIAS 2890 Ag—16

F.ca DE PAPEL HIGIENICO — PAUL GOFFI — GORBEA 2780 Cas. 1377 Tel. 163 Est. PAPEL Windsor Cajón 100 Rollos Crepé $85. Descuento por partidas.

$ 9.20 QUINTAL, LEÑA EUCALIPtus, primera, en bodega. Bascuñán Guerrero 1347. 11-A.—6367

ALPISTE 1.50 K. ALMACEN ALEmán. Bascuñán 1241. Teléfono 595. Estación. 7383—8—Ag



BARRETT

Sumadora portátil y económica.

FOLSCH y Cía.

Huérfanos 1372 Casilla 3757 Teléfono 81721

PIPAS, BARRILES, VENDO. GRAjales 2956. 9-A.

DOS MIL POSTES ACACIO PARA VIñas vendo.—Ernesto Olivares, Maipo. 7040—Ag—8



COMPARE UD. EL TRABAJO y comprará la "ROYAL" GRACE Y CIA. (Chile) S. A. HUERFANOS 1189 N|O.

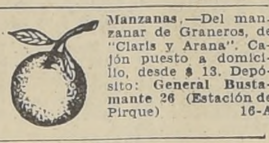
CARBON QUILLAY, $ 9; SACO LEÑA espino, $ 12, cien kilos; carbón espino tallo, 17 saco. Lourdes 1190, teléfono 8, Yungay. 9—A

CARBON ESPINO 60 KILOS, $ 15.50; quillay, 9.50; papas, 17; maíz, 37, saco. Bascuñán 1506, teléfono 345.



COMA MAS FRUTAS. — Manzanas de guarda por cajones, todas clases, desde $ 15, puesto domicilio, encontrará en BANDERA 516 Teléfono 88749

MANZANAS HOOVER WINESAP. WINter Yellow Newton y otras variedades. Venta por mayor. Placer 792 esquina San Francisco. 7017—A 13



Manzanas.—Del manzanar de Graneros, de "Claris y Arana". Cajón puesto a domicilio, desde $ 13. Depósito: General Bustamante 26 (Estación de Pirque) 16-A

AFICHES Y FOTOS DE ARTISTAS de biógrafo, a precio de ocasión. Paramount, Tenderini 159. 11 Ag.

PIMENTON ESPAÑOL

marca "LANGOSTA", molido, dulce y picante, ofrecen para entrega inmediata CLARAMUNT, JUANET Y Cía. AGUSTINAS 1224

VENDO SALON BIBLIOTECA OBRAS famosas. 21 Mayo 843. 7675

VENDO LEÑA ALAMO DE CUENTA y picada, tratar fundo Santa Rosa de Huechuraba, camino La Palmilla, por Negrete. 7899

AGUARRAS "RR"

El preferido de contratistas y pintores por su excelente calidad y bajo precio.

En venta en las principales mercerías.

Oficina: Amunátegui 870 N|O.



CARBON ESPINO TALLO A $ 16.50 ofrecen. San Diego 1497. 7753—Ag—10

DE OCASION VENDESE TENIDA Oficial de carabineros. Tratar 17 horas adelante. Prado 1644, Ñuñoa. 7801-9-A.

LANAS

Camelia — Guanaco — Rosa — Lana Bouclette importada, colores de moda, seda, 300 derniers. Recibió ELSHOLZ Y Co. LTDA. BANDERA 510 — CASILLA 96 N|O.

LIBROS COMPRO DOMICILIO, SAN Diego 125, Rincón. 7598—8 Ag.

OFREZCO CARBON TALLO ESPINO con saco 60 kilos $ 15, llegado Las Cabras, carbón cepa espino 50 kilos, 12; papa grande primera, sana, 80 kilos, 26. Tucapel 3150, frente Mercado Poniente. 7988—10 Ag.

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

AMPLIO RETRATOS Y PLANOS.— Viel 1202. 9—A.

HORMAS, GRAN SURtido. Boinas Vascas de paño. Gran surtido hormas paño, fieltro, taupé, etc., a precios sin competencia. Medidas y composturas. Pedidos provincias, atención esmerada. Depósito uniformes Liceos. "La Victoria" — Puente 689 ALBERTO CAFFI.

DISCOS VICTOR $ 5, 7, 10

Aproveche estos precios. Estamos reduciendo nuestro stock. Visítenos. CURPHEY y JOFRE Ltda. AHUMADA 200 19-Agt.

CASA — GRAU

SAN ANTONIO 345

Discos importados, desde 5 pesos cada uno. Aprovechar. 23-Ag

LANAS PARA TEJER "ROSA", PREcio fábrica. San Miguel 55. 7983

$ 225

terno de vestón sobre medidas. — Casimires ingleses peinados y cheviots.

LOZANO

San Antonio esq. Monjitas. Casilla 2808, Teléfono 87195.

PROFESORA PIANO, GUITARRA, 2 meses, aprendiza guitarra, canto: tangos, canciones criollas, enseñanza perfecta. Arturo Prat 1551. Casa 30. A-6

Lana Blanca Cisne

SUPER A. A.

vendemos.

Gran partida recibió

FABRICA ROPA BLANCA AL 8 POR CIENTO. 21 MAYO 627

VENDO WINCHE ELECTRICO ELEvar 500 kilos concreto, con pluma y cable. Castro 354, de 10 1|2 a 11. 7727—A. 9

OJO - $ 198 - OJO



Ternos casimires peinados ingleses, de alta fantasía, para satisfacer el gusto más exigente. Corte irreprochable, materiales de primera. Réclame de fiestas patrias. Se reciben hechuras. Sastrería Arauco. —San Diego 870. N|O.

NOVELAS, COMPRO. VIEL 1202. 9 Ag.

11.—DIVERSOS

EJECUTO TODO TRABAJO DE pintura en fachadas, interiores. P. Otárola. Av. Italia 1654. 6941—8—Ag.

"EL ESTUCHE". ALMACEN DE Músicas y Fábrica de Estuches de Cartón Piedra para instrumentos. Composturas en general. Abierto días festivos. Demetrio Baronti. SAN PABLO 1247

REPRESENTANTES PRECISO VENTA armas de caza, inútil sin buenas referencias.—Luis Urquidi, Pedro Montt 362, Valparaíso.

TRIPODE FOTOGRAFIA COMPRO ocasión. Casilla 1876. 7738—Ag—9

MODAS BONARENSES

Hechuras elegantes, novias, soirée. Especialidad sastre. Dirigido por la ex-cortadora de la casa Harrods, Buenos Aires.

ROSAS 1210-B — SANTIAGO N|O.

DESEAMOS SABER URGENTE DE Juan Augusto Briones. Dirigirse calle Sargento Aldea 172, Quillota. 9 Ag.

¡¡OJO!! COPIAS A MAQUINA. CUArenta, treinta centavos carilla. Redacción solicitudes. Traducciones francés. Precios ínfimos. Casilla 13255. 7939

SE NECESITA A BERNARDO VALdés, María L. Herrera V. García Reyes 76. A-9

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

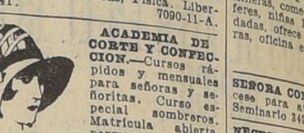
CLASES FRANCES. PREPARO alumnos humanidades, asegurando éxito, rapidez. Cuatro pesos hora. Casilla 13255. 7938

¡OJO! "ESCUELA POLITECNICA Profesional".— (Supremo Gobierno, declarada Cooperadora del Estado). —Peluquería Artística. Belleza femenina. Pedicuro. Modas (corte, confección). Cortador-sastre. Sombreros lujo. Contabilidad. Taquigrafía. Dactilografía. Redacción Mercantil. También por correspondencia. Diplomas válidos. Director: Prof. Díaz Gascogne. Galería Alessandri 17. 7891

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.— Profesora diplomada de corte, escuela francesa, recibe alumnas curso rápido y mensual. Curso especial de sombreros, hechuras, trasformaciones últimos modelos $ 5. Matrícula abierta permanente. Puente 562.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial, — Agustinas 1128. 7792

PROFESOR EUROPEO E. ESAIN. — Idiomas, Matemáticas, Física. Libertad 41. 7090-11-A.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.—Cursos rápidos y mensuales para señoras y señoritas. Curso especial sombreros. Matrícula abierta permanente. Sombreros, $ 18. Hechuras y transformaciones, $ 5. PELUQUERIA: Corte melena, $ 1.50; ondulación, $ 3; masaje facial, $ 2.50; manicure, $ 3. MME. VILLACURA, Puente 663 (2.o piso). N|O.

$ 10 MENSUALES (SESENTA CURsos completos, (tres meses), escritura máquina, contabilidad, taquigrafía, inglés, electricidad, interpretación planos, dibujo industrial, mecánica automovilista, agricultura. Instituto Mercantil. Bandera 323 (esquina Huérfanos). 7122-8-A

13.—EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

CORREDORES CONTRATACION SEguros incendio, necesitamos. Cía. Seguros, Morandé 259. 7091-8-A

SEÑORITA PARA ESCRITORIO, QUE conozca francés y sepa escribir a máquina, se necesita, calle Catedral 1111. 7470—8-A

SE OFRECE JOVEN PARA OFICINA, con buenos certificados. Dirigirse Correo Central S. S. M. 7318-A-9

EMPLEADO PRACTICO, RECOMENdado, necesita. Botica Petrizzio, Estado 93. 7350-A-8

FARMACEUTICO SEÑORITA NECEsita para botica en Rancagua. R. Zúñiga Hnos. Agt. 11.

NECESITO EMPLEADA MOSTRADOR, Rogelio Ugarte 1396. 7596—8 Ag.

VENDEDOR ACTIVO NECESITO, ARtículo construcciones, sueldo comisión, escribir dando pormenores. Porvenir 361. 8 Ag.

EMPLEADA ADMINISTRE HOTEL, necesito, conozca el ramo: francesa o alemana. Delicias 2894. 8—A.

VENDEDORES PARA NOVELAS, NEcesito, diario: $ 10. Viel 1202. 9—A

VENDEDOR GENOVES CON CLIENtela almacenes necesítase para paquetería y abarrotes. Enviar datos: casilla 1526. 7670—A. 10

ADMINISTRADOR O LLAVERO SE ofrece para fundo. Buenas recomendaciones.—A. W., Correo Puente Alto.

SE NECESITA VENDEDOR VIAJERO con clientela en el norte, para artículos de perfumería. Dirigirse a casilla 2205, indicando antecedentes. 7673 — A. 12

PERSONA HONORABLE CUIDARIA señora sola, o caballero enfermo, o niñito, niñita, enseñándole labores. Señora Riveros. Casilla 1926. 7689— 10 A.

CONTADOR EXPERTO, FAMILIAR también con otros trabajos de oficina y con el inglés, alemán de primera, referencias: "José". Consulado suizo. 7881

JOVEN SIN PRETENSIONES NECEsito. Prat 248. Mueblista trabajo taller, domicidio, id. 7947

SE NECESITAN PROPAGANDISTAS para novelas por entregas, comisión pueden ganar $ 15. Brasil 58. 7934

NECESITANSE SEÑORITAS QUE hayan trabajado en pastelería. Juan Vicuña 1515. 7928

NECESITASE EMPLEADA SEPA bien la cocina. Casa extranjera, buen sueldo. Gálvez 59. 7927—A—9

NECESITO VENDEDORES LEÑA. — Picaduría Rivas 131. 7853—11 Ag.

ESPAÑOL JOVEN PARA REPARTIdor con recomendaciones necesito.— San Diego esquina Av. Ossa, La Cisterna. 7794

NECESITASE AYUDANTE MESONEro, competente recomendado. Huérfanos 874. 7778—Ag—9

SEÑORITA PARA LA CAJA NECEsito. Ahumada 164, altos del Teatro Principal, Billares. 7755

$ 300 SEÑORITAS, EMPLEADOS necesito Compañía 1065. Oficina 22. 7835.

COBRADOR ENERGICO NECESITO. —P. de Oña 095. 7381

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

PORTERO RECOMENDADO, AGUStinas 3076. 20-A

EMPLEADA NECESITO, PURISIMA 235. 6582—8 Ag.

NECESITASE NIÑO PARA REPARto verdulería. Agustinas 1447. 6998—8—Ag.

COCINERA COMPETENTE NECESIto. Puente 576. 7284—8—A

NIÑA SEPA ALGO COCINA NECEsito. Delicias 2771. 8—A

SIRVIENTAS DE MANO, COCINERAS, necesito. buenos sueldos. Esmeralda 829. 7309-8-A

OFRECEMOS COCINERAS SIRVIENtas de mano, sirvientas piezas, mozos, choferes, maestros cocina, servicio rápido, oficina. Esmeralda 829. —Teléfono 5809. 7308-10-A

NECESITO EMPLEADA SEPA ALGO cocina. San Francisco 1237. 8-A

COCINERA NECESITO. ROSAS 1971. 7100-8-A.

NIÑA COCINERA $ 60, TRES PERSOnas, Claras 720. 7477—8-A

"LA NACION"

SUSCRICION ANUAL		$ 95.00
"	SEMESTRAL	50.00
"	TRIMESTRAL	27.00

Las suscriciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.

"LOS TIEMPOS"

SUSCRICION ANUAL		$ 48.00
"	SEMESTRAL	26.00
"	TRIMESTRAL	14.00

Las suscriciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.

...HOTELES Y PENSIONES

DORMITORIO REGIO CON EXCELENTE comida para matrimonio, ofrezco en mi casa Residencial Ferrando, Estado 75. 6371—13 A.

AGUSTINAS 1975, FAMILIA EXTRANJERA arrienda lindas piezas amobladas, matrimonios, pensión. 6857—9 A.

CASA PARTICULAR RECIEN INSTALADA ofrece departamento, piezas, pensión. Moneda 625. 9-A-6883

ARRIENDASE PIEZAS CON PENSION en Salvador 832. 8 Ag.

PRAT 145, PIEZA CALLE, PENSION bajos. A-9

DEPARTAMENTO, PENSION, BAÑO, matrimonio. Catedral 2092. 7235—8 A.

COMPAÑIA 2478, FAMILIA EXTRANJERA, ofrece pieza con pensión. 7476—11-A

CASA PARTICULAR OFRECE A EXTRANJERO distinguido o matrimonio extranjero, pieza confortable, baño anexo. Avenida Vicuña Mackenna 25. 7540-9-A

AMUNATEGUI 266, PIEZA DEPARTAMENTO amoblado pensión. 7537-9-A

LINDO DEPARTAMENTO A LA CALLE con pensión. Alonso Ovalle 827. 7523-8-A.

EXCELENTE PENSION DE MESA, sana, abundante, piezas. San Isidro 81. 7399—9—Ag

DELICIAS 1555, RESIDENCIAL EXTRANJERA arrienda dormitorios con excelente pensión. 7394—8—A

PIEZAS, PENSION. LIRA 176. 7369—8—Ag

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO independiente, pensión. Lira 170. 7368—8—Ag

CATEDRAL 1261, PIEZA TRES BALCONES calle, especial matrimonio. Interiores magníficos. Comida familia. 7599—11 Ag.

MONEDA 782, ESPLENDIDA PENSION mesa. 7591—8 A.

CATEDRAL 1267, PENSION, CON SIN muebles. Amplios departamentos. Baño, calefacción. Teléfono 80827. Precios muy módicos. 7577—8 A.

PENSION PIEZA, 140. PRAT 131. 7570—8 A.

ARRIENDO PIEZA SEÑORA SOLA, con o sin pensión. Fariña 432-A. 7561—8 A.

ARRIENDASE PIEZAS CON BUENA pensión, Carmen 79. 11-A

PRAT 145, PIEZA, CALLE, PENSION. bajos. 10-A

EN CASA FAMILIA EXTRANJERA se arriendan dos lindas piezas a la calle, con pensión, sin muebles. Compañía 1611. 7726

ARRIENDA PIEZAS PENSION, CASA honorable. Rosas 1377. 7720—A. 9

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136. Regias piezas excelente comida. 7719—A. 17

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión a personas solas. Santa Isabel 367. 7716—A. 9

PIEZA PENSION FAMILIA. CASTRO 28, necesito niño y cocinera. Castro 28. 7663

PENSION MADRILEÑA, VIAJEROS, 21 de Mayo 843. 7674— 10 A.

CASA FAMILIA, VICUÑA MACKENNA 191, recibe pensionistas. Baño. Aceptaríase comida a domicilio. 7703

REGIA PIEZA AMOBLADA CON pensión matrimonio o caballero, se da pensión de mesa y se reparte a domicilio, comida sana. Nataniel 58. 7886—9 Ag.

JOVEN SOLO NECESITA PENSION con pieza amoblada, en casa de familia muy distinguida y honorable, sin pensionistas, inútil insistir sin estos requisitos. Dirigirse por cartas: M. L. M., Correo 5. 7872

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Maestranza 916. 7871

ARRIENDASE BARATO PIEZA AMOBLADA con sin pensión. Monjitas 392. 7867

MERCED 643. CONFORTABLES piezas, pensión, baño, teléfono. 9-A

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION, 30 agosto, matrimonio. Baño, teléfono. Lira 157. 9-A

PIEZA AMOBLADA, PERSONA HOnorable. San Diego 103. 9-A-7963

SAN ISIDRO 301, FAMILIA, arrienda pieza, pensión. 7911—A—9

ESPLENDIDA PIEZA BALCON CALLE con excelente pensión. Baño, teléfono. San Antonio 40. 7855—10 Ag.

JOVEN ALEMAN NECESITA PIEZA amoblada con pensión, en casa de familia, cerca Arsenal de Guerra. Dirigirse a Hugo Kehl, Fábrica de Cartuchos del Ejército. 7854.

DEPARTAMENTO PENSION. RIQUELME 120. 7745—15 Ag.

ARRIENDO PIEZA, PENSION. — SERRANO 94. 7781—Ag—10

BONITAS PIEZAS, PENSION. MONJITAS 367. 7760

CABALLERO SOLO NECESITA PIEZA amoblada, con pensión, en casa de familia sin pensionistas, si posible, prefiriendo casa en bajos. Ofertas a M. L. L., Correo Central. 7743

PRAT 406, FAMILIA OFRECE PENSION regia, pieza, balcones. 7822

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA dos piezas amobladas, pensión, baño anexo. Precio módico. Catedral N.o 1330. 7821.

PIEZA GRANDE, CALLE, TOILETET, anexo. Buena comida. Huérfanos número 1815. 7776-9-A.

PIEZAS BALCONES AHUMADA, pensión excelente, meses, días, de mesa, 100 pesos. Nueva York 81. 7800-11-A.

$ 350 MATRIMONIO, PENSION, PIEZA amoblada, balcón. Maestranza 279. 7997

$ 400 MATRIMONIO ELEGANTE dormitorio, con pensión, único pensionista. Maestranza 281. 7998

DELICIAS 2224, LINDAS PIEZAS calle, pensión. 11—A

PENSION PIEZAS. ROSAS 1281. 7973—12 Ag.

SEÑORA ARRIENDA GRAN PIEZA calle, pensión matrimonio honorable. Catedral N.o 888. 7978

FAMILIA EXTRANJERA PARTICULAR, piezas excelente comida, baño, teléfono. Moneda 639. 7980

NECESITO NIÑA PARA COMEDORES, pensión. Alameda 183. 7986

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. SAN Francisco 860.



18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

"SCHAFFHOUSE" MAQUINA SUIZA PARA TEJER LANA Y SEDA EN DIBUJOS MULTICOLORES JACQUARD DESDE DOS MIL PESOS CON FACILIDADES - Sto. DOMINGO 1225

VENDO MIL SETECIENTOS METROS línea vía doble de 12 kilos por metro en perfecto estado. Rosas 3133. 9—A

5 ARADOS POR $ 100. BUEN ESTADO. San Pablo 4718.

MAQUINA BIOGRAFO COMPRO. — Romero 2730.

MOTORES VENDO TRES. SAN LUIS de Francia 1220. 8-A-7219



MAQUINA CINEMATOGRAFICA PORTATIL (Cruz de Malta) apropiada para colegio, véndese. Santos Dumont 790. 7953

VENDO MAQUINA SOBADORA NUEVA. San Diego 2126. 7757—Ag—10

VENDO MAQUINA TUPI UNIVERSAL. San Diego 343. 8 Ag.

SEDA PARA TEJER en máquina a mano. 70 colores en existencia. Ofrece la Agencia de Máquina de Tejer "Dubied", T. R. Kay, Mosqueto 425. Casilla 1880, Santiago. 16-A

VENDO CALDERO 10 HP. CON 20 metros chimenea, con poco uso. 6 pailas de cobre grandes y chicas, tinas de madera, 2 máquinas de planchar piezas y varios útiles de tintorería. Tratar: de 9 a 12. Bulnes 30 A. 7612—A. 10

MAQUINAS DE BORDAR Y CALAR Cornely GRANDES FACILIDADES DE PAGO 3.GARCIA. BANDERA 766 AGENT

TUPI EN PERFECTO ESTADO, ocasión, compro. Santa Rosa 2654. 9—A.

FUELLES, BIGORNIAS, TORNILLOS, ocasión vendo. Phillipi 36. 11—A.

VENDO MAQUINA PLISADORA eléctrica, último modelo, pedir datos casilla 3885. 8 Ag.

CARRETILLAS RESISTENTES Y DURABLES FABRICA UNICAMENTE SAGNER & BEHNKE LIBERTAD 718

MAQUINARIAS Y MATERIALES DE ocasión vendo. Phillippi 36. 2 Set.

MAQUINITA SOBADORA PARA pequeña industria, compro. San Isidro 229. 7401—9 Ag.

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION



MAMPARAS, PUERTAS, Ventanas, trabajo bien concluído, encolado, espigas pasadas atarugadas. Lo mejor que se fabrica en artículos similares y precios más convenientes. IRIONDO HNOS. San Pablo 1884 Teléfono 4218

FIERRO NEGRO USADO, VENDO barato, y se regala saldos, calle San Rafael 926, entrando por Carmen. 9—A.

MEJORAS, CASAS VIEJAS PARA DEMOLER (no terreno), galpones compro. Pago bien. Gálvez 823. 8-A



FIERRO galvanizado para techo, a precios sin competencia, vende directamente al público.

LA MANUFACTURA GALVANIZADORA, Exposición N.o 1170 y Avenida Matta N.o 1070 A-U-n|o.



LAVATORIOS, TINAS de baño, bidets, lluvia, W. C. silenciosos y toda clase de artefactos sanitarios a precios de ocasión, con facilidades de pago. Grandes Almacenes Sanitarios, Moneda 855-859.

1.70 METRO CORNISA YESO DESpachos rápidos, pedidos provincias. Arreglo imágenes. Castro 410. 7838.

DEMOLICION SAN MARTIN 64 Vendo materiales usados. 7748—Ag—10

CEMENTO-MELON

Fierro en barras y planchas Fierro acanalado, galvanizado y negro para techo, ofrece para entrega inmediata: BALFOUR, LYON y Cía. Ltda 1232 — AGUSTINAS — 1232 n|o.



PUERTAS TABLERO, 1|2 cuerpo y con tragaluz en la hoja, todo raulí, alto 2.20 metros y anchos, 0.70, 0.75 y 0.80. $ 28.00 Feria Materiales de Construcción, Monjitas 845. Teléfono 87034.

VISITE DEMOLICION, COMPAÑIA 3050. Hay muchos materiales y muy baratos. 7869

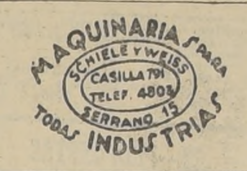
GALERIAS, BASTIDORES, BUENAS puertas, vigas fierro, pilastras, y muchos materiales. Vendo baratos. Merced 734. 7514—8-A

Cortinas Metálicas AUTOMATICAS Contra robos, y puertas plegadizas. Unico fabricante: GERMAN PINEDA R. Recoleta 1298

300 PLANCHAS FIERRO GALVANIZADO primer uso. De ocasión vendo. Merced 754. 7869



BARRACA "LA TORRE".— ELABORACIONES de maderas. Maderas nacionales y extranjeras. Ventas por mayor y menor. Desvío Ferrocarril, Av. Vicuña Mackenna 636.— Cas. 1954.— Tel. 4975.



COMPRO LADRILLO USADO. SAN Diego 1464. 7321-A-9



Fierro para techo. — Galvanizado y negro, desde $ 4.60, planchas acanaladas. Accesorios y planchas acanaladas para cortinas metálicas. Precios muy bajos. Fábrica de Canalización de Fierro. 1227 - Matucana - 1227.

SE VENDEN REJAS Y VENTANAS. República 78. 7346-A-9

FIERRO NEGRO PANA TECHOS, $ 3.50 la plancha, ocasión. Chacabuco 559. 7434 — 9 A.



PUERTAS STANDARD de una y dos hojas; de tablero y 1|2 cuerpo. Ventanas de todas las medidas; tragaluces, postigos. El mejor surtido en plaza y a los precios más bajos. FABRICA FENIX.—Delicias 739.—Teléfono 5585.

50,000 LADRILLOS FISCALES, 1,000 metros arena, sitio y ripio vendo. Avenida Seminario 468. 7890—9 Ag.



TEJAS VENDO. SAN FRANCISCO 1836. 9 Ag.

BALAUSTRAS MADERA, REGALO. Merced 120. 7687— 12 A.

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

VENDO MUEBLES MUY BARATOS de ocasión. Riquelme 534. 6967-8-A

POR VIAJE VENDO MENAJE CASA Bezanilla 1451. 6974-8-A.



PIANO ALEMAN RACHALS, OCASIÓN. Recoleta 731, casa F. 7940—A—12

RICO AUTOPIANO FLAMANTE, ocasión, vendo. García Reyes 531. 7924

VENDO MEDIO AMOBLADO SALON, mesa comedor y otros muebles. Verlos de 2 a 4. Recoleta 1005. 7839—10 Ag.

COMPRO PIANO ALEMAN HASTA 2,000 pesos. Escribir: A. V. F., Clasificador 48. 7783



FABRICA MUEBLES Chesterfield tapiz cuero y género. Especialidad en barniz en cuero. Dormitorios, Comedores, Escritorios. A. PRAT 82 N|O.

VENDO MUEBLES ATIGUOS: AMOBLADO salón, dorado, $ 250; alfombrado, cortinajes seda, espejos, comedor, dormitorio, caja fierro inglesa, paragüero, $ 80. Dieciocho 469.

VENDO PEINADOR, AMOBLADO ESCRITORIO. San Diego 103. 9-A-7953

VENDO, PARA PELUQUERIA, PEINADOR de dos lavatorios, con mármol, espejo y desagüe. Bascuñán 84. 7859

PIANO ALEMAN RONISCH, VENDESE. Rosas 2450. 7940—A—12

VENDO VICTROLA, VICTOR, MUEBLE y muebles varios. Tocornal 251. 7345-A-9



SANCHEZ E HIJO LTDA.— San Diego 957. — Fábrica de Muebles Coloniales y Modernos.

PRECIOS BAJOS

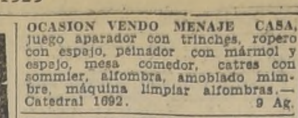
Proteja al fabricante chileno.

ELEUTERIO RAMIREZ 738, VENDO muebles de ocasión. 7922—A—9

CAJA DE FIERRO "MILNERS", mamparas y muebles de oficina se venden. Verlos y tratar: Bolsa 75. 7912—A—10

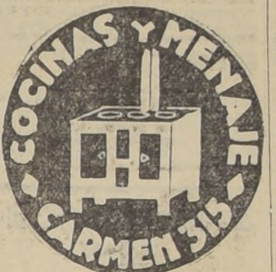
OCASION VENDO MENAJE CASA, juego aparador con trinches, ropero con espejo, peinador con mármol y espejo, mesa comedor, catres con sommier, alfombra, amoblado mimbre, máquina limpiar alfombras.— Catedral 1692. 9 Ag.

VENDO MUEBLES DE COMEDOR. — Marín 0270. 7858.



Menajes, muebles dormitorio, comedor, cocinas, baños enlozados, etc. Delicias 305 N|O.

POR VIAJE REALIZO AMOBLADO salón $ 160; mesa redonda 40, peinador mármol luna 110, cómoda 35, velador 15, catre 20, marquesa 20, paragüera luna biselada 80, cuna 20, coche cuna 85, Victrola portátil importada 150, escritorio ministro 60, catre bronce 65, amoblado cuero marroquí 170; estante libros 90, ropero luna biselada 150, mesa dorada centro 70, vitrina 120, aparador inglés 120, espejo grande 80, amoblado comedor inglés, otro dormitorio. Carmen 533. 7847.



BAÑOS, GRAN SURTIDO, TIENE Mérida. 7923

LLUVIAS NIQUELADAS, CUALQUIER precio. Mérida. 7923

LAVATORIOS, PATENTE, MERIDA. Chacabuco 13. 7923

MESAS FORRADAS ZINC, TINE Mérida. 7923

EXCUSADOS, REALIZA MERIDA.— Chacabuco 13. 7923

DESGRASADORES REGLAMENTArios. Mérida. Chacabuco 13. 7923

LAVAPLATOS, ENORME SURTIDO, baratos. Mérida. 7923

COCINAS, DONDE MERIDA. CHACAbuco 13. 7923

CALENTADORES, DONDE MERIDA. Chacabuco 13. 7923



SILLAS: SI USTED, necesita este artículo, no compre sin visitar La Gran Rapid. DELICIAS 3536, góndolas Pila. Sillas en madera de lingue, desde $ 5. Esta silla enjuncada o tapizada vale 10 pesos. No es bluff. Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogos a O. PINOCHET L., Delicias 3536.

VENDO DE OCASION MUEBLES DE dormitorio, salón, comedor, cortinas y varios útiles de casa. Eleuterio Ramírez 768. 7749—Ag.—10

SALON BERYER AZULINO, CENTRO Bruselas, piano Golz 1,200, juego "Chésterfiel" marroquí flamante, amoblado escritorio, 7 piezas 350, dormitorio Emperatriz, Catres bronce, comedor moderno. — Dieciocho N.o 252. 5225

REGALADO REALIZO PAR DE RICOS estantes para libros, especiales para biblioteca de centro social. — Bascuñán 56.

GRAN FABRICA NACIONAL DE MUEBLES. Serrano 398, esq. Cóndor.



Dormitorios, comedores, salones, etc. Especialidad coloniales. Sillas desde $ 75 docena. Grandes facilidades pago. Entrega inmediata, instalaciones negocios y oficinas.

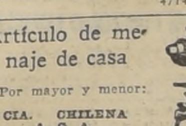
VENDO CONSTANTEMENTE MUEBLES ocasión, San Antonio 52. 4714—31-A

VENDO BARATO, COCINA ECONOMICA flamante, muebles y objetos antiguos. Irarrázaval 2716. 7710. — 9 A.

CATRE BRONCE, DOS PLAZA, VENdese. Lastarria 185. 7904

PIANO OCASION COMPRO, DIRIGIR carta: A. A., San Alfonso 1456. 7895

COMPRO MENAJES, MUEBLES, CAObas, antigüedades, plaquées, boletos agencia. San Antonio 52. 4714—31-Agt.



Artículo de menaje de casa

Por mayor y menor: CIA. CHILENA A. G. A. BANDERA 628 19-Agt.

VENDO BAÑO, MANIQUIES, COCINA eléctrica, guardarropa, máquinas coser. Moneda 639. 7979

COCINA ECONOMICA FLAMANTE, vendo barata. Gálvez 854.

VENDO OCASION, COMEDOR, CUNA nuevos. Aldunate 1189.

SEÑORA: Sin menaje de casa, qué horror! cuando en la casa de Menaje La Estrella, están regalando platos, tazas, cuchillos, cucharas, floreros, infinidad de artículos para regalos, largo de enumerar. Visítenos sin compromiso, y será la prueba más convincente para Ud. San Pablo 918, frente al Mercado.



FABRICA MUEBLES DE MIMBRE 30 estilos distintos, barnizados. Gran surtido sillones sueltos. Cunas, andadores para guaguas. Amoblados desde $ 50. Precios bajísimos. JOSE BRAVO.—SAN DIEGO 27 A. U. N|O.

COCHE-CUNA IMPORTADO, TIPO inglés cómprase ocasión. Casilla 3178 7034—Ag—8



JUEGO DE COMEDOR MODELO CHILE

Aparador, trinche, vitrina, mesa, seis sillas y dos pedestales $ 780

Facilidades pago. Soc. Nac. de Muebles y Maderas. SANTA ROSA 2654



PIANO ALEMAN, $ 1,000. NATANIEL 502, esquina.

JUEGO COMEDOR ESTILO COLONIAL, juego dormitorio con cristales, vendo. Prat 135. A 10

POR AUSENTARME DEL PAIS VENDO una victrola nueva Victor, con diafragma ortofónico y veinticuatro discos Victor, seleccionados. Tratar: Carmen 354, precio de ocasión. 10-A

PIANOS DESDE $ 1,450 OFRECE. Ahumada 31. 7972

AUTOPIANO SOLO $ 450 MENSUAles, nada al contado. Ahumada 31. 7972

PIANOS

Para composturas de pianos, recurra al taller más competente de Santiago, Carlos Rau, 14 años técnico Casa Otto Becker. San Diego 407 — Teléfono 80173 N|O

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, hall, salón, piano, comedor, dormitorios, silla enfermo, cocina, colchones, muebles sueltos. Vicuña Mackenna 660.

PIANO "GAVEAU MODERNO" VENdese ocasión. Tarapacá 812. 6618—8 Ag.

ANTIGUEDADES

Compra-venta, consignación muebles, joyas, platería, marfiles, cuadros antiguos y modernos, boletos agencia, etc. Vamos a domicilio. TEATINOS 394 AL LLEGAR A COMPAÑIA Set. 4

CON FACILIDADES VENDO COLchones lana. San Luis de Francia 1290. 6937—8—Ag

¡OCASION! SE VENDEN MUEBLES de salón, dormitorio, comedor, algunos de caoba, plantas, etc. Verlos: de 10 a 12 diariamente. Providencia 261. 6943—8—Ag

LA ANGLO-AMERICANA, San Diego 1493.— Regios comedores coloniales, $ 600; amoblados dormitorios 3 cuerpos, con marquesa, $ 1,600; hall colonial tapizado en brocato, $ 650; lámparas fierro forjado, precio fábrica.

AMOBLADO CUERO CHESTERFIELD y escritorio, véndese. San Pablo 2322. 7735—A. 9

VENDO OCASION, LINDO AMOBLADO comedor y dormitorio. Claras 28. 7677 — 9 A.

PIANOS No pierda su dinero arrendando piano. Visite la casa. Adquiera uno en 20 meses plazo. CESAR RAU Ahumada 31 Pianos Schiedmayer N|O

VENDO BUEN CATRE FIERRO Y bronce, sommier. Cochrane 284. 7681

PIANOS DUYSEN SOLO $ 330 MENsual, nada al contado, ofrece César Rau. Ahumada 31. 7972

PIANO CLAVIJERO BRONCE, VAlor $ 5,500 se realiza $ 2,800. Ahumada 31. 7972

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

JUAN M. HUDSON SEGUROS BANDERA 240

BAR DE OCASION: POR AUSENTARme al norte, véndolo, en Delicias 3457, buenas ventas, arriendo baratísimo. Verlo de 4 a 7. 7065-8-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES POco capital. San Pablo 1497, esquina San Martín. 7074-8-A.

EMPLEADA AYUDAR QUEHACERES casa necesita, matrimonio solo. Riquelme 663. 7870

VENDO INSTALACION Y TRASPASO arriendo local comercial. Recoleta 154. 7960

COMPRO FUENTE DE SODA USADA. Maestranza 682. 7859—11 Ag.

VENDO INSTALACION PUESTO PAN y barata.—Avenida Matta 1450. 7766—Ag—9

BUEN DEPOSITO DE LICORES Vendo, con o sin reparto. Cumming 903. 7754—Ag—9

POR NO PODERLO ATENDER VENdo negocito, puesto varios, buena clientela, entre citées. Maipú 69-A.

BOTICA VENDO, BUENA CLIENTEla. Huérfanos 2423. 9—A

VENDO PASTELERIA BUENA SITUAción. San Diego 1238. 7080-8-A

VENDESE NEGOCIO, PEQUEÑO CApital, ventas diarias comprobadas. — Arriendo barato: Dirigirse: Gálvez 331. 7525-8-A

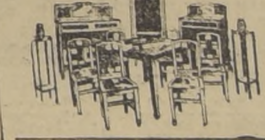
BOLAS, PAÑOS, TACOS. SUELAS PARA BILLAR. - OFRECE - CASA ELSHOLZ BANDERA 510 ESQ. CATEDRAL

VENDO PASTELERIA Y CAFETERIA. San Pablo 2318. 6345.—8-ag.

ALMACEN VENDO POR APURO.— San Luis de Francia 1290.— 6938—8—Ag.

VENDEMOS CIGARRERIA INSTALAda por no poder atenderla. Espléndida situación. Tratar: Huérfanos 1313. — Luis Fernández Gabriel San-hueza. 7050—Ag—8





MESA Y 4 SILLAS 48 PESOS En madera de lingue, cómprelas en LA GRAND RAPID DELICIAS 3536 Pida Catálogos, a O. Pinochet.

VENDO BONITO ALAMACEN $ 1,000 — Preciosa vidriera 2 1|4 x 3 3|4, 600 pesos. Camilo Henríquez 762. 7832-9-A.

VENDO 8 METROS DE DIVISION para oficina, baratísimo. Avenida Matta 774. 7797.

PEQUEÑA INDUSTRIA APROPIADA mecánico automóviles produce mil pesos mensuales véndese probada.— Facilidades pago. Casilla 3178. 7035—Ag—8

SE VENDEN DOS ELEGANTES VItrinas-calle, baratísimas. — Ahumada 226. Casa Yépez. 6973-8-A

VENDO ALMACEN BUENA VENTA. Cuevas 801, esquina. 7490—9 Ag.

BARATISIMAS VENDO ESPLENDIdas instalaciones aptas para cualquier negocio. Marambio 21. 7405—8—Ag

CARNICERIA MODELO, MUY buena clientela, instalación primer orden vendo por viaje, venta diaria cuatrocientos pesos contado, barrio comercial. Ahumada 17. Arturo Saplain. 7325—9—Ag

VENDO FRUTERIA BUENA SItuación, precio barato. Diez de Julio 165. 7389—11—Ag

SE VENDE PENSION BUENA SItuación por no poderla atender. San Pablo 1906. 7385—9—Ag

ALMACEN Y BODEGA EN MUY buena situación establecido hace 18 años, se vende, cap. $ 80,000, pudiendo reducir existencia. Tratar: Juárez 828. 7377—9—Ag

SE VENDE BUEN ALMACEN, MUY buena situación y gran porvenir.— Tratar: Salas 232. 7376—9—Ag

VENDO ALMACEN SUMAMENTE BArato, por ser, señora sola. Recoleta 2275. 7443— 8 A.

$ 200 REGALO ESTANTERIA, MOStrador, lustrín, cien pares hormas. Santa Elvira 417. 7465—A 8

VENDESE PELUQUERIA EN MUY buena situación, bastante clientela, por no poderla atender su dueña.— Catedral 1561. 7632—8 Ag.

VENDO ALMACENCITO Y VERDULEría. Buenas ventas. Lira 1200. 7599—9 Ag.

BOTICA VENDO, SAN DIEGO 924, numerosa clientela, por adquisición Farmacia céntrica. 8 Ag.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, Barrio populoso, buenas ventas diarias, muy fácil aumentarlas, poco capital. Chacabuco 94. 8 Ag.

NEGOCIO VARIOS, VENDO, POR enfermedad, buena situación, poco capital. Chiloé 1201. 7568—8 A.

PERMUTO POR PROPIEDAD NEGOcio acreditado, mercería, bencina, vulcanización. valor: 30,000. Tratar: Subercaseaux 132. 8-A

VENDO UN BARATILLO, PORTAL Edwards N.o 2730, especial para depósito de lana y otros artículos. 9—A.

VENDO ANTIGUA CARNICERIA, buena clientela, tiene balanza automática, caja Registradora. Delicias 3409. 8—A.

VENDO CARNICERIA CON TODOS los reglamentos que exige la ley. — Gay 2564. 8—A.

REGALO PELUQUERIA. VICUÑA Mackenna 811. 8—A.

SE VENDEN UTILES DE CARNICEría con derecho a posesión. Rosas 1905. 8-A-7628

VENTA MENSUAL DE $ 12,000 SE vende Bar - Restaurant El Ojo del Marino. Patente adicional. Mucha clientela. Morandé esquina Sama. 8-A-7627

ALMACEN ESQUINA GRANDE, VENdo, no poderlo atender. Independencia 2197. Plaza Chacabuco. 7459—A 8

POR VIAJE VENDO ALMACEN DEpósito licores, barrio populoso, espléndida casa habitación, arriendo barato. Facilidades de pago. Margarita 648. 7729—A. 10

ARRIENDO ALMACEN NOVEDADES, apto también a paquetería o tintorería, por no poderlo atender, traspaso contrato $ 150 mensuales, sin cobrar llaves. Vendo instalación. Irarrázaval 787. Tratar de 2 a 7. 7790—9 A.

PUESTO PAN Y LECHE, BUENA clientela, vendo. Datos Recoleta 154. 7897—9 Ag.

VENDO A PRECIO COMERCIAL acreditado almacén, poco capital; espléndidas utilidades. Tratar: Santo Domingo 3676. 7885

DE OCASION VENDESE ESTANTErías, mostradores y cigarrería. Sucre 3174. 7870—11 Ag.

VENDO BILLARES DE OCASION, arriendo lindo local. Prat 1112. 9 Ag.

POR DEFUNCION VENDO CARNIcería con anexo verduras, muy antigua y acreditada, buena casa, contrato. Vicuña Mackenna 688. 10 Ag.

VENDO CAFETERIA Y PASTELERIA, situación espléndida. La doy a prueba. Avenida Irarrázaval 017.

MECANICA TRABAJANDO VENDO.— Victoria 1090.

VENDO CIGARRERIA, VENTAS 130 diarios. Puente 570.

22.—OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta de ahorros N.o 6939, de la Caja de Crédito Popular, queda sin efecto por haber dado aviso correspondiente. 7715

GRATIFICACION DARE QUIEN DEvuelva género seda gris perla, olvidado carro San Pablo. Calle Mapocho 1550, Chalet N.o 2. 7758

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

ARRIENDASE COMODO, EXTENSO local con casa habitación, garage, muy apropiado cualquier industria. (fábrica de tejidos, fábrica de escobas, tintorería, gran lavandería, etc. Mujica 73, un paso de Vicuña Mackenna. A—13

Comedor "Renovación" 12 PIEZAS, $ 885 Verlo, es comprarlo. — Grandes facilidades Gran Mueblería "SAN DIEGO" SAN DIEGO 371 (Al lado Conservatorio Nacional de Música) Ec.—N|O.

ESPLENDIDOS LOCALES EN MAnuel Montt, esquina Irarrázaval, se arriendan (en la misma esquina se instalará otro más de los Almacenes económicos). Tratar: C. de Groote. Huérfanos 1189. 10-Ag.

LOCAL DE PREFERENCIA CON Caldero instalado, necesito. Cruz 1392. 7103-8-A.

SE ARRIENDA GRAN LOCAL, PARA industria o garage. San Diego 2113. 7320-A-9

$ 200 ARRIENDASE GRAN LOCAL comercial. Tratar, Copiapó 548. 7484—9 Ag.

GALPON ESPECIAL PARA INDUStria, arriéndase. Unión Americana 33. 7380—8—Ag

250 GRAN BODEGA DOS PISOS, suelo concreto, portón, Mapocho 3496. 8 Ag.

180, CASA CUATRO PIEZAS, ALMAcén, cortina fierro. San Ignacio 1498. 8 Ag.

MAGNIFICA OFICINA, TODA ATENción, médico o destista. Claras 346. 13-A.

ARRIENDO CASA ESQUINA COMERcial, Madrid esquina Victoria. 7732—A. 10

$ 260 ARRIENDO LOCAL PARA NEgocio y casita. S. Francisco 307. 7668—A. 17

EXTENSO LOCAL PARA INDUStria, con galpones, bodegas, habitaciones. Frente dos calles, en Avenida Matta. Tratar: Avenida Matta 783. 7864—9 Ag.

SE ARRIENDAN DOS LOCALES para industrias, de 43x12 1|2 y 25x6. Tratar: Providencia 1152 o Casilla 3823. Precios módicos. 7908—A—10

180 LINDO LOCAL CARNICERIA O bodega licores, con casa nueva, barrio Matadero. Dueño, Agustinas 1111, Fiat Lux. 9 Ag.

320 ESQUINA ALMACEN NUEVO con casa arriendo, barrio Matadero. Dueño, Agustinas 1111, Fiat Lux. 9 Ag.

$ 260 LOCAL 25 POR 4 APARENTE para bodega o góndolas. San Alfonso 1342. 7744

ARRIENDASE BUEN LOCAL PARA Cigarrería. Bandera 879. 7805

$ 260 ALMACEN CON CASA, EN LA parte más comercial, arriendo.—San Diego 1562. 7809-9-A.

$ 150 ALMACEN EN LA PARTE MAS comercial, arriendo. Brasil 742. 7808-9-A.

ARRIENDO UN ESTABLECIMIENTO para carnicería, conforme los reglamentos y 4 piezas, en Bascuñán 1982. 10—A

ESQUINA COMERCIAL, MOLINA cerca Alameda, arriendo. Tratar: Echaurren 444, 12 a 2. 9 Ag.

250 ARRIENDO ESQUINA GRANDE, especial para almacén, 180; casa altos y bajos, Pedro Lagos. 573. Esquina Eduardo Matte, 350, almacén grande, Central parte comercialísima. Brasil 790, pegadito San Pablo.

ALMACEN ESQUINA, PIEZAS HABItación arriendo. Brasil esquina Andes. 7393—9 Ag.

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

APLANCHADORAS DE CAMISAS Y aprendizas, necesita fábrica de camisas. Carmen 667. 6436.—18-ag.

MOLINERO Y MECANICO COMPEtente, casado, con buenas recomendaciones, se necesita para el campo. Agustinas 1554, de 2 a 3 P. M. 7171—8—A

SE NECESITA APARADORAS Y dobladoras en la fábrica de calzado. B. Ilharreborde. Se da trabajo afuera. Recoleta 1650. 6932—8—Ag

AYUDANTE CORTADOR MARROquinero, se necesita. San Diego 958. 6949-10-A

...competente, necesita, Estado 265. Pasaje Balmaceda 4. 7478—8-A

MINEROS NECESITA LA MINA "EL Soldado", Melón. 7348-12-A

NECESITAMOS APARADORAS COMpetentes para calzado hombre y señora. Aycaguer, Duhalde y Cía. Víctor Manuel 2298. 7534-9-A

NECESITAMOS NIÑAS COMPETENtes para el envase de calzado. Aycaguer, Dulhalde y Cía. Víctor Manuel 2298. 7533-9-A

ZAPATERO COMPOSTURERO, ZAñé 1933. 7530-8A-

MAQUINITA SOBADORA, PARA pequeña industria compro. San Isidro 129. 7401—9—Ag

JOVEN APRENDIZ PINTOR, POR meses necesito. Lira 1254. 7384—9—Ag

TAPICERO COMPETENTE NECESIta Garage Chrysler. Gral. Mackenna 1920. 7371—8—Ag

PINTOR. ME ENCARGO PINTAR, lavar o sacudir fachadas. San Miguel 65. 7366—8—Ag

NECESITO APRENDIZAS PARA LA moda. Merced 729. 7425—8—A

NECESITO ARMADOR BLACK, Maestranza 1196. 7426— 9 A.

MAESTRO TAPICERO COMPETENte con oficiales, se necesita Copiapó 333. Fábrica de la Mueblería París. 16. Agt.

MUEBLISTAS, GOTICOS Y OFICIAles se necesitan, Copiapó 333. Fábrica de la Mueblería París. Agt 16.

ANTIGUA LAVANDERIA GENOVEsa, San Isidro 127, necesita aplanchadora de doblez, camisas y postizos. 7462—A 8

JARDINERO HORTELANO CON buenos certificados, ofrécese. Molina 50. 9 Ag.

ESTUCADORES YESO, CEMENTO, necesito. Puente 547. 8 Ag.

APRENDICES HOJALATEROS NECEsito. Miguel de la Barra 405. 8 Ag.

NECESITO PANADEROS MENSUAles. Rogelio Ugarte 1396. 7594—8 Ag.

APARADORAS PARA AFUERA NEcesito. Dávila Larraín 1536. 9 Ag.

CARPINTERO GOTICO, TAPICEROS necesito. Huemul 482. 8 Ag.

SE NECESITAN BUENAS LAVANDEras y aplanchadoras. Moneda 915. Hotel Claridge. 7574—8 A.

NECESITAMOS CORTADOR DE suela, máquina de golpe. Fábrica de Calzado. Cuevas 730. 8-Ag.

NECESITANSE BUENAS APARAdoras y preparadores Fábrica de Calzado, Ruiz Hnos. — Valparaíso 1081. 8-Ag.

NECESITO CABALLERIZO, CON documentos. Av. Central 286. 9-Ag.

NECESITO BUEN RELOJERO. Castro 355. 8-Ag.—7639

SE NECESITA BUENAS COSTUREras. Dirigirse A. M. Robert, Ahumada 172. 7786

CHOFER PARA CAMION FORD, CON buenas recomendaciones, se necesita. San Ignacio 84. Presentarse de 11 a 1 P. M. 7737

NECESITO TORNERO EN MADERA. Mapocho 4053. 7721

NECESITO CHOFER CAMION ENtienda mecánica. Sierra Bella 1236. 7655

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras. Ahumada 345. 7694— 10 A

NECESITO PRENSISTA COMPETENte para máquina de pedal. Carmen 92. 7906

CARPINTERO DE BANCO NECESIto. Rosas 2867. 7901

CARPINTEROS DE BANCO, NECESIto. Providencia 3394. 7900

CHAUFFEUR COMPETENTE PARA camión necesita la Maestranza y Fundición "Santa Elena". Avenida San Eugenio 599, al lado Estación Ñuñoa. 7894—9 Ag.

NECESITO UNA BUENA AYUDANte, sepa coser sastre. Marcoleta 474. 7888

NECESITAMOS UN COMPETENTE armador de puntas para calzado señora.— Aycaguer, Duhalde y Cía. Víctor Manuel 2298. 7882—9 Ag.

BUENA VESTONERA NECESITA EN Manzano 241, altos. 7875

PRENSISTA DE PEDAL COMPETENte, necesita. Imprenta Chile. Morande 767. 7874

CHOFER FORD ARRIENDO, NECEsito. Maestranza 528.

MUEBLISTAS COMPETENTES NECEsita Fábrica de Muebles. Providencia 1130. 9-A

ENTACADOR DE MADERA Y PICAdor a mano, se necesita. Fábrica de Calzado. Independencia N.o 333. 10-A-7949

PELUQUERO OFRECESE, ACTUALmente reemplazante. Delicias 979. 10-A-7950

CAJISTAS PARA PROGRAMAS DE teatros, necesito. Huérfanos 2648. 7952

BUENOS CARPINTEROS NECESITO. Ministerio de Bienestar Social. 7961

MAESTROS HOJALATERO ENCHApador, necesito. Av. Manuel Montt 362. 7942

APRENDIZA Y AYUDANTA CHALEquera necesítase. San Diego 644. 7930

VESTONERAS COMPETENTES PAra sección niños, bien pagadas, se necesita A la Ville de Nice. Huérfanos 942, 4.o piso. 7914—A—9

COSTURERAS PARA TEJIDOS DE seda se necesitan. Huérfanos 2511. 7878

NECESITO CHAUFFEUR CON BUEnas recomendaciones. — Huérfanos 1275.

NECESITO PELUQUERO O PELUquera. Benavente 705. 7857.

NECESITO OFICIAL MECANICO adelantado. San Isidro 255. 7856.

BUENAS COSTURERAS NECESITO para modas. Bandera 16. 7842.

CHALEQUERA NECESITO, HUERFAnos 1227. 7840.

NECESITO COSTURERA EN MODA— Av. España 52. 7799—Ag—9

ESCOBILLONERO A MANO NECEsita Fábrica Escobillas. Comuna Yungay, Augusto Matte 278. 7791

BARNIZADOR MUEBLISTA NECESIto. Claras 193. 7774

PREPARADORAS Y AYUDANTAS en sombreros de señora. Echaurren 65. 7767—Ag—9

BUEN TORNERO NECESITA FABRIca billares. Mapocho 4123, cerca Tropezón. 7763

NECESITO AYUDANTA ADELANTAda para sombrero. Merced 486-B. 7752

MAESTRO GASFITER - HOJALATEro competente y oficiales adelantados necesito. Alonso Ovalle 1148. 7746

BALDOSISTA NECESITO. ALONSO Ovalle 1148. 7746

CHALEQUERAS DE PRIMERA CON muestras necesita La Sociedad Cooperativa Militar. Nataniel 76. 7836-9-A.

NECESITO LAVANDERA LAVAR EN mi casa. Rosas 1869. 7833

NECESITO UN VITROCISTA. —SAN Isidro 284. 7830-9-A.

NECESITO LUSTRADOR. ESMERALda 828. 7820.

NECESITO PINTOR. GORBEA 2780. 7819.

NECESITO BUENAS COSTURERAS trajes señoras. Delicias 2314.

NECESITO CHOFER CADILLAC, ACtivo. Montt 2655.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Maipú 180.

ZAPATERO COMPETENTE, COMposturero necesito. Esperanza 718.

PELUQUERO NECESITO, FIRME. Peluquería Japonesa. Brasil 738.

PELUQUERO NECESITO. MATTA 1392.

SE NECESITAN BUENAS APARADOras. Av. Matta 1350. 9 Ag.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. Cienfuegos 125. 7970

NECESITO LUISQUINCEROS. ESTAdo 129. 7971

NECESITO HOJALATERO GASFIter. Avenida Matta 290, sueldo 16 pesos. 7977

ARMADOR A MAQUINA NECESITAmos. Valparaíso 1064.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. San Diego 944.

NECESITO AYUDANTE CORTADOR, carnicería Blanco Encalada N.o 2895. A-9

NECESITO RECORREDORES DE pisos. Manuel Montt 2330.

NECESITO AYUDANTA SASTRE adelantadas. Valparaíso 1325.

NECESITASE NIÑAS, A. PRAT 573.

LUSTRADOR NECESITO. FRANKLIN 1137.

BUEN MECANICO TODA MARCA automóviles atiendo, particular, dirigirse. Correo 6. — L. M. G. A.3

NECESITO UN EMPLEADO SEPA picar leña. Bulnes 1135. A-8.

AYUDANTA COMPETENTE MODAS, necesito. Carmen 292, casa 6.

FABRICA CALZADO NECESITA CENtrador a máquina, tirador cortes, dobladora. Chacabuco 554.

BUENA AYUDANTA MODAS, NEcesito. Bandera 826, casa C.

CAJISTA Y PRENSISTA PEDAL NEcesito. Imprenta Eyzaguirre 1116.

CHOFER QUE TRABAJE CAMION arenero, necesito. Subercaseaux 679.

FORRADORAS PARA CARTONAJE, necesito. Diez de Julio 1340.

NECESITO BUENA AYUDANTA VEStonera. San Diego 617.

MAESTROS CERRAJEROS, NECESIto. Nataniel 497.

NIÑA PELUQUERA NECESITO. EXposición 20.

FABRICA CALZADO, NECESITAMOS oficial rematador. Nueva Valdés 927

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. — Daube y Cía. y buenas boticas.



Recetas a donde Petrizzzio. — La farmacia más importante del país. Medicina, drogas de absoluta pureza. Personal experimentado a cargo de los recetarios. Estado 93-95, al llegar a Alameda.

IMPOTENCIA, NEURASTENIA, CANsancio cerebral, anemia. Su gran tónico: Energiol. Llegó Daube y Boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso.

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS, estrecheces, orquitis, fuera contagios. Glóbulos Kadde. Llegó: Daube y Botica Belga, San Diego esquina Eyzaguirre. Base: Metileno, hexametilentetramina.

26.—PROFESIONALES DIVERSOS

CLINICA PRIVADA

J. MARIN SOTOMAYOR

Inyecciones Endovenosas, Intramusculares, Neosalvarsán y toda clase de curaciones.

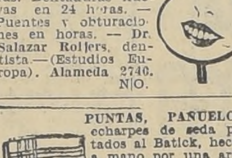
139 —ARTURO PRAT — 139

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, cobranzas y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio. Consultas: Bandera 154, oficina 2. 7581—8 A.



FABRICA DE DIENTES: Fijos $ 5, tapaduras $ 10, extracciones sin dolor (garantizadas) $ 5. Arreglo planchas $ 10. dentaduras $ 60. Clínica Médica Dental. Rayos X, alta frecuencia. DELICIAS 2558. N|O.

CONSULTORIO CLINICO. — COMpostura aparatos quebrados en 3 horas. Dentaduras nuevas en 24 horas. — Puentes y obturaciones en horas. — Dr. Salazar Roljers, dentista.—(Estudios Europa). Alameda 2740. N|O.





PUNTAS, PAÑUELOS, echarpes de seda pintados al Batick, hechos a mano por una artista en el ramo. Hácense trabajos por mayor y menor. Antigua fábrica pantallas, antes Bandera 12; hoy VANITY FAIR. Compañía 1302 esq. Teatinos. N|O.

DENTISTA.—SANTO DOMINGO 1187 — Por propaganda cóbrase material. 7114-10-A.

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO SITIO O CASA UN PISO fácil refaccionar, barrio Plaza Baquedano, Providencia primeras cuadras. Recoleta 85. Casa D. 6428—8 Ag.

COMPRO CHALET O SITIO LOS Leones, Irarrázaval, Macul. Dirigirse: Pablo Goebel, Constitución 280. 7460. — 9 A.

COMPRO CHALET 6 PIEZAS 60,000 Ñuñoa, Providencia, Serrano 730. 7893

MEJORAS, CASAS VIEJAS PARA demoler (no terreno), galpones compro, pago bien. O'Higgins 2108. 9-A

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

OPORTUNIDAD UNICA

Duplicará dentro de poco, el valor de lo que invierta.

Compre una Quinta con frente a la Gran Avenida de Santiago a San Bernardo.

Están situadas en "La Cisterna", frente a la Iglesia.

Desde $ 4.30 el metro. Facilidades de pago

Tratar: Galería Alessandri 14-A

$ 48,000 ARTURO PRAT 11 por 33, seis habitaciones, todo servicio, dos patios. Facilidades. Dueño, Prat 1989. 6095—16-A

SITIO CON GALPON NECESITO arrendar para industria; extensión mínima 1,200 m2. — Ofertas: Casilla 1953. 7051—Ag—8

SITIOS VENDO, NADA CONTADO, pagaderos mensual, agua, luz, frente Matadero. Paradero góndolas y carros eléctricos. San Pablo, Blanqueado. Ver todos los días. 11-A.

$ 65,000, AVENIDA LUIS BELTRAN cerca Irarrázaval. Residencia un piso, 9 habitaciones, dos toilettes instaladas, varias dependencias, jardín, huerto. frente a dos calles. Superficie 17 x 54 metros.—Deuda Caja Ahorros. Facilidades pago. Verdadera ocasión. — Jorge Cristi, Catedral 1109. 8-Ag.

EMPLEADOS PUBLICOS, CASA nueva, $ 55,000, barrio Independencia. dueño, Huérfanos 1066. 7536-8-A

PERMUTO CUATRO CASAS HABItación de 45, 55 y 90,000 sin deudas, en barrio Estación, por casas comerciales, abonando diferencia. Wenceslao Sánchez 060. 7431—8 A

VENDO CHALET, $ 15,000 AL CONtado, saldo con grandes facilidades. Tratar y llaves, señora López. Manuel Infante 136. A 13

20,000 PESOS SITIO ESQUINA, 33 metros, San Pablo por 48. Exposición 296. 8 Ag.

PERMUTO $ 90,000 CASA 2 PISOS, 10 piezas, dependencias, cada casa, por chacra o casa hasta $ 50,000. — Sitio, $ 40,000. Prefiérese barrio alto. Deuda: $ 41,000. Riquelme 960. A-8

SE TRASPASA UN SITIO EDIFICAdo, fachada ladrillo. Carmen 2123. 9-Ag.

CASA - QUINTA, EN IRARRAZAval. Superficie, 3,100 m2., vendo de ocasión. Irarrázaval 1335. 8-Ag.—7641

VENDO CASA 7 PIEZAS 10 x 75, 33,000 al contado, 18,000. Serrano 730. 7892

CASA - QUINTA ARRIENDASE, ÑUñoa, 60 metros góndolas, 4 cuadras Pedro Valdivia. Agua, luz, baño instalado, garage, gallineros. Tratar: Lucio Cuadra 714.

POR PARTICION VENDESE REBAjada magnífica propiedad habitación, renta, central. Huérfanos 1223, oficina 5. 7925—A—10

$ 50,000 CASA VIEJA MANZANA REsidencial, seis cuadras Plaza Armas, $ 20,000 deuda Caja. Dueño, Picarte 368. 7828—9 Ag.

$ 16,500 VENDO CASITA ARAUCO 829. 7764—Ag|—11

23,500 VENDO CASA, CALLE CHIloé 1132, Comuna San Miguel, paradero 7, dos patios, parrón, luz eléctrica, agua potable, ocho habitaciones, todo servicio, cerca gran Avenida San Bernardo. Verla toda hora. Nada comisión. Facilidades. — Tratar: Copiapó 931. 7793-9-A

VENDO DOS PROPIEDADES, BArrio residencial San Cristóbal calle Manzano 971. Constan cuatro dormitorios, hall, comedor, baño, cocina y dependencias, gas, luz, alcantarillado. Tratar: Rengifo 775. 7965

SITIOS MENSUALIDADES, BARRIO Franklin. Tratar: San Diego 1845. — Ñuble 556.

$ 42,000 VENDO CASA GRANDE, 7 piezas apropiada industria. Cochrane 1451. 7053—9 Ag.

29.—PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Propuestas Públicas.—De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas para la provisión de pesas reglamentarias al Departamento de Inspección Local, de conformidad con las nuevas bases acordadas, que pueden consultarse en dicho Departamento o en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 22 del presente, a las 4 P. M., en la Sala de la Alcaldía.—El Tesorero Municipal. 11 Ag.—G.

ARRENDAMIENTOS DE TALAJES en "El Peral".—Se piden nuevas propuestas hasta el 9 de este mes para arrendar talajes en "El Peral". Hay 42 cuadras de alfalfa y pasto natural y un potrero de cordillera de 500 cuadras más o menos. Para visitar los potreros dirigirse a la administración del fundo, estación Quillayes del ferrocarril de Pirque o a la Dirección del Manicomio, Olivos 831. Bases en la secretaría de la Dirección del Manicomio, a cualquiera hora del día.—Santiago, agosto 1.o de 1929.—La Dirección del Manicomio. 7846.

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

PRESTO RAPIDAMENTE: 10,000, 30 mil. Libertad 10. 7048—Ag—8

DINERO RECIBO Y PRESTO, SOLIdas hipotecas. Labarca Fellú, Compañía 1065.

NECESITO 3,000 PESOS, URGENte; doy buena garantía. Casilla 4736. 8-Ag.—7638

SOCIO CUARENTA MIL PESOS, GArantizándole capital impulsar industria establecida, buena utilidad, necesito. Avenida Paz 265. 7680

SIN AGENTES, NECESITO, 50,000 pesos, segunda hipoteca, Caja Hipotecaria, dió 80 y avaluó 280,000 marzo. Dirigirse indicando interés a Arnaldo, Correo Central. 7709—9 A

PRESTAMOS.— EN LA CAJA Y Banco Hipotecarios, e Instituto de Crédito Industrial, tramita la oficina Jaramillo Arteaga. Se forman títulos y se anticipa fondos. Bandera 154, oficinas 2 y 4. 7887—10 Ag.

DE TRES A CINCO MIL PESOS NEcesita negocio establecido participando utilidades apreciables. Ofertas por cartas a Industrial, Correo 6, Yungay, Santiago. 7850.

JOVEN ITALIANO CON CAPITAL DE 4,000 a 5,000 pesos necesito como socio para instalar espléndido negocio de vinos. Se garantiza buenas utilidades. Dirigirse: Delicias 479, de 1 a 3. 7773—Ag—9

JUDICIALES.

QUIEBRA GABRIEL VALENZUELA.— En solicitud del síndico, en la que en lo principal rinde cuenta y en el otrosí pide sobreseimiento definitivo, el Juzgado, con fecha 23 de julio ppdo., dió por presentada la cuenta y ordenó poner en conocimiento de las partes y tener por aprobado el sobreseimiento definitivo si no fuere objetado dentro de tercero día. 11-A

REMATE JUDICIAL. — DE ORden del 3.er Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, juicio Izquierdo con Zuanel. Para el día sábado 10 del presente, a las 10 horas ,en calle Maestranza 673. — Hay: 9 mesas blancas, treinta y cinco sillas blancas, artesa, sillas en mal estado, lavaplatos, baldes, cuarterolas vacías, fondo enlozado, una hoja de puerta, cocina a gas, Id. a carbón, útiles de cocina, leña, mesas barnizadas, sillas de madea, asiento pegamoid; salleras, loza surtida gran cantidad, bandejas, manteles, cuchillería, reloj de campana, mostrador y armazón, jarras de loza y vidrio, sifones, aparato para sandwichs calientes, copas, vasos, alcuzas, vinc embotellado, licores surtidos, armario con espejo, aparato para cerveza de barril, botellas vacías, vidriera para mostrador, escalera de tijera, perchas, chúicos, Romana, un letrero luminoso y varios otros enseres a la vista.—Enrique Gonzlez E., Martillero de Hacienda.—Alameda 2221. Teléfono 88685. Casilla 1309. 18-Ag.

REMATE.— EL 14 DEL PRESENTE, a las 15 horas, ante el Juez del 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, de esta ciudad, se rematará predio formado sitios 34, 35 y 36, manzana 22, Población Campos Batalla Maipú. Mínimum $ 1,000, antecedentes juicio Manríquez con Lira. — El Secretario. 7417— 10 A.

TERCER JUZGADO CIVIL. — EN el cuaderno de quiebras de Giles Hnos. se han presentado los fallidos solicitando alimentos a la masa de acreedores. Por resolución de veinticinco de julio actual se proveyó: "Traslado y autos". Por el presente aviso se notifica a los acreedores. Santiago, julio 29 de 1929. — El Secretario. 7449—8 A.

REMATE. — POR RESOLUCION 1.er Juzgado Trabajo, juicio Galarce con Manieu, se rematará en local dicho Juzgado, Borgoño 1380, el 19 del corriente, a las 17 horas, un automóvil marca "Olsmóvil", modelo 294. Mínimum $ 7,000. — El Secretario. 7697 — 10 A.

REMATE JUDICIAL HOY JUEVES. 8, a las 15 horas, en Moneda 738.— De orden Primer Juzgado Letras Menor Cuantía, juicio Chuffardi con Rosales, remataré: Máquina coser de pie, 8 cajones, de bobina, Singer, F. 3, 415431; amoblado mimbre de sofá, 4 sillones y mesita redonda, una mesa comedor, 2 tableros madera rauli. Miguel Jorquera, martillero público. 7802.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL. —De todas las existencias, instalaciones, maquinarias y mercaderías de que se compone La Fábrica de Vidrios "El Bassin", situada en la Av. San Miguel 261 (Comuna de San Miguel). Para el lunes 12 del presente, a las 14 horas. De orden del 3er. Juzgado de Letras de Menor Cuantía. Juicio Juan Larraín con Soc. Díaz Prado y Co., Ltda.. Bases del remate: a) La Fábrica se remata en el estado que actualmente se encuentra y en un solo lote, comprendiéndose galpones, divisiones, maquinarias, útiles, enseres y mercaderías conforme al inventario que está a la vista de los interesados; b) El mínimum para las posturas será la suma de 31,554.70, o sea los dos tercios de la tasación; c) Todo postor para tomar parte en el remate deberá acompañar una garantía equivalente al 10 por ciento de la tasación, o sea por 4,733.20, que servirá para responder al pago del precio de la subasta. Para más datos, ocurran al martillero que suscribe. Enrique González Echeverría, Martillero de Hacienda, Alameda 2221, Teléfono 88685. 9 Ag.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. —Notifico y requiero de pago a doña Carmela Cruzat de Edwards, representada por don Oscar Edwards, María Laura Cruzat de Zañartu, representada por don Miguel Zañartu, y a los señores Manuel y Ricardo Cruzat Vicuña para que paguen al Banco de Chile su deuda de $ 150,000. intereses y costas. Se les notifica también la medida precautoria de retención de los cánones de arriendo del inmueble 21 de Mayo 557.—Baeza, secretario 4.º Juzgado Civil. 9-A

NOMINA DE LOS DEUDORES MOrosos a la contribución de bienes raíces, correspondiente al primer semestre de 1929, de la Comuna de San Miguel:

5 Antonia Pizarro de Espejo, San Joaquín, 2,500, debe 9.37; 6 Antonia Pizarro de Espejo, San Joaquín. 4,300, debe 16.11; 7 Segundo Correa Urrutia, San Joaquín 2249, 8,300, debe 31.11; 12 Gabriel González, San Joaquín 2349-67, 55,000, debe 209.25; 13 Arturo Díaz Valdés, San Joaquín 2375, 21,700, debe 81.30; 14 Francisco Castro, San Joaquín 24015, 16,000, debe 60.00; 16 José Flores, San Joaquín s|n, 3,900, debe 14.61; 18 Adolfo Alcaíno, San Joaquín s|n, 4,100, debe 15.36; 19 Gregorio Gutiérrez, San Joaquín 2455, 3,300, debe 12.20; 20 Antonia Pizarro de Espejo, San Joaquín 2499, 8,000, debe 30; 21 Antonia Pizarro de Espejo. S. Joaquín s|n, 4,900, debe 18.39; 22 Antonia Pizarro de Espejo, San Joaquín 2549, 1,700, debe 6.36; 26 Juan Cáceres, San Joaquín s|n, 4,000, debe 15; 27 Antonia Pizarro de Espejo, San Joaquín s|n, 4,400, debe 16.50; 28 Juan Llona, San Joaquín s|n, 45.000, debe 168.75; 37 Caja Nacional de Ahorros, Chañarcillo 2251-53, 6,700, debe 25.11; 39 Javier Gallardo, Chañarcillo 2261-65, 3,800, debe 14.25; 40 Luis Díaz Saavedra, Chañarcillo 2271-75, 4,800, debe 18; 44 Arturo Díaz Valdés, Chañarcillo esq. R. de Orella, 20,000, debe 75.00; 45 Jesús Aranda, Chañarcillo s|n, 3,300, debe 12.36; 46 Héctor Madariaga, Chañarcillo s|n, 3,100, debe 11.61; 52 David Meneses, Chañarcillo 2499, 16,000, debe 60; 53 Juan Hormazábal, Chañarcillo 2699, 4,000, debe 15; 60 Guillermo Sepúlveda, Carmelo 2212, 5,000, debe 18.75; 61 Moisés Farías Olmedo, Carmelo 2214-16, 7,560, debe 28.35; 65 Domitila Moreno de Meneses, Carmelo 2290-2300, 15,500, debe 58.11; 66 Arturo Díaz Valdés, Carmelo s|n, 36,580, debe 137.16; 67 Antonia Pizarro de Espejo, Carmelo s|n, 7,500, debe 28.11; 68 Luis Martínez, Carmelo s|n, 5,000, debe 18.75; 69 Encarnación Allende v. de T., Carmelo s|n, 6,090, debe 22.82; 70 Darío Cáceres Norambuena, Carmelo s|n, 9,700, debe 26.36; 71 Juan Gatica, Carmelo s|n, 9,000. debe 33.75; 72 Manuel Araya C., Carmelo s|n, 5,500, debe 20.65; 75 Juana Martínez de Cabello, Carmelo s|n, 3,200, debe 12; 78 Trinidad Gómez Ramírez, San Manuel s|n, 5,500; 20.61; 79 Lucrecia Gómez Ramírez, San Manuel s|n, 6,100, debe 22.86; 80 Flora Gómez Ramírez, San Manuel s|n, 6,000, debe 22.50; 82 Luis Cortés Cruz y Campos, San Manuel 2307-13, 3,100, debe 11.61;; 83 González Rebolledo T., San Manuel s|n, 35,000, debe 131.25; 84 Encarnación Allende de T., San Manuel s|n, 12,500, debe 43.86; 86 Ernesto Escobedo Garay, Padura 629, 13,900, debe 52,11; 89 Escobedo y Cía. Ltda., Padura 2451-83, 426.700, 1,600.11; 93 David Meneses, Ramírez de Arellano, 15,000, debe 60.25; 94 Peña Paul Antonia P. de, Prolongación Av. Pizarro, 3,400, debe 12.75; 95 Rovenza Cataldo de G., Prolong. Av. Pizarro, 5,000, debe 18.75; 98 Juan Hormazával, Bascuñán s|n, 3,200. 12; 101 Juan Castro y A., Bascuñán s|n, 3,100, debe 11.61; 103 Manuel Córdova Araya, Bascuñán s|n, 18,700, debe 70.11; 110 Alberto Soto y Vergara F., Figueroa Larraín 2039, 9,600. debe 36; 112 Delia Pereira v. del Valle, Figueroa Larraín 2021, 17,00, debe 63.75; 114 Douglas Stewart P., Figueroa Larraín 1989, 14,000, debe 52.50; 120 Segundo Godoy y Vergara F., Figueroa Larraín 1763-69, 1,600, debe 3.40; 128 Manuel Barahona, Figueroa Larraín 1980, 4,700, debe 17.61; 167 Segundo Herrera, Figueroa Larraín 1986, 26,600, debe 101.75; 168 Angel Herrera, Figueroa Larraín 1968-84, 8,300, debe 31.11; 210 Luis Canela, Figueroa Larraín 1753, 4,000, debe 15; 224 Cirilo Cabrera, Vergara Montt 1663, 5,100, debe 19.11; 242 I. Gutiérrez de la C. y Vergara, Vergara Montt 2086, 7,500, debe 28.11; 281 José Cáceres, Vergara Montt 1684-8, 7,600, debe 28.50; 286 Ramón Jara A., Vergara Montt 1680, 4,800, debe 18; 316 Norberto Ortiz y Vergara F., San Joaquín 1995, 4,700, debe 17.61; 318 Hormazábal F. y Vergara F., San Joaquín 1971, 5,800, debe 21.75; 319 Eleodoro English y Vergara F., San Joaquín 1956-65, 8,000, debe 30; 332 Belisario Tolorza y Vergara F., San Joaquín 1789, 4,800, debe 18; 333 Pascual Vallejos Soto, San Joaquín 1871, 5,500, debe 20.61; 335 José Donoso y Vergara, San Joaquín 1733, 6,800, debe 25.50; 340 Jorge García Campo, San Joaquín [illegible], 8,700, debe 32.61; 347 Cristóbal Bedo, San Joaquín 1643-45, 16,000, debe 60; 348 Alberto Mujica Waiss, San Joaquín 1631-41, 16,300, debe 60.81; 420 Luis A. Galdames o Juan Yáñez B., Milán 1661-65, 6,600, debe 24.75; 423 Faustina Figueroa, Milán sin número, 5,500, deuda 20.61; 426 Juan Rebolledo B., Milán 1601, 9,600, debe 36; 437 Elvira Lefebre de F., Milán 1517-19, 15,000, debe 52.25; 438 Fermín Vergara Montt, Padura esq. Figueroa Larraín 2093-99, 69,000, debe 258.75; 452 Ignacio Hernández D., Pedro Montt 713, ,900, debe 25.86; 464 Arzobispado, Pedro Montt 2550, 16,500, debe 61.80; 466 Froilán Araya, Pedro Montt 2508-14, 7,600, debe 28.50; 468 Juan Finck Strassuer, Ochagavía 2629-61, 40,560, debe 152.10; 469 Juan Finck Strassuer, Ochagavía 2679-97, 14,600, debe 54.75; 475 Vicente García Huidobro, San Ignacio 2629-53, 86,900, debe 325.86; 479 Juan Finck Strassuer, San Ignacio 2445, 23,200, debe 88.50; 480 Julio Kokish, Milán 1113, 25,400, debe 95.25; 483 José Luis Silva, Milán 1201-13, 143,000, debe 536.15; 490 Fernando Musso, Milán 1335-41, 88,300, debe 321.11; 500 Laura Jara Godoy, Milán número 1441-45, 14,000, debe 52.50; 501 Catalina Canales viuda de Coste, Milán 1451-57, 46,600, debe 171.75; 502 Fernando Musso, Milán 1461, 63,800, debe 239.25; 506 Rosa Vargas de Musso, Milán 1471-99, 75,000, debe 281.25; 518 Sara V. v. de López, Milán 1242-50, 19,600, debe 73.50; 520 Martorell Simonet, Milán 1270-78, 39,000, debe 146.25; 531 Joaquín Troncoso, Milán 1416, 15,800, debe 59.25; 543 Carlos Ampuero Tobar, Central 1141, 108,000, debe 405; 558 Aurora Guzmán G., Central 1321-41, 26,200, debe 98.25; 583 Avelino Cáceres (Suc.), Central 1324-26, 24,700, debe 78.55; 600 Carlos Ampuero T., Central 1472, 13,600, debe 51; 614 Víctor Viaux Aguilera, San Joaquín 1327-39, 19,500, debe 73.11; 629 Antonio Gálvez Maldonado, San Joaquín 1441-45 19,900, debe 74.64; 631 Banco Garantizador, San Joaquín 1447, 23,100, debe 86.61; 632 Carlos Ampuero T., San Joaquín 1455, 7,500, debe 29.11; 634 Domitila Cuadra de B., San Joaquín s|n, 12,500, debe 46.86; 635 Eduardo González, Madrid 2451-55, 13,600, debe 51; 636 Rosario Rojas, Madrid 4257, 10,000, debe 37.50; 639 Juan Peralta, Barcelona s|n, 13,800, debe 51.75; 640 Carlos Ampuero T., Santa Ana s|n, 2,700, debe 10.11; 643 Carlos Ampuero T., San Ignacio s|n, 11,800, debe 44.25; 705 Domitila Cuadra B., San Ignacio 1190, 23,800, debe 89.25; 707 Cipriano Fuentealba, San Ignacio 1210, 6,000, debe 22.50; 709 Raquel Venegas de Rodríguez, San Ignacio 1218-28, 69,100, debe 259.11; 715 Ana Castillo (Suc.), San Ignacio 1290, 4,500, debe 16.86; 716 Carlos Ampuero T., San Ignacio 1298, 8,300, debe 31.11; 719 Isaías Hinojosa, San Ignacio 1398, 3,900, debe 14.61; 733 Emilia Robert v. de [illegible], Vicuña 161, 40,000, debe 150; 734 Ana Castillo, M. Vicuña s|n, 4,500, debe 16.86; 735 Ramón Subercaseaux, M. Vicuña s|n, 4,500, debe 16.86; 736 Ana Castillo, M. Vicuña s|n, 4,500, debe 16.86; 737 Carlos Ampuero T., M. Vicuña s|n, 5,000, debe 18.75; 740 Juan de Véliz, M. Vicuña s|n, 4,000, debe 15; 748 Carlos Magno Coggiola, San Ignacio 2876, 10,400, debe 39; 762 Adolfo Blanco, M. Vicuña 198, 100,000, debe 300; 764 Lázaro [illegible], M. Vicuña 1230-6, 62,000, debe 186; 766 Santiago Landani, M. Vicuña 1302-10, 154,000, debe 462; 775 Armando Carvajal, Barros Arana 117-85, 96,000, debe 350; 779 Juan Pinochet E., Barros Arana s|n, 28,800, debe 108; 811 José Valencia Guzmán, Fernando Lazcano 1555-9, 6,000, debe 24; 813 Carlota Severino v. de Soza, Fernando Lazcano 1591, 66,000, debe 228; 817 Caja de Ahorros, Luis Barros s|n, 12,000, debe 45; 823 Víctor Pinto, Luis Barros 3152, 14,400, debe 54; 841 Elena Marín v. C. de Ahorros, Eyzaguirre 3180, 24,000, debe 90; 842 Aída Prado, Eyzaguirre 3080, 23,600, debe 201; 806 Luis Riesco B., Fernando Lazcano 1255-9, 68,800, debe 258; 810 Carlos Müller, Fernando Lazcano s|n, 16,800, debe 63; 862 José Salas Moyano, Av. Blanca 1281, 22,200, debe 83.25; 867 Manuel Sanfuentes (Suc.), Av. Blanca s|n, 6,600, debe 24.75; 870 Manuel Sanfuentes (Suc.), Av. Blanca 1210, 6,300, debe 23.61; 871 Rafael Monsalve, Av. Blanca 1230, 8,700, debe 32.61; 872 Rafael Monsalve, Av. Blanca 1230, 1,400, debe 5.25; 873 Carlos Flores, Av. Blanca s|n, 2,600, debe 9.75; 876 Emilio Hans, Av. Blanca 35, 4,000, debe 15; 879 Victoria Cuadra, Av. Blanca s|n, 3,200, debe 12; 880 Julio Hudson, Av. Blanca 1252, 9,000, debe 33.75; 882 Pedro Ripoll Martín, Av. Blanca 1266-70, 6,600, debe 24.75; 886 Julio Hudson, Estela esq. Julieta, 24,400, debe 91.50; 887 Manuel López, Estela, 4,000, debe 15; 890 Juan Arriagada, Estela, 4,000, debe 15; 891 José Torrealba, Estela, 4,000, debe 15; 892 Federico Arroyo, Estela, 7,000, debe 26.25; 896 Ernst Kein Mayer, Estela 1298-1300, 5,000, debe 22.11; 899 José Franco, Julieta, 2,500, debe 9.36; 905 Angel Sanhueza C., San Nicolás s|n, 9,800, debe 36.75; 906 Angel Sánchez C. y [illegible], San Nicolás 1235, 19,900, debe 74.62; 908 Ignacio Anguita, San Nicolás 1291, 33,900, debe 127.12; 913 Ernesto Jersey Portales, San Nicolás 1371, 30,900, debe 115.87; 928 [illegible] Silva Mondaca, San Nicolás 1495, 7,400, debe 27.25; 944 Luis Lagos Zúñiga, San Nicolás 1350-2, 92,000, debe 345; 945 Julio Lazo, San Nicolás 1360, 40,000, debe 150; 946 Miguel L. Prado, San Nicolás esquina Vargas, 30,800, debe 115.50; 953 Joaquín Hermita (Suc.), San Nicolás 1476, 16,600, debe 62.25; 958 Armando Arce, Lazo 1245, 45,300, debe 135.90; 964 Luis Cruz [illegible], Lazo 1415-19, 18,600, debe 69.75; 965 Daniel 2º Guzmán, Lazo 1447, 4,000, debe 15; 970 Eduardo Valdivia, Lazo 1457, 14,400, debe 41; 973 Carlos Villarroel, Lazo esquina Ochagavía, 3,600, debe 13.50; 974 Ismael Villarroel, Lazo esquina San Jerónimo, 35,200, debe 132; 988 Angel Sanhueza C., Lazo 1422, 28,400, debe 106.50; 993 Carmen Olea, Lazo s|n, 3,500, debe 13.11; 996 Jorge Lavanderos, Lazo 1520, 10,700, debe 40.11; 1001 José Santos González, Ochagavía 4950, 12,500, debe 36.36; 1012 Lutgarda L. de Jaraquemada, Ochagavía 15-16-17, 9,700, debe 36.36; 1025 Emilia R. viuda de Aninat, Jaraquemada 6860-64, 12,800, debe 48; 1030 Emiliano A. Guerra, San Jerónimo 5120, 56,100, debe 210.36; 1032 Eladio Ubilla, San Javier s|n, 4,080, debe 15.32; 1039 Angela Archola de R., San Javier 9, 3,600, debe 13.50; 1075 Enrique [illegible], Subercaseaux 3653, 15,000, debe 45.25; 1078 José Vergara, Suberc. s|n, 12,000, debe 33; 1079 Antonio Aparicio M., Suberc. 4613, 49,400, debe 135.85; 1085 L. Jaraquemada de Lazo, Suberc. 4931-65, 180,700, debe 496.91; 1106 Antonio Rodríguez M., Suberc. 2652-62, 40,000, debe 150; 1109 Rafael Letelier, Suberc. 2726-37, 80,000, debe 300; 1111 Exequiel Henríquez, Suberc. 2776-92, 108,000, debe 303; 1113 Alberto Gana Poblete, Suberc. 2810-26, 2858-68, 120,000, debe 450; 1120 R. Vidal Bustillos, Suberc. 2990, 53,800, 201.75; 1120 R. Bustillos, Suberc. 492, 5,200, debe 17.50; 1121 Institución León XIII, Subercaseaux 2994-3002, 25,000, debe 93.75; 1125 Institución León XIII, Suberc. s|n, 205,900, debe 772.11; 1128 Institución León XIII, Suberc. 3052, 21,700, debe 81.36; 1129 Gmo. González, Suberc. 3058, 33,200, debe 124.50; 1140 Saviotti G. A. Bazzoni, Suberc. 864, 196,000, debe 735; 1149 Mercedes N. de Fernández, Suberc. 3365, 148,960, debe 558.60; 1153 Mercedes N. de Fernández, Suberc. 4052, 23,000, debe 86.25; 1156 Luis Pizarro Novoa, Suberc. 4224-26, 80,500, debe 301.86; 1157 Virgilio Rojas Espóz, Suberc. 1250-56, 37,100, debe 139.11; 1158 Z. Rivas de Vergara, Suberc. 4282, 9,900, debe 37.11; 1170 José Laplechade, Suberc. 4572, 4622, 40,500, debe 151.86; 1171 P. Antonio Pérez C., Av. Silva 1068-84, 64,700, debe 242.61; 1172 Alfredo Ratinoff, Av. Silva 1004-64, 130,100, debe 487.86; 1185 Pascuala Silva de C., Av. Silva 930, 7,300, debe 27.30; 1191 Manuel [illegible] N., Av. Silva 858-62, 27,900, debe 104.61; 1193 Juan Campani de L., Av. Silva 834-38, 18,600, debe 69.75; 1201 José Iglesias Rivas, Av. Silva 757, 8,900, debe 33.36; 1205 Ismael Beytía, Av. Silva 155-71, 141 mil, debe 112.50; 1211 Julio Silva Rivas, Av. Silva 111-79, 102,000, debe 38.25; 1215 A. Ratinoff o R. Frutos, Av. Silva 823, 13,900, debe 52.11; 1218 Francisco Segovia E., Avenida Silva 773, 28,300, debe 108.11; 1228 Ceferino Villaseca, Rivas s|n, 9,000, debe 33.75; 1233 C. Pinedo o Dewatt, Rivas esquina Prat 1004-08, 15,000, debe 56.25; 1239 Zoila Aimé v. de S., Rivas 936, 24,000, debe 90; 1243 A. Ratinoff o Banco Chile, Rivas 824-98, 123,700, debe 463.85; 1244 Vicente Salinas, Rivas 621, 12,300, debe 46.20; 1246 Pablo Salinas Castro, Rivas 760-90, 11,000, debe 41.25; 1248 Josefina Rivas, Rivas 1055-95, 56,100, debe 210.36; 1257 Anacleto Maureira, Rivas s|n, 225,000, debe 843.75; 1258 Julio Silva Rivas, Rivas s|n, 225,000, debe 843.75; 1259 J. Márquez y F. English, Rivas 777-99, 93,000, debe 348.75; 1261 Felipe Aguilera, San Joaquín 763-57, 21,600, debe 81; 1268 Custodia Barrera, San Joaquín 979, 6,700, debe 25.20; 1274 Ventura Martínez, San Joaquín 970-98, 6,500, debe 24.36; 1275 Pedro y Héctor Madariaga, San Joaquín [illegible], 40,000, debe 150; 1278 Manuel 2º Moya, San Joaquín 726-40, 12,500, debe 46.86; 1281 Julio Silva Rivas, A. Prat 2573, 10,000, debe 37.50; 1284 Fidel Pérez, A. Prat 2655, 27,000, debe 101.25; 1301 [illegible] Santa María del C., A. Prat 2647, 6,000, debe 22.50; 1305 [illegible] Chiloé 2535-39, 10,500, debe 39.36; 1317 Alfredo Ratinoff, Chiloé 2514-28, 146,800, debe 550.50; 1325 Caja de Ahorros, San Francisco 2514, 20,960, debe 78.60; 1341 Julio Silva Rivas, San Francisco 2639, 67,500, debe 253.11; 1350 Manuel E. [illegible], M. Valenzuela 2575-77, 6,700, debe 25.10; 1351 Luis A. Parraguez, M. Valenzuela 2679-81, 5,400, debe 20.25; 1361 Juan Valenzuela, M. Valenzuela 2683, 4,100, debe 11.26; 1365 Juan Castro Navarro, M. Valenzuela 2698, 4,200, debe 15.75; 1366 G. Rosales v. de Martínez, Santa Rosa s|n, 16,200, debe 60.75; 1370 Manuel Lobos Acosta, Santa Rosa 2509-29, 7,500, debe 28.11; 1377 Margarita Palma v. de R., Santa Rosa 2573, 3,600, debe 13.50; 1378 Ignacio Navarrete M., Santa Rosa 2583, 9,600, debe 36; 1379 Ezequiel Navarrete M., San Miguel 2587-93, 21,200, debe 79.50; 1381 Juan Francisco Barahona, Santa Rosa 2625-31, 7,900, debe 29.61; 1390 Amalia C. Alzamora, Santa Rosa 2691-93, 5,300, debe 19.86;

deuda 21.00 — 3523 Rosa Fuentes, Mitchelson M. I. s. 160, 2,300, deuda 9.76.—3527 Adelina Morales v. de C., Mitchelson M. L. s. 160, 2,300, deuda 8.25.—3528 Leoncio Silva, Mitchelson s. 162, 2,200, deuda 8.25.—3529 Ignacio Salinas, Mitchelson s. 163, 2,100, deuda 8.20. — 3530 N. N., Motchelson s. 164, 1,500, deuda 5.59.—3531 Manuel Peña Asevedo, Mitchelson s. 165, 2,700, deuda 10.09.—3532. Ricardo Negrete, Mitchelson s. 166, 10,000, deuda 37.50— 3533 Arcadio Negrete, Mitchelson s. 167, 1,500, deuda 5.66.— 3534 Fanny Mitcher de M., Mitchelson s. 168, 3,300, deuda 12.41.—3540 Tomás Martínez, Mitchelson M. 1 s. 246-7, 5,000, deuda 18.75.— 3541 José Luis Vergara, Motchelson 248, 1,500, deuda 5.59. — 3542 Fanny Mitcehr de M., Mitchelson 249, 2,000, deuda 7.50.— 3543 Caja de Crédito Hipotecario, Mitchelson M. n., s. 266, 2,500, deuda 9.76. — 3546 Fanny Mitcher de M., Mitchelson s. 269, 1,500, deuda 5.66.

San Miguel 6 de agosto de 1929.

El Tesorero Comunal de San Miguel que suscribe, certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en esta Comuna, son deudores morosos por la contribución del primer semestre de este año, por las cantidades, que para cada una de ellas se indica, con los avalúos y demás datos que se expresan. — Ricardo Cruzat Espinosa, Tesorero, San Miguel.

NOMINA DE LOS DEUDORES MOROSOS a la contribución de bienes raíces, correspondiente al primer semestre de 1929, de la comuna de Las Barrancas.—3, avalúo 16,000, Arriagada Manuel, deuda $ 52.—

...63.25.—405, 41,400, Varas Daniel, deuda 134.55.—410, 7,600, Varas M. Luis, deuda 24.70.—412-A, 5,800, Valdivia Rosario, deuda 18.85.—498, 32,000, Velásquez Luis, deuda 104.—412-B, 4,700 Vergara Francisco, 15.30.—499, 5,100, Weinstein Angel, deuda 16.60.—500, 3,300, Weinstein Angel, deuda 10.75.—501, 2,800, Weinstein Angel, deuda 9.10.—421, 500, Zamorano Francisco, deuda 1.65.—422, 2,390, Zamorano José, deuda 7.30. Total: $ 14,589.— La presente nómina asciende a la suma de catorce mil quinientos ochenta y nueve pesos. El tesorero comunal de Las Barrancas que suscribe, certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en Las Barrancas, son deudores morosos por la contribución de bienes raíces, por las cantidades que para cada una de ellas se indica, con los avalúos y demás datos que se expresan.—Las Barrancas, agosto 1.o de 1929.—Guillermo Cea L., tesorero.

Año XIII — Núm. 4,588
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1929

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EDICION DE 32 PAGINAS